



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
ESTUDIOS DE POSTGRADO NÚCLEO DE SUCRE
PROGRAMAS DE POSTGRADO ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES**

**RELACIONES FAMILIARES EQUITATIVAS: UN ESPACIO PARA LA
CONVIVENCIA Y FORMACIÓN DE VALORES.
EN EL CONTEXTO VENEZOLANO**

Trabajo de grado para optar al Título de Doctora en Estudios Sociales

POR: YOCELYN COROMOTO CASTRO

TUTORA: DRA. CARMEN GUEVARA

Cumaná, noviembre de 2022



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
COORDINACIÓN DE ESTUDIOS DE POSTGRADO DEL NÚCLEO DE SUCRE
PROGRAMA DE POSTGRADOS DE LA ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES

N° 04-2023

ACTA DE DEFENSA DE TESIS DE GRADO

Nosotros, Dra. Carmen Guevara V. C.I. N° 6.633.124, Dr. Tomás Azocar C.I. N° 9.298.593 y Dra. Mercedes Fernández C.I. N° 5.083.206, integrantes del jurado designado por la Comisión Coordinadora del Doctorado en Estudios Sociales para examinar la Tesis Doctoral titulada **RELACIONES FAMILIARES EQUITATIVAS: UN ESPACIO PARA LA CONVIVENCIA Y FORMACIÓN DE VALORES EN EL CONTEXTO VENEZOLANO**, realizada por la Doctoranda M.Sc. YOCELYN COROMOTO CASTRO, Cédula de identidad N° 9.978.074, a los fines de cumplir con el requisito legal para optar al grado de DOCTOR EN ESTUDIOS SOCIALES, hacemos constar que hemos examinado el mismo e interrogado a la postulante en sesión pública, celebrada hoy viernes 26 de mayo de 2023, a las 08:30 a.m. En el Salón de Usos Múltiples del Complejo Cultural "Luis Manuel Peñalver" de la Universidad de Oriente. Finalizada la defensa del trabajo por parte del postulante, el jurado decidió dar el veredicto de **APROBADO** por unanimidad, considerando que el mismo está ajustado a lo dispuesto y exigido por el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Institución. Además, el jurado reconoce el valor de la investigación y publicación, considerando que la doctoranda es un valioso aporte a la ciencia en la particularidad de la compleja de complejidad tradicional con nuevas formas epistemológicas emergentes para abordar la familia aplicando nuevos horizontes ético-estéticos, desde una racionalidad educativa, en nuestro contexto venezolano.

En fe de lo anterior se levanta la presente acta, que firmamos conjuntamente con la Coordinadora del Doctorado en Estudios Sociales. En Cumaná, Estado Sucre a los veintiseis días del mes de mayo de 2023.

Jurado examinador:

Dra. Carmen Guevara V. C.I. N° 6.633.124
 (Tutor UDO)
 Dr. Tomás Azocar C.I. N° 9.298.593
 (Jurado Principal - UDO)
 Dra. Mercedes Fernández C.I. N° 5.083.206
 (Principal - UNA)

Dra. Carmen Guevara
 Coordinadora del Programa de Postgrado
 Doctorado en Estudios Sociales

INDICE

	Pág.
INDICE.....	II
LISTA DE FIGURAS.....	V
DEDICATORIA	VI
AGRADECIMIENTO	VII
RESUMEN	IX
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	6
Una aproximación al problema objeto de investigación	6
Objetivos de Investigación	13
Objetivo General:	13
Objetivos Específicos:.....	14
1.3 Justificación	14
CAPÍTULO II	16
CONSIDERACIONES TEORICAS EPISTEMOLOGICAS.....	16
2.1 Antecedentes	16
2.1.1 Internacionales.....	16
2.1.2 Nacionales	19
2.1.3 Regionales o Locales.....	20
2.2 La familia desde un enfoque retrospectivo.....	22
2.2.1 Del devenir histórico a la concepción actual de la familia	28
2.2.2 Funcionalidad familiar	32
2.2.3 Relaciones Familiares	34
2.2.4 Los Saberes sobre la Equidad	40
2.2.5 Hacia el entendimiento de la Convivencia	44
2.2.6 La razón de la Formación de Valores en la Familia	47
2.2.7 La Racionalidad Sensible de Michel Maffesolic.....	52
2.3 Bases Jurídicas	54
CAPITULO III	58

CONSIDERACIONES METODOLOGICAS DE LA INVESTIGACIÓN.....	58
3.1 Paradigma de la Investigación.....	58
3.2 Modalidad de la Investigación	60
3.3 Nivel de la investigación.....	63
3.4 Sujetos de investigación y criterios de selección	64
3.5 Área de Investigación	65
3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de la información	65
3.6.1 Observación.....	65
3.6.2 Entrevista en Profundidad.....	66
3.6.3 Revisión Documental.....	67
3.7 Técnicas de procesamiento, análisis e interpretación de la Información	68
CAPÍTULO IV	71
UNA APROXIMACIÓN A LAS CLAVES INTERPRETATIVAS PARA LA COMPRESION DE RELACIONES FAMILIARES EQUITATIVAS.....	71
4.1. Una proximidad a las familias desde la su descripción y las síntesis de sus historias de vida, a través de los sujetos que las integran.	71
4.1.1. Descripción de los sujetos. Familia I.....	71
4.1.2.- Descripción de los sujetos. Familia II	72
4.1.3.- Descripción de la síntesis de la historia de vida. Familia Villa Martínez.....	72
4.1.4.- Descripción de la síntesis de la historia de vida. Familia Rondón Segura.....	75
4.2.- Representación de los relatos de vida y categorización	79
4.2.1.- Relaciones familiares	80
4.2.2.- Convivencia	112
4.2.3.- Formación de valores	137
CAPÍTULO V	166
HORIZONTES ONTOÉTICOS QUE CONDUZCAN AL DESARROLLO DE LAS RELACIONES FAMILIARES EQUITATIVAS COMO CIMIENTO PARA LA CONVIVENCIA Y FORMACIÓN DE VALORES	166
Afectividad Sensible Racional.....	171
Contención Familiar Afectiva	173
Coparentalidad Sensible.....	174
Autoridad Racional.....	174
Cohesión Familiar Sensible.....	175

Reciprocidad Altera	177
Corresponsabilidad Equitativa	178
Negociación Asertiva Sensible	180
Honestidad Sensible	181
Libertad Positiva	182
Espiritualidad práctica y Coherente	183
Tolerancia Interior	185
Perseverancia Constante.....	186
CONSIDERACIONES FINALES	188
LISTA DE REFERENCIAS	193
ANEXOS	201
HOJAS DE METADATOS	207

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
FIGURA 1 REPRESENTACIÓN DE LOS SISTEMAS RELACIONALES.....	34
FIGURA 2 CATEGORÍAS CENTRALES.....	80
FIGURA 3 RED CATEGORIAL DE RELACIONES FAMILIARES.....	81
FIGURA 4 RED CATEGORIAL DE CONVIVENCIA.....	112
FIGURA 5 RED CATEGORIAL DE FORMACIÓN DE VALORES.....	137

DEDICATORIA

Este logro te lo dedico a ti mi DIOS. Todo lo plasmado en estas líneas es producto de tu inspiración. De igual forma también se lo dedico a mis hijos Xermi y Xenaz, ustedes fueron testigos de mi dedicación, perseverancia, resiliencia, para vencer todos los obstáculos y aprovechar las oportunidades que se presentaron, que permitieron culminar y alcanzar esta meta. Que éste este esfuerzo les sirva de ejemplo y motivación para seguir preparándose académicamente y lograr ser profesionales de alto nivel.

AGRADECIMIENTO

A ti mi DIOS AMADO, por darme a través del Espíritu Santo la fortaleza, la sabiduría y la constancia para el desarrollo y culminación de este trabajo. Eres lo más importante en mi vida. Gracias por siempre tomarme de la mano y nunca soltarme. Te Amo y te necesito.

A mis hijos Xermi Xosé y Xenaz Xosé, mi vida entera, mi razón para vivir, para seguir adelante. Por ustedes doy la vida. Estoy eternamente agradecida con el Altísimo, por escogerme para ser su madre, que bendecida y privilegiada me siento. Sin duda soy una de las preferidas de Dios. Uno de los regalos más hermosos que Él me ha dado son ustedes. Gracias por acompañarme en este largo recorrido siempre estuvieron allí, pendientes, motivándome a lograr esta meta. Los Amo inmensamente hijos míos.

A Rafael mi compañero de vida, por estar presente en este recorrido que decidí emprender, por dedicarte a nuestros hijos y suplir mi ausencia mientras estuve desarrollando esta tesis. Mil gracias.

A la Doctora Carmen Guevara, tutora de esta tesis, por su motivación constante, confianza, amistad y orientaciones oportunas para que este trabajo se desarrollara cumpliendo todos los parámetros que se exigen. Su dedicación y apoyo incondicional me animaron a no decaer. Inmensamente agradecida.

A la Doctora Carmen Bastida por la oportunidad que nos dio de incursionar en estos estudios de quinto nivel y por siempre animarnos a cumplir y lograr esta meta.

A mis compañeras de estudios, quienes a pesar de las adversidades poco a poco con perseverancia y dedicación al igual que yo han ido venciendo los obstáculos para hacer realidad este gran sueño, nos hemos dado ánimo y motivación para alcanzar lo que una vez juntas nos propusimos. Gracias a todas por ser y estar siempre.

A los dos grupos familiares, quienes de manera desinteresada se dispusieron a formar parte de esta historia. Sus vivencias, sentires y subjetividades, resultaron pieza clave para el desarrollo de esta investigación. Ustedes fueron los principales protagonistas. Infinitas gracias por su receptividad.

A todas las personas tanto familiares como amigos, que de una u otra forma han estado presente en este camino y me animaron con sus oportunas palabras a no decaer y poder ver cristalizado este gran reto. Por su cariño y amistad. Gracias

Yocelyn Castro



**UNIVERSIDAD DE ORIENTE
ESTUDIOS DE POSTGRADO NÚCLEO DE SUCRE
PROGRAMA DE POSTGRADO PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO REGIONAL
DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES**

**RELACIONES FAMILIARES EQUITATIVAS: UN ESPACIO PARA LA CONVIVENCIA
Y FORMACIÓN DE VALORES.
EN EL CONTEXTO VENEZOLANO**

**Autora: Yocelyn Coromoto Castro
Tutora: Dra. Carmen Antonieta Guevara**

RESUMEN

La equidad entre hombres y mujeres tiene su punto de partida en el reconocimiento de la dignidad humana de ambos y busca generar que la relación entre éstos y los demás miembros del grupo familiar sea interpelada por la reciprocidad y cooperación mutua, para construir juntos la familia, las instituciones y la sociedad anhelada. Este proceso sólo puede darse a partir del respeto, la alteridad, la otredad, la aceptación, la valoración y el establecimiento de un conjunto de valores éticos, para que se puedan edificar nuevas condiciones que aporten armonía en la familia y en los grupos de referencia. Esta investigación tuvo como propósito resignificar las relaciones familiares, que conlleve a la generación de constructos que sirvan como sustento a los grupos familiares para la convivencia y la formación de valores, hacia una racionalidad equitativa. La construcción epistémico-metodológica es abordada desde el paradigma cualitativo, a través del método de historias de vida propuesto por Alejandro Moreno (2002) y el análisis comprensivo-interpretativo, de las subjetividades de las dos familias estudiadas, estuvo blindado desde una concepción hermenéutica. En este estudio se hace énfasis en los referentes discursivos de los expertos sobre relaciones familiares, equidad, convivencia y formación de valores. Así como también en los aportes epistémicos sobre la razón sensible de Maffesoli Michel (1977). Dentro de los horizontes ontoéticos se resalta que las relaciones familiares equitativas están sustentadas en una alianza recíproca, basada en la igualdad, la aceptación, los vínculos familiares, unidos por sentimientos, convivencia, tolerancia, libertad y teniendo como base la espiritualidad como soporte del Ser. Si nos relacionamos en la familia reconociendo al otro como parte de lo que somos, nos estamos reconociendo a nosotros mismos, es como vernos a través del otro y convertirnos en nosotros, porque nos estamos aceptando y reconociendo en mis diferencias y las de los demás que también forman parte de nosotros.

Palabras Clave: Relaciones familiares, convivencia, formación de valores, equidad.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad existen diversos estudios sobre familia y con frecuencia cada autor presenta sus concepciones sobre ésta, estando detrás de cada construcción conceptual las percepciones de quien las propone, esto nos sitúa ante diferentes posturas filosóficas, éticas, psicológicas y antropológicas. Sin embargo, es común encontrar en sus enunciados que vivir en una familia feliz, donde reine la armonía, el amor, la comprensión, la tolerancia, los valores, en la que cada uno de sus miembros, tenga un entendimiento claro del significado y el propósito de sus vidas, es la meta para la mayoría de las personas, en muchos casos por encima de tener un buen trabajo o una posición económica holgada. Por otra parte no faltan, sin embargo, signos de preocupante inquietud por los problemas de desintegración, principalmente por las consecuencias que quedan en los hijos, que pertenecen a las familias, donde persisten variadas dificultades en la interacción, tanto entre sus miembros como en su contexto, así como por la conciliación entre trabajo y familia.

Existen ámbitos donde al hacer referencia a la familia no se alude solo al matrimonio, pues hay familias que están conformadas por uniones consensuadas, o al hablar del matrimonio no se habla únicamente de la unión civil o eclesiástica de un hombre con una mujer, en vista de que en algunas sociedades se han legalizado las uniones entre personas de un mismo sexo; lo que conlleva a que se deje el futuro de la familia al libre albedrío de medidas consensuadas y subjetivas. Estas circunstancias hacen que se agregue en el lenguaje habitual un nuevo argot parafamiliar, escudado por términos como familias monoparentales, parejas de hecho, matrimonios homosexuales, entre otros.

Actualmente, las familias enfrentan grandes tensiones, producto de la vida moderna. Desde hace varias décadas, éstas afrontan viejos y nuevos conflictos referidos, entre otros a la relación de pareja, la crianza de los hijos, realización de tareas domésticas, desacuerdo en cuanto a la distribución y administración del dinero, dificultad de ajustar la vida familiar y laboral (Cabrera, 2015). Todos estos conflictos que plantea la autora, que se asumen en esta investigación, pudieran estarse presentando debido a la falta de equidad en las relaciones

familiares, lo que posiblemente repercutiría directamente en la sana convivencia de los miembros del grupo familiar. En vista de que la equidad no solo debe verse desde la óptica de la igualdad de género sino de todos los aspectos que conforman la dinámica familiar, es decir en cuanto a la normas, la trasmisión de valores, ejercicio de la autoridad, lucha generacional, solución de conflictos familiares, entre otros aspectos. En este sentido, la equidad se debe pensar desde estas prácticas y relaciones de poder, en el otorgamiento de un trato digno y respetuoso entre cada uno de los miembros que integran el grupo familiar, sin que haya ningún tipo de diferencia entre ellos.

Los planteamientos anteriores, llevan a suponer que de estarse presentando esas situaciones en los grupos familiares, las relaciones entre sus miembros posiblemente no son armónicas, sino por el contrario, hostiles, agresivas, conflictivas y en ocasiones conllevan a la ausencia de valores, motivado a la falta de una convivencia adecuada entre sus miembros. En este sentido, para que las relaciones entre los miembros del grupo familiar puedan presentar armonía, todos deben tener las mismas condiciones para que puedan gozar de sus derechos y que no se presente ningún tipo de desventaja para que alguno se vea perjudicado, sino que por el contrario, se busquen las alternativas que permitan que todos los que integran el grupo familiar no se sientan excluidos desde ningún punto de vista.

Es importante destacar, que las relaciones entre la pareja repercute directamente en la interacción que se da entre padres e hijos e inclusive entre los hermanos. La coherencia en la trasmisión de valores de los padres hacia los hijos redundará en la puesta en práctica de los mismos, es decir no sólo basta con hablar de valores a los hijos, sino que nuestros actos como padres estén en concordancia con lo que transmitimos, a través de la convivencia y el diálogo constante y más que todo a través del testimonio. No enseñamos valores porque hablemos de ellos sino porque ofrezcamos experiencias sobre los mismos (Ortega y Minguéz, 2001), difícilmente podemos transmitir o educar en valores de forma virtual, se requiere el testimonio (Altarejos: 2004).

Por tal razón no debe perderse la perspectiva de que la familia debe ser el ámbito ideal para forjar los valores, una meta alcanzable y necesaria para lograr un modo de vida más

humano, que posteriormente se transmitirá a la sociedad. Aun cuando estamos conscientes de que se han estado dando cambios y condiciones ya sean materiales, culturales, económicas, que influyen en la familia y provocan desigualdades, exclusión, negación de derechos fundamentales, entre otras. Asimismo, la familia, es considerada como la unión y convivencia de unas personas que comparten un proyecto de vida en común, entre las que existe un importante compromiso personal y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia. Por lo que se constituye en el principal contexto del desarrollo humano, pues, es allí, en el que tienen lugar los principales procesos de socialización y desarrollo de niñas, niños y adolescentes. Al pensar en la equidad desde cada una de estas relaciones, tendría que darse entre los adultos implicados la interdependencia, estrecha comunicación y expresión íntima y sincera de sentimientos. Asimismo, no debe faltar la dependencia estable entre quien cuida y educa y quien es educado y cuidado, además del compromiso personal de largo alcance entre los padres entre sí y de éstos con los hijos.

El estudio de las relaciones familiares reviste una gran importancia desde la óptica de la autora al considerar que si éstas se desarrollan de forma equitativa entre cada uno de los subsistemas existentes (conyugal, paternal y filial), contribuirá a que exista en los núcleos familiares una convivencia adecuada que representará a su vez el escenario apropiado para la formación de valores en cada uno de sus integrantes. Esta afirmación responde al hecho de que es en la intimidad de las familias donde se forman los nuevos ciudadanos que se desenvolverán dentro de una sociedad y ese comportamiento adecuado o no, va a depender precisamente de la formación que ha recibido desde el seno familiar a través de interacciones positivas o negativas.

La investigación que se desarrolló tuvo como propósito resignificar las relaciones familiares como espacio para la convivencia y la formación de valores hacia una racionalidad equitativa. Dicho estudio estuvo enfocado bajo el paradigma cualitativo, dentro de la perspectiva historias de vida, propuesto por el Doctor Alejandro Moreno. Se consideró oportuna la utilización del paradigma cualitativo y por ende el referido enfoque, por cuanto a través de éste se pudieron describir, comprender, analizar e interpretar los

comportamientos de los sujetos de investigación, de sus relaciones sociales y de sus interacciones con el contexto donde se desarrollan.

Asimismo, se consideró este método para el estudio realizado, por cuanto las historias de vida, tal como refiere Ruiz (2012), buscan descubrir la relación dialéctica, la negociación cotidiana entre la aspiración y la posibilidad, entre la utopía y realidad entre creación y aceptación; por ello, sus datos provienen de la vida cotidiana, del sentido común, de las explicaciones y reconstrucciones que el individuo efectúa para vivir y sobrevivir diariamente.

En tal sentido, el método historias de vida se adaptó al propósito de este estudio por cuanto está centrado en comprender e interpretar los hechos expresados según se dieron, a la vez que se pretendió describir y entender los fenómenos desde el punto de vista de cada participante y desde la perspectiva construida colectivamente. A través de este enfoque se realizó el estudio de los fenómenos (o experiencias) tal como se presentaron, vivieron y sintieron las propias personas.

Dentro de esta perspectiva se propuso la presente investigación que se relacionó directamente con el estudio de dos familias, en las cuales se analizaron las relaciones familiares, la convivencia y la formación de valores, entre los padres (subsistema conyugal), entre éstos y el/los hijos/as (subsistema paternal) y entre los hermanos (subsistema fraternal).

En función de lo antes planteado, se presenta la estructuración del presente trabajo

En la primera parte se develan los cimientos de las relaciones familiares, como sustento para la convivencia y la formación de valores, contiene una aproximación al problema objeto de investigación, el cual refleja la complejidad de las relaciones familiares como objeto de estudio que debe ser abordado, el objetivo general como los específicos de la investigación, así como también la justificación que incluye los aportes que generará este estudio en diferentes ámbitos: social, científico y profesional.

Seguidamente, en el segundo apartado, se ubican las consideraciones teóricas epistemológicas de la investigación, donde se plasman los antecedentes, en éstos se precisan diferentes aportes de investigaciones efectuadas por diversos autores que se relacionan directamente con el objeto de estudio y que sirvieron de referencia para la realización de este trabajo. Asimismo se presenta el desarrollo de categorías como Relaciones Familiares, Equidad, Convivencia y Formación de Valores Familiares, las cuales constituyen los fundamentos teóricos en los que se apoyó esta investigación y además se señalan las bases jurídicas que la sustentaron.

En el tercer aparte, se muestran las consideraciones metodológicas de la investigación que incluyen la explicación del paradigma cualitativo, el método de historias de vida propuesto por Alejandro Moreno y nivel que sustentó la investigación, así como, los sujetos de estudio, las técnicas e instrumentos de recolección de la información y el tratamiento, análisis e interpretación de los resultados.

Posteriormente, en el cuarto acápite se esboza una aproximación a las claves interpretativas para la comprensión de las relaciones familiares equitativas. Aquí se muestra una caracterización de las relaciones familiares, la convivencia y la formación de valores de los dos grupos familiares, así como la interpretación de las categorías emergentes de los testimonios aportados desde la subjetividad de los sujetos de investigación.

Finalmente, en el quinto apartado podrán apreciar los horizontes onto-éticos que se aspira conduzcan al desarrollo de las relaciones familiares equitativas, como cimiento para la convivencia y la formación de valores.

Por último se plasman una serie de consideraciones en torno a la realización de esta investigación, basadas en reflexiones y aspiraciones en función al recorrido realizado, en base al estudio de las relaciones familiares hacia una racionalidad equitativa.

CAPÍTULO I

DEVELANDO LOS CIMIENTOS DE LAS RELACIONES FAMILIARES, SUSTENTO PARA LA CONVIVENCIA Y LA FORMACION DE VALORES.

Una aproximación al problema objeto de investigación

El ser humano se desarrolla en familia. Es en ese ambiente en el que aprende las primeras maneras de andar por la vida, las normas de conducta, los valores y la forma de expresar afecto. Pero también allí se dan los primeros pasos para perpetuar y legitimar un sistema social que induce a que no se valore la interdependencia de los sexos, se generen desigualdades y relaciones inequitativas en casi todas las esferas vitales (Menéndez y Pupo, 2014). Con toda su diversidad y pluralidad de convivencia, la familia constituye la primera instancia donde fluyen las nuevas generaciones, en su tiempo y en su espacio, como escenario de acogida y de reconocimiento (Duch y Mélich, 2009), por ende representa el espacio social donde se reproducen las transmisiones más influyentes, significativas y, probablemente, más duraderas a lo largo de la vida de las personas, como lo son los valores y las normas, transmitidas durante el proceso de socialización.

Al igual que otras estructuras y organizaciones sociales, la familia no está al margen de los cambios sociales, culturales y económicos, dentro de los cuales se pueden mencionar. el aumento de los divorcios, disminución de la natalidad, incorporación de la mujer al mercado laboral, así como las migraciones internas y externas, que se han producido desde hace más de cuatro décadas en los distintos ámbitos (internacional, mundial y nacional). Dichos cambios se han reflejado en las relaciones conyugales, parentales y filiales y en la gran red de relaciones sociales. En correspondencia con lo expresado, el presidente del Instituto de Política Familiar, Eduardo Hertfelder, en su informe de 2016, sobre Evolución de la Familia en Europa señala que:

Los problemas de la familia se han agravado en los últimos tiempos. Hay indicadores que han empeorado: natalidad, matrimonios, ruptura familiar, hogares de 2,5 miembros. Estamos en una inversión de la pirámide. Los divorcios han pasado de 50.000 en 2004 a más de 100.000 en 2014, es decir, han incrementado un 98%. El divorcio afecta anualmente a casi 100.000 niños (92.753 hijos en el 2014). Tan solo en los últimos

cinco años (2010-2014) 458.371 se han visto afectados por el divorcio de sus padres. Las parejas con un niño y las que tienen dos son las más afectadas: entre ambas suponen el 92% del total. Por otra parte, uno de cada siete hogares de parejas es de parejas de hecho. De los 11,4 millones de hogares de parejas, más de 1,6 millones de hogares lo forman parejas de hecho. Otro de los aspectos más negativos es que cada vez hay más familias monoparentales: 1,7 millones, que suponen el 10% de los hogares, de los cuales más de 700.000 (el 42%) son viudos y más de 460.000 (el 26%) son divorciados. Pero la mayoría de las familias monoparentales (casi 9 de cada 10, el 87%) son madres con hijos (p. 1).

La realidad descrita a nivel de los países europeos no es diferente a los de América Latina, puesto que en este ámbito, según investigaciones realizadas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL: 2013), la diversificación de las estructuras familiares es una tendencia compartida que se mantiene en marcha. En todos los países (independientemente de su nivel de desarrollo económico y la fase de la transición demográfica) y, dentro de cada uno de estos, en la mayoría de los estratos, ha aumentado la frecuencia de los hogares unipersonales, caído el porcentaje de hogares nucleares biparentales y crecido el de hogares monoparentales con jefatura femenina (tanto extensos como nucleares), así como también los hogares conformados por uniones consensuadas y hogares homoparentales, quienes tienen bajo su cargo hijos adoptados o producto de los avances tecnológicos como lo son la inseminación artificial, alquiler de vientre o inserción de óvulos.

No obstante, la intensidad y los patrones específicos de tales cambios presentan una gran heterogeneidad. El aumento de hogares no familiares (unipersonales y sin núcleo) y la caída acelerada de familias de tipo nucleares biparentales es un fenómeno característico de los hogares situados en los estratos más altos. En cambio, la caída menos pronunciada de las familias nucleares biparentales y el aumento acelerado del porcentaje del tipo monoparentales con jefatura femenina (extensos y nucleares) son tendencias más características de los estratos bajos. Esta última tendencia también parece más característica de los países más avanzados en la transición demográfica. Por lo tanto, al interior de los países, los estratos bajos (hogares en pobreza, del primer quintil y/o vulnerables a la pobreza) presentan mayores niveles de dependencia, mayor presencia de monoparentalidad con jefatura femenina y mayor número de personas en promedio. Las

familias con niños y la población infantil también están sobrerrepresentados, y cada vez más, en los estratos bajos y más vulnerables.

En relación a lo anterior se enfatiza en el referido estudio de la CEPAL (2013) que:

Las familias latinoamericanas han cambiado significativamente en las últimas dos décadas y seguirán haciéndolo debido a procesos demográficos, cambios en la participación laboral femenina, una mayor tolerancia hacia la convivencia informal o discontinua y, el aumento de la maternidad sola, como manifestación a la vez de una mayor autonomía por parte de las mujeres, pero también de patrones tradicionales en los que la monoparentalidad sigue siendo masivamente femenina (p.8).

Lo planteado por la descrita comisión refleja las transformaciones experimentadas en los procesos de formación de las familias latinas en las últimas décadas.

En Venezuela, los reseñados cambios también han permeado a la institución familiar, la familia de este tiempo presenta una naturaleza plural, su estructura es variable, las uniones son de duración irregular y los roles que desempeñan sus miembros son flexibles. De allí que al hablar de familia es admisible emplear expresiones como diferente, variable, compleja y singular. Cualidades que se manifiestan en sus contenidos, delimitaciones, normas, moral y posibilidades (Beck & Beck, 2001). La composición actual de la familia venezolana es derivada de una variación demográfica que ha ocurrido durante años en el país, como consecuencia de cambios políticos y sociales que han incidido en su estructura, organización y composición.

En consecuencia, la familia ha variado sus costumbres, pensamientos, necesidades e intereses en los contextos donde se desenvuelven y a su vez su estructura y tipología ha sido permeada por los cambios sociales, los cuales son profundos y convulsivos, por esta razón surgieron un gran número de modelos emergentes en la vivencia de las relaciones familiares, que alteraron de forma directa los parámetros con los que se entendía la vida familiar en el pasado (Moreno:1995, Cicchelli y Cicchelli:1999, De Jong: 2001, Quiroz: 2000 y Valdivia: 2008). En cuanto a los modelos emergentes se pueden mencionar las familias monoparentales, unipersonales, homoparentales, matricentrada, matrisocial, los cuales han desplazado el modelo de la familia original como lo era la nuclear.

En relación con ésto, el Estado Sucre no se aleja de este escenario, en vista de que actualmente algunas familias sufren un deterioro significativo en los niveles de vida de sus integrantes y en su estructura, debido a que existen múltiples modelos familiares en los distintos Municipios, estableciéndose poca participación familiar en la crianza de los hijos conllevando a los miembros del hogar a crecer en una sociedad con múltiples problemas de tipo social, económico, políticos, por la falta de valores, de cultura, de educación, aspectos éstos que no favorecen en nada al futuro de la sociedad sucrense.

En el mismo orden de ideas, en el estado Sucre se evidencia una desintegración familiar en muchos hogares, debido a que existen una serie de factores y causas que afectan la estructura y dinámica familiar de esta sociedad, en la cual se desarrollan los niños, niñas y adolescentes, y en particular los que se encuentran en situación más vulnerables. Situaciones como el maltrato, abandono, irresponsabilidad por parte de los padres en el cuidado y crianza de sus hijos, desatención y negligencia familiar, entre otros, son el detonante para que los niños, niñas y adolescentes imiten conductas de tipo antisocial.

Las alteraciones en las familias han sido múltiples, entre las cuales se enumeran: el incumplimiento de los roles paternos y maternos, la conciliación de la vida familiar con la profesional, la ruptura conyugal, la homoparentalidad, la reducción de la natalidad, el incremento de la esperanza de vida, el envejecimiento de la población, la incorporación de la mujer al mercado laboral, los obstáculos a la autorrealización, el consumismo, el impacto de los medios de comunicación y de las nuevas tecnologías sobre las relaciones familiares (Kñallisky y Pourtois, 2005) y se suma a estos la gran diáspora que está ocurriendo actualmente, provocando que muchas familias hayan quedado desintegradas, producto de las migraciones que se han producido, donde los hijos quedaron a cargo de algún familiar, mientras sus padres han tenido que emigrar a otros países en busca de mejores condiciones de vida, para garantizar el sustento de la familia que han dejado en este país.

Es preciso admitir, que las referidas transformaciones tan constantes que están ocurriendo en la convivencia familiar pueden incidir de forma positiva (factores de protección) generando un ambiente armónico, donde prevalezca la comunicación y la calidad de las relaciones entre cada uno de los miembros de la familia, o de forma negativa (factores de riesgo), en el conjunto de las relaciones familiares, produciendo desigualdad en el desarrollo de las mismas y provocando la reproducción de comportamientos contrarios a las normas (establecidas durante el proceso de socialización), que rigen la armonía familiar, dentro de los cuales se pueden mencionar irrespeto, indisciplina, inequidad, irresponsabilidad, intolerancia, entre otros, que redundaría en una dinámica familiar agradable y armónica.

De igual forma es importante destacar, que en muchos hogares donde aún permanecen los dos progenitores, se percibe una escasa implicación personal en el cuidado familiar, debido, posiblemente, al poco tiempo de dedicación de los padres hacia sus hijos, lo cual suele acarrear un peligroso aumento de su irresponsabilidad. Sin embargo a pesar de éstas y otras situaciones problemáticas de las familias, se considera que el hogar debe ser un espacio privilegiado para que los hijos aprendan a priorizar los valores morales que les ayudarán a crecer como personas y redunde en una convivencia de mayor calidad (Mínguez: 2011), que influya positivamente en todos los que hacen vida dentro del hogar,

En este sentido todo lo que se desarrolle en el seno del grupo familiar va a repercutir negativa o positivamente en cada uno de sus integrantes, puesto que, como es sabido, en la familia se establecen relaciones complejas entre sus integrantes, que abarcan las relaciones conyugales (progenitor-progenitora), las parentales (entre cada uno de los progenitores con cada uno de los hijos e hijas) y las fraternales (entre hermanos del mismo y diferente sexo) y todos los cambios que se generen en alguno de esos subsistemas de relaciones, afecta a toda la familia.

Estas relaciones familiares están constituidas por las interacciones entre los miembros que integran el sistema; a partir de estas deben establecerse lazos que les permiten a los miembros de la familia permanecer unidos y luchar por alcanzar sus propósitos. Dichas

interacciones se manifiestan por medio de la comunicación, la cual permite impartir reglas y normas que regulan la homeostasis del sistema familiar, ya que el comportamiento de cualquier elemento del sistema lo altera en su totalidad (Amaris, Paternina y Vargas: 2004). En tal sentido, cuando las interacciones no se desarrollan de la manera adecuada vulneran el progreso de la familia, acelerando los factores de riesgo que perturban la convivencia familiar.

En tal sentido, si los padres fomentan con su comportamiento que las interacciones entre sus miembros no sean armónicas, eso redundaría entonces, a que no pueda existir equidad en las relaciones familiares, ya sea entre la pareja, de los padres con los hijos y entre los hermanos. Por lo tanto este panorama se vería reflejado, específicamente en el trabajo del hogar al no distribuirse de forma equilibrada entre sus miembros, en la educación de los hijos al recaer esta en uno de sus integrantes, en el trato adecuado, en la asignación de responsabilidades, en la distribución de los recursos, fallas en la comunicación, entre otros, que incidirán para que la convivencia no sea armoniosa entre ellos.

Una convivencia armónica desde la óptica de la equidad, se basaría en un estilo de vida familiar, en el cual la integración de las personas que la conforman esté basada en el respeto mutuo, la cooperación y el compromiso de cada uno, donde la relación de los unos con los otros tenga un sentido constructivo, encaminado a centrarse en los objetivos comunes y en el bienestar de todos. Desde la convivencia armoniosa se establece un ambiente favorable para que los miembros de la familia puedan desarrollar su potencial individual y colectivo.

Todas estas situaciones contrarias a una convivencia armoniosa, disminuyen la coherencia en la trasmisión de valores por parte de los padres, específicamente en la demostración del afecto, conllevando al debilitamiento de los vínculos de amor, no sólo entre padres e hijos, sino entre todos los miembros del sistema familiar; poniendo en riesgo su desarrollo y bienestar, especialmente, el de los hijos, quienes dependen totalmente de éstos en los primeros años de vida para desarrollar su propia identidad y aprender a relacionarse con los demás.

Se torna urgente generar en el contexto familiar elementos que impulsen la movilización de las personas hacia la construcción y la consolidación de nuevas formas de convivencia, comprendida ésta como un proyecto colectivo que compete a toda la humanidad y donde la familia cobra un papel fundamental. Urge una reflexión en torno a las relaciones que se suscitan a nivel familiar, donde se transmiten valores y modos de comportamiento a la luz de los acontecimientos actuales, en los cuales se percibe falta de afecto, de armonía, de diálogo permanente, de tolerancia, de normas morales, de apoyo y de tiempo de atención entre los miembros del grupo familiar, que impide que siga siendo un lugar de permanencia, de acogida para la edificación de las nuevas generaciones, en el cual la convivencia familiar sea un espacio agradable de estar, de entrar y salir, en el que los individuos encuentren el calor necesario y se les reconozca como personas para afrontar las dificultades del presente y del futuro (Duch, 2004). De igual manera, donde exista conciencia de que las relaciones familiares estén preñadas de afecto, comprensión, tolerancia y armonía, para cuando se presenten los conflictos, como es natural o normal que sucedan, no se evadan, sino por el contrario se enfrenten, se den apoyo y lo superen, obteniendo de esa crisis el aprendizaje que les permitirá crecer como el todo que conforman.

En definitiva, las relaciones familiares son un reflejo de la dinámica interna del grupo familiar y de los cambios que se suscitan en el contexto social donde se desenvuelven sus integrantes. En dichas relaciones la dicotomía positiva y negativa, la inflexibilidad, irracionalidad, rigidez e imparcialidad, ha permeado el comportamiento de sus integrantes, la convivencia y la formación en valores asignada a la familia. Estas consideraciones han conducido a plantear el desarrollo de la presente investigación en el marco de las relaciones familiares equitativas no como una panacea que suprimirá la polaridad de las relaciones familiares, sino como un constructo que facilite a la colectividad la aproximación a ese deber ser de las relaciones familiares como sustento de la convivencia y de la formación en valores, para el beneficio de la familia y de la sociedad en general.

En concordancia con lo anterior y tomando en consideración lo que señalan Risman y Jonson Sumerford (1998) se admite que las familias cuyas relaciones se fundamentan sobre

la base de la equidad son muy pocas a nivel estadístico, pero son muy significativas a nivel teórico porque pueden aportar a la erradicación de la inequidad en los hogares y al significado cultural que se le provee al género. Li y Cadwell (citado por Rodríguez y Padilla: 2009) señalan que las actitudes equitativas hacia los roles del género son factores predictivos para una mejor relación matrimonial que redundará en los demás sistemas relacionales. Otra autora, como Deutsch (1999) ha sugerido que:

Mientras más las parejas se acerquen a una división de tareas domésticas y a la toma de decisiones por partes iguales, más apoyado se sentirá cada uno y más beneficios y estabilidad tendrán sus relaciones. Por consiguiente, las prácticas de equidad pueden ser un elemento clave en el sostenimiento de relaciones familiares efectivas y en el desarrollo de una cultura de paz (p.45).

Viéndolo desde el punto de vista de la autora sería un gran acontecimiento que la equidad, entendiéndola como el trato justo, la no discriminación, igualdad de oportunidades, se practicara en cada uno de los grupos familiares y que realmente no se quedara en el mero discurso, sino que se llevara a cabo en acciones concretas.

En consecuencia y tomando como referencia lo anteriormente esbozado, se debería reflexionar desde la subjetividad cómo se han desarrollado las relaciones familiares en los miembros del subsistema conyugal, parental y fraternal, desde que se iniciaron como familia hasta la actualidad. De igual forma cómo es la convivencia que se revela en los sistemas relacionales de las familias abordadas y como ese ambiente contribuye a la formación de valores en cada uno de sus integrantes. Aunado a esto cuáles serían las herramientas discursivas que pueden asumir los miembros del grupo familiar para el reconocimiento del derecho del otro, de los deberes del grupo familiar y de las actitudes de sus integrantes.

Objetivos de Investigación

Objetivo General:

Resignificar las relaciones familiares, que conlleve a la generación de constructos que sirvan como sustento a los grupos familiares para la convivencia y la formación de valores hacia una racionalidad equitativa.

Objetivos Específicos:

Caracterizar las relaciones familiares, la convivencia y la formación de valores de dos grupos familiares en relación a:

- a) Fase inicial. Eje medular de la familia (subsistema conyugal).
- b) Fase de consolidación de la familia (subsistema parental y fraternal).
- c) Momento actual.

Interpretar las relaciones familiares, la convivencia y la formación de valores, en función a las categorías emergentes de los testimonios aportados desde la subjetividad de los dos grupos familiares abordados.

Generar horizontes onto-éticos que conduzcan al desarrollo de las relaciones familiares equitativas como cimiento para la convivencia y la formación de valores.

1.3 Justificación

Las relaciones familiares representan un aspecto básico de nuestras vidas, son una gran fuente de apoyo, cuando se dan de manera armoniosa; sin embargo, cuando se dificultan, conllevan a situaciones difíciles y son fuente de diversos conflictos, que entorpecen la sana convivencia familiar. No es posible negar que todos somos afectados positiva o negativamente por las relaciones familiares, razón por la cual es imperioso asumir conscientemente las relaciones equitativas y de esta manera contribuir en el desarrollo de las potencialidades, el respeto a la diversidad y a develar las cualidades del grupo familiar, en consideración con los otros.

La investigación realizada, se considera que tiene pertinencia desde diferentes ámbitos. Desde el punto de vista social se justifica su realización puesto que contribuirá con un

conjunto de aportaciones que servirán de base para el estudio, comprensión e interpretación de las formas de relaciones familiares que se suscitan en el sistema familiar, específicamente entre la pareja, los padres y sus hijos y entre los hermanos, lo que les permitirá identificar cómo favorecen o afectan esas relaciones a la sana convivencia y cómo contribuye a la formación de valores, no con intención de ofrecerlo como una utopía, como receta o algo inalcanzable, sino para despertar en los padres e hijos reflexión, concienciación y compromiso para la transformación de la vida en familia en solidaridad, tolerancia, respeto y armonía.

Del mismo modo, será de interés científico en vista de que a través de esta investigación se pudo adentrar en lo cotidiano de las relaciones internas de los grupos familiares para comprender e interpretar sus vivencias y significados, con respecto a la convivencia y formación de valores, lo que redundará en un replanteamiento sobre la concepción de las relaciones familiares hacia lo equitativo.

En el mismo orden de ideas, existe el convencimiento que esta investigación servirá de referencia para los profesionales de diferentes disciplinas, que estén interesados en incursionar en el estudio de las familias y sus subsistemas relacionales, puesto que les servirá de guía y apoyo tanto teórico como práctico, para profundizar en aquellos aspectos que consideren pertinentes.

CAPÍTULO II

CONSIDERACIONES TEORICAS EPISTEMOLOGICAS DE LA INVESTIGACIÓN.

Este apartado representa la plataforma teórica en la que se sustenta esta investigación. En el mismo se presentan los antecedentes, las bases teóricas y las bases jurídicas.

2.1 Antecedentes

En la búsqueda de antecedentes que sirvieran de referencia y apoyo a la investigación, se ubicaron algunos trabajos que se relacionan, de cierto modo, con el objeto de estudio, bien sea porque coincidían con la temática, los objetivos, la metodología o el aporte de las conclusiones de cada estudio.

2.1.1 Internacionales

Entre las indagaciones realizadas se encontró el estudio de López (2005), quien desarrolló una tesis doctoral titulada Pautas de Transmisión de Valores en el Ámbito Familiar, en España. El objetivo general de esta tesis fue realizar una aproximación a la realidad familiar de los alumnos de un centro privado concertado de la Región de Murcia, establecer la influencia de los factores familiares en la transmisión de valores y comprender la relación entre las pautas familiares de transmisión de valores y su apropiación por parte de los hijos. La metodología utilizada fue de tipo cualitativo, específicamente el método biográfico-narrativo, concretamente el estudio de caso y concluye con una serie de propuestas con el fin de contribuir con el mejoramiento de la transmisión de valores y de su apropiación por parte de los hijos en lo referente a la orientación, formación y mayor implicación de los padres con la institución escolar. Este estudio agregó valor a la presente investigación al puntualizar que la presencia de los valores en la conducta de los padres determina el aprendizaje de valores en los hijos,

además la transmisión de valores en el ámbito familiar se realiza a partir de las acciones pequeñas y puntuales de cada día y a través del ejemplo de los padres.

Fernández (2005) en su tesis doctoral llevó a cabo una investigación sobre las Relaciones Familiares y Ajuste Social en la Adolescencia en Valladolid, España. Se propuso como objetivos analizar la influencia de la comunicación familiar vista desde la perspectiva del adolescente, en el ámbito familiar y analizar la relación o asociación del funcionamiento familiar y de la comunicación familiar con la manifestación de conductas de riesgo del adolescente. El universo de la referida investigación fueron los adolescentes de ambos géneros de la comunidad castellano-leonesa. El muestreo se realizó en función del género y la edad entre la población general de adolescentes escolarizados en la Comunidad de Castilla y León. Las conclusiones más resaltantes indican que el tipo de relaciones positivas, tanto dentro como fuera de la familia, son las que disminuirían la probabilidad de recurrir a conductas de riesgo de forma crónica y el afianzamiento de éstas en un estilo de vida no saludable. No sólo las familias con mayores niveles de funcionamiento y comunicación perciben menos estrés familiar, sino que la influencia de las características de la familia se dejan sentir en el ajuste psicosocial de los adolescentes que viven en ellas.

Se pudo distinguir el aporte teórico conceptual que esta tesis hace a la investigación que se llevó a cabo, puesto que da relevancia al mejor conocimiento de las relaciones familiares y el ajuste en la adolescencia, enfatizando que la comunicación familiar influye sobre la autoestima, la depresión, el apoyo familiar y las conductas delictivas.

Torío (2006) en la Universidad de Oviedo (España), publicó un estudio bajo el título Familia y Transmisión de Valores: un reto de nuestro tiempo. En este trabajo, la familia es analizada como escenario de aprendizaje, como medio educativo, especialmente, de educación en valores. Su objetivo fue analizar, entre otros aspectos, las tendencias de comportamiento y hábitos de las familias asturianas en cuanto a la educación familiar en valores y las principales limitaciones parentales en la crianza y educación de sus hijos/as. La investigación se llevó a cabo en el Principado de Asturias con 2.965 familias que tenían niños/as de Educación Infantil y Primaria (5-8 años).

Dentro de las conclusiones resalta que no hay fórmulas mágicas para garantizar la transmisión en valores, pero, sin duda, la repetición de práctica o hábitos hace posible su adquisición.

La contribución que este estudio hace a la investigación que se realizó, radica en la discusión sobre la necesidad imperiosa de crear modelos familiares y espacios de formación de valores que sirvan de ejemplo y estímulo para los hijos e hijas, en vista de que el ámbito familiar se constituye como el marco de referencia más relevante en la adquisición de valores y es el contexto que reúne las condiciones para la realización de esta tarea.

Por otro lado, Penas (2008) realizó una investigación producto de su tesis doctoral relacionada con una Aproximación a los Valores y Estilos de Vida de los jóvenes de 13 y 14 años de la Provincia de Coruña, Santiago de Compostela España. Tuvo como objetivo general conocer los valores más relevantes en relación con los principales agentes de socialización (familia, colegio, grupo de amigos/as y televisión), así como el estilo de vida actual en cada uno de esos entornos, en los alumnos de 1º y 2º de E.S.O. (entre 13 y 14 años) de la provincia de Coruña. La metodología utilizada fue de tipo cuantitativa donde se eligió al azar a 754 alumnos de distintos colegios de la provincia, a quienes se les aplicó un cuestionario de 226 preguntas.

Dentro de las conclusiones más resaltantes de este estudio se tienen que las constantes modificaciones sociales, culturales, políticas, económicas, a las que nos somete el trepidante devenir de la historia reciente, con fenómenos tan impactantes, a la vez desconocidos por la mayoría de la población, como la globalización, están sumergiendo a la población en un nuevo y complejo modelo de sociedad en el que los valores, los hábitos y los estilos de vida tradicionales sufren una depreciación continua, surgiendo nuevas pautas de comportamiento. Este es un problema que trasciende el ámbito privado e implica mucho más a los niños y jóvenes por ser dos de los sectores de la población más sensibles a las influencias.

La investigación fue relevante para el presente estudio, ya que proporcionó información en cuanto a la conciliación de la vida familiar y laboral, enfatizando que además de limitar el tiempo que los progenitores dedican a sus hijos, crea tensiones y preocupaciones, exigiendo que todos sus miembros colaboren en el buen funcionamiento de la misma.

2.1.2 Nacionales

En este mismo orden de ideas, Ocando (2008) elaboró una tesis doctoral en el estado Zulia, para optar al título de Doctor en Ciencias Humanas denominada Entramado Sociocultural de la Familia Maracaibera. Un Acercamiento Interpretativo. El objetivo general estuvo centrado en encontrar el despliegue de sentido y de significados presentes en el entramado sociocultural del mundo de vida de la familia maracaibera. La plataforma teórica descansa en el enfoque epistemológico introspectivo vivencial; la lectura de autores como Husserl, Freire, Dilthey, Ortega y Gasset, Ricoeur y Bruner aportó consideraciones filosóficas relevantes. Se describe el modelo sociocultural de la familia venezolana desde autores como Vethencourt (1974), Montero (1979), Hurtado (1991), López-Sanz (1993), Moreno (1995).

La metódica de esta investigación se basó en las historias de vida como vía para generar conocimiento a través del proceso de interpretación- comprensión de cada relato en búsqueda de significaciones comunes a los miembros de una misma familia. Las conclusiones resaltantes apuntan a que el vivir y el convivir del marabino tienen sentido y relación, se vive en familia y más que vivir en familia se es familia. La relación con la madre se convierte en fuente generadora de significados. Desde el centro de confluencia de los afectos maternos que arropan e impregnan toda la vivencia familiar, el hombre, como padre o como pareja, parece estar en segundo plano.

Este estudio ofrece un importante aporte al resaltar que los miembros de la familia se conciben en trama familiar, consideran que forman parte de una familia, a la cual defienden y se enorgullecen de tenerla, es decir, se es, en familia y se vive en familia. La

familia es lo vivencial y lo vivencial es lo verdadero. Al mundo se accede no en forma individual sino en la trama relacional familiar.

Cassiani, Rojas y Ramos (2015) desarrollaron una investigación en Valencia estado Carabobo, sobre las Familias monoparentales: una aproximación etnográfica a la realidad venezolana. Esta investigación abordó la temática de las familias monoparentales ya que en la sociedad específicamente en los sectores populares es evidente la reestructuración del patrón de familia nuclear. Considerando que la familia como eje principal es la responsable del desarrollo biopsicosocial de los miembros de la misma, la presente tuvo como intencionalidad comprender la realidad sociocultural de la familia monoparental del sur de valencia y cómo son los estilos de vida de la misma dentro de su contexto. Tuvo como sustento la teoría estructural del funcionamiento familiar de Minuchin (1977) y la teoría social antropológica de Moreno (1995). Este fenómeno de estudio se planteó por medio de las entrevistas etnográficas propuesta por Martínez (2005), teniendo como hallazgos que el amor, agradecimiento, la perseverancia, la devoción por Dios, el apoyo de la comunidad y la educación están presente en todas las etapas de su vida, así como también muestran tristeza y decepción ante situaciones adversas.

Dentro de los hallazgos importantes que aporta este estudio es de gran interés el relacionado con los estilos de vida de las familias monoparentales, por la prevalencia de valores sociales y culturales en la crianza y educación de sus hijos.

2.1.3 Regionales o Locales

En este contexto Foucault (2011) realizó una investigación en la ciudad de Cumaná, estado Sucre titulada “Estilos de vidas de dos familias monoparentales, el objetivo principal fue analizar los estilos de vida de dos familias monoparentales ubicadas en la comunidad “Las Palomas”. La metodología utilizada fue de tipo cualitativa, basado en el método de historias de vida. Siendo la conclusión de este trabajo resaltar todo lo referente a los estilos de vidas de las familias monoparentales, con la intención de estimular esa conciencia moral, política, social y cultural tan necesarias para alcanzar un nivel de vida acorde con las exigencias y

realidades del contexto, lo que facilitará el éxito y disfrute de un estado de bienestar pleno que fortalezca el desarrollo completo de todo individuo.

Haciendo referencia a lo antes expuesto se considera que a pesar de los obstáculos, las personas que encabezan este tipo de familias, adoptan estrategias y estilos de vida que pueden ofrecer a sus hijos y a su entorno, familias tan válidas o sanas o tan problemáticas como cualquier otro modelo familiar.

Otro aporte importante fue el realizado por Molina (2011), quien llevó a cabo un estudio sobre Sentidos, Significados y Vivencias que se construyen en la Dinámica de la Familia Popular Venezolana: estudio de caso de una familia extensa modificada, Cumaná, Estado Sucre. El objetivo principal fue analizar los sentidos, significados y vivencias que se construyen en la dinámica de la familia popular venezolana con relación a la creación de la misma y el papel que juegan sus integrantes, desde el estudio de caso de una familia extensa modificada, El estudio se orientó bajo el paradigma cualitativo, utilizando elementos fundamentales que alinean la investigación de tipo descriptivo, enmarcada dentro de la investigación etnográfica, con el apoyo de la estrategia teórica–metodológica del estudio de caso, utilizando como técnicas de investigación la observación no participante, entrevista en profundidad y revisión y análisis de documentos. En tal sentido, los resultados del estudio arrojaron que las relaciones que se entrelazan en el contexto de esta familia giran en torno a una mujer/madre/abuela por cuanto esta es el centro de autoridad y legisla las relaciones dentro de la misma, lo que conlleva a que sea ella el medio socializador entre la familia y la sociedad.

Se valora el aporte de esta investigación puesto que la problemática se aborda desde una perspectiva social que corresponde con la naturaleza de la convivencia y relaciones que se dan en el contexto familiar. Siendo la familia el principal ente socializador, se podría responsabilizar a ésta como un elemento causal de la sociedad en la que nos desenvolvemos y viceversa.

Las investigaciones reseñadas con anterioridad, tienen aportes importantes para el estudio que se desarrolló, ya sea por la vinculación con la unidad de análisis, la metodología utilizada o las categorías teóricas.

El acápite que se presenta a continuación, comprende un conjunto de conceptos y proposiciones que constituyen un punto de vista o enfoque determinado, dirigido a explicar el fenómeno o problema planteado. Esta sección puede dividirse en función de los tópicos que integran la temática tratada o de las variables que serán analizadas. A continuación se describen categorías como: La familia desde un enfoque retrospectivo, del devenir histórico a la concepción actual de la familia relaciones familiares, equidad, convivencia y formación de valores.

2.2 La familia desde un enfoque retrospectivo

Son ostensibles las variaciones y manifestaciones que ha tenido la familia durante los últimos 50 años. Estas han sido profundas y significativas, puesto que han repercutido en la estructura familiar, lo que ha conllevado a que se le aprecie de forma diferente. Actualmente han surgido diversas tipologías familiares, se percibe una mayor apertura en el mundo de lo privado, cambios en los roles y en las relaciones familiares, aparecen hoy un gran número de modelos de familia que trastornan las habituales nociones con los que se concebía inicialmente la vida en familia. En este sentido, para referirnos a la categoría familia, ineludiblemente debemos llevar a cabo una revisión histórica del concepto debido a que éste se transforma a raíz de los cambios históricos y sociales que han sucedido.

Iniciaremos realizando una mirada sobre lo que plantea Perea (2006), en relación a que en las antiguas civilizaciones china, egipcia, griega, hebrea y romana, la familia era patriarcal donde la figura del pater familia estaba ligada a la autoridad y poder del padre con respecto a los demás miembros familiares y bienes de la misma. En China la familia estaba estrechamente ligada al poder político del estado imperial, la dependencia de los hijos con respecto a los padres era una constante a lo largo de la vida, existían unos linajes y su estructura jerárquica dentro de los mismos estaba bien delimitada, hasta finales de la época

imperial la educación de la mujer era discriminatoria respecto a la del varón, la intervención del estado sobre la familia en China ha sido una constante desde la época imperial hasta la implantación del sistema comunista en la que se impone la política de un hijo por familia lo que ha dado lugar a tener hijos ilegales sumergidos en la clandestinidad para evitar la penalización por parte del estado.

De igual manera haciendo referencia al mismo autor, la historia de las civilizaciones en el antiguo Egipto y Mesopotamia, así como en Grecia y Roma, manifiestan la importancia que se concede a la vida familiar. Los griegos conferían al medio familiar un marcado carácter educativo, instruían a los niños en el aprendizaje de costumbres y valores cuya finalidad última era alcanzar la virtud, la madre era la principal responsable de la educación de los hijos y era muy valorada socialmente la mujer que tenía más hijos. El carácter militar de las sociedades mesopotámicas se expresaba en la vida familiar donde a los niños se les instruían desde pequeños para estos menesteres como por ejemplo enseñándoles el tiro con arco, montar a caballo etc.

Tomando como referencia lo planteado por Stone (1990), muestra en sus estudios los cambios en las formas de vida familiar desde la edad medieval hasta el siglo XX, en los que clasificó tres tipos de estructura y funcionamiento familiar: la familia de linaje abierta, la familia patriarcal restringida y la familia nuclear doméstica.

El tipo de estructura familiar imperante en el siglo XV, fue la que este autor designó como *familia de linaje abierta*. Formada por una familia nuclear que habitaba en hogares pequeños totalmente integrados y absorbidos por la comunidad que configuraban un clan. El matrimonio era autorizado por terceras personas, quienes tenían la potestad de decidir si se llevaba a cabo. No era necesario que los integrantes de esta nueva familia se conocieran. No existía intimidad y la sexualidad estaba concebida solo en términos de procrear a los hijos. La vida familiar duraba muy poco, por un lado por la corta esperanza de vida de las personas y por otro porque los hijos se desprendían muy rápido del hogar.

En lo concerniente al análisis de la evolución del sentimiento familiar en la Edad Media, Ariés (1987), indica que éste era desconocido en aquellos tiempos y que empezó a surgir a partir de los siglos XV y XVI. Para ese entonces los lazos de consanguinidad se clasificaban en dos grupos la familia y el linaje, siendo el segundo mucho más importante que el primero en vista de que generaba mayor afecto y orgullo de pertenencia.

En este tipo de estructura familiar no existía el valor de hogar ni de familia solo era relevante el apellido, por supuesto el masculino. Los miembros de una misma estirpe se agrupaban en clanes cuya simbología estaba representada además del apellido por las amas de casa. Eran solidarios en sus relaciones y se agrupaban para luchar contra sus adversarios, aunque tenían terminantemente prohibido luchar entre ellos. Era una función interna el mantenimiento de sus buenas relaciones y rechazaban cualquier intervención institucional externa (Heers, 1978). El aspecto económico era uno de los principales motivos para garantizar la paz interna.

La denominada *familia patriarcal restringida* abarca desde inicios del siglo XVI hasta comienzo del XVIII. Durante este tiempo la familia nuclear anterior poco a poco se fue desligando e independizando de los parientes y de la comunidad.

Se percibe un gran cambio a partir del siglo XVI, en vista de que las relaciones sujetas a linaje se debilitan y va tomando fuerza el grupo familiar a partir de la formación de pareja en base a los afectos y sentimientos. Paralelamente se fue cediendo mayor importancia, poder y autoridad a la figura del padre sobre los hijos y del marido sobre la mujer.

En este periodo los miembros varones de la familia salían de la casa a buscar trabajo fuera, en tal sentido que la diferenciación y división de roles para esta época estaban bien definidos. Sólo las mujeres de clase social más baja podían salir a trabajar fuera para apoyar en la economía familiar, pero era seguro que al regresar les esperaba la realización de sus actividades domésticas que nadie había hecho por ellas. Por el contrario tanto hombre como mujeres de clases sociales más elevadas sostenían que el status ideal de la mujer era de ama de casa, estar al cuidado de los hijos y de su marido. Se devaluó tanto el papel de la mujer

para este período que se le llegó a considerar incapaz de realizar cualquier actividad a menos que lo autorizara el marido o con una orden judicial.

Esta representación familiar constituyó una tipología de transición para llegar progresivamente a convertirse en la *familia nuclear domesticada cerrada* que es la que perduró hasta el siglo XX. Aquí la principal característica está en la formación de los vínculos del matrimonio a partir de criterios afectivos, románticos o amorosos, basados en la selección y decisión personal. Esto le supuso un mayor nivel de intimidad y goce sexual a la relación de pareja. Es en este período cuando, según Ariés (1987), la familia empieza a aislarse de la vida colectiva de las calles y plazas para confinarse en la privacidad de la casa que les abriga y protege de la sociedad y se empieza a asumir una noción más cerrada e intimista.

Estos cambios motivaron que el diseño al interior de las casas se transformara, puesto que se comenzaron a colocar puertas en las habitaciones para separar sus estancias y así darle cierto grado de intimidad y privacidad. Las actividades sociales, profesionales y familiares se seguían realizando dentro de las casas pero ahora en lugares diferentes. Esto admitió un cambio fundamental en los valores de la sociedad. Por primera vez la discreción y el respeto por la intimidad de los otros se vuelve importante.

La estructura de la familia queda reducida a padres e hijos y se empieza a excluir a las personas de servicio, a partir del siglo XIX e inicios del XX. Comienza la preocupación por la salud y la higiene, se reconoce la importancia de la educación de los hijos. No obstante, hay que tener en cuenta que el progreso y evolución de las familias en la edad media se limitó a la nobleza, la burguesía y los miembros ricos de clase alta. Las familias pobres aún a principios del siglo XIX, seguían viviendo a la fuerza, en la misma situación que las familias medievales, como si los años y los avances sociales no hubiesen existido para ellos.

Este proceso de transformaciones conduce a una serie de modificaciones de la familia. Para analizar los cambios producidos es posible detectar cuatro (4) etapas, según lo expone

Tramontín (1999), cada una de las cuales genera nuevas demandas y nuevas formas de relación dentro de la familia y entre ésta y la sociedad:

- a. siglos XV al XVII: marca el paso del Feudalismo al Mercantilismo. La familia amplía el alcance de su actividad productiva en la medida en que además de bienes de uso, genera mercancías. Existe una división sexual del trabajo, pero tanto mujeres como hombres participan en la producción.
- b. Siglo XVIII: Aparece la manufactura. Mujeres, niños y varones salen de sus casas para integrarse a la producción de mercancías en un lugar nuevo. La vida de las personas queda reducida al tiempo de trabajo y la familia es apenas el lugar de reproducción biológica.
- c. Siglo XIX: La fábrica, supone un incremento de la productividad del trabajo de tal alcance que hace inútil la producción de las mujeres y los niños: ellas vuelven a la casa y los niños van a la escuela. Este es el momento en que podemos hablar de un lugar de lo privado y otro de lo público. El entorno de las mujeres y los niños, la afectividad, la reproducción de la fuerza de trabajo conciernen a lo privado: el trabajo asalariado, las luchas políticas y sindicales, conciernen a lo público.
- d. Siglo XX: Las mujeres hacen suyo el ideario de los derechos individuales y luchan para que se les hagan extensivos. La primera guerra mundial actuará como acelerador porque la incorporación de los varones al frente permite acceder a las mujeres al trabajo asalariado y a los servicios colectivos. En el período entre las dos guerras se produce un reflujo en su participación laboral. No obstante, la lucha de las mujeres reforzada por su incorporación a la vida pública en los momentos de guerra produce la modificación del marco legal que ahora reconoce que también la mujer es sujeto de derecho.

En los primeros tres momentos o etapas, la fuerza motriz hegemónica es de carácter estrictamente económico. En el cuarto, correspondiente al siglo 20, el vector de cambio es la conciencia personal de las mujeres. Estas, impregnadas del ideario de la revolución burguesa luchan el estatuto de individuo. Refiriéndonos a Serrano (1992), la familia moderna nace ante un mundo de sujetos colectivos y un mundo de sujetos libres e

individuales. Haciendo énfasis en esta perspectiva, la Socióloga Weinstein (1994), destaca que entre las tendencias modernizadoras de la época contemporánea que han transformado el contexto socioeconómico, político y simbólico en que existe y se desarrolla la familia, se encuentran la globalización de la vida económica y social,, la consolidación de la democracia, como sistema de gobierno y protección de los derechos de los ciudadanos, la aparición de una cultura audiovisual de crecientes vínculos internacionales y la universalización de la educación.

En el contexto socioeconómico, la modernidad ha creado, o mejor dicho provocó una tendencia creciente a la modernización, lo que ha significado un incremento en el intercambio de bienes, servicios, ideas y organizaciones con diversos países del mundo. Este proceso impuso la necesidad de incrementar la productividad del trabajo, aumentar el valor agregado de los productos, de introducir mayor tecnología en el proceso productivo y de capacitar constantemente a la fuerza laboral en el uso de ella. Los efectos de esta dinámica se relacionan con la concentración urbana de la población lo que ha producido un importante proceso de migración desde las zonas rurales a las ciudades, debido a la intensificación del proceso de industrialización.

Las consecuencias más relevantes de estos cambios, afirma Tramontín (1999), se relacionan con la apertura de oportunidades para el empleo femenino y el impacto de los medios de comunicación en la socialización de los estilos de vida y en el consumo de bienes y servicios.

De igual forma, en el ámbito sociocultural, la modernidad trajo consigo numerosos cambios que han afectado de manera profunda el entorno, la estructura y la dinámica familiar: El factor más visible de este conjunto de transformaciones es la aparición y consolidación de los medios de comunicación audiovisuales, que han repercutido fuertemente en las relaciones sociales y personales, éstos en la medida que se han convertido como un gran “mirador” al mundo, han permeado en la vida familiar en diferentes aspectos, puesto que, además de influir en la satisfacción del tiempo libre y la necesidad de información, afectan

en ocasiones la comunicación familiar y transforman las dimensiones de lo privado e intimidad familiar conllevándolo a un espacio adecuado para el consumo cultural.

2.2.1 Del devenir histórico a la concepción actual de la familia

En líneas anteriores se ha reflejado que en el devenir de la historia y a través de diferentes culturas LA FAMILIA ha adoptado diversos significados y valoraciones. Ha ido evolucionando en su concepción, en sus formas de organización, en su funcionamiento y en su capacidad de adaptarse a los diferentes cambios que se han presentado y es precisamente por ser una institución con estas características de dinamismo, dialéctica, en constante movimiento, que no posee situaciones acabadas o absolutizadas sino que es relativa y acorde a las características específicas de cada sociedad en un contexto temporo espacial concreto, que ejercen influencia en la estructura familiar. En relación a esto Arias (2002) indica que:

Como en toda ciencia social el tratar de precisar un concepto de familia ha sido una tarea ardua y difícil ya que no se puede prescindir del proceso histórico, porque es este, precisamente, quien dificulta el establecimiento de una definición universalmente válida. Por tal motivo, al tratar de definir qué es familia, es imprescindible considerar algunas situaciones y características sociales, económicas y filosóficas que se han dado en el devenir histórico para llegar a plantear el significado de familia, sus realidades y desafíos para la sociedad actual (p.1).

Diversos son los autores que han emitido sus significaciones en cuanto a esta categoría y cada uno de ellos lo ha hecho considerando un tiempo histórico determinado. Dentro de éstos está Horton (1987), quien sostiene que la familia es el órgano fundamental de transmisión de cultura, el centro socializador, educativo, cultural, primario por excelencia, en su ámbito se cumple las funciones de socialización y protección y se imparten normas, pautas y valores morales y religiosos. Desde esta perspectiva puede considerarse a la familia como el primer grupo social al que pertenecemos, en el cual se van a tejer afectos, valores y sentimientos. En todas las formas de culturas la familia fue y es el pilar de formación de la sociedad.

Eroles (1998) ve a la familia como el núcleo fundamental de la sociedad donde el individuo nace, crece, se desarrolla y al llevar a cabo su tarea socializadora la familia cumple la importante labor de preservar y transmitir los valores y tradiciones de los pueblos y servir de enlace con otras generaciones. En este aporte se alude a que en el grupo familiar se da el proceso de socialización primario que tiene como finalidad que los hijos se comporten de acuerdo a las exigencias vigentes del contexto.

Por su parte Quiroz (2000), nos muestra que familia es un término con múltiples sentidos que acepta definiciones y técnicas dedicadas a lograr una medición exacta del fenómeno y definiciones de sentido común ajustadas a normas culturales. Asumiendo un punto de vista técnico, cada disciplina tiene una definición según el objeto específico que le ha correspondido afrontar.

En cambio, la Organización Mundial de la Salud (OMS: 2009) define familia como los miembros del hogar emparentados entre sí, hasta un grado determinado por sangre, adopción y matrimonio. Además enfatiza que el grado de parentesco utilizado para determinar los límites de la familia dependerá de los usos a los que se destinen los datos y, por lo tanto, no puede definirse con precisión en escala mundial.

Desde una perspectiva interdisciplinaria, De Jong (2010) expresa que la familia es la unidad biopsicosocial básica que posee leyes y dinámicas propias que le permiten enfrentar las variaciones que a diario se presentan para continuar siendo una organización social.

Para Loyácano (2002), la familia es una institución social afectada por los cambios que continuamente suceden en la sociedad, razón por la cual realizan nuevas prácticas familiares que las hacen diferentes (tradicionales, transicionales y posmodernas), con características propias a cada una de ellas, asume diferentes estructuras y formas de funcionamientos, sin embargo esto no significan que sean disfuncionales. Claro está que las transformaciones vertiginosas que se dan en la sociedad, pueden ocasionar inevitables situaciones en contra de que la familia cumpla con sus funciones primordiales de protección, afectividad, socialización, entre otras.

Por último, nos parece una definición muy completa la citada por Patricia Arés (2002), la cual conceptualiza a la familia como la unión de personas que comparten un proyecto vital de existencia en común que se quiere duradero, en el que se generan fuertes sentimientos de pertenencia a dicho grupo, existe un compromiso personal entre sus miembros y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia.

Las diferentes versiones y posturas de los autores sobre el concepto de familia son un reflejo de los cambios sociales en diferentes momentos históricos, por lo tanto la familia es una estructura social en constante cambio. Ciertamente, la familia, es una institución universal que está presente en todas las culturas, que como grupo primario es donde se construye la identidad individual, obliga a todos los miembros de la especie a estar conectados con otros desde el nacimiento y a la vez viene a ser una institución social donde confluyen valores, normas, y roles producto del proceso de socialización.

Considerando la premisa de Gallegos (2002), históricamente la familia ha tenido connotaciones tales como: núcleo u organización básica social; unión de un hombre y una mujer con el fin de procrear, e institución encargada de propiciar la socialización primaria, sin embargo, estas definiciones no exigen, necesariamente, la consideración de la consanguinidad para constituirse en grupo familiar, en tanto esta se puede asumir como un escenario de encuentro social en el que las reciprocidades contribuyen en la construcción de la historia personal de cada sujeto; historia que se materializa en el vínculo y la acogida; en este orden de ideas, es necesario anotar que no existe una única definición de este concepto.

Actualmente, para entender la complejidad de la familia, en la cotidianidad, es imperioso reconocer que cualquier aspecto de la vida humana debe estudiarse desde una óptica transdisciplinaria y desde múltiples facetas. Se debe considerar el producto de las relaciones intersubjetivas, acercar nuestra mirada a esos sentimientos, emociones, experiencias que están presentes en el ideario de cada familia en la vida cotidiana, con la intención de descubrir y entender el entramado que en ellas subyace y a partir de allí comprender y explicar los aciertos y contradicciones presentes en su relación familiar.

En correspondencia con lo anterior, es menester compartir lo que enfatiza Suárez (2002) al indicar que no podemos hablar de “La Familia” sino de familias, que en cada contexto histórico y espacial se han conformado de diferentes formas, y han establecido distintas tareas para sus integrantes. En ellas, el reconocimiento de los roles de padre, madre e hijos, ha variado enormemente a lo largo de los siglos.

Dentro de la variedad de formas de organización familiar Eroles (1998), resalta la ampliada o modificada, en ésta, aun cuando sus miembros no viven juntos mantienen contacto continuo. La monoparental, conformada por uno de los pilares fundamentales la madre o el padre y los hijos. Reconstruida, formada por una pareja que ha tenido experiencias anteriores con o sin hijos. Asimismo la familia separada, en la cual aun cuando la pareja no vive junta, mantiene relación por la perspectiva de los hijos. Grupos familiares de crianza es la familia constituida por los hijos adoptados, o prohijamiento o los abuelos que crían a sus nietos.

De igual forma Gutiérrez y otros (1997), admiten como nuevas tipologías familiares a la familia incompleta donde falta alguno de los pilares elementales, dentro de esta se encuentra la denominada madresolterismo o padresolterismo si solo está la madre o el padre con los hijos. Estos autores agregan también la madrastal o padrastal, que es la familia conformada por uno de los dos miembros donde uno no es la madre y otro no es el padre o viceversa y finalmente adicionan las familias de procedencia in vitro creada gracias a los adelantos tecnológicos: inseminación artificial, alquiler de vientre, inserción de óvulos Sin dejar de reconocer la diversidad de formas de familia que se han generado producto de los repentinos, acelerados y vertiginosos cambios de nuestra sociedad.

De la misma manera, otra de esas formas de familia, que se manifiesta en medio de la diversidad, es la que presenta Moreno (2000) denominada familia matricentrada referida al conjunto de relaciones, que gira en torno a una mujer- madre, quien es el centro de autoridad y legisla las relaciones dentro de la misma.

Las estructuras familiares se han transformado desde el predominio de la familia tradicional hacia la diversidad representada por las denominadas formas familiares, dentro de las cuales existe una gran variedad, como las esbozadas anteriormente, producto de un conjunto de fenómenos tales como: diversas condiciones de organización familiar de acuerdo con características culturales y ancestrales específicas, los cambios en la formación y disolución de las uniones, la reducción del tamaño de las familias, aumento de familias monoparentales (materno o paterno filiales), aumento de los divorcios y, al mismo tiempo, aumento de las familias reconstituidas o de segundas nupcias, existencia de la matrifocalidad, matrilinealidad y de la matricentralidad y ausencia de procreación entre otros (Moreno, 2000; Carballeda, 2007; Timó, 2001).

Estamos ante múltiples formas familiares que se construyen desde las cotidianidades y se alejan de la condición normalizada por la racionalidad moderna, siendo los propios hechos familiares los que nos aporten elementos para reflexionar en relación a las diferentes nociones de familia.

2.2.2 Funcionalidad familiar

La familia es una institución que tiene sus propias funciones sociales. Así como la escuela se encarga (entre otras cosas) de transmitir a los niños el conocimiento que las sociedades han acumulado, enseñarles los valores, las normas grupales y ofrecerles un espacio para la convivencia de par a par (de niño a niño), también la familia, como institución, tiene sus propias responsabilidades. Las funciones de las familias han variado con los años, pues, ahora hay más avances tecnológicos y las mujeres también han comenzado a ser parte de las plantillas laborales, por lo que, cada quien va cumpliendo un rol en el núcleo, y en la sociedad en general.

En este sentido dentro de las funciones de la familia están las señaladas por Lira (1993), las cuales son: *reproducción, regulación de la actividad sexual, socialización, afectividad y protección.*

En cuanto a la *reproducción*, esta hace referencia a engendrar, pero también criar a los hijos. Con esto se quiere dejar claro que quienes deseen conformar una familia deben estar conscientes de la gran responsabilidad que ello implica. No es únicamente procrear a los nuevos miembros, si no comprometerse a brindarles protección, apoyo y afecto en todo momento.

Por otro lado, *la regulación de la actividad sexual* se relaciona con la fidelidad entre los cónyuges, el evitar la promiscuidad en el núcleo familiar, evitar el incesto. La *Socialización* es una función importante, en vista que se busca a través de ella transmitir valores, normas, pautas a todos los miembros del grupo familiar. Desde que el niño nace, el único grupo social con el cual se relaciona es la familia y es quien le va a permitir relacionarse con otras organizaciones sociales. De igual forma la *afectividad*, es otra de las funciones que consiste en suministrar afecto, apoyo, caricias positivas, expresar cuán importante son y brindarse cariño.

Se hace énfasis además en la *protección* referida al suministro de defensas físicas y psicológicas a todos los miembros del grupo familiar. Así como también cuidado, protección y asistencia incondicionales de manera diligente y respetuosa para afrontar las diversas necesidades (materiales, sociales, financieras y de salud) del grupo familiar. De igual forma la función *económica* tiene que ver con la asignación de responsabilidades, satisfacción de necesidades básicas.

Además de estas funciones, están la *función materna*, relacionada con la necesidad de la mujer de tener un hijo, tiene que ver con las condiciones nutricias y del contacto corporal. También *la función paterna*, la cual hace referencia a la obligación de dar nombre al hijo, reconocerlo. Satisfacción de necesidades y *la función filial* es la que conecta a la familia con el futuro. Abre paso a los nuevos proyectos (Eroles, 1998).

Considerando los planteamientos realizados en párrafos anteriores, se puede afirmar que para conformar una familia nadie ha recibido entrenamiento o inducción en cuanto al

cumplimiento de sus funciones. Ninguna institución tiene dentro de sus lineamientos abordar este aspecto que reviste gran importancia. Se aprende de la experiencia personal de la familia de la cual cada uno proviene, de los consejos de los mayores y de esa manera se va construyendo el camino que se cree más adecuado.

2.2.3 Relaciones Familiares

Las relaciones familiares están constituidas por las diferentes interacciones que se suscitan entre los integrantes del sistema familiar. Es a través de éstas que se establecen lazos que permiten a sus miembros permanecer unidos y a la vez alcanzar las metas que se propongan, sin embargo aun cuando éstas suelen ser una gran fuente de apoyo, en muchas ocasiones se complican y provocan situaciones difíciles que enturbian la armonía familiar.

En consecuencia, las relaciones familiares que se generan entre los distintos miembros del grupo familiar, llegan en ocasiones a constituirse en un problema serio y preocupante, cuando no se logran establecer los vínculos afectivos sólidos que contribuyan a sobrellevar y tolerar las diferencias. En el sistema familiar se encuentran tres subsistemas relacionales: *Subsistema conyugal* (papá y mamá), *Subsistema Paterno Filial* (padre-hijos) y *Subsistema Fraternal* (hermanos).

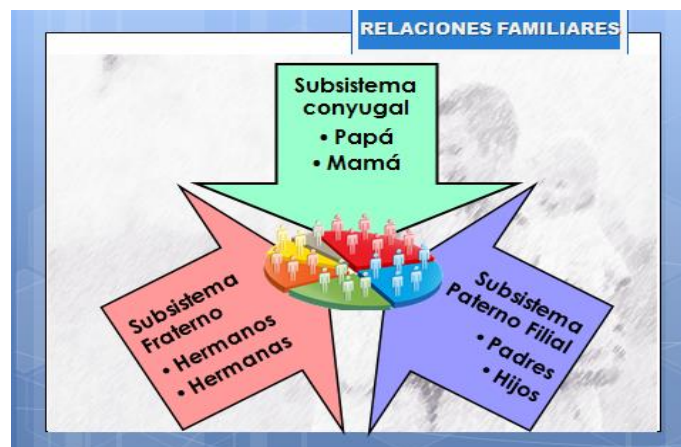


Figura1. Representación de los Sistemas Relacionales

En primer lugar, respecto a *las relaciones entre los progenitores* (subsistema conyugal o relación de pareja), es importante señalar, que la familia se inicia con la formación de una pareja y que, en realidad, la evolución de esas relaciones de pareja constituye el eje medular de la vida familiar. La calidad de las relaciones conyugales, las posibles crisis que afronte la relación, su posible disolución, etc. constituyen así fuentes de protección y/o tensión que, dado el carácter sistémico de la familia, tienen una influencia determinante sobre la dinámica familiar.

En este sentido, ningún hombre ni ninguna mujer actúan como padre y madre al margen o de forma independiente a sus relaciones de pareja. Por ello, para comprender y analizar cómo son las relaciones entre un padre y un hijo/a y la madre y ese hijo/a, también se necesita conocer cómo son las relaciones entre el padre y la madre. Cuando la relación que se da entre los padres, se caracterice por una buena sintonía, confianza, apoyo y armonía, más fácil es para ambos un desempeño competente y adecuado de sus roles como progenitores, producto del carácter sistémico de la familia (Ramírez, 2007).

Ante esto, Bauman (2005), denomina al estado actual de la sociedad, modernidad líquida, señalando que “*el habitante de nuestra moderna sociedad líquida*” busca cómo aunarse con el mundo, formando lazos de su propio esfuerzo; pero no quiere que esos lazos estén muy atados, para poder deshacerlos en cualquier momento, si las condiciones no son favorables. Esto hace que los vínculos humanos sean cada vez más frágiles y por ende esa fragilidad se refleja en las relaciones familiares.

Desde el enfoque sociológico del referido autor, es imposible establecer relaciones interpersonales, tanto dentro del ámbito familiar específicamente como dentro de otros grupos sociales, sin dar y sin ser lastimado. Cada dificultad que se atraviesa en una relación es parte sustancial de la vida; de lo contrario, se dejaría de ser humano. La imperfección está intrínsecamente relacionada con esta cualidad, pero la base de aprender de cada situación y aportar lo mejor en cada relación, le da sentido a la vida y no la hace tan vacía. Dicho autor expresó que las relaciones son como transacciones comerciales se gana y se pierde, pero hay que estar abierto a la comunicación y al amor, sólo esto da la posibilidad

de salvar lo que se ve perdido y recuperar lo invertido, sin que nadie salga perdedor, ni dañado.

En lo concerniente a las *relaciones padres e hijos* (subsistema parental), también es un aspecto clave en el tema estudiado. Los padres han ejercido el papel principal dentro de la familia. Sobre ellos descansa la formación de la misma. Para que surja la familia originaria, se requiere de un hombre y una mujer que se unen y así se da la llegada de los hijos. Tras la llegada de estos últimos, se diversifican los roles de este hombre y esta mujer; pues ahora no sólo son marido y mujer, sino también padres.

La responsabilidad de los padres es la de cuidar y proteger a sus hijos, brindarles afecto, cariño, cuidado, aparte del sustento y manutención económica; guiarlos hasta que se inserten a la sociedad, y puedan desenvolverse en sus distintas esferas; es decir, son los pioneros de la formación y socialización de los hijos y estas funciones aun recaen sobre ellos y a lo largo de la historia ha sido así. De tal manera que de la relación de los padres con los hijos dependerá, el desarrollo, desempeño y formación de su personalidad. Lo antes expuesto, indica que la relación con los padres sigue siendo la más importante en la vida de los niños.

En ese sentido, Papalia (2002:45) plantea que: *“se ha demostrado que el trato entre los padres, el comportamiento hacia sus hijos y su estado emocional son elementos importantes que pueden predecir la aparición de conductas violentas en los niños”*. Lo que quiere decir que los problemas entre los padres, el mal comportamiento y el desequilibrio emocional de éstos, inciden profundamente en la formación de la personalidad de los hijos y en su estabilidad emocional; cuestión que puede dificultarle la capacidad de relacionarse con otros en los diferentes contextos sociales.

De igual manera también Papalia (2002), se refiere a la magnitud del vínculo afectivo que existe entre madre- hijo; diferenciándola de la relación entre padre - hijo; indica que existe una conexión más fuerte entre los hijos y la madre, y por ello los vínculos afectivos

también son más notorios en dicha relación. Por otro lado, denota que la relación padre e hijo es menos estrecha en comparación con el vínculo madre e hijo.

Según los historiadores, desde las primeras sociedades la relación con los hijos siempre ha sido más estrecha con la madre que con el padre. Al respecto Gimeno y Otros (1992) plantean que:

(...) en las primeras sociedades la relación madre e hijo era más notable y estrecha que la relación padre e hijo, ya que los niños y las mujeres se quedaban en el hogar mientras el hombre realizaba otras actividades fuera del recinto familiar. Las mujeres se ocupaban de las tareas domésticas y del cuidado y educación de los niños. Por tanto, los lazos entre padres e hijos eran más débiles (p.8).

Lo expuesto por los autores antes citados, confirma el planteamiento de Papalia (2002) acerca de los lazos madre e hijo y entre padre e hijo. Sin embargo, la incorporación de la mujer al mercado laboral, ha conllevado a que se diversifiquen sus roles, lo que ha repercutido en la disminución en la permanencia y tiempo a dedicar a los hijos.

Es importante resaltar que el trabajo de los padres puede afectar a los hijos, si se preocupan demasiado por sus propias actividades y no dedican el suficiente interés a los mismos. Al suceder esto no pueden saber cuándo intervenir en sus vidas. De ahí que es necesario que los padres se involucren en el desarrollo de sus hijos cuando están con ellos; y aún, estando fuera del hogar deben mantener el contacto con ellos, para hacerles notar su presencia y su preocupación.

Por lo general, cuando los padres están satisfechos en su ambiente laboral, pueden desempeñar mejor su papel de padres; los padres tienen que mediar entre el trabajo y el hogar para establecer un equilibrio y no descuidar ninguna de las dos funciones. Cuando esto no ocurre, sino que las responsabilidades fuera del hogar absorben a la madre o al padre, se desestabiliza la relación con los hijos, por la poca interacción que existe entre los miembros del núcleo familiar, es allí donde se debilitan los vínculos dentro del mismo. (Papalia, 2002)

En el subsistema parental las funciones son de cuidado y control aunque varían según la etapa evolutiva de los hijos. En el caso específico de la adolescencia, los hijos en esta etapa de su vida viven procesos madurativos y sensibles a nivel corporal, biológico, psicológico y social y a su vez, están expuestos a factores de riesgo y protección. Conviene conocer cómo es la relación de ese adolescente con la gran red de relaciones sociales, concretamente con sus padres.

Finalmente, Papalia (2002), plantea que sea uno o ambos padres que estén encargados de la familia, sobre ellos recae la responsabilidad de la socialización de los hijos. En este sentido, las relaciones con los padres sigue siendo lo más importante en la vida de los niños, niñas y adolescentes; al clasificar así los vínculos afectivos con los padres, significa entonces que los niños buscan afecto, guía, permanencia, dependencia y afirmación de su capacidad y valor, de tal manera que la relación entre padres e hijos debe estar fundamentada en el amor, la comprensión, el diálogo y sobre todo la equidad.

En lo concerniente a *las relaciones entre los hermanos* (subsistema fraternal), constituyen un ámbito de relaciones dentro del sistema familiar que preocupa especialmente a los padres. A pesar de que entre las parejas de hermanos puede encontrarse una enorme diversidad y claramente hay hermanos que mantienen una relación mucho más cálida y positiva que otros, en todos los casos, los hermanos se caracterizan por ser unas figuras socializadoras hacia las que se suelen dirigir las emociones más intensas y variadas, tanto las positivas como las negativas, así como las manifestaciones de ambivalencia más sofisticadas.

Los factores que parecen influir en que las relaciones entre hermanas y hermanos se acerquen más al polo de la hostilidad y los celos o al de la complicidad y el afecto, son de diferentes tipos: distancia de edad entre ambos, sexo de cada miembro de la pareja y, sobre todo, el comportamiento de las madres y padres. Diversos autores (Hidalgo, 2000; Mendoza, 2010; Olivieri, 2012) coinciden en que padre y madre pueden contribuir a que las relaciones entre hermanas y hermanos sean menos cálidas en la medida en que más comparen las competencias y habilidades entre ellos y/o ellas, o presten sistemáticamente

más atención e interés a las cosas de alguno/a frente a las de otros/as. Este planteamiento lo confirma Mendoza (2010), al señalar que:

En gran medida, es la actitud de los padres hacia los hijos, y el manejo de las rivalidades y conflictos lo que hace que ese sentimiento ambivalente de amor – odio se refuerce en un sentido o en otro, y muchos padres son desconocedores de ello, o no saben manejar las situaciones adecuadamente. La rivalidad no se puede evitar, pero los padres deben saber detectar los sentimientos de cada uno, y abordarlos oportunamente (p.1).

El vínculo fraterno, originalmente, es de afecto, pero es obvio que esto no garantiza que no existan problemas entre hermanos. La unión entre ellos está constituida por el vínculo común con los padres, pero al mismo tiempo, éstos, de manera involuntaria, pueden generar rivalidades. En un artículo publicado por el Centro Psicológico Animus (2012) se refleja que:

Cuando los padres muestran una marcada preferencia hacia uno de los hijos, estarán alimentando la envidia de sus otros hermanos. También las dificultades de los cónyuges o conflictos entre ellos, puede hacer que uno de los padres intente establecer, de manera inconsciente, alianza con el hijo, esto pone en litigio el modelo de identificación parental, por indiferencia total hacia la comunidad fraterna cuya primera experiencia de sociabilidad será negativa por ser agresividad hacia los padres. Por lo tanto, la ambivalencia odio-amor que caracteriza la relación entre hermanos puede explicar el ambiente conflictivo en sus orígenes (p.2).

Recibir un trato menos favorable que el que experimentan los hermanos se asocia con problemas de comportamiento, estado de ánimo depresivo, ansiedad y baja autoestima (Richmond, Stocker & Rienks, 2005). Por otro lado, Kowal, Krull & Kramer (2004) encontraron que el efecto del trato diferencial sobre el comportamiento de los niños parece estar mediado por su percepción respecto a que dicho trato es injusto. Es decir, si los niños perciben que el tratamiento diferencial de los padres hacia los hermanos es injusto, se manifestarán más problemas de comportamiento y ajuste psicológico.

Como el resto de sistemas relacionales que componen la familia, las relaciones entre hermanos no son estáticas sino que cambian conforme los distintos miembros crecen y evoluciona el sistema familiar. En este sentido, la etapa de los celos, que con frecuencia acompaña los primeros años tras el nacimiento de un hermano o hermana, puede dejar luego paso a unas relaciones positivas y cálidas durante los años de la infancia media y

tardía. La llegada a la adolescencia de las hijas y los hijos, marca una etapa de importantes cambios en la dinámica familiar que, evidentemente, también afectan a las relaciones entre hermanas, hermanos y por supuesto entre ellos y sus padres.

Es importante estar conscientes que las relaciones del tipo que sean, van evolucionando, en la medida que también lo hacen las personas que las integran. Todos cambiamos y no se puede aspirar que el comportamiento sea igual que el de antes, o que cada integrante se comporte del modo que preferimos, sin embargo se pueden hacer todos los esfuerzos para que esas relaciones sean mejores y armónicas, donde todos los miembros del grupo familiar se dediquen el mayor tiempo posible, para disfrutarse y crecer como familia.

2.2.4 Los Saberes sobre la Equidad

El término equidad proviene de la palabra en latín “aéquitas”, el que se deriva de “aequus” que se traduce al español como igual. Consiste en dar a cada uno lo que le corresponde por sus méritos o condiciones. De este modo, la equidad busca la promoción de la valoración de las personas sin importar las diferencias culturales, sociales o de género que presenten entre sí. Aristóteles (1993:89) expresó que *“la naturaleza misma de la equidad es la rectificación de la ley cuando se muestra insuficiente por su carácter universal”*. En otras palabras, la equidad es el principio a partir del cual el carácter universal de la ley se corrige para servir al fin superior de la misma representado por la justicia. Esto sugiere que la equidad y la justicia para Aristóteles representan conceptos equiparables en tanto que la equidad permite corregir aquello que en una ley, debido a su universalidad, podría estar sujeto al error.

En este sentido, la ley tiene necesariamente carácter general y, por lo tanto, a veces demuestra ser imperfecta o de difícil aplicación en casos particulares. En tales casos la equidad interviene para juzgar, no a partir de la ley, sino a partir de la justicia que la misma ley está dirigida a realizar. Por lo tanto, anota Aristóteles (1993), la justicia y la equidad son la misma cosa: la equidad es superior, no a lo justo en sí, sino a lo justo formulado en una

ley que por razón de su universalidad está sujeta a error. Es decir, la equidad representa, frente a la razón legal, el sentimiento de justicia que a veces se aparta de la ley para atender circunstancias que, de no ser consideradas, determinarían una legal injusticia.

De igual manera, tomando como referencia lo planteado por Nilo (1999) la equidad se refiere al uso de recursos públicos para redistribuirlos con el propósito de dar satisfacción a necesidades humanas dispares. Desde un punto de vista económico se le entiende como la obligación del estado de proveer igualdad de oportunidades. Esto implica que la política social o las políticas públicas deben proporcionar bienestar en forma equilibrada ante las necesidades existentes.

La equidad va más allá de la distribución de los recursos económicos y materiales, es un valor que implica justicia e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres respetando la pluralidad de la sociedad. Se refiere a romper con las desigualdades y asimetrías presentes en los miembros de los grupos familiares. Es el reconocimiento de la diversidad del otro para propiciar condiciones de mayor justicia e igualdad de oportunidades, tomando en cuenta la especificidad de cada persona.

Por su parte, Rawls (2002) expresa que la idea de equidad es fundamental en el concepto de justicia y destaca que los miembros de una sociedad discuten y establecen qué prácticas definirán como justas, lo cual implica que las mismas dependerán del pacto subyacente entre los individuos pertenecientes a una comunidad. Puede notarse que este enfoque se concentra en una especie de consenso de los individuos a nivel social o colectivo, más que en la legislación.

Por otro lado, la UNESCO (2002) plantea que equidad implica educar sobre las diferencias y necesidades individuales, sin que las condiciones económicas, demográficas, éticas o de género supongan un impedimento al aprendizaje. Por lo tanto, se anula o se reduce cualquier manifestación discriminatoria en el proceso educativo.

En este mismo orden de ideas, parafraseando a Ramírez (2003) y resumiendo lo expresado por varios autores, la equidad consiste en dar a cada uno lo que le corresponde por sus méritos o condiciones y supone no favorecer en el trato a uno perjudicando a otro. El término equidad está estrechamente vinculado al derecho y a sus prácticas jurídicas; es la propensión a dejarse guiar o a fallar por el sentimiento del deber o de la conciencia, más bien que por las prescripciones rigurosas de la justicia o por el texto terminante de la ley.

En consecuencia, el concepto de equidad es sumamente complejo y sus definiciones han ido variando a través del tiempo. D'Elia y Maingon (2004) manifiestan que las teorías que han estudiado el tema están de acuerdo en vincularlo a las diferencias relacionadas a condiciones de injusticia. Ya Aristóteles (1993) en su libro "Moral a Nicómaco" establecía que, si bien equidad y justicia no son conceptos idénticos, poseen la misma esencia.

Entonces, equidad quiere decir igualdad en cierto atributo, lo cual no implica igualdad en todos los atributos. Para que esto sea así no debería existir ninguna clase de diferencia entre los individuos, lo cual no coincide con la realidad en absoluto. Es más, para lograr la igualdad en un aspecto puede ser necesario que exista desigualdad en otro (Sen, 2000).

Ante los anteriores planteamientos, se considera que la equidad se refiere al trato diferenciado que para suprimir la injusticia se aplica a los individuos y tiene por eso una parte de justicia distributiva. Por ejemplo, no es equitativo dar pasaje escolar a los más ricos pues ellos tienen dinero suficiente; lo que es equitativo es darles a todos los más pobres el acceso como estudiantes al pasaje liberado en la locomoción porque ellos no tienen recursos suficientes (Campos. 2011).

En resumen, el concepto de equidad se fundamenta en tres valores sociales: igualdad, cumplimiento de derechos y justicia. El reconocimiento relativamente universal de la bondad de estos tres valores permite que el concepto de equidad por lo menos retóricamente goce de cierta aceptación universal. De estas definiciones, se puede concluir que el entendimiento de la equidad depende de una interpretación del derecho natural, de

las leyes y / o del concepto de “justicia”. Por ende, es un concepto que va a ser interpretado según los valores, las tradiciones y la ética social.

La interpretación de la equidad se puede tratar en términos filosóficos, valorativos y jurídicos, en su aplicación al análisis de derechos humanos y desarrollo de la ciudadanía. Asimismo, se puede desarrollar en el contexto económico, refiriéndose a la propiedad, los ingresos y el consumo. Se considera entonces, que la equidad impone la necesidad de implantar y desarrollar todas aquellas normatividades, políticas públicas, programas, recursos, dispositivos y acciones, ya lo sean sociales, legales o tecnológicas, encaminadas a lograr la plena igualdad entre las persona.

Este trabajo, se orientó a la comprensión de las vivencias y significados de los grupos familiares, con respecto a las relaciones familiares equitativas y su repercusión en la convivencia y formación de valores.

En este sentido, se debe estar consciente que en la dinámica familiar se establecen un conjunto de relaciones entre los miembros de la familia que comparten el mismo espacio. Cada familia vive y participa en estas relaciones de una manera particular, de ahí que cada una desarrolle unas peculiaridades propias que le diferencian de otras. Pero el ambiente familiar, sea como sea la familia, tiene unas funciones educativas y afectivas muy importantes, ya que se parte de la base de que los padres tienen una gran influencia en el comportamiento de sus hijos y que este comportamiento es aprendido en el seno de la familia. Lo que diferencia a unas familias de otras es que unas tienen un ambiente familiar positivo y constructivo, donde las relaciones entre sus miembros son equitativas basadas en el reconocimiento, la libertad, la comunicación, la valoración, lo que propicia el desarrollo adecuado y feliz de los hijos y en cambio otras, no viven correctamente las relaciones interpersonales de manera amorosa, lo que provoca que los hijos no adquieran de sus padres el mejor modelo de conducta o que tengan carencias afectivas importantes y por supuesto estas no contribuyen a la sana convivencia ni en la formación de valores familiares (Garrote, 2014).

De allí que es necesario advertir que la familia debe ser el principal ente socializador donde se transmitan los patrones culturales de generación en generación, puede ser el espacio desde donde se cuestione y se cambien reglas y donde se pueda promover y practicar procesos de transformación que conlleve a relaciones más democráticas y equitativas entre los integrantes del sistema familiar.

2.2.5 Hacia el entendimiento de la Convivencia

Etimológicamente el término convivencia se deriva del latín, el prefijo “con” y la palabra “vivencia” que traduce el acto de existir. Al combinarse las dos palabras se llega a la relación de las personas con los grupos sociales que integran, en un ámbito donde no solo existirán concordancias y armonía si no tensiones y contradicciones (Batubenge, Mancilla y Panduro, 2010).

En tal sentido, convivir significa vivir unos con otros basándonos en unas determinadas relaciones sociales y en unos códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado (Jares: 2002).

El abordaje de este término obliga a hacer referencia a la vida en común y la armonía que debe existir en la relación de personas que por distintos motivos permanecerán juntos por mucho tiempo. Por tal razón la convivencia es reconocida como la antítesis de la violencia, si se considera como la práctica de las relaciones entre personas y éstas en su entorno, basadas en las actitudes y los valores pacíficos como respeto a la participación, práctica de los derechos humanos, democracia y dignidad (Aldana, 2006).

En consecuencia, parafraseando a Touraine (2006), se considera que la convivencia es en última instancia la convicción de que siendo la diversidad una de las características más importantes del ser humano y de la sociedad humana, no existe armonía allá donde no existe y no se reconoce la diversidad cultural e histórica. No existe armonía allá donde no existe la convivencia. Asimismo, evoca la apertura al otro y al reconocimiento de la diversidad.

Ortega (2007) comparte los elementos que sustentan el concepto de convivencia planteado por Jares (2002), pero amplía el mismo añadiendo elementos de la personalidad (autoconcepto, autoestima, empatía cognitiva y emocional, afrontamiento honesto de la parte personal de tareas comunes, etc.), de carácter interpersonal (comunicación, interacción, negociación y, muy especialmente y sobre todo, reciprocidad moral, ya que solo sobre ella es posible planificar y ejecutar los otros procesos).

De la misma manera el mismo autor, afirma que el término convivencia encierra todo un campo de connotaciones y matices cuya suma nos revela la esencia que vincula a los individuos y que les hace vivir, armónicamente, en grupo. Se trata de ceñirse a unas pautas de conducta que permite la libertad individual al tiempo que salvaguardan el respeto y la aceptación de los otros.

Vale la pena indicar lo que expresaba el filósofo Hobbes (1650), cuando postuló cómo debían comportarse las personas y los Estados, partió de la base de que las personas son por naturaleza egoístas. Este autor plantea que el principal objetivo del hombre es satisfacer sus propias necesidades inclusive por encima de los demás. Para Hobbes el “estado de naturaleza” es de una guerra de “todos contra todos” en la que el individuo vela por su propia auto-conservación, así que el hombre se da cuenta de que no puede vivir en un estado de guerra permanente y acepta someterse a un poder superior que se encargará de regir a la sociedad a través de unas leyes. Nace de esta manera el contrato social. La razón sin embargo según Hobbes, por la que el hombre decide asumir ese contrato social y respetar la vida y propiedad ajena no es para nada altruista, lo que priva es la necesidad de proteger su vida y sus intereses.

En oposición a lo anterior, otros pensador como lo es Sussman (2009) afirma que la especie humana es inherentemente solidaria y cooperativa, y enfatiza que podrá ser egoísta de acuerdo al camino personal y cultural que vaya tomando. Puede apreciarse que cada planteamiento es el antagónico del otro. Sin embargo, en la mayoría de la red de relaciones sociales (relación profesional, de amistad, de parentesco, institucional), en las que se han

establecido las personas en el devenir del tiempo confluyen diversas posturas, en vista de que se combina la ambición y el interés individual con necesidades y búsqueda de logros colectivos. Esto es el resultado de ese proceso de socialización donde se transmiten pautas de comportamientos que pasan de generación en generación. En tal sentido la convivencia entre las personas debe adaptarse a esas pautas.

El convivir en armonía se constituye por tanto en un arte, y como todo arte se debe aprender, sin embargo muchas veces no se le presta la importancia que esto reviste, tanto al interior de las familias como fuera de éstas, al desconocerse que el fomento de la convivencia va a enriquecer profundamente la vida personal y emocional de cada uno de los miembros del grupo familiar, permitiendo el crecimiento y solidez de la familia, impulsando su participación y la promoción de un clima de tolerancia y de aceptación del otro.

Diversas disciplinas como la medicina, la psicología y la sociología consideran que muchos de los problemas que se presentan en las relaciones familiares son producto de una inadecuada convivencia, lo que genera entre las personas intolerancia, depresión, agresividad, indisciplina, frustraciones, falta de apoyo, entre otros. Por tal motivo lo que se debe impulsar a nivel de las relaciones familiares es que existan los elementos facilitadores de la convivencia en la familia, para que se puedan contrarrestar y hacerles frente a las mencionadas situaciones que rompen con la armonía familiar.

En el contexto familiar, el papel de los padres radica en promover el diálogo y la comunicación entre los miembros de la familia, el afecto, la aceptación de los demás, la tolerancia. Afirma Rodríguez (2006) que la familia deba ser el principal eslabón social donde los niños y las niñas aprenden sobre el diálogo, la tolerancia, la solidaridad, el respeto a los derechos humanos y la búsqueda de la justicia, entre otros. Los aprendizajes obtenidos en esta instancia, posteriormente se multiplicarán en el intercambio que las personas mantengan en la sociedad.

En definitiva el propósito a nivel familiar debe encaminarse a promover la sana convivencia, entendida no como ausencia de conflictos, sino como la existencia de unas relaciones interpersonales equitativas, que contribuyan a un clima positivo en la que la resolución de los problemas permita avanzar a las personas y a la familia como sistema. De esta manera se afianzará el hecho de que las relaciones familiares equitativas, constituyen el primer núcleo de convivencia, así como uno de los principales contextos socioeducativos de valores. Por tanto, la responsabilidad de sus integrantes en la construcción de los valores es realmente grande, porque contribuirán en que se desarrolle una convivencia familiar donde se suscite la interacción de los miembros del grupo familiar en la que se reconozcan, se fortalezcan, se elaboren, se construyan o se transformen sus vínculos creando un espacio común que posibilite la existencia.

En tal sentido, para el fomento de la sana convivencia en la familia sus integrantes deben tener como común denominador unos objetivos donde prevalezca la armonía, cooperación, respeto, tolerancia y la honestidad entre todos los que forman parte del sistema familiar, de esa manera se dará mayor valor al amor y a la unión familiar y se respetará el espacio de cada uno de los miembros que la conforman. Es entendido que si tienes una convivencia armoniosa en tu hogar esto redundará de forma positiva en el desarrollo personal de cada uno de los integrantes de la familia, en lo que respecta al trabajo, la vida amorosa, los estudios, entre otros contextos donde éstos se desenvuelvan.

2.2.6 La razón de la Formación de Valores en la Familia

La familia tiene una relación estrecha con la ética y de igual forma con la moral. De acuerdo con esta visión, la familia aparece como un reducto de moralidad, ya que en ella se viven y se transmiten los valores primarios, entre los cuales cabe mencionar, el sentido de la verdad, del respeto, de la obediencia, de la justicia, del amor, entre otros. Los valores son elementos muy centrales en el sistema de creencias de las personas y están relacionados con estados ideales de vida que responden a las necesidades de los seres humanos, proporcionando criterios para auto evaluarse, evaluar a los demás y a los acontecimientos. Es así como los valores fungen de brújula en la vida porque sirven de orientación, permiten

comprender y estimar a los demás, pero también se relacionan con la imagen que va construyendo cada individuo de él mismo y tiene correspondencia con el sentimiento sobre la competencia social de cada uno.

Considerando lo anterior, Eco (1997), afirmaba que la ética comienza cuando los demás entran en escena, es decir, cuando nos vemos “obligados” a defender y fundamentar las propias decisiones bajo la mirada ajena. Entonces ser ético es descentrarse y ponerse en los zapatos del otro. De tal manera que ubicarse en el punto de vista del otro requiere de un trabajo arduo de cada uno. De tal manera que vale la pena preguntarse si cuando emito mi opinión o escucho la apreciación de mis amigos, de mi pareja, de mi hijo o de mi padre, ¿soy capaz de ubicarme del lado contrario para experimentar lo que el otro siente y soy capaz de entender el porqué de su comportamiento? En este momento vale la pena citar a Singer (2001), cuando señala:

Al nivel más fundamental del pensamiento ético, debo considerar los intereses tanto de mis enemigos como los de mis amigos, y los intereses de los desconocidos como los de mis familiares. Solo si, después de tener plenamente en cuenta los intereses y preferencias de toda esa gente, sigo pensando que la acción es mejor que cualquier otra alternativa, puedo genuinamente decir que la debo llevar a cabo (p.209).

Es por ello que la ética nos impulsa a pensar antes de actuar, como diría Risso (2008), a ser prudentes, a decidir sobre lo que está bien o está mal de acuerdo a nuestros códigos y en relación con el mundo que habitamos, esto nos llevará a comportarnos humanamente.

En este sentido, evocando a Gracia y Musitu (2000), consideran que la familia, como cualquier institución social, tiende a adaptarse al contexto de una sociedad, es por eso que los padres deben formar a sus hijos de la mejor manera posible pero siempre con el ejemplo, ya que si logran hacer un buen trabajo con sus hijos, aportarán y servirán de mucho a la sociedad. Desde una racionalidad equitativa los padres deben ser coherentes con sus palabras y sus comportamientos, es decir enseñar con lo que hacen y no con lo que dicen, para que exista concordancia con lo transmitido y practicado. Es aquí donde juega un papel importante la ética ya que como se conoce la ética, estudia el comportamiento de las personas es decir sus actitudes, su forma de ser, de pensar. Mediante la ética se puede

lograr que la familia se desarrolle en un ambiente saludable y pleno, por tal motivo la ética y la familia van de la mano para lograr formar individuos de bien. Individuos capaces de reconocerse en los otros, donde no haya cabida a la discriminación ni al irrespeto, sino que exista apertura a la conciliación, al perdón, a la tolerancia y al encuentro con el otro.

En tal sentido, la familia, como primer núcleo de convivencia debe ser uno de los principales contextos socioeducativos de valores. Por tanto, la responsabilidad de sus integrantes en la construcción de éstos es realmente grande. Así lo corrobora Rodríguez (2003) al señalar que:

La organización familiar deja una huella impresa que acompañará a los seres humanos durante toda su vida. Las primeras experiencias son como surcos que se abren en la mente de quien las recibe. Después aparecen otras. Y la vida se hará compleja, armónica o sin armonía, integrada o desorganizada, placentera o traumática, pero en el fondo, a veces oculto, a veces patente, quedarán las vivencias iniciales como patrimonio de la propia personalidad (p.21).

En consecuencia, la realidad cotidiana de la familia debe convertirse en el referente principal de los valores para los hijos, en donde se escoja los que consideren más coherentes y prioritarios.

Aunado a lo anterior, es menester agregar que Schwartz y Bilsky (1992), proponen una categorización de los valores basada en dos aspectos fundamentales una relacionada con los intereses que cubren, que pueden ser individuales, grupales o ambos. El otro es el tipo de meta motivacional que expresan, en tanto representación de necesidades universales de la existencia humana: biológicas y orgánicas, de interacción social coordinada y de supervivencia y funcionamiento de los grupos e instituciones. En función de ello, Schwartz (1994) distingue diez dominios de valor, organizando la estructura total de los valores en dos dimensiones básicas:

La primera de éstas tiene que ver con la apertura al cambio/conservación. Esta dimensión organiza los valores en función de si motivan iniciativas creativas e inciertas (autodirección, estimulación), o por mantener la certidumbre y el mimetismo cultural (conformidad, tradición). La segunda está referida al autobeneficio/autotrascendencia, que

organiza los valores en función de si motivan la búsqueda del propio beneficio (poder, logro) o el beneficio de los otros (universalismo, benevolencia).

Asimismo, los valores tienen una configuración sistémica que hace que unos sean compatibles entre sí y otros contradictorios entre sí. En el proceso de aprendizaje del sistema de valores se aprenden las prioridades de unos valores sobre otros y la búsqueda del necesario equilibrio entre la satisfacción de metas personales y las necesidades del grupo social en el que se vive. También es importante el carácter eficaz de los valores como promotores de determinados cursos de acción y el papel que juegan en la adaptación de las personas y en el nivel de bienestar que experimentan.

Por lo que respecta al proceso de aprendizaje de valores en la familia, se puede decir que las teorías actuales están lejos de los postulados de la teoría del aprendizaje social, que concebían al individuo como un agente pasivo que se adaptaba fielmente a las normas sociales gracias a las presiones ejercidas sobre él, y afirman que la adopción e interiorización de los valores es el fruto de un proceso constructivo del individuo que, en relación con las otras personas embarcadas en el mismo proceso constructivo (convivencia), trata de dar sentido a la realidad que le rodea.

En otras palabras puede señalarse, que en función de la construcción de valores, la familia además de ser el primer contexto de aprendizaje de las reglas sociales y, por tanto, el primer agente socializador de los valores que adquieren sus miembros, tiene unas cualidades únicas que la diferencian de otros contextos (Penas: 2008), donde el ambiente es de proximidad, comunicación, afecto y cooperación, que lo hace especialmente eficaz y duradero.

Es bien cierto, que desde la familia se le deben dar al niño las claves para que construya sus representaciones globales acerca del funcionamiento de la realidad social. Entre estas claves, envueltas en el clima afectivo familiar, están las propias representaciones de los padres, los modelos de interacción familiar, las expectativas y demandas sociales que pesan sobre el niño.

De igual manera, los padres desde que deciden constituir una familia, incluso desde que la proyectan, deben tener en mente una serie de valores que les ayuden a guiarla por el camino adecuado. Cada una de las etapas del ciclo familiar (embarazo, maternidad, el paso de la niñez a la pubertad y la adolescencia, la salida de los hijos del hogar, etc.) supone un reto para la familia, reto al que se enfrenta de forma diferencial en función a los valores asumidos. Es por esa razón, que los valores influyen en la forma de enfrentarse a los cambios y a las diversas demandas que van surgiendo en el ciclo vital familiar, es decir desde que se constituye la familia con la unión de la pareja hasta la ancianidad, en tal sentido, existen valores familiares que ayudan a superar con éxito dicho reto.

Penas (2008), plantea que estos valores deberían ser los de solidaridad, tolerancia y seguridad. En este sentido, una familia que proporcione una red de apoyo ante las transiciones y crisis vitales, que acepte la diversidad de opciones ante la vida y que, al mismo tiempo, proporcione seguridad para afrontar los diferentes retos del desarrollo, supone una gran ayuda para recorrer con éxito el camino hacia la madurez. Sin embargo, no se trata de una transmisión teórica, sino vivencial, en la que los padres son los primeros y más importantes protagonistas, así como los principales modelos para sus hijos. Es decir, la educación familiar se orientaría hacia la búsqueda de una auténtica educación en valores, en la que la acogida del hijo es ingrediente esencial para favorecer el diálogo libre y sincero, donde se promueva la convivencia armónica entre todos.

En este sentido, la tarea de educar en familia pretende recuperar la responsabilidad de los padres en la transmisión de unos valores que favorezcan un proyecto de vida valioso para los hijos. Para poder impulsar los valores, la familia debe hacerse consciente de los valores que sumen y en consecuencia fomentan en sus hijos a través de su comportamiento y actitudes.

Se considera entonces, que debe existir correspondencia en los valores que transmiten los padres en el grupo familiar y la actuación constante de éstos en los diversos ámbitos donde se desempeñan, de tal forma que haya coherencia en lo que se dice y lo que se práctica,

porque está bien claro que se enseña con lo que se hace y no con lo que se dice. En este contexto cabe destacar el planteamiento de Savater (2003) al referirse a la moral universal, en la que resalta la conexión que debe existir entre lo que decimos y lo que hacemos, y la ética debe practicarse en todos los roles que se asuman, es decir no se debe ser ético en la casa y antiético en el trabajo. Todo lo que se haga, en cualquier ámbito debe hacerse con conciencia ética.

2.2.7 La Racionalidad Sensible de Michel Maffesoli

Maffesoli, en su propuesta de la razón sensible, plantea sustituir la representación por la presentación de las cosas, dejándolas ser en su belleza, riqueza, dinamismo, simplicidad y vitalidad específicas, en algo así como un impresionismo intelectual, un alegre saber, una participación mística con ellas, sin cercarlas o amurallarlas. Este mismo autor propone que dicha racionalidad sensible abierta de espíritu, plural, flexible, humilde y sutil, con audacia y a la vez simpatía de pensamiento, se constituya en una nueva toma de posición cosmológica y antropológica, que produzca la iluminación y la apertura de consciencia.

Para Maffesoli, la razón sensible propone el uso de la consciencia crítica y reflexiva para poner en tela de juicio lo dado, que es infeliz, en pos de otra sociedad posible. La razón sensible incluye en las capacidades intelectuales a la sensibilidad y al afecto, para pensar el mundo como la aprehensión poético-científica del mismo (Maffesoli, 1997). Para este autor, la razón sensible no subordina ni moraliza a la imaginación, a la ideología, a la cultura, al deseo, a la utopía, a lo posible, a lo colectivo, a lo simbólico; en síntesis, a la vida cotidiana en la cual se expresa la contradicción, lo poético y lo metafórico, en un movimiento constante y global no fragmentado ni cristalizado por la coherencia de los conceptos.

En este marco epistemológico, una posibilidad de acción sería la de articular el conocimiento científico a estudiar, con la emoción, la sensibilidad y la pasión que se incorpora en las producciones artísticas que proponen reflexiones sobre el mismo conocimiento científico. Hoy sabemos que la era atómica, la ingeniería genética o los

mundos paralelos, han sido temas de expresiones artísticas como novelas, películas, obras de teatro, danzas, pinturas y esculturas. Dichas obras artísticas, ofrecen una visión estética que incorpora el conocimiento científico además al pensar, actuar y al sentir. Esta recontextualización estética se fundamenta en la tesis de que lo que se rememora se rememora con el cerebro, mientras que lo que se recuerda es aquello que está en el corazón. Así, la razón sensible le da la posibilidad al sujeto no solo de integrarse al mundo sino de integrarse a sí mismo, como ser que piensa, actúa, siente y disfruta conscientemente de su naturaleza de ser humano.

El poner durante mucho tiempo el acento en el individuo, y después en el Individuo Social, ha hecho olvidar lo que, precisamente, es primordial para el hombre: el vivir en común. Más allá de lo social, donde se expresa la solidaridad mecánica, encontramos la socialidad, que remite a la solidaridad orgánica, donde la relación con el cosmos y la relación con el otro se entretajan sin cesar.” (Maffesoli: 1997).

Su propuesta de la saturación de los grandes valores que compusieron la Modernidad y de los cambios que están surgiendo dentro de la vida social actual se aprecia a través de las siguientes premisas:

- Frente al planteamiento moderno de la individualización, propone que en la posmodernidad los individuos buscan “estar juntos”, buscan ser parte de una comunidad.
- Frente a la razón, que propone a los individuos unirse por un proyecto común, razonable y lógico para todos, expresa que en la posmodernidad se da un “estar juntos” que viene matizado por una razón sensible, erótica, es decir, un “estar juntos” por un interés sentimental, no por un interés común en un proyecto político o religioso. Se trata, entonces, de un “estar juntos” por la empatía, por el sentimiento, por la emoción, por el deseo, los sueños, la imaginación.

2.3 Bases Jurídicas

Están definidas por aquellos lineamientos que establecen el sustento legal de acuerdo a la investigación que se desarrolló lo cual contempla todos los estamentos que apoyan su contenido y valor. En lo referente a la legislación social se tiene que la familia está constituida sobre la base de normas valorativas que provienen de los juicios de la moral y la religión. El derecho ha tomado en cuenta algunos de estos para convertirlos en normas jurídicas que apoyen a la familia como célula fundamental de la sociedad. Son diversos los reglamentos internacionales y nacionales que apoyan a la familia. A continuación se citarán algunos que tienen relación directa con el presente estudio.

A nivel internacional la familia ha sido objeto de discusión, por lo que existen diferentes leyes que la protegen, dentro de éstas están:

La Declaración Universal de los Derechos Humanos (1948) en su artículo 16 establece:

Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y a fundar una familia; y disfrutarían de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio (p. 5).

En este caso, se rescata el hecho de considerar la idea del matrimonio libre entre varón y mujer como antecedente a la formación de una familia: hechos que son considerados como derechos, obviamente por la importancia no sólo para la persona, sino como beneficio para la sociedad.

La Convención Internacional de los Derechos del Niño (1989), la cual reconoce la vulnerabilidad particular de los niños y reúne en una selección recapitulativa todas las formas de protección de los niños para todas las categorías de derechos fundamentales. La Convención garantiza firmemente la no discriminación y reconoce que todas las decisiones

deben estar guiadas por el interés superior del niño. Se presta especial atención a los niños refugiados, con discapacidad o pertenecientes a minorías. Los Estados Partes deben garantizar la supervivencia, el desarrollo, la protección y la participación de los niños.

A **nivel Nacional** también la familia es objeto de derecho, dentro de la legislación que la protege y tiene relación directa con la presente investigación están:

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000).

En la actual constitución, específicamente en el capítulo V de los Derechos Sociales y de la Familia, están reflejados los derechos concernientes a la familia representada en sus diferentes miembros. Dentro de éstos se pueden citar:

El artículo 75 cuyo contenido plantea lo siguiente: el Estado protegerá a las familias como asociación natural de la sociedad y como el espacio fundamental para el desarrollo integral de las personas. Las relaciones familiares se basan en la igualdad de derechos y deberes, la solidaridad, el esfuerzo común, la comprensión mutua y el respeto recíproco entre sus integrantes. El Estado garantizará protección a la madre, al padre o a quienes ejerzan la jefatura de la familia (p, 36).

Puede notarse en el referido artículo, la obligación que tiene el Estado de proteger a la familia como unidad básica de la sociedad, reconoce la importancia de las familias en el desarrollo integral de todas las personas y, muy especialmente, de los niños, niñas y adolescentes.

Por otro lado en el artículo 76 se expresa que:

La maternidad y la paternidad son protegidas integralmente, sea cual fuere el estado civil de la madre o del padre. Las parejas tienen derecho a decidir libre y responsablemente el número de hijos e hijas que deseen concebir y a disponer de la información y de los medios que les aseguren el ejercicio de este derecho. El Estado garantizará asistencia y protección integral a la maternidad, en general, a partir del momento de la concepción, durante el embarazo, el parto y el puerperio, y asegurará servicios de planificación familiar integral basados en valores éticos y científicos. El padre y la madre tienen el deber compartido e irrenunciable de criar, formar, educar, mantener y asistir a sus hijos e hijas, y éstos tienen el deber de asistirlos cuando aquél o aquélla no puedan hacerlo por sí mismos. La ley establecerá las medidas necesarias y adecuadas para garantizar la efectividad de la obligación alimentaria (p, 52).

En este artículo se protege la maternidad y a la paternidad sin discriminación del estado civil de la madre y se protege al niño desde la concepción hasta su crecimiento.

En este sentido en el artículo 77:

Se protege el matrimonio entre un hombre y una mujer, el cual se funda en el libre consentimiento y en la igualdad absoluta de los derechos y deberes de los cónyuges. Las uniones estables de hecho entre un hombre y una mujer que cumplan los requisitos establecidos en la ley producirán los mismos efectos que el matrimonio (p, 44).

Se promueve la igualdad de género, igualdad de los hombres y mujeres, así como a las nuevas regulaciones constitucionales sobre las uniones estables de hecho, que cumplan con los requisitos previstos en la ley, tales como la patria potestad y las adopciones. Con ello se avanza en las reformas necesarias para adecuar la legislación nacional, hacia las parejas y uniones no matrimoniales, que reconoce la libertad de las personas para escoger y decidir cómo desean formar sus familias.

Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. (2015).

Todos sus artículos están destinados a resguardar al niño y al adolescente y se resalta el derecho que poseen a ser protegidos física, biológica y psicológicamente. En esta oportunidad se cita:

El artículo 5 referido a las obligaciones generales de la familia e igualdad de género en la crianza de los niños, niñas y adolescentes:

La familia es la asociación natural de la sociedad y el espacio fundamental para el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes. Las relaciones familiares se deben fundamentar en la igualdad de derechos y deberes, la solidaridad, el esfuerzo común, la comprensión mutua y el respeto recíproco entre sus integrantes. En consecuencia, las familias son responsables de forma prioritaria, inmediata e indeclinable, de asegurar a los niños, niñas y adolescentes el ejercicio y disfrute pleno y efectivo de sus derechos y garantías. El padre y la madre tienen deberes, responsabilidades y derechos compartidos, iguales e irrenunciables de criar, formar, educar, custodiar, vigilar, mantener y, asistir material, moral y afectivamente a sus hijos e hijas. El Estado debe asegurar políticas, programas y asistencia apropiada para que la familia pueda asumir adecuadamente estas

responsabilidades, y para que el padre y la madre asuman, en igualdad de condiciones, sus deberes, responsabilidades y derechos. Asimismo garantizará protección a la madre, al padre o a quienes ejerzan la jefatura de la familia (p, 76).

Por lo expresado en el artículo anterior, se puede decir que la familia es la más compleja de todas las instituciones, aunque en nuestra sociedad muchas de sus actividades tradicionales hayan pasado parcialmente a otras, todavía quedan sociedades en las que la familia continúa ejerciendo las funciones educativas, religiosas protectoras, recreativas y productivas. Por lo tanto debe rescatarse el papel socializador de la familia para la formación de sus miembros.

En el artículo 63: párrafo primero, esta ley, en relación a los valores, señala que:

El ejercicio de los derechos consagrados en esta disposición debe estar dirigido a garantizar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes y a fortalecer los valores de solidaridad, tolerancia, identidad cultural... (p, 16).

Muchos son los reglamentos que protegen a la familia, aún siguen celebrándose convenciones y reuniones para seguir tratando este tema tan importante. Estudiar todo el referencial normativo de tutela del Estado hacia la familia, es una tarea acuciosa, por lo que se puede concluir diciendo que existe un gran número de leyes, códigos, reglamentos, estatutos y resoluciones que apuntalan a la conformación de esfuerzos del Estado venezolano, para la protección de esta institución. Además no se debe dejar de lado la normativa internacional (Declaración Internacional de Derechos Humanos, Convención Internacional de los Derechos del Niño) que al respecto este país ha acogido y está en la obligación de respetar.

CAPITULO III

CONSIDERACIONES METODOLOGICAS DE LA INVESTIGACIÓN.

3.1 Paradigma de la Investigación

Diversos son los paradigmas que existen en los cuales es posible apoyarse para dilucidar la orientación epistemológica que guiará toda investigación que se pretenda realizar. Ésta por supuesto debe estar en concordancia con el enfoque otorgado a la situación objeto de intervención, lo cual va a redundar en la selección adecuada de la metodología que fundamentará todo el estudio.

La metodología que sustentó esta investigación fue la cualitativa, en vista de que este paradigma, de acuerdo a los planteamientos de Martínez (2011) señala la relación sujeto-objeto con un carácter de interrelación en la que ambos se influyen, por cuanto considera que el individuo es un sujeto interactivo, comunicativo que comparte significados, especialmente cuando el objeto de estudio es el ser humano. Este enfoque procura ofrecer profundidad a la vez que detalla mediante una descripción y registro cuidadoso de lo observado en un marco referencial que da sentido y significado a lo investigado.

Es importante destacar, que la investigación cualitativa surge en el siglo XX como consecuencia de la confluencia de un conjunto de ideales que estaban relacionados con la Antropología Social, ésta mantiene como principal premisa el tomar en cuenta la calidad o virtud de ciertos fenómenos para lograr una revalorización del ser, o bien una reflexión que permita el análisis del hombre objeto de estudio y un reconocimiento a través de su propia práctica del fenómeno social dentro de una subjetividad basada en la intuición, la virtud y la cualidad más que en la cantidad que suponen las corrientes positivistas.

Es así, como por medio de la hermenéutica se busca el sentido de las historias; tomando en cuenta cómo son vividas y sentidas por los sujetos. Esta noción del conocimiento

científico-social considera que no sólo lo observable, cuantificable o medible ha de ser considerado como conocimiento social, sino que, además, también las estructuras formadas por los sujetos a partir de su mundo intrapsíquico y de las experiencias vividas por ellos, e interpretadas de acuerdo al episteme o forma de conocer de los individuos en determinadas y particulares situaciones constituyen saberes. Las metodologías cualitativas se basan en la individualidad y subjetividad valiéndose de diferentes alternativas metodológicas para conocer lo social. Éstas, a diferencia de los positivistas no consideran un método único y la pluralidad cognoscitiva que ofrecen, por el contrario, brindan la oportunidad de generar bases conceptuales desde otras perspectivas o paradigmas teóricos que guíen en el área social a la comprensión de la realidad por medio de la virtualidad y cualidad de los seres en estudio.

Cabe destacar que dentro de dichas realidades, existen temas que por su esencia quizás pueden ser investigados desde afuera, sin embargo, aquellos cuya estructura es muy similar o por tratarse de situaciones que sólo pueden entenderse si el sujeto informa sobre cómo las ha vivido, experimentado y además interpretado de acuerdo a su personalidad; es decir, desde su marco de referencia, pueden conocerse a través de su comprensión virtual o intuición, y desde su esencia, lo que implicaría un estudio desde otras propuestas, tal y como afirma Martínez (1996), se asumen a partir de casos concretos.

Por todo ello, la investigación cualitativa como actividad científica coherente con sus principios no puede partir de un diseño preestablecido tal y como sucede en las investigaciones de corte cuantitativo cuya finalidad es la comprobación de hipótesis. La idiosincrasia de la investigación cualitativa implica que el diseño de investigación se caracterice por ser inductivo, abierto, flexible, cíclico y emergente; es decir, surge de tal forma que es capaz de adaptarse y evolucionar a medida que se va generando conocimiento sobre la realidad estudiada (Bisquerra: 2004). En definitiva, los métodos cualitativos aluden a un estilo o modo de investigar los fenómenos sociales que parten de un supuesto básico: el mundo social es un mundo construido con significados y símbolos, lo que implica la búsqueda de esta construcción y de sus significados. En este sentido representan un proceso de construcción social que intenta reconstruir los conceptos y acciones de la

situación estudiada. Se trata de conocer cómo se crea la estructura básica de la experiencia, su significado, mantenimiento y participación a través del lenguaje y de otras construcciones simbólicas. Para ello recurre a descripciones en profundidad, reduciendo el análisis a ámbitos limitados de experiencia a través de la inmersión en los contextos en los que ocurre.

En consecuencia, al hacer referencia a la investigación cualitativa se alude también a la fenomenología, hermenéutica, etnográfica, historia de vida e investigación acción, las cuales se basan en la episteme de una nueva forma de conocer, buscando comprender el mundo de vida de los sujetos y su contexto. La investigación cualitativa se entiende, en este contexto, como un modo de encarar el mundo (Taylor y Bogdan, 1990: 20); La investigación cualitativa, tiene la finalidad de proporcionar una mayor comprensión, significados e interpretación subjetiva que el hombre da a las creencias, motivaciones y actividades culturales, (Behar; 2008), decir, como uno de los tantos modos de ver, pensar y actuar frente a la realidad que nos rodea. Puede tratarse, entonces, de investigaciones sobre la vida de la gente, las experiencias vividas, los comportamientos, así como el funcionamiento organizacional, movimientos sociales, los fenómenos culturales (Strauss y Corbin, 2002: 11) y por ende las relaciones familiares. En este sentido, uno de los métodos utilizados en la investigación cualitativa que ayuda a describir en profundidad la dinámica del comportamiento humano es el biográfico, el cual se materializa en la historia de vida y es bajo este enfoque que se sustenta esta investigación. Para Jones (1983), de todos los métodos de investigación cualitativa tal vez éste sea el que mejor permita a un investigador conocer cómo los individuos crean y reflejan el mundo social que les rodea.

3.2 Modalidad de la Investigación

En el párrafo anterior se asomó que esta investigación es de tipo cualitativa y se sustentó en la modalidad de historias de vida, específicamente el modelo propuesto por Alejandro Moreno (1998). Las historias de vida ofrecen un marco interpretativo a través del cual el sentido de la experiencia humana se revela en relatos personales de modo que da prioridad a las explicaciones individuales de las acciones más que a los métodos que filtran y

ordenan las respuestas en categorías conceptuales predeterminadas (Jones, 1983). La historia oral como proceso descriptivo y narrativo es tan antiguo como la historia misma, de modo que en sociedades ágrafas era la transmisión oral la forma de perpetuar los acontecimientos, conocimientos y saberes. En este ámbito, las historias de vida ensalzan el proceso de comunicación y desarrollo del lenguaje para reproducir una esfera importante de la cultura coetánea del informante y su aspecto simbólico e interpretativo, donde se reproduce la visión y versión de los fenómenos por los propios actores sociales,

Por ello, tanto la historia oral como la historia de vida son “espacios de contacto e influencia interdisciplinaria que permiten, a través de la oralidad, aportar interpretaciones cualitativas de procesos y fenómenos históricos-sociales” (Aceves 1994:144). De manera que la historia de vida no se presenta como una técnica exclusiva de disciplinas como la historia o antropología, es muy válida asimismo para otras áreas de las ciencias sociales, como la sociología o la psicología social (Pujadas 1992). En este sentido, puede apreciarse que la historia de vida suele considerarse como una dimensión de la historia oral, puesto que como se mencionado ha sido aplicada en múltiples disciplinas, apoyando diversas orientaciones metodológicas y en el contexto de variados objetos de estudios. Como dimensiones de la historia oral también se señalan los relatos de vida, el estudio de vida o estudio de casos, la biografía o perspectiva biográfica y la autobiografía, entre otras; que pudieran considerarse con significados equivalentes o muy diferenciados según la preferencia de los investigadores.

De tal manera que la historia de vida como método, permite el uso descriptivo, interpretativo, comprensivo, reflexivo, sistemático y crítico de documentos de vida tales como las autobiografías, diarios, narraciones de vida, narraciones de experiencias personales, historias orales, historias personales, entre otros; que deben ser analizados desde una perspectiva fenomenológica, es decir se interesa por las percepciones de los sujetos de investigación tal como ellos se perciben, tomando como paso esencial la aceptación del papel del individuo en la estructura de la interpretación.

Aunado a lo anterior, es importante señalar que el supuesto fundamental de este método, también denominado biográfico, tal como lo plantea Esté (2011) es que:

El sujeto adquiere relevancia ya que el mismo, lleva en sí toda la realidad social vivida, representa la síntesis del grupo social y de la cultura a la cual pertenece y ha transcurrido su existencia, por lo que, a través de su narrativa la vida puede ser captada y representada en un texto. (p.54)

Esta misma autora plantea también, que los relatos que conforman la historia de vida son obtenidos mediante entrevistas sucesivas que muestran el testimonio subjetivo de una persona sobre los acontecimientos de su propia existencia y las valoraciones que dicha persona hace sobre la misma, el papel del investigador es inducir la narración, transcribe y se encarga de “retocar” el texto.

Es importante resaltar que en las historias de vida está presente la dimensión interpretativa de los hechos humanos. Como método, se basa en la combinación de explorar y preguntar dentro del contexto de un diálogo con el informante, siendo un supuesto básico de este diálogo que el investigador llegue a conocer lo no previsto al igual que lo previsto.

Por tal motivo, el método historia de vida se fundamenta en el paradigma cualitativo que reivindica la subjetividad como fuente de conocimiento de lo real, en este sentido, el estudio de un sujeto se considera suficiente porque el individuo lleva en sí toda esta realidad social que lo circunda. El criterio de certeza reside en el sujeto o sujetos investigados, sin límites teóricos y procedimentales definitivamente establecidos, coinciden quienes lo avalan que objeto de estudio se construye en las distintas etapas de la investigación y en los distintos momentos de conocimiento empírico del sujeto.

En el caso que nos compete se desarrolló la propuesta presentada por el Doctor Alejandro Moreno (1998), quien expresa que las historias de vida se convierten en un método de investigación de las ciencias sociales sumamente importante. Que permite adentrarse en la realidad del sujeto desde su propia perspectiva. Este mismo autor, tomando como referencia su obra titulada “Historia de Vida de Felicia Valera” plantea que:

Las historias de vida son una técnica en la cual interactúan dos sujetos: Un sujeto entrevistador y un sujeto entrevistado, ambos activos, y en la cual el primero proporciona un conocimiento procedimental, unos objetivos, un análisis, y el segundo un conocimiento vivencial; participando ambos en la construcción del conocimiento buscado y en la reconstrucción del recuerdo. (p.23)

Así mismo, el investigador juega un papel primordial en el proceso narrativo de la historia, formando parte de dichos relatos en ocasiones de forma silenciosa pero significativa por la atención e interés que le muestra al sujeto por medio de la escucha. Moreno (1998: 21), señala que toda historia de vida se produce entre dos, aunque el investigador esté en absoluto silencio y se iluda pensando que no interviene. Su sola presencia es ya participación en la elaboración de la historia.

3.3 Nivel de la investigación

La investigación cualitativa busca la comprensión e interpretación de la realidad humana y social, con el propósito de ubicar y orientar la acción humana y su realidad subjetiva. Por esto en los estudios cualitativos se pretende llegar a comprender la singularidad de las personas y las comunidades, dentro de su propio marco de referencia y en su contexto histórico - cultural. Se busca examinar la realidad tal como otros la experimentan, a partir de la interpretación de sus propios significados, sentimientos, creencias y valores. Por tal razón el nivel de esta investigación fue interpretativo-comprensivo, pues lo que se consideró fue el estudio de los significados, intenciones, motivaciones, vivencias y sentires de las familias en torno a las relaciones familiares equitativas.

En lo plasmado por Heidegger (2005), toda interpretación que tenga como fin la comprensión tiene que ya haber comprendido lo que intenta interpretar. Es lo que se ha llamado círculo hermenéutico. Desde esta óptica puede decirse que el que narra su historia, al mismo tiempo se comprende a sí mismo, en vista de que en ese acto se apropia de su

vida. Sin embargo, se puede decir que comprender la historia personal es hacer un relato de ella, con lo cual entramos en el círculo hermenéutico de la comprensión e interpretación.

3.4 Sujetos de investigación y criterios de selección

En relación a la unidad de análisis o los sujetos de investigación, es de interés indicar, según lo expresado por Hernández (2003), que éstos representan los segmentos del contenido de los mensajes que son caracterizados para ubicarlos dentro de las categorías en este caso las unidades de análisis o referentes empíricos estuvieron representados por los integrantes de dos familias que respondieron a los siguientes criterios:

- Familias nucleares, donde se contara con la presencia de los dos pilares fundamentales (padre y madre)
- Por lo menos tuviesen más de doce años de convivencia (con menos años de convivencia, si llegasen a tener hijos, estos serían muy pequeños y para la recolección de la información pudiera ser cuesta arriba la realización de las entrevistas).
- Existencia de hijos preferiblemente mayores de 10 años
- Residenciados en la ciudad de Cumaná
- Pertenecientes por lo menos a dos parroquias de la ciudad.
- Aceptación de forma receptiva a la propuesta de ser considerados como sujetos de estudio, lo cual fue un factor fundamental para lograr la confianza necesaria para que transmitieran sus experiencias y vivencias con toda fidelidad.

La selección de dos familias tradicionales, se justifica por cuanto desde un inicio ese era el objeto de estudio de esta investigación, sin embargo queda abierto el abanico de posibilidades para llevar a cabo estudios en esta misma línea con cualquier tipo de familia que se encuentre en la diversidad actual.

A través de los referidos criterios se pudo captar a los historiados idóneos a los fines de la investigación, los cuales desde sus subjetividades aportaron los sentires y vivencias de sus

relaciones familiares, convivencia y formación de valores. Estas dos familias fueron realmente representativas, porque tal como expresa Moreno (2002: 24), *“en la historia de vida de una persona se conoce toda una sociedad, no tanto en sus datos, que puedan conocerse de múltiples maneras, sino en las estructuras que constituyen sus sentidos”* y más aún cuando se hace referencia a dos familias tal como ocurrió en esta investigación. A través de estas dos familias nucleares, con dos hijos cada una, se pudo conocer las relaciones de los tres subsistemas familiares: conyugal, paternal y fraternal.

3.5 Área de Investigación

El estudio se llevó a cabo en el estado Sucre y se circunscribió a la ciudad de Cumaná, ubicando dos familias que representaron a las parroquias Santa Inés y Ayacucho respectivamente.

3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de la información

Las técnicas de recolección de información son las distintas formas de obtener datos relativos a la investigación. Dentro de las que se emplearon en este estudio fueron la observación, la entrevista en profundidad, revisión y análisis de documentos, guía de observación, guía de preguntas, cuaderno de campo y grabadora.

3.6.1 Observación

En lo que respecta a esta técnica Arias (2006) afirma que el observar es una técnica que consiste en visualizar o captar mediante la vista en forma sistemática, cualquier hecho, fenómeno o situación que se produzca en la naturaleza o en la sociedad, en función de unos objetivos de investigación preestablecidos. La observación es una actividad que se realiza diariamente, pero se transforma en una herramienta científica para la investigación, cuando es planificada y se proyecta bajo un conjunto de principios y elementos teóricos que sustentan lo que se quiere investigar; además permite el control y comprobación de las

inquietudes del investigador cuando éste penetra al área de estudio; por lo que la observación puede ser participante y no participante.

La observación es participante cuando el investigador toma parte del escenario social que investiga. En este proceso el observador se hace parte del contexto que observa; de tal manera, que él influye sobre el medio, y a su vez, influido por éste. La observación participante se lleva a cabo en cualquier lugar donde se encuentren las personas observadas, es decir en su medio natural. La observación no participante es, precisamente, aquella que se lleva a cabo sin que el observador se involucre en las actividades cotidianas de la unidad de análisis (familias estudiadas).

La observación comenzó desde el primer contacto con la unidad de análisis; en este caso las dos familias. Esto no involucró el nivel verbal; se requirió la compenetración y la camaradería con quienes fueron estudiados; de tal manera, que no sintieran que una persona extraña y ajena a sus vidas, estaba inmiscuyéndose en su hogar. Al respecto, Rusque (1999:352) plantea que *“en este trato de compañerismo el observador debe involucrarse en algunos momentos y ser parte de las actividades y rutinas de la familia por lo que no debe alterar sus patrones de conductas o formas naturales de comportarse”*.

En medio de la observación se requiere tener a la mano una guía de observaciones y de preguntas que forman parte de la entrevista previamente preparada para que el observador se centre en lo que realmente está buscando y la observación no se disperse. Es, precisamente el uso de esta guía lo que permitió que dicha investigación se encaminara correctamente.

3.6.2 Entrevista en Profundidad

La entrevista en profundidad es un recurso indispensable para el investigador, donde se establece una comunicación entre dos o más personas con el fin de obtener información y conocer la personalidad del sujeto. Fontaines (2012), explica que:

Las entrevistas en profundidad están diseñadas para ser ejecutadas persona a persona con la finalidad de encontrar respuestas profundas a preguntas dadas. Comúnmente la pauta marca la respuesta del entrevistado y entre sus ventajas está la eliminación de tensiones durante el tratamiento de determinados temas (p.144).

En este sentido, la entrevista en profundidad, se trabaja con preguntas abiertas, adquiriendo características de conversación. Esta técnica consistió en realizar preguntas de acuerdo a las respuestas que fueron surgiendo durante la entrevista. Mediante la realización de esta técnica:

- El entrevistador preparó un conjunto de preguntas, sujetas a modificación de acuerdo a la respuesta e inquietud del entrevistado.
- Las preguntas se elaboraron de acuerdo a las interrogantes de la investigación, siempre dando la oportunidad de que el entrevistado pudiese hablar con libertad, por lo que en su mayoría las interrogantes fueron abiertas, lo que le permitió expresarse libremente sin inhibiciones.
- Las preguntas fueron planteadas de forma abierta, lo cual permitió al informante (en un escenario dialógico), responder con sus propias palabras proporcionando una variedad más amplia de respuestas.

3.6.3 Revisión Documental

Se indagaron en fuentes bibliográficas planteamientos sobre la familia, relaciones familiares, equidad, valores familiares, convivencia y llegar al propósito que dio inicio a esta investigación.

En lo concerniente a los instrumentos a seleccionar, el autor Arias (2012:72) plantea que *“un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso, dispositivo o formato, que se utiliza para obtener, registrar o almacenar información”*. En tal sentido, para la obtención de la información se utilizaron los siguientes instrumentos:

- Guía de preguntas: conformada por un conjunto de preguntas flexibles y generales que sirvieron de orientación. El orden de las preguntas tuvo que ser modificado por el entrevistador esto de acuerdo a los aspectos más importantes de la investigación y de los temas que surgían en la conversación.
- Grabadora: fue importante el uso de la grabadora, ya que, este medio facilitó la recreación de las conversaciones que se sostuvieron con la familia, de tal manera, que pudieron analizarse detalladamente cada una de ellas y volver a retomar el curso o la continuidad del discurso con los sujetos estudiados posteriormente.

3.7 Técnicas de procesamiento, análisis e interpretación de la Información

El producto de las entrevistas en profundidad constituyó el texto sobre el cual se realizó el análisis e interpretación en esta investigación. Para ello se utilizó la técnica de análisis del discurso la cual permitió la descripción de las estructuras de los discursos hablados. Allí se dio importancia a las estructuras del sentido y de las referencias sociales. En esta etapa se organizaron las entrevistas de cada uno de los sujetos de investigación procediendo a desgravarlas y elaborar un texto con la información tal cual ellos la plantearon durante las entrevistas que se llevaron a cabo, para luego ser analizadas e interpretadas. Dentro de este marco Hurtado (2000:181) plantea que *“el propósito del análisis es aplicar un conjunto de estrategias y técnicas que le permiten al investigador obtener el conocimiento que estaba buscando, a partir del adecuado tratamiento de los datos recogidos”*. En este mismo orden de ideas, Gadamer (1993:170), sostiene que *“la interpretación es la forma explícita de la comprensión”*, es decir que toda investigación debe conducir a la comprensión de la realidad estudiada.

De tal manera que una vez realizada la transcripción de los relatos emitidos por los historiados, se colocaron nombres ficticios a cada uno de los sujetos de investigación, porque así lo prefirieron ellos y luego se llevó a cabo el proceso de categorización, lo cual condujo al movimiento de deconstrucción, construcción y reconstrucción de cada una de las categorías, la estrategia de investigación que se adoptó fue el Análisis Hermenéutico, dado que se procedió a la comprensión e interpretación de las relaciones familiares, la

convivencia y la formación de valores desde la vivencia de los dos grupos familiares investigados.

En cuanto a la presentación de los resultados de la investigación, se hizo apoyándose, como se dijo en párrafos anteriores, en el método de historias de vida propuesto por Alejandro Moreno (2002). Las historias de vida son géneros historiográficos, cuya investigación se centra en conocer los diferentes comportamientos sociales en el modo de vida del individuo mediante un relato de sucesos coexistidos por una persona a lo largo de su existencia.

Como bien lo destaca Moreno (2002:25), la historia de vida *“es un enfoque epistemológico para el estudio de la realidad social. No solamente es un método propio sino es toda una manera autónoma de investigar, con sus propios fundamentos teóricos y sus propios modos de conducir la producción de conocimiento”*. Bajo las perspectivas de este método, Moreno (2002), resalta tres pasos fundamentales para la utilidad de los investigadores:

- Descripción de los sujetos: se refiere a la selección de personas que respondan a un perfil característico y representativo del fenómeno que se desea investigar, parte del interés por algún tema o asunto sobre el cual se comenzará a recopilar información contactando a las personas capaces de reflexionar sobre su experiencia personal e implicados en la realidad social. En páginas siguientes se procederá a presentar la descripción de cada uno de los historiados, los cuales fueron seleccionados de acuerdo a los criterios establecidos al inicio de la investigación.
- Síntesis de las historias: esta fase de la investigación está constituida por las características presentes en el transcurso de la vida del historiado vinculadas a su infancia, adolescencia y adultez, donde de manera muy precisa se redactan de forma general estos tres momentos en los que se desarrolla la vida de cada uno de los historiados de las familias objeto de investigación.
- Representación de los relatos de vida: las informaciones obtenidas en las grabaciones de los protagonistas se transcribirán de inmediato con la mayor exactitud y fidelidad sin introducir correcciones ni modificaciones que alteren las informaciones narradas por el entrevistado, permitiendo describir el perfil analítico

de los protagonistas de la historia de vida. Estas transcripciones se realizaron de forma fiel y exacta, tal cual fueron expresadas por los relatos de los historiados, lo cual permitió posteriormente el surgimiento de las categorías emergentes, que condujeron al movimiento hermenéutico de cada una de ellas.

CAPÍTULO IV

UNA APROXIMACIÓN A LAS CLAVES INTERPRETATIVAS PARA LA COMPRESION DE RELACIONES FAMILIARES EQUITATIVAS

En este apartado se muestran los hallazgos encontrados en las subjetividades de dos familias estudiadas. Aquí se pueden percibir las vivencias de esos grupos familiares en cuanto a sus *Relaciones Familiares, la Convivencia y la Formación de Valores*. De igual manera se revela en este segmento las categorías emergentes producto de las entrevistas en profundidad realizadas a los historiados, éstas se relacionan con las etapas por las cuales han transitado los integrantes de estos dos grupos familiares considerando: etapa Inicial de la pareja: eje medular de la familia (subsistema conyugal), etapa de consolidación de la familia (subsistemas paternal y filial) y etapa actual.

Cabe destacar, que este estudio permitió adentrarnos en la intimidad de estos dos grupos familiares y conocer sus vivencias, sus significados y subjetividades, por lo que las transcripciones se realizaron tal cual se expresaron en las grabaciones de las entrevistas, por tal motivo es posible que haya palabras incorrectas, pausas, gritos, risas, llantos, entre otros. Asimismo, fue necesario utilizar identidad ficticia para los informantes para respetar su integridad e intimidad. Las familias estudiadas fueron: familia Villa Martínez y familia Rondón Segura. Adentrémonos en la narrativa de estas dos familias.

4.1. Una proximidad a las familias desde la su descripción y las síntesis de sus historias de vida, a través de los sujetos que las integran.

4.1.1. Descripción de los sujetos. Familia I

Esta es la familia Villa Martínez, de tipo nuclear, constituida en matrimonio desde hace 15 años, conformada por la madre Emperatriz, el padre José y dos hijos una hembra Laura y un varón Alejandro. Ellos viven en la ciudad de Cumaná, estado Sucre, específicamente en la urbanización Vela de Coro, en un apartamento modesto, con todos los servicios básicos. La familia Villa Martínez es humilde, responsable y se han mantenido unidos en todo el proceso de sus vidas.

4.1.2.- Descripción de los sujetos. Familia II

Esta es la familia Rondón Segura, de tipo nuclear, constituida en matrimonio desde hace 21 años, conformada por la madre Cecilia, el padre Rafael dos hijos un varón Antonio y una Hembra Ángeles. Ellos viven en la ciudad de Cumaná estado Sucre, específicamente en la urbanización San José, en un apartamento modesto, con todos los servicios básicos. La familia Rondón Segura Rondón es humilde, responsable y se han mantenido unidos en todo el proceso de sus vidas.

A continuación se presenta la descripción de cada uno de los integrantes que conforman estas familias.

4.1.3.- Descripción de la síntesis de la historia de vida. Familia Villa Martínez

JOSÉ...

José un adulto de 44 años, nacido en la ciudad de Cumaná el 22 de abril de 1.977, su estatura es de 1.72 su pelo es de color negro, posee un lenguaje técnico al momento de expresarse, presenta buena imagen personal (aseado), mirada fija y seguro de sí mismo, es de contextura delgada, piel morena, ojos oscuros, cabello negro. Es licenciado en Informática y tiene una Maestría en Gerencia. Actualmente posee un trabajo fijo en la Universidad de Oriente Núcleo de Sucre.

Además, es el tercero de cuatro hermanos, él es el único varón, fue criado dentro de un ambiente económicamente confortable. Sus primeros años de vida transcurrieron en la ciudad de Cumaná, específicamente en la comunidad El Dique, hasta los 27 años de edad. Sus estudios primarios fueron cursados en la U. E. Luis Beltrán Prieto Figueroa (1er y 2do grado), en la Escuela Corazón de Jesús (de 3ero a 3er año de bachillerato) y en la Anexa Pedro Arnal (4to y 5to año), de donde egresó como Bachiller en Ciencias. En 2001 se graduó como Licenciado en Informática en la Universidad de Oriente.

Posteriormente, en el año 2004, conoce por intermedio de una prima, a Emperatriz, con ella establece una relación de amigos. Luego, deciden hacerse novios y a partir de ese momento salen a fiestas, a comer juntos, a compartir con amigos de ambos, lo que les permite conocerse bien y posteriormente, el 11 de diciembre de ese mismo año contrae matrimonio con Emperatriz. A partir de ese momento se mudan a una nueva vivienda en la urbanización Vela de Coro. De ese matrimonio nacen dos hijos, que llevan por nombres Laura Patricia de 14 años de edad y Alejandro David de 11 años de edad.

En el ámbito de eventos sociales y laborales José es considerado un hombre responsable, trabajador, educado, de buenos sentimientos y honesto. Considera que es buen padre, esposo e hijo, dedicado a su hogar, en el cual trata de solventar las necesidades básicas de su grupo familiar.

EMPERATRIZ...

Emperatriz una señora de 45 años, nacida en la ciudad de Cumaná el 15 de febrero de 1.976, su estatura es de 1.65, su pelo es de color negro, posee un lenguaje técnico al momento de expresarse, presenta buena imagen personal (acicalada), mirada fija y segura de sí misma, es de contextura delgada, piel blanca, ojos oscuros, cabello negro. Es Licenciada en Educación Técnica Mercantil, con una especialización en Educación Básica. Actualmente posee un trabajo fijo en la Escuela Técnica Comercial Robinsoniana Modesto Silva.

Ella, es la quinta de cinco hermanos, fue criada dentro de un ambiente económicamente confortable. Sus primeros años de vida transcurrieron en la población de Muelle de Cariaco, municipio Ribero. Sus estudios primarios fueron cursados en la escuela de Muelle de Cariaco María Villegas. La secundaria la hizo en el Liceo de Cariaco Raimundo Martínez Centeno, donde se graduó como Bachiller en Ciencias. En el año 2000 se graduó como Licenciada en Educación Técnica Mercantil en la Universidad de Oriente, Núcleo de Sucre en Cumaná. Durante esta etapa de su vida mantuvo buena relación con sus padres y hermanos.

En marzo de 2004, a través de una prima de él, conoce a José, puesto que se le había dañado su computadora y éste es conocedor del tema. A partir de allí comienzan a frecuentarse como amigos, van a una fiesta y luego deciden hacerse novios. Pasan varios meses durante los cuales comparten con amigos de ambos, van a fiestas, salen a divertirse, a comer y el 11 de diciembre de ese mismo año, contrae matrimonio por el civil y eclesiástico con José.

De mutuo acuerdo deciden no tener hijos tan pronto, porque quisieron disfrutarse como pareja. Compran un apartamento, donde se mudan, lo van amoblando de acuerdo a sus gustos y posibilidades y durante un año aproximadamente disfrutaron estar solos, comparten las labores de la casa mientras trabajan, salen a compartir con sus amigos, organizan sus propios momentos de diversión en casa. Posteriormente deciden planificar tener hijos, porque consideraban que ya era el momento. De ese matrimonio nacen dos hijos, que llevan por nombres Laura Patricia de 14 años de edad y Alejandro David de 11 años de edad.

En ese ámbito social y laboral, Emperatriz es reconocida como una mujer responsable, trabajadora, educada, de buenos sentimientos y honesta. Considera que es buena madre, esposa e hija, dedicada a su hogar, considera que a sus hijos no les falta nada, y hace lo necesario por cumplir con las necesidades del hogar.

LAURA...

Laura una adolescente de 14 años de edad, nacida en la ciudad de Cumaná el 28 de septiembre de 2007, es de contextura delgada, tiene una estatura aproximadamente de 1.50, su pelo es de color negro, ojos negros, piel blanca, cabello largo, color negro, se expresa con mucha fluidez y coherencia, utiliza palabras técnicas, buena imagen personal, muy segura de sí misma. Laura cursa el tercer año en el liceo Monseñor Sixto Sosa, en la ciudad de Cumaná.

Esta joven, es la primera hija de dos que tiene esta familia, ha sido criada dentro de un ambiente familiar armonioso y económicamente confortable. Su niñez ha sido vivida con sus padres y hermano. Sus estudios primarios los realizó en la Unidad Educativa Don Rómulo Gallegos, en la ciudad de Cumaná y actualmente cursa sus estudios de bachillerato en el liceo Monseñor Sixto Sosa. Hasta ahora mantiene buena relación con sus padres y con su hermano la relación no es tan armoniosa, debido a que ambos poseen caracteres diferentes.

En el ámbito social, familiar y educativo Laura es considerada una joven responsable, respetuosa, honesta, disciplinada, estudiosa, ha mantenido buenas calificaciones en sus actividades escolares. Es una adolescente reservada en pensamientos y sentimientos.

ALEJANDRO...

Un niño de 11 años de edad nacido en la Ciudad de Cumaná el 3 de mayo de 2010, tiene una estatura aproximadamente de 1.30 mts, es de contextura delgada, piel morena, ojos oscuros, cabello de color negro, posee un lenguaje coloquial al momento de expresarse, buena imagen personal (aseado), mirada tranquila y seguro al momento de expresarse. Alejandro cursa quinto año en la Unidad Educativa Don Rómulo Gallegos. El niño Alejandro tiene buena relación con sus padres y hermana, es disciplinado, educado, tranquilo y responsable de sus deberes.

4.1.4.- Descripción de la síntesis de la historia de vida. Familia Rondón Segura

RAFAEL...

Rafael es un adulto de 60 años, nacido en la ciudad de Caracas el 5 de agosto de 1960, su estatura es de 1.72 su pelo es de color canoso, posee un lenguaje técnico al momento de expresarse, presenta buena imagen personal (aseado), mirada fija y seguro de sí mismo, es de contextura delgada, piel morena, ojos oscuros. Es licenciado en Educación Mención Física. Actualmente posee un trabajo fijo en la Unidad Educativa República Argentina.

Rafael es el segundo de ocho hermanos, él es el único varón, fue criado dentro de un ambiente económicamente confortable. Sus primeros años de vida transcurrieron en la ciudad de Caracas y Ciudad Bolívar y posteriormente a la edad de siete años se vino a Cumaná. Sus estudios primarios fueron cursados en la U. E. Santa Inés, la secundaria la hizo en el Liceo Antonio José de Sucre, donde se graduó como Bachiller en Ciencias. Posteriormente, realizó sus estudios superiores en la Universidad de Oriente, de donde egresó como Licenciado en Educación mención Física. Durante esta etapa de su vida mantuvo buena relación con sus padres y hermanos.

En el año 2018 ingresa al Seminario Diocesano San José de Cumaná, donde inicia estudios para ser sacerdote. En el siguiente año conoce a Cecilia en el liceo Bolivariano Cantarrana, donde éste trabajaba como docente. Desde ese momento comienzan a frecuentarse y a conocerse. Coincidían en la iglesia catedral donde ambos iban a misa, también salían juntos a tomar el autobús, hasta que decidieron hacerse novios y formalizar su relación. Al paso del tiempo y aprovechando unas vacaciones que le dieron en el seminario decidió, conjuntamente con Cecilia, que debían casarse. Es así como en el año 2000 contrae matrimonio con Cecilia. Compran un apartamento en la Urbanización San José, donde se mudan inmediatamente, no tuvieron tiempo de disfrutarse como pareja, pues por motivos de edad consideraron que debían tener hijos lo más pronto posible. Al cabo de nueve meses nace su primer hijo Antonio Rafael, quien actualmente tiene 19 años de edad y posteriormente nace Ángeles Virginia quien en la actualidad cuenta con 18 años de edad.

En ese ámbito de eventos sociales, José es considerado un hombre responsable, trabajador, educado, de buenos sentimientos y honesto. Considera que es buen padre, esposo e hijo, dedicado a su hogar, en el cual trata de solventar las necesidades básicas de su grupo familiar.

CECILIA...

Cecilia es una señora de 58 años, nacida en la ciudad de Cumaná el 19 de enero del año 1963, su estatura es de 1.58 centímetros, su pelo es de color negro, posee un lenguaje técnico al momento de expresarse, presenta buena imagen personal (acicalada), mirada fija y segura de sí misma, es de contextura delgada, piel morena, ojos oscuros, cabello negro. Es Licenciada en Educación mención Matemáticas, Actualmente es docente jubilada.

Cecilia es la tercera de cinco hermanos, cuatro hembras y un varón, fue criada dentro de un ambiente económicamente confortable, muy religioso. Sus primeros años de vida transcurrieron en la Urbanización Bermúdez, como hasta los ocho años y posteriormente se muda a la Avenida Andrés Bello, hasta hacerse adulta. Sus estudios primarios fueron cursados en la escuela Andrés Eloy Blanco. La secundaria la hizo en el Liceo Nuestra Señora del Carmen y el Instituto Combinado Modesto Silva, donde se graduó como Bachiller en Ciencias. Sus estudios superiores los realizó en la Universidad de Oriente egresando en el año 1988 como Licenciada en Educación mención Matemáticas. Trabajó en diferentes instituciones educativas como lo son: Unidad Educativa Creación Cantarrana, Liceo Bolivariano José Antonio Ramos Sucre y Escuela Técnica de Pesca. Durante esta etapa de su vida mantuvo buena relación con sus padres y hermanos.

En el año 2000 conoce a Rafael en el liceo de Cantarrana cuando la fueron a presentar como docente, a partir de allí se frecuentaban cada vez que debían tomar el autobús para el regreso a sus casas, se veían en la misma iglesia donde asistían a misa, logrando hacerse buenos amigos, lo que motivó que a los pocos meses se hicieran novios. Al cabo de un año aproximadamente contrae matrimonio por civil y por la iglesia con Rafael. No se disfrutaron como pareja, puesto que deciden tener los hijos rápido por cuestiones de edad y

de salud. De ese matrimonio nacen dos hijos, que llevan por nombres Antonio Rafael y Ángeles Cecilia de 18 de edad.

En ese ámbito social y laboral, Cecilia es reconocida como una mujer responsable, trabajadora, una mujer de iglesia, educada, de buenos sentimientos y honesta. Considera que es buena madre, esposa e hija, dedicada a su hogar, considera que a sus hijos no les falta nada, y hace lo necesario por cumplir con las necesidades del hogar.

ANTONIO...

Un Joven de 19 años de edad nacido en la Ciudad de Cumaná el 27 de junio del 2001, tiene una estatura aproximadamente de 1.80 mts, es de contextura delgada, piel blanca, ojos oscuros, cabello de color castaño, posee un lenguaje técnico al momento de expresarse, aun cuando tiene cierto grado de dificultad en el lenguaje, buena imagen personal (aseado), mirada tranquila y seguro de sí mismo. Actualmente estudia Comunicación Social en la Universidad Católica Santa Rosa (UCSAR).

Antonio es el primero de dos hermanos, ha sido criado dentro de un ambiente familiar armonioso, cristiano y económicamente confortable. Su niñez, adolescencia y juventud ha transcurrido entre la casa de su abuela y su residencia actual, y ha sido vivida con sus padres y hermana. Sus estudios primarios y secundarios los realizó en la Unidad Educativa Nuestra Señora del Carmen, de donde egresó como bachiller en Ciencias y actualmente cursa el tercer año de Comunicación Social en la Universidad Católica Santa Rosa (UCSAR), Hasta ahora mantiene buena relación con sus padres y con su hermana.

En el ámbito social, familiar y educativo Antonio es considerado un joven responsable, respetuoso, honesto, disciplinado, estudioso, inteligente y siempre ha mantenido buenas calificaciones en sus actividades escolares. Es un joven espontáneo, activo, sociable y de buenos sentimientos. Antonio presenta un trastorno del espectro autista conocido como Asperger.

El joven Antonio tiene buena relación con sus padres y hermana, es disciplinado, educado, tranquilo y responsable de sus deberes, dentro de sus sueños está el de escribir una novela o una película.

ÁNGELES...

Ángeles una Joven 18 años de edad, nacida en la ciudad de Cumaná el 5 de octubre de 2002, es de contextura delgada, tiene una estatura aproximadamente de 1.65, su pelo es de color castaño oscuro, ojos negros, piel morena clara, cabello largo, se expresa con mucha fluidez y coherencia, utiliza palabras técnicas, buena imagen personal, muy segura de sí misma. Ángeles cursa el primer semestre de Gerencia de Recursos Humanos en la Universidad de Oriente.

Ángeles es la segunda hija de dos hermanos, ha sido criada dentro de un ambiente familiar, cristiano, armonioso y económicamente confortable. Su niñez, adolescencia y juventud ha transcurrido entre la casa de su abuela y su residencia actual, y ha sido vivida con sus padres y hermano. Sus estudios primarios y secundarios los realizó en la Unidad Educativa Nuestra Señora del Carmen, de donde egresó como bachiller en Ciencias y actualmente cursa sus estudios de educación superior en la Universidad de Oriente.

En el ámbito social, familiar y educativo Ángeles es considerada una joven responsable, respetuosa, honesta, disciplinada, estudiosa, ha mantenido buenas calificaciones en sus actividades escolares. Es una joven espontánea, activa, sociable y de buenos sentimientos.

4.2.- Representación de los relatos de vida y categorización

A continuación se presenta de forma detallada la representación de los relatos de vida de cada uno de los historiados respetando la narración de sus protagonistas. Es importante destacar que las interpretaciones se orientan respetando las categorías iniciales como lo son *Relaciones Familiares, Convivencia y Formación de Valores*. Asimismo se consideran las

categorías emergentes producto de la investigación durante el desarrollo de las entrevistas, éstas se enfocan en los subsistemas conyugal, paternal y filial.

PANORÁMICA FAMILIAR

Las siguientes líneas contemplan el conjunto de lo acontecido en la dinámica familiar de los dos grupos familiares estudiados, considerando las Relaciones Familiares, Convivencia y Formación de Valores, haciendo énfasis en las etapas por las cuales han transitado los integrantes de estas familias objeto de estudio.



Figura N°2

CATEGORÍAS CENTRALES

Fuente: Elaboración propia de la investigadora. 2021.

4.2.1.- Relaciones familiares

Durante el desarrollo de las entrevistas emergieron en cada categoría, diferentes subcategorías producto de las subjetividades de los actores. De la categoría Relaciones Familiares, se presentan de forma hermenéutica los hallazgos de cada una de las familias, en cuanto a las subcategorías: reconocimiento, comunicación, afectividad, compenetración como parejas y amigos y alianzas o acuerdos. Posteriormente se hará énfasis en las subcategorías que emergieron de la categoría Convivencia y de la categoría Formación de Valores.

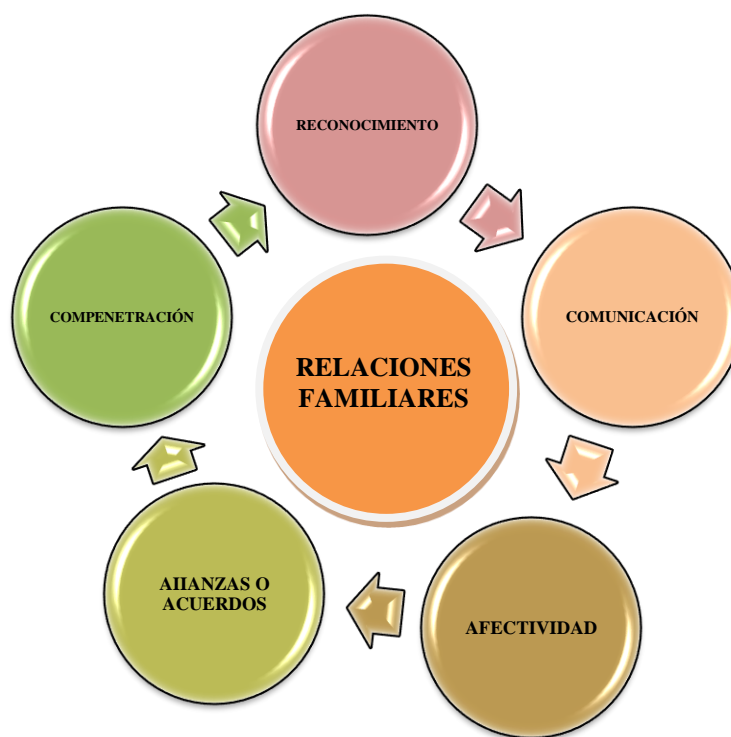


Figura N°3

RED CATEGORIAL DE RELACIONES FAMILIARES

Fuente: Elaboración propia de la investigadora. 2021.

De entrada, se concibe a la familia como el ambiente por medio del cual una persona desarrolla sus potencialidades, valores y cosmovisión, pero también se le contempla como la principal fuente de problemas psicológicos y conductuales significativos que se verán

reflejados en su interrelación con los demás miembros de la sociedad. Es en la familia donde se intercambian acciones positivas y negativas que inciden en el sistema de creencias o repertorio conductual de cada uno de los miembros que la integran, “*lo que hace que ésta puede asumir comportamientos operativos o no y que a su vez lo conlleve a funcionar de manera saludable o no*” (Rodríguez, 2004:32); es así como la familia es una de las instituciones comprometidas más fuertemente con la socialización, que en este caso viene a ser el proceso a través del cual la persona asimila o aprende la información de su entorno específicamente valores, costumbres, normas de convivencia, formas y modos de comunicarse y las pautas comportamentales que intervienen en la sociedad.

En tal sentido, las relaciones familiares implican tomar en consideración el vínculo que se establece con cada miembro de la familia, las configuraciones que allí se generan y los caracteres que se forman dentro del núcleo familiar. Es en la familia donde se presenta una dinámica compleja regida por patrones de convivencia y funcionamiento; donde si ésta resulta funcional, contribuirá a la armonía familiar y proporcionará a sus integrantes la posibilidad de desarrollar sólidos sentimientos de identidad, igualdad, seguridad y bienestar en cada uno de los miembros que la componen, por el contrario de resultar disfuncional generará tensiones y situaciones negativas que afectarán significativamente al grupo familiar como al desarrollo individual de cada uno de sus miembros.

A continuación se presenta el análisis realizado a los datos empíricos generados con las entrevistas aplicadas a la familia I y a la familia II, en función de las Relaciones Familiares de la cual emergieron las siguientes subcategorías *reconocimiento, comunicación, afectividad, compenetración como parejas y amigos y alianzas o acuerdos.*

4.2.1.1.- Reconocimiento

La noción de otredad es el reconocimiento del Otro como un individuo diferente. Evocando a Pérez (2015: 8), podemos enfatizar que “*cuando reconocemos la existencia de un Otro, distinto a nosotros, estamos ante la presencia de una riqueza social que puede ayudarnos al crecimiento como personas*”. Cada uno de nosotros requiere de la existencia del Otro para subsistir y lograr sus aspiraciones como persona. El verdadero reconocimiento se

enfoca hacia la aceptación de lo extraño desde las diferencias. Levinas (1993), sostiene que:

La relación con otro no es una relación idílica y armoniosa de comunión ni una empatía mediante la cual podamos ponernos en su lugar: le reconocemos como semejante a nosotros y al mismo tiempo exterior; la relación con otro es una relación con un Misterio (p.89).

Es un misterio que debe ser descifrado intentando reconocer al Otro, en la relación con el Otro. En este sentido, en la familia Villa Castillo y Rondón Segura, puede apreciarse como durante la fase inicial, es decir el eje medular de la familia (subsistema conyugal) y en la fase de consolidación Subsistema paternal y filial, tanto la pareja como los hijos reconocen las cualidades y defectos de los otros, tal aspecto lo podemos percibir cuando e la familia I (Villa Castillo), el esposo José indica que *“Emperatriz es la que más trabaja en la casa, ella se encarga de hacer los quehaceres, atiende a los niños, es una buena madre y esposa”*. Continúa José expresando su reconocimiento a su esposa cuando muestra que *“cuando nació la niña, Delvalle tenía mucha más responsabilidad en el sentido del cuidado en cuanto a bañarla, darle de comer, dormirla. Claro si la apoyaba, pero ella tenía como un porcentaje mayor en ese sentido”*. También agrega que *“realmente ella tenía un porcentaje alto en las tareas de la casa, pero cuando yo la veía muy atareada en la cocina yo la apoyaba en lo que ella estaba haciendo”*.

De la misma forma Emperatriz expresa su reconocimiento a su esposo al indicar que *“mi esposo me ayuda en la casa, yo me quedo y él va al mercado a hacer las compras y si hay que fregar un plato o barrer él lo hace”*. Además sostiene Emperatriz *“por ejemplo cuando me operaron de las cordales quien ha hecho la comida es él, atiende a los niños..., me ayudaba bastante con los niños cuando nacieron, hasta de limpiarlos, hasta darles tetero y él tenía sus obligaciones...”* Su esposa reconoce cada instante que José la ha apoyado, Emperatriz enfatiza que su esposo siempre ha estado a su lado cuando argumenta que *“él toda la vida ha estado conmigo allí, en las buenas y en las malas. Incluso cuando mi papá murió, él estaba allí, ha sido siempre mi mano derecha, desde que nos casamos él ha sido mi mano derecha. Siempre me ha colaborado en todo”*. Y confirma *“inclusive*

ahorita con esto de la pandemia José, pobrecito, es quien sale a comprar las cosas que se necesitan, me ayuda con los chicos en las tareas, yo ayudo a Alejandro y él ayuda a Laura “

En este sentido la hija mayor Laura reconoce en sus padres que *“Ellos han sido muy buenos padres, ejemplares, para como yo conozco a otros padres, los míos son perfectos.”* En consecuencia Alejandro el hijo menor reconoce la cualidades de su papá cuando agrega *“con mi papá me identifico más porque es más tranquilo, comprensivo, me gusta pasar más tiempo con él...”,* pero en su mamá identifica sus defectos al indicar que *“no me la llevo bien con mi mamá porque se molesta por algunas cosas”.*

En la familia II (Rondón Segura), las muestras de reconocimiento son evidentes cuando Rafael expresa que su esposa Cecilia *“es mi vida, responsable, es una mujer con un gran amor por su hogar”,* además enfatiza, *Nos ayudábamos bastante. Como los hijos vinieron rápido yo los atendía más que ella, yo me paraba en las madrugadas, la ayudaba en las labores de la casa, para que pudiera descansar”* y reconoce que *“ella no se da su tiempo, todo se lo dedica a su hogar, es una madre abnegada”.*

En lo que respecta a sus hijos Rafael reconoce que *“Ángeles es sensible, relajada, dependiente, enfermiza, es un torbellino y muy temperamental.”* Además puntualiza que Antonio su hijo *“es independiente, centrado, estudioso, armonioso, para mí es un Santo”.* Por su parte Cecilia la esposa manifiesta que su esposo Rafael *“es noble, sentimental, pero le falta empuje”.* Además agrega que *“él es así como tú lo ves, porque solo daba sus clases y se venía a la casa, no es un hombre callejero, siempre ha sido así tranquilo, como tú lo ves.”* Reconoce que *“él siempre le ha gustado hacer los quehaceres del hogar, entonces, mientras yo trabajaba él barría, limpiaba, hacía la comida, claro cuando yo llegaba también ayudaba.”* De igual forma indica que *“yo quedé inmediatamente embarazada y después hubo que criar a uno y después vino el otro. Claro en eso mi esposo me ayudaba bastante”.* Reafirma el apoyo de su esposo al señalar que *“yo pasaba más tiempo en el trabajo y mi esposo se encargaba prácticamente de la casa”.*

De igual manera Ángeles su hija reconoce en sus padres la dedicación que han tenido con ellos y lo muestra cuando indica que *“mi papá, siempre me ha tratado muy bien, desde chiquitos siempre nos cuidó y siempre se ha portado muy bien”*, además revela que *“antes mi papá ayudaba en las cosas de la casa, limpiaba, arreglaba, pero ahora mi mamá es la que hace todo lo de la casa”*. Además agrega *“mi papá lo bueno que le veo es su fuerza de voluntad, es liberal, pero descuidado”*. *“A mi mamá le gusta dar al servicio, rezar por los enfermos, estar allí cuando uno la necesita, comprensiva en algunos aspectos, es nerviosa, insegura, es la que lleva la autoridad en la casa”*. *A los dos le gusta pelear, muy regañones*. Ella valora el esfuerzo que tienen sus padres hacia ellos, en relación a esto manifiesta que *“En lo que corresponde a las tareas de la escuela o el liceo, allí si nos ayudaban los dos, siempre ha sido así.”* De su hermano expresa que *“mi hermano es comunicativo con las demás personas, es amable, solidario, no le gusta pelear”*.

Por su parte Antonio el hijo mayor expresa sus sentimientos hacia sus padres y hermana y reconoce en ellos la buena relación que ambos tienen, en relación a esto manifiesta que *“con mi papá y con mi mamá, normal, a veces tenemos sus cosas como toda familia. Yo soy una persona que en mi humilde opinión trato de llevar las cosas con calma y eso se debe a la buena relación que tengo con mis padres, los quiero bastante a ellos y ellos me quieren bastante a mí, nos tratamos normal, mi mamá es la que lleva el control, siempre ha sido así”*. Con respecto a su hermana señala *“Ángeles es mi única hermana y tiene muchos defectos y si debe cambiar algunas cosas, pero no debería cambiar su esencia y ser ella misma, para mí es buena persona y la quiero así”*.

En los testimonios anteriores puede evidenciarse que en la familia Villa Martínez, entre ellos son capaces de reconocer en el otro los esfuerzos por aportar en la armonía del hogar. Tal como lo confirma Fraser (2006:20) *“el reconocimiento es la relación recíproca en la que cada uno ve al otro como su igual y también como separado de sí”*. Claramente muestran las narraciones como en este grupo familiar sus miembros tienen la virtud de ver en el otro lo bueno y lo desagradable, aun cuando se hace mayor énfasis en los aportes, es decir en lo positivo de apoyar en la sana convivencia de la familia. Aquí se puede detallar lo que expresa Fraser (2006:06) *“uno se convierte en sujeto individual solo en virtud de*

reconocer a otro sujeto y ser reconocido por él". Ellos son capaces de ver al otro como importante, como necesario, de valorar sus esfuerzos por el sostenimiento de la familia. Cuando reconocemos en el Otro sus aciertos y desaciertos nos estamos despojando de los prejuicios que nos impiden ver lo importante que es la otra persona para mí, a pesar de sus diferencias. Se confirma lo que refiere Hegel (2006:20) "*se da una relación recíproca entre individuos, en la cual cada sujeto ve al otro como igual*". Cuando veo al Otro como igual, es como que me estuviera viendo en un espejo y lo que veo es el reflejo de mí mismo, cuando acepto al Otro tal cual es sin distinción de raza, credo, condición social, me estoy aceptando con todo lo que soy, con mis virtudes y limitaciones.

Todo lo anterior, puede relacionarse a lo expresado por uno de los puntos centrales de los estudios de Honneth (1997:19), referidos a las tres esferas del reconocimiento y una de ellas es la Dedicación emocional, la misma refiere al amor en un sentido amplio, engloba vínculos entre parejas, las relaciones entre padres e hijos... es decir todas aquellas relaciones primarias que tengan como base fuerte lazos afectivos. Este autor establece que en este estadio, es donde el sujeto se reconoce en su necesidad del otro y propone que el amor debe concebirse como un "ser sí mismo en el otro".

En el ámbito de las relaciones familiares es necesario que los miembros que conforman el grupo familiar, se reconozcan entre sí, sus aportes, sus cualidades, sus sentimientos, es decir se debe alimentar el sentimiento de valor en la persona con la cual se comparte su día a día. Esto permite comprender lo importante que son los otros para mí, cada uno comienza a sentirse mejor consigo mismo y con el resto de la familia. De esto aprendo que debo estar consciente y asumir que la familia es mucho más que la satisfacción de las necesidades básicas de alimentación, vestido, educación. La familia es apoyo, afecto, compartir, reconocer. Todo esto nutre la convivencia familiar porque entre los miembros hay que expresarse sentimientos de agradecimiento, de bienestar, de cariño, de confianza en el otro.

No debemos verlo como un esfuerzo que corresponde a los integrantes de la familia, sino como una actitud normal, natural de ver y reconocer en el otro lo bueno que hace, los aportes que da, el tiempo que dedica, el apoyo constante, la atención brindada, la comprensión de las situaciones que se presenten, la valoración a la dedicación de todo lo

que sume al bienestar integral de todos. Desde mi óptica como investigadora, en lo anterior radica la importancia del reconocimiento en la pareja, en la relación padres e hijos y entre hermanos.

En la familia cada miembro que la conforma debe reconocer a ese Otro del que necesita para seguir viviendo, hay que deslastrarse de todo aquello que nos impide crecer como personas humanas. En la nueva familia debe existir ese reconocimiento por el Otro, lo que denominaremos el **Reconocimiento Sensible**, tomando como referencia a Maffesoli Michel (2002:233), *"un individuo solo es lo que es a partir de su relación con el otro"* ese otro a quien agradezco, al que valoro, que tiene cualidades, las cuales debo reconocérselas, ese Otro que tiene defectos, que también tengo que reconocerlos, porque eso es parte de su identidad como persona, es parte de su esencialidad. Debemos tratar de que ese Otro, ya sean los padres, los hijos o los hermanos crezca, se remonte, logre sus anhelos, alcance su plenitud, utilizando todas sus potencialidades. No debemos limitarlo. Esa es la manera de resaltar nuestra existencia, reconociendo y comprendiendo la existencia de los demás en nuestras vidas.

En tal sentido desde mi óptica se debe repensar la familia, de tal manera que en ella se dé entre sus miembros un **Reconocimiento Sensible Emocional**, para que existan relaciones familiares equitativas. Este reconocimiento debe ser aquel que se da al Otro, tomando en cuenta sus diferencias, aceptándolo tal cual se nos muestra. Es aceptar, reconocer, entender, a la pareja, al hijo, al hermano, en toda su extensión. Es el reconocimiento que debe darse desde nuestras entrañas, sin máscaras, con autenticidad, con gusto, desde la naturalidad, y la espontaneidad, ese reconocimiento que emerge desde el interior de cada uno. Un reconocimiento donde el Otro, soy yo mismo, a quien se le reconoce su importancia en la constitución de una relación recíproca basada en la igualdad, la aceptación, los vínculos familiares, unidos por sentimientos, convivencia, tolerancia y sensibilidad.

4.2.1.2.- Comunicación

Parece natural que teniendo la capacidad para hablar, el ser humano se comunique y que, así como aprende a hablar oyendo, comience a comunicarse con el ejemplo de los que le rodean, pero no sucede así. Vivimos circunstancias en las que día a día se confirma que la comunicación es un arte y muy difícil por cierto; no es solo una forma de expresión como lo indica Franco (2001), es además una necesidad para el ser humano, es una capacidad especial que supone entregarse al otro. Es una posibilidad especial, es justamente la que le diferencia de cualquier otra especie.

En la familia I (Villa Martínez), sus miembros se comunican cotidianamente, sobre todo cuando se trata de todo lo que tiene que ver con situaciones generales que desarrolla la familia, pero cuando se trata de aspectos más íntimos que tocan la sensibilidad de cada uno, es cuando se presentan algunos vacíos, esta situación la corrobora el esposo José cuando manifiesta lo siguiente ***“si tenemos que comprar, reparar algo en la casa, lo conversamos, nos ponemos de acuerdo, pero cuando hay algún problema como pareja, siempre, debe ser por la forma de ser más mía que de ella, la cosa se cierra un poco, pero al pasar el rato, el tiempo, las horas ya la cosa fluye, va cediendo, la relación vuelve otra vez.”***

Claramente se percibe que José no es muy expresivo y prefiere guardarse las cosas antes que decirlas. Él está consciente que el hecho de no saberse comunicar entorpece las relaciones familiares. Esto lo certifica cuando expresa ***“para que una familia funcione como tal, debemos estar unidos todos, que seamos más comunicativos, que fluya mucho más la comunicación”***.

Por su parte la esposa, Emperatriz, sostiene que antes de casarse había notado que su esposo siempre era poco comunicativo, ella comenta ***“yo era quien tenía que impulsarlo a llamarme, porque a veces, la primera vez, ya éramos novios y pasó una semana sin llamarme y dije ¿qué hay aquí? no hay nada decía yo. Lo llamé y le dije ¿y entonces? después si, él entendió con la comunicación que había que llamarnos, era como pena, no se o era dejadez, era dejado u olvidado y así pues siempre nos llamábamos, siempre nos buscábamos”***. Sin embargo ella manifiesta que esa es una conducta que tiene su esposo y alega que posiblemente sea reflejo de su comportamiento desde que estaba con su familia,

en relación a esto ella señala *“él va hacer esto y no dice voy a hacer esto o lo otro y creo que yo lo he educado un poquito en que él tiene que decirme las cosas. Él salía de la casa, de casa de su mamá y no decía voy a la esquina, no acostumbraba a dar explicaciones, sin embargo yo lo he enseñado que así vaya a la esquina uno no sabe que emergencia se presenta y donde lo localizo yo y así yo salga al jardín o el salga, debe decir mira voy a tal parte”*. Aun cuando ella ha hecho su esfuerzo para que su esposo sea más comunicativo, enfatiza que le ha costado bastante expresarse y comunicar lo que siente, a donde va o simplemente notificar qué va a hacer. Esto lo podemos confirmar cuando ella manifiesta *“los primeros días de matrimonio él salía y yo decía y de momento que se hizo y él salía, ósea que a él le costaba comunicarse, llevaba una vida encerrada en sí mismo, que le costaba, pero poco a poco ha ido aprendiendo todavía tiene ciertas debilidades, de decir lo que va a hacer de lo que él tiene pensado.”* Además agrega *“hay ciertos momentos que a veces no lo expresa, pero yo tengo como la intuición y digo ya estoy viendo que va como mal esto, incluso Laura (hija) y yo a veces decimos ¿Cómo está? ¿Está Buldoc? (risas) porque tiene la frente arrugada, (risas) se engrincha, ya más o menos intuimos que algo anda mal. Hemos estudiado mucho la personalidad”*. Emperatriz insiste que a su esposo no se le ha hecho fácil expresarse y que les ha costado trabajar ese aspecto de su personalidad, ella sostiene *“a él siempre le ha costado como comunicarse, es más reservado, esa ha sido una de las tantas fallas, que a veces no dice, no habla a tiempo pues, no dice las cosas, eso era antes del matrimonio y ha sido después del matrimonio”*.

De la misma manera Laura, la hija mayor en sus testimonios muestra que inicialmente le costaba comunicarse con sus padres, sin embargo ese aspecto ha variado un poco actualmente. Ella comenta *“ahorita sí me comunico sin angustia, por mi parte yo puedo decir ahorita las cosas sin miedo porque yo sé que ellos me van a entender y no me van a regañar y si me regañan es por algo, pero antes yo consideraba que yo tenía que pensar mucho las cosas antes de decirlas, pero ahorita no, ahorita es más libre”*. Con su hermano la relación es diferente, se llevan mejor, hablan con mayor fluidez. Ella señala *“con mi hermano me la llevo bien, a veces hay discusiones, pero no hay peleas como tal, nos comunicamos, le digo que lo quiero pero él no me lo dice a mí”*. Laura considera que

entre sus padres hay un problema de comunicación que ambos deben trabajar, sostiene lo siguiente *“creo que hay que mejorar la comunicación entre mi papá y mi mamá, hay veces que las cosas como que se las guarda un poquito. Anteriormente, yo como que tuve problemas para expresarme y yo entiendo a mi papá en ese sentido que hay cosas como que uno las quiere decir y no puede. Entonces sí, yo creo que eso sería lo necesario para mejorarla más”*.

En cambio Alejandro, el hijo menor manifiesta *“nos comunicamos lo necesario, lo hago más con mi mamá, porque mi papá es más callado”*, además agrega *“con mi hermana siempre converso”*. Podemos darnos cuenta que en la familia I, la comunicación que se da entre sus miembros requiere de mucha atención, por cuanto ésta no es abierta, fluida ni espontánea.

En lo concerniente a la familia II, Rondón Segura, se puede afirmar, de acuerdo a sus testimonios, que entre ellos se comunican, expresan lo que sienten, sus inquietudes, incomodidades, deseos y lo hacen de manera espontánea. Esto se puede verificar en lo señalado por Cecilia cuando dice *“sí nos comunicamos, nos hablamos, yo pensaba que él me decía todo, pero luego como te conté habían cosas que él no me había dicho, luego fue con el tiempo que él recapacitó y lo contó, pero en líneas generales yo te puedo decir que había una comunicación de que yo sabía que este estaba trabajando, que yo estaba aquí que él estaba allá. Si había algo que no me gustaba eso lo comunicaba. Ha sido así toda la vida, a mí no me gusta esa vaina de estarse guardando las cosas que uno tiene que decirse, jódete”*. De igual manera sostiene *“si claro eso siempre ha sido así, cualquier incomodidad, yo le digo o él me dice. Eso de estar escondiendo a mí no me parece, porque eso lo enferma a uno”*. Luego agrega *“en la familia para que todo funcione adecuadamente debería existir siempre una comunicación constante, donde hubiese sinceridad, donde no hubiese el doblez ni la mentira”*.

Por su parte Rafael, su esposo, ratificó lo siguiente *“yo cometí muchos errores, pero yo me abrí con ella, pero fue ya en el tiempo de casados, yo debí abrirme con ella mucho antes de casarnos, para saber si me aceptaba, si estaba de acuerdo o no, pero lo hice fue*

después de casados, que más puede quedar, ya después que yo me abrí con ella, hemos tratado de llevar la fiesta en paz, de llegar a la reconciliación". Lo expresado por Rafael en este testimonio tiene que ver con un secreto que él tenía desde antes de casarse y no se lo había compartido a su esposa, aspecto éste que le estaba ocasionando incomodidad y tuvo la necesidad de compartírselo, por lo cual actualmente se siente liberado y tranquilo, porque su esposa lo aceptó y lo perdonó. Esta es una muestra de que si nos comunicamos en el momento preciso, podemos ahorrarnos múltiples inconvenientes que redundarían en una adecuada relación familiar. De igual manera Rafael sostiene *"actualmente nos comunicamos de forma normal, cuando había algo que decir porque nos incomodaba, lo conversábamos"*. Además agrega *"siempre hemos tratado de resolver los problemas juntos, aunque había momentos que me irritaba porque Cecilia habla y habla y como te dije a veces uno pierde los estribos y llega a la violencia, pero ya eso pasó, en los actuales momentos no nos ocultamos nada y expresamos lo que deseamos"*.

En este mismo orden de ideas, Ángeles la hija de Cecilia y Rafael expresa *"con mi papá ha sido una relación muy buena. Desde que tengo uso de razón, yo tenía papitis, siempre era mi papá, mi papá, mi papá, siempre me ha tratado muy bien, desde chiquitos siempre nos cuidó y siempre se ha portado muy bien, pero actualmente anda como descuidado, no nos presta tanta atención y es como diferente, pero antes era mejor que ahorita"*. Continúa señalando *"con mi mamá la relación era mejor antes que ahorita, creo que ahorita no me tiene mucha confianza y yo tampoco a ella. Ahorita es normal, pero a veces discutimos por X o Y, porque como ahora estoy más grande, pero siempre nos hemos tratado bien, con respeto, aunque a veces creo que no me tiene tanta confianza y yo tampoco le tengo confianza a ella. Con mi papá si hay más confianza aunque él es más medio loco (risas), más descuidado"*. Ella sostiene *"realmente he notado cambios en la relación con mis padres, he notado que hay más miedo de parte de ellos, que me va a pasar algo malo en la universidad"*. Enfatiza además *"antes no se comunicaban, discutían demasiado. Vivían peleando por tonterías, a veces mi papá golpeaba a mi mamá, a veces se ponían a discutir porque mi papá quería salir y ella no lo dejaba, no para fiesta y eso, sino para misa todos los días y mi mamá decía que eso era una*

exageración, peleaban como perros y gatos, a veces mi hermano y yo nos metíamos cuando mi papá se ponía violento, pero cuando era normal nosotros nos apartábamos”.

Puede notarse que desde la óptica de los padres la comunicación entre ellos es adecuada, sin embargo con lo expresado por la hija, ella lo percibe de manera diferente y da a entender que hay fallas que deben atenderse para que su interacción sea más amena y llevadera. Laura continúa expresando en relación a esto *“siempre ha existido falta de comunicación y sigue existiendo ahorita en todo, entre ellos y entre nosotros. Más que todo creo que es porque hay falta de confianza”*, además agrega, *“con mi hermano casi no hablamos, porque él anda en su mundo y yo en el mío, hablamos muy poco, claro nos llevamos bien, no hay peleas, nunca hemos peleado y cuando hablamos, hablamos bien. Él es muy reservado, inquieto, es como un bicho raro, según yo, es comunicativo con las demás personas, es amable, solidario, no le gusta pelear, tal vez sea por su condición de Asperger”*. Finaliza señalando *“considero que sí deberíamos mejorar, que exista más confianza, más comunicación, para saber qué problemas tenemos, cómo los podemos solucionar. Tratar de mejorar la convivencia en la familia”*.

En este sentido Antonio el hijo mayor expresa *“la comunicación entre nosotros es bastante directa ni yo ni mis papás andamos con rodeos”*, mientras que en relación con su hermana manifiesta *“yo me llevo bien con ella, no hablamos todo el tiempo, pero cuando hablamos, hablamos bastante, usualmente cada quien hace lo suyo, nos queremos mucho, echamos broma, pero estamos allí y convivimos”*. *“Yo la acepto tal cual es ella. Laura es mi única hermana y tiene muchos defectos y si, debe cambiar algunas cosas, pero no debería cambiar su esencia y ser ella misma, para mí es buena persona y la quiero así”*. Interesante lo que expresa Antonio de su hermana, que debe cambiar algunas cosas, pero no su esencia. Muchas veces queremos que el otro sea como yo, que cambie y no me reviso a ver si la falla está en mí. Gran enseñanza deja Antonio con su testimonio, si pusiéramos en práctica ésto que él asoma, nos evitaríamos muchos problemas en nuestras relaciones familiares, por querer que el otro haga, diga, se comporte como yo quiero y no soy capaz de ponerme en sus zapatos e intentar entender que cada quien tiene su esencia

que lo hace único e irreplicable y a quien debemos tratar entender y aceptar con sus cualidades y defectos.

Tal como lo reflejan los testimonios planteados por los integrantes de las dos familias, puede apreciarse que en ambas están presente fallas de comunicación, sin embargo, lo positivo de esto es que hay un reconocimiento y aceptación de esa falla y más que una amenaza debe verse como una fortaleza, porque allí es donde radica el mayor problema de muchas familias, que sus miembros no son capaces de reconocer sus errores y estas si están claras que hay un problema que se debe corregir. Tomando como referencia lo que plantea Arés (2002:22), destaca que *“una buena o mala comunicación es el resultado, en primera de en qué medida las personas han aprendido a expresarse, no solo a nivel de información, sino también a expresar sentimientos”*. Ciertamente en estas familias la escasa comunicación viene de las familias anteriores de estos esposos, en vista de que ellos mismos han manifestado que también en sus familias de origen se presentaban esos problemas. En tal sentido, eso fue lo que les transmitieron a ellos su generación anterior y en cierta medida, están repitiendo esa conducta en la actualidad entre ellos y con sus propios hijos. Por lo que no aprendieron a expresar sus ideas, opiniones y sentimientos.

Sin embargo, cuando consideramos lo planteado por Watzlawick (2006:82), este autor señala que *“la comunicación es inherente a la vida”*. Con este principio hace referencia a que todo comportamiento es una forma de comunicación en sí mismo, tanto a nivel implícito como explícito. Incluso, estar en silencio implica una información o mensaje, por lo que resulta imposible no comunicarse. La no comunicación no existe. Tomando como referencia éstos elementos, pudiera decirse que cuando en estas familias no hay expresión y los integrantes prefieren callar, eso también es una forma de comunicarse, Sin embargo desde mi punto de vista es necesario que a nivel de las relaciones familiares exista un nivel de comunicación constante, donde cada uno de sus miembros pueda expresarse sin temor, abiertamente y coherentemente. Muchas veces es necesario hacer silencio, para evitar confrontaciones, pero, lo cierto es, que no se puede permanecer en silencio definitivamente, en cambio es imprescindible abordar cualquier situación incómoda a través del diálogo. Con esto quiero decir, que estoy de acuerdo con la constante comunicación de ambas

partes, donde cada uno exprese sus incomodidades, opiniones, apreciaciones, diferencias, entre otras, para que la armonía en el ámbito familiar sea una constante.

De igual forma, es importante estar conscientes que al comunicarnos debemos considerar al otro que nos está escuchando y al cual no debemos herir con nuestras apreciaciones. En este momento es oportuno parafrasear a Riso (2002), cuando nos habla de una comunicación asertiva, que no es más que expresar tus opiniones, apreciaciones, planteamientos, de tal manera que no hieras, agredas, manipules, ofendas, etc., a la otra persona. Es preciso, como plantea este autor, que no nos guardemos las cosas que nos incomodan, sino al contrario que debemos aflorarlas, exteriorizarlas, de tal forma que los demás estén conscientes de cuál es mi postura, mis sentimientos y mis razones ante cualquier situación.

En el ámbito de las relaciones familiares, la comunicación asertiva es necesaria y desde el inicio de la formación de la familia, los padres deben practicarla y ser ejemplo para los hijos. De esa manera se evitarán un sinnúmero de problemas, que son consecuencia de las fallas al momento de relacionarse unos y otros. Es bien claro, que los seres humanos tenemos una serie de características que nos diferencian de otros seres terrestres y una de esas es la comunicación. Así lo señaló Aristóteles (384-322 A.C) cuando refirió que el ser humano es social por naturaleza y que necesita de otros para sobrevivir. En total concordancia con lo planteado por este autor considero que las personas como seres gregarios, necesitamos convivir, estar en constante interacción, expresar nuestros sentimientos, inquietudes, dudas, opiniones, con otros, En tal sentido que la comunicación desde sus diferentes formas de transmitirse es necesaria que esté presente en todos los ámbitos de la sociedad.

En consecuencia, es en el ámbito familiar donde se debe enseñar a comunicarnos, expresarnos, de forma adecuada. En la nueva familia, debe existir lo que llamaremos una **Comunicación Sensible Asertiva**, donde no se maltrate con el verbo a ese Otro, que necesita expresarse y ser escuchado, donde lo que se exprese se practique con el comportamiento, es decir, que exista coherencia entre lo que se dice y se hace. De igual forma, que al comunicarse se transmita dulzura, ternura con el tono de voz, con las palabras, que agrade el hablarle y escucharle al Otro, que el comunicarse sea un privilegio,

un momento maravilloso, una necesidad, para encontrar la paz y la tranquilidad. En el cual todos tengan la oportunidad de hablar y escuchar, sin límites y de forma natural, sin máscaras, mostrándose tal cual son. Una comunicación auténtica con ese Otro que soy yo, quien desea hablar, expresar, ser escuchado, entendido, aceptado, amado, respetado y con quien se debe ser tolerante, sincero, que redunde en una relación auténtica, libre, basada en la confianza y el reconocimiento.

4.2.1.3.- Afectividad

Dentro de las funciones primordiales de la familia está la afectividad, a través de la cual sus miembros deben expresar sentimientos amorosos, alegría, gozo, felicidad, apoyo y placer. Expresar afecto en la familia continua siendo indispensable, especialmente en estos momentos de pandemia, por los cuales estamos atravesando todas las familias del mundo, donde hemos tenido que separarnos para poder preservar nuestra vida. En las familias estudiadas esta función no se cumple en su totalidad, puesto que sus integrantes son muy reservados y no aprendieron a darse afecto.

En el caso de la familia I (Villa Martínez), en relación a este aspecto José, el padre, nos señala *“Somos muy poco expresivos en cuanto a darnos afecto. Sí, somos poco expresivos tanto mi esposa como yo, pero, sí nos damos cariño y esas cosas pero eso de que yo veo en otras parejas mi gordo, mi negro, mi amor, mi cielo, no nada de eso noooo (risas). De repente fue lo que nos inculcaron, porque yo no vi en mi familia nada de eso y ella tampoco”*. Además agrega *“En mi familia yo no vi nada de eso. Se querían se mantuvieron, mi papá y mi mamá tuvieron toda una vida juntos, no se separaron ni nada. Éramos una familia nuclear, pero expresiones de cariño de ellos no veíamos. Igual con mis hermanas y yo eso es nulo, tú en las parejas no ves nada de eso. Yo creo que es como descendencia, viene como de arriba. Reconozco que hay parejas que son más afectuosas, más mimosas, más melosas, pero nosotros no, no somos tan así”*. En lo expresado por José se nota que aun cuando reconoce que en otras familias se da esta función, en la suya es algo normal, porque eso es lo que han aprendido desde pequeños. Sin embargo con respecto a sus hijos expresa *“soy más cariñoso con Laura en el sentido de*

que es la hembra, la abrazo, la beso le hecho broma, con Alejandro es menos, aunque con él soy más juguetón, por ser el varón, entonces hay más payasería”.

En este sentido su esposa Emperatriz sostiene *“a mi esposo se le hace más fácil dar muestras de cariño que a mí, aunque lo hace en forma de broma, por ejemplo, por decirte algo, él me dice mi amor estás más linda que la cartelúa (risas), son gestos de cariño pero echándome broma pues”*, continua señalando *“él me ha atendido mucho, tiene gestos de cariño cuando cumpla años, él mismo me hace la torta, me regala cualquier detallito y anteriormente era más, me daba más detalles, más regalos y cuando cumplíamos años de matrimonio, siempre solíamos salir el 11 de diciembre a tomarnos unas cervezas, pero con esta situación que hemos estado viviendo en el país todas esas cosas ya no se pueden hacer”*. En este grupo familiar la situación país también ha incidido para que entre sus integrantes tengan limitaciones para realizarse obsequios materiales o salir a divertirse para festejar algún acontecimiento. También puede apreciarse que entre esta pareja no es común darse abrazos ni besos, sin embargo se muestran cariño de otra forma, están pendiente el uno del otro, de sus cumpleaños, aniversario de matrimonio y eso también es importante que se tenga presente. En cuanto a sus hijos ella enfatiza *“con Alejandro soy más cariñosa, porque él es más obediente, me escucha más. Sin embargo con Laura soy más juguetona, ella se ríe de mis locuras y chistes, mientras que Alejandro no acepta juegos y tiende a molestarse con mayor facilidad”*. En estos testimonios se detalla que hay singularidad y diferencia en la forma de transmitir afecto hacia los hijos.

Por otro lado, Laura la hija de este matrimonio nos relata *“en relación a mis padres yo veo que ellos se dan afecto, pero en modo de broma, ambos se echan broma, pero así de que se besan, de que se abrazan todo el tiempo, no. Desde que tengo uso de razón creo que los he visto besarse como dos veces nada más”*. Agrega además *“en lo que a mí respecta me llevo bien con los dos, con mi papá soy más demostrativa, yo le demuestro más afecto a mi papá, pero yo me entiendo mejor con mi mamá, sin embargo yo siento que los dos me transmiten afecto de la misma manera, pero me identifico más con mi papá”*. Laura enfatiza *“mi mamá le demuestra más afecto a mi hermano y mi papá a mí, pero ellos siempre están para los dos”*. *“Mi papá me ayuda con las tareas a mí y mi mamá a mi*

hermano, pero estoy segura que si yo necesito ayuda de mi mamá ella me va a ayudar igual con mi hermano". En cambio con respecto a su hermano *"sí lo abrazo a él, como le dije antes, le digo que lo quiero, pero él es un poquito más duro para ese tipo de demostraciones"*.

Por su parte, Alejandro el hijo menor manifiesta *"Si nos damos afecto, tanto mi papá como mi mamá, pero mi hermana no, ella todo lo que hace es obligarme a que le busque lo que ella quiera y si no lo encuentro siempre se molesta"*. Evidentemente la familia Villa Martínez tienen sus propias formas de expresarse afecto y no necesariamente es a través de besos y abrazos, pero si mediante muestras de atención, preocupación para cada uno de sus integrantes.

En lo que corresponde a la familia II Rondón Segura, Cecilia la madre, sostiene *"nooo, nunca hemos sido efusivos así como tal, claro normal, pero esa efusividad no. Quizá porque mi mamá tampoco fue efusiva con mi papá, yo tampoco la vi con esa melosería con mi papá, no, a diferencia de mi tía ella sí, pero esa efusividad no. Es normal, uno se da un abrazo, pero poco, más que todo en el noviazgo"*. En cambio en relación a su esposo esgrime *"Rafael es mucho más afectuoso con Ángeles que con Antonio, aunque ahorita después que se fue de la casa, ha tratado de conquistar a Antonio, conversa más con él, está tratando de ganárselo, como sabe que a él le gustan las películas entonces se le mete por allí y con eso Antonio es feliz; porque yo siento que él se dio cuenta que le dedicó más tiempo a Ángeles y lo relegó a él y para que tu veas yo siento que Antonio valora más lo del papá que Ángeles"*. En estos testimonios Cecilia reconoce que ella no es muy afectuosa con su grupo familiar y lo atañe a sus orígenes, sin embargo está consciente que su esposo Rafael y sus hijos tienen una relación más cercana y le demuestra, a uno antes y al otro después, la atención que ameritan.

En cambio Rafael el padre de esta familia, argumenta *"en presencia de los muchachos a Cecilia no le gusta dar afecto, pero en la intimidad ella si es muy cariñosa, pero por la crianza de ella, ella es así, debe ser por parte de la mamá, son muy secos"*. Continúa indicando *"a ella le ha costado darse un beso en público eso le cuesta mucho. El estar*

pendiente del otro lo hacemos ahorita más que antes y más lo hago yo, de preguntarle cómo estás, cómo te sientes”.

Mientras tanto Ángeles la hija nos dice *“no nos damos mucho afecto. A veces nos abrazamos, pero eso de besos, no. Entre nosotros nos damos muy poco afecto. Ahora, cuando tenemos algún problema si nos apoyan, sobre todo mi mamá, cuando uno se enferma, bueno más que todo yo soy la que más se enferma, pues nos apoyamos”.* Sostiene además *“no somos así de darnos mucho afecto. Tampoco mi mamá y mi papá lo han hecho, no recuerdo que ellos se hayan dado un beso o abrazado, por lo menos delante de nosotros no. De hecho mi papá le pide ahorita un beso o un abrazo a mi mamá y ella no se lo da”.*

En este sentido Antonio expresó *“entre nosotros nos damos poco afecto, lo normal, aunque no hay mucha melosería. Aunque si hay preocupación por lo que nos pase. Sin embargo eso de abrazos y besos no, mucho”.* Además dice en relación a su hermana *“si, yo a veces le echo broma, pero no suelo ser muy meloso y ella menos”.* La afectividad es una función de la familia que debe cumplirse a cabalidad, pues esto sirve de contención para que las relaciones familiares sean armoniosas y cálidas. No solo se demuestra afecto a través de besos y abrazos, también es importante estar atentos de los otros, en lo que necesitan, apoyarlos, acompañarlos en sus altos y bajos, es decir estar siempre presentes en su día a día. Darles a entender a los otros que nos importan, sin juzgar, sin señalar, simplemente estando en todo momento en las vidas de cada uno.

Estos testimonios presentados por los integrantes de las dos familias, son una representación de lo que sucede en muchos hogares, donde una de las funciones principales está ausente o deficiente como lo es la afectividad. En la mayoría de lo planteado por los entrevistados, podemos darnos cuenta que ellos están conscientes de que no han aprendido a darse caricias a través de besos y abrazos, consideran que fue lo mismo que vivieron en sus familias de origen, donde no veían este tipo de conductas entre sus padres. En relación a este aspecto Bandura (1962: 112) en su teoría del aprendizaje social destaca que *“los niños aprenden nuevas conductas a partir de la observación de otras personas. Mediante la*

observación de las acciones de los demás, incluidos los padres y los compañeros, los niños desarrollan nuevas habilidades y adquieren nueva información". Es muy probable y en consonancia con lo que señala el referido autor, que estos padres no tuvieron un modelo a seguir y optaron por reproducir en sus familias exactamente lo que habían observado desde su niñez. Sin embargo, puede apreciarse un aspecto muy valioso que posiblemente si fijaron de su crianza y es el de estar pendiente de las necesidades de la familia, homenajearlos en sus fechas importantes, apoyarlos en sus diferentes actividades y sentir satisfacción o tristeza de acuerdo al acontecimiento que tenga cada uno de sus miembros.

La afectividad tiene mucha relación con la comunicación, porque a través de esta última podemos expresar nuestros sentimientos, ideas, pensamientos, emociones, ya sea mediante las palabras, con gesto o de manera escrita. Es muy importante que entre los integrantes de nuestro grupo familiar, exista una adecuada comunicación y de esta manera será más fácil expresar lo que sentimos en nuestro corazón hacia los demás. Es bien cierto, que aprendemos a comer, caminar, hablar y también a dar y recibir afecto. Sin embargo, como lo señala Sartir (1980:21), *"en una familia donde sus miembros no estén acostumbrados a darse afecto, siempre habrá reservas, resentimientos, agendas ocultas, siempre va a persistir ese temor de dar una caricia, por miedo a ser ridiculizado, vejado y hasta rechazado"*. Tomando como referencia a Sepulveda (2008:172), *"ser querido o amado es uno de los sentimientos más profundos y gratificantes que puede experimentar un ser humano"*. En sintonía con lo que señala esta autora, considero que es una necesidad dar y recibir afecto. Los padres debemos ayudar a nuestros hijos a exteriorizar sus muestras de cariño, hacia ellos mismos y hacia los demás y una de las mejores maneras de hacerlo es con el ejemplo, con el comportamiento diario, donde se muestre coherencia entre lo que se dice y se hace, porque de esa manera los hijos tienden a imitar las conductas y comportamientos que observan a su alrededor, tal como lo dice Savater (1997:13), cuando hace referencia a la disposición mimética, *"la posibilidad de ser humano sólo se realiza efectivamente por medio de los demás, de los semejantes, es decir de aquellos a los que el niño hará enseguida todo lo posible por parecerse"*. Se hace énfasis en la voluntad de imitar a sus congéneres.

Tal como se expresó en líneas anteriores, no solo se muestra afecto con besos y abrazos, también es importante demostrar a la pareja, al padre, a la madre, al hijo, al hermano, que lo amamos, que nos importan, ¿de qué manera?, con nuestra actitud hacia ellos, apoyándoles en sus necesidades, ayudándoles a superar sus temores, miedos, haciéndoles sentir que siempre estaremos allí para sostenerlos con sus virtudes y errores, que vamos a estar para los momentos agradables y grises. De igual manera, se muestra afecto creando un ambiente familiar donde no tenga cabida el rechazo, la discriminación, la culpa, el rencor, el egoísmo y la envidia; al contrario donde reine la aceptación, la tolerancia, el compartir, la unión, la felicidad por los logros de cada uno, los cuales redundarán en los logros de toda la familia. Vale la pena mencionar lo que señala Camps (2011: 98), *“los afectos no son contrarios a la racionalidad, sino que, por el contrario, sólo desde ellos se explica la motivación para actuar racionalmente. Sólo un conocimiento que armonice razón y sentimiento incita a asumir responsabilidades morales”*. Avalando lo expresado por la autora se nos invita a que en la familia expresemos nuestros sentimientos libremente, responsablemente, reconociendo que el Otro necesita de mí, de la misma forma que yo necesito de él, debemos sin inhibiciones dar afecto a ese Otro, que al igual que yo mismo deseo recibirlo.

En consecuencia, en nuestras familias debemos reinventarnos, de tal forma que el mostrar afecto al Otro sea algo natural y necesario, una **Afectividad Sensible Racional**, donde seamos capaces de aceptarnos, tolerarnos, apoyarnos, ser sensibles a las alegrías y dolores del otro, donde seamos responsables de nuestras acciones y reconozcamos nuestras fallas sin sentirnos inferiores ni superiores a los demás, de tal forma que la humildad y la sensibilidad sea la base de nuestra convivencia familiar.

4.2.1.4.- Alianzas y acuerdos

Las alianzas o acuerdos nos conducen a trabajar en equipo para tomar decisiones en consenso que permitan alcanzar las metas trazadas. Al formar una familia se debe tener un norte hacia el cual dirigirse y ese norte debe ser el objetivo compartido por la pareja inicialmente y luego por el resto de los integrantes que se van incorporando a la familia. En

torno a este aspecto Emperatriz indica *“antes de casarnos ya teníamos proyectos, siempre tuvimos metas, cuando nos casamos no podíamos tener hijos todavía, debíamos tener algo propio, ya yo tenía ciertas cosas que había comprado y él había adquirido el carro en ese mismo año, era lo material que teníamos, pero no teníamos una casa propia decíamos no podemos tener hijos, nos fijamos como meta, antes de tener hijos tener un apartamento o una casa”*. También agrega *“Adquirimos la casa, gracias a Dios que conseguimos un apartamento accesible a nuestro presupuesto. Antes vivíamos en una residencia, donde vivía yo con una prima allí. Vivimos como pocos meses allí, mientras buscábamos, pero siempre tuvimos proyectos”*. Los planteamientos de Emperatriz muestran que esta pareja toma decisiones consensuadas y no de forma arbitraria.

Claramente, en lo expresado por Emperatriz puede apreciarse que ellos desde que se formaron como pareja han trabajado en equipo, han tenido una visión compartida y la han concretado juntos, lo cual ha redundado en el reconocimiento mutuo en pro del bienestar de la familia que decidieron formar. Una muestra más de lo referido se puede apreciar en lo que señala Emperatriz *“primero la casa, no vamos a equiparla, no vamos a comprar muebles, tu sabes que muchas parejas estilan decir voy a comprarme los muebles mientras consigo la casa, voy a comprarme un televisor, no, nosotros decíamos para que voy a comprar muebles si no sabemos el espacio de la casa, cuando tengamos el apartamento o la casa, vemos cuáles son los muebles que se van a adaptar a la casa y así fuimos haciendo poco a poco y después cuando compramos el apartamento, acordamos incluso comprar planta baja porque yo pensaba mucho en mi papá y en mi mamá y yo siempre me mentalicé que a mi papá y a mi mamá los cuido soy yo, los quería cuidar yo y yo decía si se me enferma mi papá o mi mamá ellos no van a subir escalera, cómo yo me hago cargo de ellos y eso fue uno de los motivos también por los que buscamos planta baja, planta baja, planta baja, eso nos impulsó a comprar ese apartamento en planta baja”*.

Por su parte José da fe de lo expresado por su esposa y manifiesta *“desde que nos casamos nos planificamos y decidimos vamos a agarrar este año para nosotros y después el año siguiente tuvimos el primer hijo”*. Asimismo agrega José *“Cuando vivíamos solos cada*

quien trabajaba, claro, como no teníamos hijos, trabajábamos mucho, por lo menos yo trabajaba mañana tarde y noche, daba clase en el IUTIRLA, cumplíamos con eso, pero cuadrábamos que para los fines de semana si salíamos, disfrutábamos, si íbamos para la playa, íbamos para Cariaco a la casa de sus padres, si nos divertíamos, claro el sábado después de ir al mercado, después de hacer las compras". Esta actitud de ellos muestra que tienen una visión compartida que los vincula como pareja, porque tienen objetivos comunes.

Aunado a lo anterior José ratifica *"inicialmente decidimos que debíamos comprar una casa o apartamento para vivir, que fuese nuestro, porque vivíamos alquilados y después poco a poco lo fuésemos equipando"*. Además agregó *"en relación con los hijos nosotros pensamos en darnos un chance y después buscarlos"*. Indicó también *"cuando lo consideramos tuvimos a nuestra hija, luego mi esposa se estuvo cuidando, después dejó de cuidarse, ósea que ya en ese momento estábamos como en disposición de tener el otro hijo"*. Es importante cuando hay sinergia en los acuerdos a los cuales se llega a nivel de la pareja, porque de esa forma los resultados son más contundentes que si se trabaja de manera individual. Finalmente enfatiza José *"si tenemos que comprar, reparar algo en la casa, lo conversamos, nos ponemos de acuerdo y cuando tiene que ver con nosotros los resolvemos nosotros pero si tienen que ver con nuestros hijos los involucramos a ellos, les consultamos"*. La idea es que toda la familia trabaje en equipo por lograr los objetivos que tienen y de esa manera coadyuven para lograr el bienestar de la familia.

En lo concerniente a la familia II, Rondón Segura, el panorama ha sido diferente, por el mismo hecho de que tanto Rafael como Cecilia no tuvieron el tiempo necesario para disfrutarse como pareja, entonces todo se fue desarrollando en la medida que las cosas se iban presentando. Esto lo podemos corroborar con Cecilia cuando expresa *"No teníamos un proyecto de vida como tal, sino que nos casamos, hicimos los trámites para comprar una casa, ya vamos a tener a los muchachos, vamos a ver cómo lo resolvemos, como los vamos educando y tal, pero sobre la marcha."* De igual forma apunta *"todo fue rápido. Mi primer hijo nació casi a los nueve meses de casados. Yo me casé en octubre y Antonio nació en junio. No fue ninguna sorpresa quedar embarazada, ya yo sabía que con esa*

edad que yo tenía debía tener a mi muchacho". Además dice Cecilia *"el quedar embarazada realmente no cambió nada, porque la verdad no tuvimos mucho tiempo para nosotros, yo quedé inmediatamente embarazada y después hubo que criar a uno y después vino el otro"*. Tal como lo presenta Cecilia, no planificaron, no se pusieron de acuerdo, si no que en la medida que se iban presentando los acontecimientos ellos los enfrentaban.

Desde la perspectiva de Rafael existe coincidencia con lo que señala su esposa. Él comenta *"No tuvimos mucho tiempo solos como pareja, porque nos embarazamos rapidito. Entonces como pareja duramos el tiempo que estuvo embarazada, porque después vino el otro hijo y ya nos constituimos como familia. La verdad no nos disfrutamos como pareja porque todo fue muy rápido. Realmente ahorita yo quisiera retomar eso, vivir esa etapa que no vivimos, yo lo quiero. Tengo Fe que vamos a tener nuestros años dorados"*. A pesar de lo expresado, Rafael considera que inicialmente tenían una meta *"la primera meta era conseguir dónde vivir. Recién casaditos vivíamos en casa de una tía mía, como dos meses y después alquilamos aquí en la urbanización, vivimos como dos años alquilados, después por cuestiones de salud esa familia, la señora que nos alquiló no podía subir escalera, decidió vendernos y bueno fuimos al Ipasme y realizamos las gestiones"*. Además agrega *"las metas actuales que los hijos consigan su camino, su vocación, una buena mujer, un buen hombre y nosotros reinventarnos, revivir nuestra relación"*. Lo importante de la unión de la pareja es que exista unión, compañerismo, complicidad, contención, para el logro de los objetivos que se propongan referidos a la conformación de la futura familia.

Los testimonios expresados por estas parejas, evidencian que juntos han podido llevar a cabo lo que se han propuesto, para satisfacción de ellos y de la familia como tal, pues de esa manera están certificando lo que señala Palacios (2000:54), que *"la familia es considerada como la unión y convivencia de dos personas que comparten un proyecto de vida en común, entre las que existe un importante compromiso personal y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia"*. Se percibe mucho acierto en este autor, puesto que cuando dos personas deciden unirse para conformar una familia,

una vida juntos, ambos deben caminar en la misma dirección, enfocarse en los objetivos que le permitirán vivir en armonía, felices. En esta ardua tarea debe prevalecer el consenso en las decisiones que deban tomar, no pueden ir por caminos diferentes, porque se perdería la esencia de lo que quieren construir juntos.

En este mismo orden de ideas, Conangla y Soler (2005), manifiestan que

La relación de pareja consiste en formar un equipo afectivo y con ello la toma de decisiones debe realizarse en consenso y para lograrlo hace falta la energía de los dos, el proyecto en común es precisamente la tarea en la que el equipo afectivo va a invertir energía para crecer individual y conjuntamente. (p.76)

En este sentido, los acuerdos, las alianzas o las decisiones que se deseen tomar, deben girar en una misma dirección que redunde en el bienestar de la familia en general, donde cada uno sirva de contención del otro para alcanzar lo que deseen.

En consecuencia, y siguiendo los planteamientos de Conangla y Soler (2005:56), ellos enfatizan que *“cada uno llega al otro con una mochila repleta de costumbres, rutinas, hábitos, experiencias, intereses, aprendizajes, deseos, emociones, sueños, ilusiones, desengaños, pérdidas y nuevos proyectos”*. En total sintonía con estos planteamientos considero que cada pareja es la suma de lo que traen de su infancia, adolescencia, juventud y adultez y cada una de esas vivencias deben ponerse sobre la mesa para establecer sinergia, para hacerle frente a cada acontecimiento que se suscite en su relación familiar. La idea no es renunciar a lo que ha formado parte de cada uno, sino juntar lo que se tiene para construir juntos con respeto, tolerancia y paciencia.

En este sentido, en las relaciones familiares se quiere que exista una constante comunicación asertiva entre la pareja antes, durante y después que se tome la decisión de conformar una familia, que exista lo que llamaremos una **Contención Familiar Afectiva**, basada en el apoyo entre unos y otros, donde permanezca la cooperación, el respeto mutuo, el amor y la pertenencia entre sus miembros, para el logro de todas sus metas ya sean individuales o familiares. Una contención familiar afectiva donde prevalezca el

reconocimiento de ese Otro, a quien voy a respetar, tolerar, aceptar sin ningún tipo de distinción y con quien voy a construir un futuro en familia.

4.2.1.5.- Compenetración como pareja y amigos

El sueño de dos personas que se aman crece cuando empiezan a relacionarse y acuerdan formar una pareja, con el propósito de compartir y apoyarse en todos los momentos de sus vidas. En la familia Villa Castillo, Emperatriz y José se unieron en matrimonio y desde ese momento han compartido y se han mantenido como parejas y amigos. Esto lo podemos apreciar en lo expresado por Emperatriz al decir *“cuando estábamos recién casados, aún no teníamos hijos y nos estábamos disfrutando como pareja, comprábamos unas cervezas y yo, que no acostumbraba tomar mucho, con él, sentía la libertad de que podía tomar hasta emborracharme, porque yo estaba con mi esposo y podía volverme hasta loca y emborracharme, vomitarme y de todo”*. Además expresa *“incluso nos planificábamos hasta para las peas, porque yo hacía una sopa el día anterior, cuestión de que sabíamos que íbamos a tomar, y al otro día la sopa estaba de calentar nada más, ósea eso nos permitía incluso la economía”*. Puede notarse que entre ellos había complicidad en el momento de planificar sus momentos de diversión juntos. De igual forma continua manifestando Emperatriz *“nos invitaban a una fiesta y el día anterior decíamos, bueno nos toca tomar, bueno yo voy a hacer la sopa, ya esa sopa la metía en la nevera y estábamos listos”*. Además ella explica *“todo esto lo hicimos durante un año, después nosotros planificamos conseguir el apartamento y no queríamos tener hijos de inmediato, sino disfrutar como pareja, ósea como que estuviéramos solos como pareja y disfrutamos bastante”*.

De igual forma expresa Emperatriz *“cada día fuimos uniéndonos más en familia, porque compartíamos era en familia, con mis amigos, yo tenía muchísimos amigos porque como estaba sola, antes de casarme, uno recibe siempre a sus amigos, traté de involucrarlo, llevarlo a mis amigos y cuando salíamos, él era un amigo más, no era mi pareja, era un amigo más y ahí toditos disfrutábamos igual y mis compañeras no sentían que*

Emperatriz era la pareja de José y tenía que estar sola con él por allá, no, él y yo estábamos allí como amigos, mis amigas para él son sus amigas, para mis amigas él es el negro, su negro, tanto es, que todas le dicen mi negro, para mis amigas él es su negro”.

Lo bonito de la pareja es que sean compañeros, amigos cómplices, para llevar a cabo actividades que les permitan compenetrarse cada vez más, que sean actividades que tengan que ver tanto con su intimidad como con lo que se realiza día a día en el hogar. A este respecto Emperatriz sostiene *“mi esposo siempre me ayuda, por ejemplo inicialmente cuando la economía estaba holgada él inventaba los fines de semana alguna comida, todo un domingo era un descanso mío de la cocina”*. Continúa agregando *“por ejemplo cuando me operaron de las cordales quien hacía la comida era él, atendía a los niños, él decía yo los atiende también, me ayudaba bastante con los niños cuando nacieron, hasta de limpiarlos y darles tetero”*.

Es bien cierto, que la pareja al iniciar su vida de casados se les hace mucho más fácil disfrutarse, cuando aún no tienen hijos, sin embargo, cuando ya hay hijos entre ellos la relación se torna un poco más difícil, porque se deben dedicar a éstos con su crianza. Emperatriz manifiesta que se disfrutaron bastante como pareja, antes de tener sus hijos, sin embargo, cuando decidieron tenerlos, las cosas cambiaron un poco, en vista de que ya debían abocarse a la crianza del nuevo miembro, ella sostiene lo siguiente *“cuando estábamos solos era una cosa, pero cuando llegaron los hijos, la cosa se torna diferente, porque ya está un niño en el medio, que de repente tú quieres por decirte algo, tú quieres tener sexo y la niña se despertó, no puedes, ya no puedes, ósea porque hay que atender a la niña, porque hay que esto, en esas cosas si cambia mucho la relación, porque a veces quedamos a disposición del niño, lo que pasa que nunca tuvimos problemas en ese sentido porque creo que éramos ya lo suficientemente maduros y estábamos conscientes que la prioridad era atenderla y después buscaríamos el tiempo para nosotros”*. Este tipo de actitud que asumen estos esposos es importante y asertiva, en vista de que demuestran que están bien compenetrados como pareja y están conscientes del compromiso que tienen como padres.

Emperatriz expresa que su esposo siempre ha estado pendiente de ella, sabe cuándo está contenta, cuando está triste o cuando algo no anda bien e igualmente ella lo conoce muy bien a él. En relación a esto ella indica que cuando salió embarazada de su segundo hijo y ella no lo sabía, su esposo la notó extraña ***“él decía algo tienes tú extraño y él mismo fue a comprar la prueba de embarazo, una prueba rápida, salió positivo y se abocó más a cuidarme porque yo estaba mal, la depresión era muy grande y sucedieron muchas cosas, en ese año, él reafirmó su atención hacia mí y cambiaron ciertas cosas porque había que atender a la niña y al niño, ya yo me sentía más ahogada, tenía que salir a trabajar, claro cuando estaba de permiso muy bien yo los atendía a los dos y él era el que salía a trabajar. Él siempre ha estado ahí conmigo, siempre nos hemos apoyado”***.

Por su parte, José su esposo, también confirma que como pareja y amigos siempre han estado compenetrados, el indica ***“durante el embarazo vivimos juntos esa etapa, yo la acompañaba a las consultas con el ginecólogo y después que nació la niña y el niño vivimos juntos la etapa de llevarlos al Pediatra. Ella si le hacía la comida, los bañaba. De vez en cuando me tocaba a mí cambiar un pañal, pero ella tenía mucha más responsabilidad en el sentido del cuidado en cuanto a bañarlos, darles de comer, dormirlos. Claro si la apoyaba, pero ella tenía como un porcentaje mayor en ese sentido”***. Continúa agregando ***“nunca la he dejado sola, siempre los dos le hacemos frente a todo lo que salga porque este proyecto es de los dos y tenemos el mismo porcentaje de responsabilidad, por lo tanto uno es el apoyo del otro pa’ lo que salga”***. Efectivamente, este testimonio del esposo pudiera interpretarse como un rasgo de equidad en su relación con su esposa, porque la responsabilidad de criar a los hijos es de ambos, no de uno solo y entre los dos deben unir esfuerzos para cumplir con amor y desde las posibilidades de cada uno con esa tarea.

La Familia se inicia con la formación de la pareja y en realidad la evolución de esas relaciones de esa pareja, constituyen el eje medular de la vida familiar. La calidad de esas relaciones conyugales, van a presentar factores de protección y factores de riesgo. Los factores de protección son los que van a servir de contención para que la pareja se mantenga en equilibrio y puedan enfrentar cualquier factor de riesgo. En concordancia con

esto José sostiene *“una buena relación en la familia es aquella donde estemos unidos todos, que seamos más comunicativos, que fluya mucho más la comunicación, la comprensión que tengamos mucho más paciencia, que las peleas o los problemas no nos haga cambiar el humor, que nos mantengamos de buen humor y el equilibrio del ser humano”* y continúa agregando *“debería existir comunicación, confianza, respeto y amor, yo creo que esas cuatro cosas no pueden faltar. Claro aunado a que tienes que trabajar, a que debe haber dinero porque entonces cómo se sostienen en el hogar”*.

Los testimonios de Emperatriz y José demuestran que están bien compenetrados como pareja y amigos, su relación se caracteriza por estar en sintonía, confianza, apoyo y armonía y esto confirma lo que señala Ramírez (2007), este tipo de relación redundará para ambos en un buen desempeño competente y adecuado de sus roles como progenitores, producto del carácter sistémico de la familia.

Ahora bien, en lo que concierne a la familia Rondón Segura, de acuerdo a sus testimonios, Rafael y Cecilia se casaron por todas las de la ley, sin embargo ellos no tuvieron la oportunidad de disfrutarse como pareja antes de tener a sus hijos, porque Cecilia quedó embarazada inmediatamente y tuvo su primer hijo después de los nueve meses de casados. Esto lo confirma Cecilia cuando expresa *“fue rápido, mi primer hijo nació casi a los nueve meses de casados. Yo me casé en octubre y Antonio nació en junio. No fue ninguna sorpresa quedar embarazada, ya yo sabía que con esa edad que yo tenía debía tener a mi muchacho”*. Mientras tanto Rafael lo reafirma cuando sostiene *“No tuvimos mucho tiempo solos como pareja, porque nos embarazamos rapidito. Ya nosotros habíamos tenido intimidad antes de casarnos, ella fue virgen para mí, yo creo que la irrespeté como mujer, me aproveché de su inocencia, pero siempre nos cuidamos de no salir embarazados. Sin embargo la noche de casados ella estaba en su período fértil y bueno quedó embarazada”*. Con estos testimonios reafirman que no tuvieron el tiempo suficiente para disfrutarse como pareja, porque vino muy rápido su primer hijo.

En relación a lo anterior Rafael sostiene *“como pareja duramos el tiempo que estuvo embarazada, porque después vino el otro hijo y ya nos constituimos como familia. La*

verdad no nos disfrutamos como pareja porque todo fue muy rápido. Realmente ahorita yo quisiera retomar eso, vivir esa etapa que no vivimos, yo lo quiero. Tengo Fe que vamos a tener nuestros años dorados". Además Cecilia enfatiza *"la verdad no tuvimos mucho tiempo para nosotros, Yo quedé inmediatamente embarazada y después hubo que criar a uno y después vino el otro. Claro en eso mi esposo me ayudaba bastante. Lo que sí que yo me tuve que dedicar más a los hijos, en eso mi esposo agarró golilla (risas), aun cuando no estaba jubilada ya me tuve que dedicar más tiempo a ellos"*. Esta pareja, específicamente Rafael añora retomar ese tiempo que no pudieron disfrutar solos y no pierde las esperanzas de poderlo hacer en algún momento.

Este matrimonio no considera que haya mucha diferencia en su relación antes de los hijos y después de éstos. Claramente Cecilia lo corrobora al señalar *"no hay mucha diferencia antes de los hijos, ni después, porque fueron seguiditos, yo pasaba más tiempo en el trabajo y mi esposo se encargaba prácticamente de la casa. Cuando vienen los hijos yo ya me tengo que involucrar más con ellos, con la crianza, con las tareas y esas cosas"*. Desde una perspectiva de equidad, la unión se debe cifrar en el complemento, es decir lo que interesa es la construcción de una vida juntos, nutrida por los aportes de ambos a favor del vínculo. Además Rafael agrega *"nosotros teníamos una relación normal, nos llevábamos bien, claro con sus tropiezos que nunca faltan. Nos ayudábamos bastante. Como los hijos vinieron rápido yo los atendía más que ella, yo me paraba en las madrugadas, la ayudaba en las labores de la casa"*. Y continúa *"prácticamente no cambió mucho la relación, porque después de casados vino inmediatamente el primer hijo y tuvimos que abocarnos a la crianza y manutención y siempre lo hicimos juntos"*. A pesar de que les faltó vivir su momento como pareja y disfrutarse, ellos se mantuvieron compenetrados en la crianza de sus dos hijos, aun cuando tuvieron algunos tropiezos por la diversidad de los caracteres de ambos. En el siguiente testimonio de Rafael, se puede evidenciar algunos de roces que tuvieron: *"siempre he tratado de tomar muy en cuenta las observaciones que me hace Cecilia, que si soy flojo, si no me paro temprano, mis defectos de carácter, que si debo cambiar un bombillo. Entonces ella me trata un poquito delante de otras personas como que le hablara a un carajito cuando lo estás regañando y a veces a la gente le choca eso, tu sabes que a veces las mujeres dan mucha lata, con ese jarabe*

de lengua y a uno el hombre se le suben las hormonas y puede dar gritos o lanzar un golpe, pero ya no, ya estamos apaciguados en esa parte”. Aquí se demuestra que la relación de pareja implica enfrentar los altos y bajos que surgen de la convivencia y que si se está realmente maduro en lo que se espera como matrimonio, éstos se pueden sobrellevar. En una relación equitativa debe sustentarse en un ambiente de respeto, tolerancia y valoración del otro.

Tomando como referencia los relatos expresados por las dos familias, se puede notar que existen marcadas diferencias entre las parejas de ambos matrimonios, en vista de que en la primera se dieron la oportunidad de disfrutarse y prepararse para la llegada de los hijos, en cambio en la segunda esto no sucedió porque los hijos vinieron inmediatamente y tuvieron que hacerle frente a esa situación. Sin embargo, ambas (parejas) se apoyaron, unos más, otros menos, cuando se necesitaba la realización de cualquier actividad relacionada con ellos o con sus hijos. Ciertamente el apoyo y la compenetración con la pareja son fundamentales, tanto en nuestro grupo familiar, así como en cualquiera de las relaciones que tengamos en nuestra vida. Todos necesitamos de todos en algún momento y es necesario que a esa persona que elegimos como nuestra pareja siempre tengamos la disposición de tenderle la mano cada vez que lo requiera.

Lo anterior, considero que tiene estrecha concordancia con la **Alianza Parental**, ésta ha sido denominada por Weissman y Cohen, 1985 (citado en Plá Regules, 2015), como:

Las creencias y actitudes de cada cónyuge para lograr una buena relación entre ambos en beneficio del hijo, es decir, se refiere a aspectos más individuales (creencias y actitudes personales) de un progenitor hacia su hijo, es decir se efectúa una interacción entre un único progenitor con su hijo. (p.21).

Esto indica que las actitudes, los valores, principios y en general la cultura de cada progenitor, es lo que cada uno va a aportar para interrelacionarse en función del bienestar de la familia como tal. Es importante acotar que dentro de todas las relaciones que debe sostener un individuo dentro de toda su vida, la relación de pareja es una de las más significativas en vista de que en ellas se mezclarán diversos sentimientos y emociones,

además que presentará una serie de características tales como anhelos, expectativas, experiencias que haya tenido cada uno anteriormente, así como el contexto que rodea.

Del mismo modo, la compenetración como compañeros y amigos la podemos relacionar con lo planteado por Grijalva, Valdés, & Urías (2017:2), al hacer referencia al **Apoyo Parental**, lo cual hace alusión al “*conjunto de ayudas o provisiones de tipo instrumental, afectivo e informacional entre padre y madre con el objetivo de transmitirlo a sus hijos para que de esta manera afronten adecuadamente las demandas sociales a las cuales se encuentran expuestos*”. Ésto hace referencia a la confianza, comprensión, tolerancia y el respeto que se debe dar entre la pareja y sus hijos, para que todos se desarrollen de manera adecuada dentro del sistema familiar. Claramente en las familias estudiadas puede apreciarse el apoyo parental entre los esposos, pues éstos se compenetraron, unos en mayor medida que los otros para cohesionarse en todo aquello que tuviese que ver con la crianza y fortalecimiento de ellos como pareja y de sus hijos.

En este mismo orden de ideas, es importante hacer alusión a lo señalado por Revuelto (2017:21) en relación a la **Coparentalidad** la cual se focaliza en “*la interacción y la dimensión relacional de la pareja de padres en relación con el bienestar del hijo*”. Este aspecto centra la atención en la responsabilidad conjunta, de solidaridad, de respeto y de promoción de los hijos y los padres. Evidentemente la coparentalidad muestra la interacción positiva que debe existir entre los padres para el cumplimiento de las funciones de la familia, lo cual redundará en los mejores cuidados para los hijos.

Por tal razón, un buen funcionamiento coparental, se da cuando la pareja une esfuerzos para transitar las vías o caminos que permitan lograr el bienestar físico y emocional de los hijos. En la nueva familia se quiere que exista una **Coparentalidad Sensible**, donde la pareja de padres se comprometa a poner en marcha ese proyecto de vida que iniciaron, el cual requiere de comunicación, coordinación, colaboración y distribución de responsabilidades para levantar juntos a la familia que está a su cargo. Una coparentalidad donde el Otro necesite del Otro para lograr el objetivo común, donde ese Otro soy yo madre o yo padre, que anhelo del apoyo, del reconocimiento de lo que estoy haciendo, de la valoración de mi

pareja, donde no tenga lugar el sabotaje sino el apoyo, donde reine el acuerdo en vez del desacuerdo y donde no se busque el protagonismo de uno de los dos, sino la sincronización para la germinación de una nueva familia.

4.2.2.- Convivencia

En este apartado, se hará énfasis en la segunda categoría **Convivencia** y las cinco subcategorías que emergieron de las entrevistas realizadas a las dos familias sujetos de investigación. Estas subcategorías son: autoridad, aspiraciones o metas, reciprocidad, corresponsabilidad familiar y resolución de problemas.

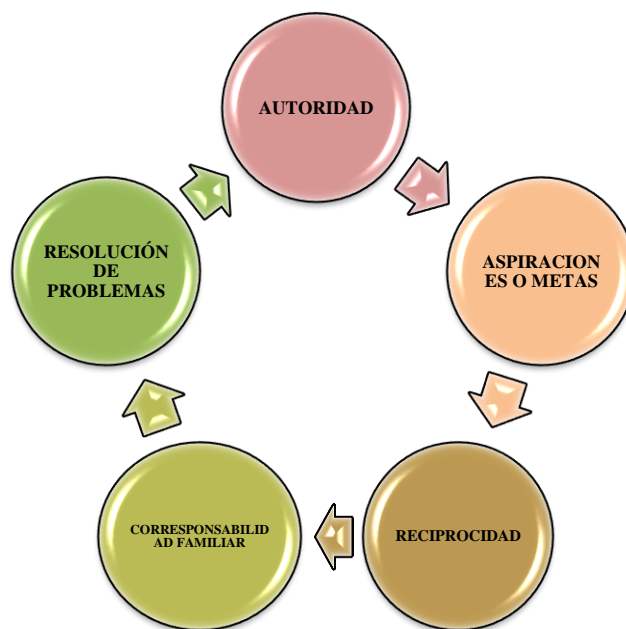


Figura N°4

RED CATEGORIAL DE CONVIVENCIA

Fuente: Elaboración propia de la investigadora. 2021.

Cuando hablamos de convivir, es posible que partamos de la idea que señala Jares (2002) convivir significa vivir unos con otros basándonos en unas determinadas relaciones sociales y en unos códigos valorativos, forzosamente subjetivos, en el marco de un contexto social determinado. El abordaje de este término obliga a hacer referencia a la vida en común y la armonía que debe existir en la relación de personas que por distintos motivos permanecerán

juntos por mucho tiempo. Por tal razón la convivencia es reconocida como la antítesis de la violencia, si se considera como la práctica de las relaciones entre personas y éstas en su entorno, basadas en las actitudes y los valores pacíficos como respeto a participación, practica de los derechos humanos, democracia, dignidad (Aldana, 2006).

4.2.2.1- Autoridad

Los responsables de establecer límites en el hogar para poder ejercer la autoridad son los padres y es este ejercicio de la autoridad el que controla o marca las pautas de comportamiento de los hijos y de todos los que conforman el grupo familiar. Tomando como referencia a Arés (2002), los distintos tipos de crianza garantiza la supervivencia del niño, un aporte afectivo y un maternaje y un paternaje adecuado que repercute en el desarrollo psicológico de los individuos.

Con respecto a este aspecto, en la familia Villa Martínez, Emperatriz manifiesta que la autoridad es compartida *“tanto mi esposo como Yo le ponemos controles a los muchachos, tu sabes para que no se salgan del carril”*. Mientras que José el esposo expresa *“con los muchachos la ejerce la mamá.”* también indica *“la mamá es más dura. Aunque es democrática, no caemos en lo autocrático. Aun cuando a veces hay que poner mano dura”*. El hijo menor Alejandro enfatiza *“La autoridad la lleva mi mamá”*. Por otro lado Laura la hija mayor señala *“Según yo, mi mamá es la que ejerce la autoridad en esta familia”*. Puede evidenciarse en estos testimonios que la autoridad en esta familia la tiene la madre, tanto desde la percepción de los hijos como del esposo, aunque ella considera que es compartida.

En cambio en la familia II (Rondón Segura), Cecilia la esposa, enfatiza *“la autoridad es ejercida tanto por mí como por mi esposo”*. Sin embargo Rafael señala *“aquí es mi esposa la que siempre ha llevado la voz cantante en esta familia”*, para hacer referencia a quién ejerce la autoridad. De igual forma Ángeles indica *“creo que mi mamá más que todo”* y Antonio el hijo mayor señala *“mi mamá es la que lleva el control, siempre ha sido así”*. Al igual que la primera familia la autoridad es ejercida por la madre, ésto desde la óptica de los hijos y esposo, aun cuando ellas consideran que comparten ese rol con su pareja. En ambas

familias y de acuerdo lo planteado por sus integrantes, hay una tendencia al matricentrismo, en vista de que todos indican que es la madre la que lleva el control de la autoridad en la familia, aun cuando el padre también está presente. Esta característica no se relaciona con lo que se expresa en torno a la equidad en las relaciones familiares.

Considerando los argumentos de nuestros entrevistados podemos darnos cuenta que de alguna u otra manera se está ejerciendo la autoridad en cada uno de estos grupos familiares, aspecto este que es muy importante, puesto que los padres tienen la intención de guiar a sus hijos en el cumplimiento de las normas y reglas existentes en la familia. Citando lo que plantea Agudelo (2005), en relación a la dinámica familiar se tiene que:

comprende las diversas situaciones de naturaleza psicológica, biológica y social que están presentes en las relaciones que se dan entre los miembros que conforman la familia y que les posibilita el ejercicio de la cotidianidad en todo lo relacionado con la comunicación, afectividad, autoridad y crianza de los miembros y subsistemas de la familia.(p.9)

Se puede evidenciar entonces, en estos planteamientos que la autoridad resalta como una de las funciones que debe cumplir la familia lo cual va a permitir establecer cimientos claros y precisos para la convivencia del grupo familiar como tal. Sin embargo, la autoridad no debe verse como subordinación, obediencia, autoritarismo de los padres hacia los hijos, al contrario ésta debe practicarse como una forma de encaminar, crear responsabilidad, capacidad para tomar las decisiones acertadas. La idea no es que los hijos vean a sus padres como los superiores que poseen el poder y a quien hay que rendirles una ciega obediencia que limita a los hijos a ser seres pensantes, capaces de decidir, actuar y ser.

Tal como lo plantea Bustamante (2017), diversos son los pensadores que han tratado de reivindicar el concepto de autoridad, pero el filósofo alemán H.J. Gadamer ha sido el que más brillantemente lo ha hecho en su obra “Verdad y Método”. Gadamer (2000) señala en relación a la autoridad que:

Es un atributo de personas, que no tiene su último fundamento en un acto de sumisión y abdicación de la razón, sino que en un acto de reconocimiento y conocimiento: se

reconoce que el otro (la autoridad) está por encima de uno en juicio y perspectiva, por lo que, en consecuencia, su juicio es preferente y tiene primacía respecto al propio.
(p: 347)

Evidentemente y en concordancia con el autor, la autoridad no se atribuye a nadie, al contrario debe ganarse, con el ejemplo de vida, con el comportamiento, con la capacidad de transmitir, en este caso a la familia, seguridad, amor, comprensión, lo cual conllevará entre sus miembros actitudes democráticas de participación, cooperación y colaboración.

Por otro lado, también se puede citar a Kojève (2004: 22), para quien la autoridad se define como *“la autoridad que tiene un agente de actuar sobre los demás (o sobre otro), sin que estos otros reaccionen contra él pese a ser capaces de hacerlo”*. Totalmente opuesto este planteamiento a lo que expresa Gadamer, en vista de que en este señalamiento es vista la autoridad como el poder de subordinar, de esclavizar, de cercenar lo derechos de las demás personas. Particularmente no comulgo con este tipo de manifestaciones que van en contra de los sentimientos, de las ideas, de los derechos de las personas, este tipo de autoridad no es la que se quiere que exista en la nueva familia.

Es importante que la autoridad en la familia sea ejercida por ambos padres y no por uno de ellos. En vista de que es una responsabilidad que asumieron al decidir tener a sus hijos. La autoridad debe ejercerse con cariño, amor y comprensión, para que las normas y pautas de comportamientos sean cumplidas no como castigo, sino como una forma de ayudar a que los hijos sean buenas personas y mejores seres humanos. Una autoridad que implique como dice Gadamer (2004), un reconocimiento, donde no se impone, sino que se recibe; no se ejerce con eficacia a menos que previamente se haya recibido un reconocimiento por parte de aquellos sobre quienes se quiere ejercer.

En tal sentido y tomando en consideración lo antes señalado, se considera para que la convivencia en la nueva familia sea armoniosa, debe prevalecer una **Autoridad Racional**, donde no exista la superioridad de unos sobre otros que deben obedecer ciegamente. La verdadera esencia de la autoridad reside en el ejercicio del respeto al otro, del reconocimiento a su integridad, en la tolerancia ante las situaciones que no se correspondan

al juicio del otro. La autoridad racional de la nueva familia debe ser impartida con amor, comprensión y practicada coherentemente con los actos de quien la ejerzan.

4.2.2.2.- Aspiraciones o metas

Cuando una pareja se une para formar una familia, debe existir un proyecto de vida en común, que les permita compartir relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia, que luego se extenderá a los hijos, en el caso de que se presenten. En lo que concierne a las familias entrevistadas, estas, cada una a su manera, tienen sus aspiraciones o metas que han ido alcanzando en el devenir del tiempo, aun cuando les faltan muchas por hacer realidad.

En cuanto a los miembros de la familia Villa Martínez (I) Emperatriz la esposa plantea *“si, si teníamos aspiraciones, incluso antes de casarnos ya teníamos proyectos, siempre tuvimos metas, cuando nos casamos no podíamos tener hijos todavía, debíamos tener algo propio, ya yo tenía ciertas cosas que yo había comprado y él había adquirido el carro en ese mismo año, era lo material que teníamos, pero no teníamos una casa propia decíamos que no podíamos tener hijos todavía, nos fijamos como meta, antes de tener hijos tener un apartamento, una casa”*. Además agregó *“adquirimos la casa, gracias a Dios que conseguimos un apartamento accesible a nuestro presupuesto. Antes vivíamos en una residencia, donde vivía yo con una prima allí. Vivimos como pocos meses allí, mientras buscábamos, pero siempre tuvimos proyectos”*. Según lo expresado por Emperatriz, ellos como pareja estaban de acuerdo en lo que querían ir logrando. De igual manera acota Emperatriz *“Primero la casa, no vamos a equiparla, no vamos a comprar muebles, porque la gente, tu sabes que muchas parejas estilan decir voy a comprarme los muebles mientras consigo la casa, voy a comprarme un televisor, no, nosotros decíamos para que vamos a comprar muebles si no sabemos el espacio de la casa, cuando tengamos el apartamento o la casa, vemos cuáles son los muebles que se van a adaptar a la casa y así fuimos haciendo poco a poco y después cuando compramos el apartamento, compramos incluso planta baja porque yo pensaba mucho en mi papá y en mi mamá y*

yo siempre me mentalicé que a mi papá y a mi mamá los cuido soy yo, lo quería cuidar yo, y yo decía si se me enferma mi papá o mi mamá ellos no va a subir escalera, como yo me hago cargo de ellos y eso fue uno de los motivos también por los que buscamos planta baja, planta baja, planta baja, eso nos impulsó a comprar ese apartamento en planta baja”. También Emperatriz indica “después que conseguimos el apartamento, claro ya habíamos decidido no tener hijos todavía, nos instalamos y decidimos disfrutarlos como pareja, estar solos y disfrutarlos, ya después de un año, consideramos que era el momento de tener a nuestros hijos y así lo hicimos”. Finaliza diciendo “ya después de los hijos nuestras aspiraciones eran y siguen siendo que podamos mantenernos siempre unidos, cumplir como padres con nuestros hijos, que ellos se profesionalicen, tengan un título con que defenderse en la vida, que crezcan como buenas personas, de buenos sentimientos”.

Mientras tanto José, el esposo, expresa que siempre se han mantenido unidos y han conversado lo que desean hacer, inclusive antes de casarse. Él indica *“después que compramos el apartamento, un año después, nos planificamos, vamos a agarrar este año para nosotros y después el año siguiente tuvimos el hijo”*. Asimismo agrega *“una de las metas es que podamos hacer viajes dentro y fuera del país, como diversión. Si la situación lo permite. Con los muchachos que ellos se desenvuelvan individualmente y que puedan alcanzar alguna profesión en cuanto a sus estudios, para que tengan un título y sean independientes. Como padres les hemos inculcado que salgan adelante con sus estudios, por medio de esfuerzos”*. Puede evidenciarse que José en menos comunicativo en sus aportes, sin embargo lo poco que agrega está en consonancia con lo que expresa su esposa, lo que indica que hay coincidencia entre las metas o aspiraciones que han tenido como pareja y familia.

En lo que respecta a los hijos Laura y Alejandro, ellos fueron muy breves en el aporte que realizaron en cuanto a sus aspiraciones o metas individuales y familiares. Alejandro, el hijo menor manifiesta dentro de sus metas *“no me gustaría morir”*. *“Yo quiero ser un técnico, un mecánico, quiero terminar de estudiar graduarme en algo”*. Laura por su parte indica

“quiero graduarme, conseguir una estabilidad, es decir, quiero ser independiente, para ayudarlos a ellos, para devolverles lo que ellos me están dando a mí ahorita. Es como un sueño que yo les diga alooo vénganse vámonos a un viaje a España, ósea lo que ellos están haciendo conmigo, hacerlo yo con ellos en un futuro”. Se puede notar que esta familia tiene sus aspiraciones o sus metas, cada uno por separado ha expresado lo que desea lograr, sin embargo todas estas van hacia el mismo objetivo que es lograr el bienestar personal y común.

Corresponde ahora ahondar en los planteamientos de la familia Rondón Segura (II). En cuanto a sus metas, aspiraciones o proyecto de vida. Cecilia, la esposa, relata *“no teníamos un proyecto de vida como tal, sino que nos casamos, hicimos los trámites para comprar una casa, ya vamos a tener a los muchachos, vamos a ver cómo lo resolvemos, cómo los vamos educando y tal, pero sobre la marcha”*. Además agrega *“en cuanto a los hijos no lo planificamos, ya eso estaba como previsto, por mi edad claro, porque fueron prácticamente seguiditos y bueno tuvimos que continuar con el mismo ritmo que teníamos con la crianza de ambos”*. Cecilia reafirma *“realmente no planificamos nada todo se fue dando poco a poco y a cada cosa le fuimos haciendo frente. Por supuesto que la intención de nosotros como padres era criar a nuestros hijos, darle educación, valores, inculcarles la fe en Dios, apoyarlos fielmente en sus estudios, todo eso ha sido nuestro norte para lograr que ellos sean personas de bien”*. Por su parte Rafael el esposo sostiene *“la primera meta era conseguir dónde vivir. Recién casaditos vivíamos en casa de mi tía, como dos meses y después alquilamos aquí en la urbanización, vivimos como dos años alquilados, después por cuestiones de salud esa familia, la señora que nos alquiló decidió vendernos y bueno fuimos al Ipasme y realizamos las gestiones”*. Continúa expresando *“las metas actuales son que los hijos consigan su camino, su vocación, una buena mujer, un buen hombre y nosotros reinventarnos, revivir nuestra relación, eso es algo que está pendiente”*.

En cuanto a lo que corresponde a los hijos Ángeles la hija menor sostiene *“Tengo la meta de querer graduarme en la universidad, de sentirme realizada como persona, por supuesto quiero casarme, tener una familia, darles un buen futuro a mis hijos, si es que*

llego a tener hijos". Mientras Antonio su hermano mayor enfatiza *"en estos momentos estoy estudiando Comunicación Social, específicamente Periodismo y por los momentos lo que quiero hacer es terminar esto. Mis sueños por así decirlo me gustaría escribir una novela, hacer una película, un guión una broma por el estilo, mantenerme en el ámbito artístico y poder vivir de ello"*. Se aprecia en esta familia que las aspiraciones o metas desde el inicio de ésta no fueron claras, se han presentado las situaciones y ellos les han dado soluciones en la medida de sus posibilidades. Dicha conducta ha repercutido en los hijos, puesto que dentro de sus aspiraciones han aflorado las individuales y no han involucrado a la familia en cada una de éstas. Es importante destacar que en toda familia debe existir, como se dijo al inicio un proyecto de vida en común, donde todos los miembros que la conforman aporten su granito de arena para cumplirlo, en este proyecto deben estar inmersas todas las metas o aspiraciones de todos los integrantes del grupo familiar, para que exista entusiasmo, interés y satisfacción en la medida que se vayan logrando.

Considerando los testimonios de los integrantes de las dos familias se puede apreciar una diferencia notoria entre una y otra, en vista de que se percibe cómo una pareja se fue planificando desde su formación y la otra no, sino que fue dando respuesta a las situaciones que se les fueron presentando en el día a día. Cuando se decide establecer una relación de pareja con la intención de compartir un proyecto de vida en común, como lo señala Rodrigo (2003), es necesario que las partes involucradas estén conscientes de que es una responsabilidad de los dos y que esa responsabilidad, es un compromiso donde cada uno pondrá su granito de arena para construir una vida juntos. En este sentido, la tarea de encaminar a la familia es de los dos y requiere de concertación, donde ambos y posteriormente los hijos decidan qué aspiraciones y que metas desean lograr, para que juntos luchen por alcanzar sus logros.

Cuando se consolida una relación y se toma la decisión de vivir con la otra persona y crear un proyecto de vida en común, ambos miembros de la pareja deben aprender su nuevo papel de cónyuges y encarar cambios importantes en su estilo de vida y en el sistema de seguridad emocional de cada cual a fin de lograr un acoplamiento entre ambos. Es

entonces cuando se conoce la verdadera personalidad de la pareja y cuando resaltan las similitudes y las diferencias que existen entre ambos pues provienen de familias con creencias y necesidades diferentes. La pareja debe tener la capacidad de negociar para comenzar a establecer compromisos, las nuevas pautas de comportamiento, valores y creencias que ayuden al desarrollo personal y familiar (Pineda, 2005).

De acuerdo con Sánchez Aragón y Díaz Loving (2010), la relación de pareja tiene una serie de fases y una de ellas es la fase de mantenimiento la cual se caracteriza por el compromiso, la estabilidad, una lucha conjunta contra los obstáculos, el formar una familia, crecer como pareja, la fidelidad, amistad y el deseo de prever conflictos en la relación. Durante el mantenimiento se dan emociones intensas tales como el amor, la confianza, la comprensión, la felicidad y la seguridad. Además se da una interacción cercana, se le brindan atenciones a la pareja, se le demuestra cariño, hay comunicación, respeto, apoyo, se comparten experiencias, se demuestra paciencia, cuidado y tolerancia. En este sentido, en una relación de pareja debe existir el compromiso de ambos para la construcción de la familia con la intención de cumplir con todas las metas que se propongan y poder tener una vida placentera hasta envejecer juntos.

Ciertamente la pareja debe dirigirse a un mismo norte que tiene que ver con el bienestar de la familia y debe establecer compromisos, donde existan acuerdos, obligaciones y responsabilidades hacia la relación, donde el propósito principal sea querer permanecer uno al lado del otro y construir proyectos de forma conjunta. En la nueva familia se propone que existan aspiraciones individuales y comunes donde todos los integrantes de la familia se entusiasmen porque se hagan realidad y que el logro de éstas inunde de felicidad y agradecimiento a todos sus miembros. En la nueva familia debe fomentarse lo que llamaremos la **Cohesión Familiar Sensible**, donde cada uno de sus integrantes unifiquen esfuerzos para cumplir sus aspiraciones, donde persista el respeto, la comunicación asertiva, y el apoyo desinteresado que redunde en la armonía y bienestar de cada uno.

4.2.2.3.- Reciprocidad

La reciprocidad en la familia hace referencia al sentimiento de apoyo que se da en la relación de manera espontánea, desprendida, generosa y mutua, tanto a nivel de la pareja como entre padres e hijos y entre hermanos. Cuando existe reciprocidad en la familia, se genera un sentido de seguridad, estabilidad, equilibrio, sensibilidad por lo que el otro necesita, agradecimiento por lo que el otro realiza.

En lo que concierne a la reciprocidad en la familia Villa Martínez (familia I), Emperatriz manifiesta que ellos han sido una familia que se ha mantenido unida, existe preocupación de los unos por los otros, se apoyan, comparten y siempre ha sido así desde que se casaron. Ella expresa en relación a su esposo *“él toda la vida ha estado conmigo allí, en las buenas y en las malas. Incluso cuando mi papá murió, él estaba allí, ha sido siempre mi mano derecha, desde que nos casamos. Siempre me ha colaborado en todo”*. Además agrega *“aun cuando yo estoy por la romana vieja y pienso que la mujer debe encargarse de los quehaceres del hogar, mi esposo en diferentes momentos se ha encargado de hacerlo, ya sea porque estoy enferma, cansada, ocupada en otras cosas y así”*. También comenta *“cuando murió mi papá y ese tiempo salí embarazada, él se avocó más a cuidarme porque yo estaba mal, la depresión era muy grande y sucedieron muchas cosas en ese año que fue a reafirmar la atención de él y cambiaron ciertas cosas porque había que atender a la niña y al niño, ya yo me sentía más ahogada, tenía que salir a trabajar, claro cuando estaba de permiso muy bien yo los atendía a los dos y él era el que salía a trabajar. Él siempre ha estado ahí conmigo”*. De la misma forma Emperatriz argumenta *“hemos construido una vida así prácticamente los dos sin egoísmo, mis cuentas bancarias él las maneja todas, él sabe las claves, él sabe todo y lo que él gana, yo no estoy pendiente en que lo va a gastar y si su familia necesita no tiene que pedirme permiso para hacer uso de eso, igual él ha apoyado a mi familia económicamente”*. En cuanto a sus hijos ella indica *“tanto es la unión que existe entre nosotros que nos hemos repartido a los niños (risas), es decir en lo que respecta a la parte educativa yo atiendo al niño y mi esposo a la niña, para ayudarles con sus tareas, claro, eso no quiere decir que si se necesita del aporte del otro no se va a hacer, al contrario estamos juntos para atenderlos en lo que salga”*.

De la misma manera José sostiene que como familia considera que se demuestran recíprocamente el apoyo y plantea *“los dos trabajamos para sacar la familia adelante, nos apoyamos económicamente, ayudamos a nuestras familias (madres), no tenemos ningún tipo de egoísmo”*. Asimismo continúa diciendo *“si es de ponerme a cocinar yo lo hago, o si hay que barrer, limpiar también, porque yo reconozco que ella tiene el mayor trabajo de la casa y sé que se cansa”*. También expresa *“cuando tenemos algún problema y tiene que ver con nosotros, los resolvemos nosotros, pero si tienen que ver con los hijos los involucramos a ellos”*.

Por consiguiente, los hijos también consideran que en su familia existe reciprocidad porque se dan apoyo en todo momento, esto lo corrobora Alejandro cuando expresa *“mis padres siempre nos han brindado su apoyo en todo lo que necesitamos, nos cuidan, nos protegen, están pendientes de nosotros y nos ayudan en las tareas, bueno a mí más me ayuda mi mamá y a mi hermana la ayuda mi papá”*. Por otro lado indica *“yo ayudo en lo que puedo y cumplo con mis obligaciones”*. Por su parte Laura agrega *“en relación a la reciprocidad en mi familia yo la veo bien. En relación con otras compañeras que nunca conocieron a sus papás. En comparación con otras familias que tienen divorcios y problemas yo la veo bien. Siento que es una relación perfecta, los dos me apoyan a mí, a mi hermano y se apoyan entre ellos”*. Al mismo tiempo enfatiza *“yo ayudo en las cosas de la casa, hago comida, estoy pendiente de mi hermano y aunque no soy muy afectiva en algunos momentos les muestro cariño”*.

Por lo que se refiere a la familia II, Rondón Segura, consideran que ha faltado más interés entre ellos para darse amor, apoyo, consideran que se quieren, sin embargo hay muy pocas muestras de eso. Esto lo corrobora Cecilia la esposa al señalar *“mi esposo inicialmente, siempre me ayudaba, a él le gusta hacer los quehaceres de la casa, cuando yo trabajaba él lo hacía, pero cuando yo llegaba también ayudaba. Aunque de un tiempo para acá se ha puesto flojo y hay que estarle diciendo que haga esto o aquello, no tiene iniciativa”*. Continúa agregando *“yo pasaba más tiempo en el trabajo y mi esposo se encargaba prácticamente de la casa. Cuando vienen los hijos yo ya me tengo que involucrar más*

con ellos, con la crianza, con las tareas y esas cosas. Bueno ya después de eso el agarró golilla”. En este sentido ella considera en relación a la parte económica que el apoyo de su esposo ha sido poco y manifiesta “mi familia siempre nos ha apoyado, mi mamá, mi hermana, mis primos, tanto económico como emocionalmente, siempre han estado allí para lo que haga falta. Inclusive actualmente mi primo es el que paga la carrera de mi hijo mayor, mi mamá nos mete la mano en casi todo. Sin embargo la familia de mi esposo muy poco”-

De igual forma aporta Cecilia *“más que todo yo hacía los gastos, porque la familia mía tenía más posibilidades, en ese entonces en el trabajo yo ganaba más que él y también tenía el apoyo de casa de mi mamá que siempre lo he tenido, él ganaba pero tenía que ayudar a su mamá, yo siempre se lo decía porque mai es mai, pero la mayoría de los gastos lo hacía yo y eso ha sido siempre un punto de discusión, porque él se siente inferior”*. Ella sigue acotando *“aunque ahorita con la pandemia y que él se fue de la casa porque está cuidando a su mamá, si consigue arroz o azúcar o le pagan algo de las asesorías que da, él comparte conmigo pero es poco”*. Finaliza agregando *“claro en el momento de una enfermedad de los hijos o mía, por supuesto él ha estado pendiente, me ha ayudado a enfrentar la situación, no me ha dejado sola, igual yo con él y los muchachos actualmente también lo hacen”*.

De igual manera Rafael su esposo considera que él siempre ha estado allí para apoyar a su esposa y está consciente que al inicio del matrimonio le ayudaba más que ahora, porque su esposa tenía un cargo directivo donde trabajaba y llegaba más tarde a la casa *“nos ayudábamos bastante. Como los hijos vinieron rápido yo los atendía más que ella, yo me paraba en las madrugadas, la ayudaba en las labores de la casa”*. Sin embargo, está consciente que en la actualidad ella es la que monitorea a toda la familia. Ante esto él señala *“siempre he tratado de tomar muy en cuenta las observaciones que me hace Cecilia, que si soy flojo, si no me paro temprano, mis defectos de carácter, que si debo cambiar un bombillo”* y culmina acotando *“siempre hemos tratado de resolver los problemas juntos, aunque había momentos que me irritaba porque Cecilia habla y habla*

y como te dije a veces uno pierde los estribos y llega a la violencia, pero ya eso pasó, yo la respeto y admiro, porque ha sido una gran mujer, una gran madre, hija hermana”..

De la misma forma los hijos de esta pareja consideran que son una familia unida, que se apoyan en todo momento y tratan de enfrentar juntos las situaciones que se presentan. Es por eso que Ángeles expresa *“en casa somos bastante cerrados, nos demostramos poco afecto, aunque particularmente valoro el esfuerzo que hacen mis padres por nosotros, para vestirnos, darnos de comer, por nuestra educación, pero claro eso nunca se lo he hecho saber, que debería hacerlo”*. Además agrega *“si considero que nos falta decirnos las cosas, lo que sentimos, pero eso ha costado, precisamente por la poca comunicación que siempre ha existido, pero eso no quiere decir que no sienta cariño hacia mi familia y esté dispuesta para lo que venga si necesitan de mí”*.

En cambio Antonio expresa que su familia es muy particular *“aun cuando no nos estemos dando besos y abrazos somos una familia que estamos pendientes los unos de los otros y nos apoyamos, yo por ellos doy mi vida, aunque no se los diga, soy agradecido, con todos, con mi abuela que nos ha arropado en todo momento, mis tíos, mi padre y mi madre y estoy seguro que ellos sienten lo mismo, aunque no lo expresen con palabras y caricias, pero si lo hacen con su proceder, nunca nos han dejado solos”*. Con todo lo planteado por ambas familias se considera que si existe reciprocidad entre ellos, se evidencia en sus testimonios que a su manera, dan y reciben de manera justa, hay correspondencia en el trato y eso es lo que ha fortalecido y establecido a estas familias.

Los testimonios anteriores de estas dos familias muestran como ellos se han venido dando apoyo mutuamente de manera espontánea, desprendida y solidaria, tanto a nivel de la pareja como entre padres e hijos y entre los hermanos, lo que ha redundado entre ellos el sentido de seguridad, equilibrio y sensibilidad por lo que el otro necesita. Lo importante de la reciprocidad es aprender a compartir, aprender a dar y a recibir, de esta manera se creará un ambiente armonioso en el hogar, donde todos se ayuden, se apoyen, y se respeten, lo cual conllevará a que la convivencia entre todos sea agradable, placentera y nutritiva. En este sentido, tomando como referencia lo que plantea Robert Sternberg (1999), en uno de sus

libros sobre las relaciones de pareja indica que cuando existe reciprocidad en una relación, se genera un sentido de seguridad.

El éxito y perdurabilidad de las relaciones de pareja dependen, ante todo, de la confianza mutua y la reciprocidad del sentimiento de seguridad que provee el vínculo: la sensación subjetiva de estabilidad y equilibrio entre lo que se espera recibir de la pareja en el plano afectivo y lo que se percibe es lo que redunda en una relación sostenida. (p. 22)

Evidentemente, la existencia de reciprocidad en la pareja y por ende en todo el grupo familiar, está relacionado al intercambio mutuo, al apoyo entre ellos, a las atenciones que se tengan para con los demás, a la solidaridad en las cosas que se emprendan que beneficiarán a todos. De igual manera, cuando hay apertura hacia el otro y se piensa en las necesidades que tiene a la vez que se le retribuye las cosas buenas que nos hacen, allí, en esos detalles hay muestras de reciprocidad. En tal sentido la verdadera reciprocidad se basa en la generosidad en donde cada uno aporte de manera cálida y gratificante y tanto la pareja como el resto de la familia mantengan esa actitud. En consideración a lo antes planteado es interesante señalar lo que expresa Levinas (2000), al señalar que:

Yo soy responsable del otro sin esperar reciprocidad, aunque ello me cueste la vida. La reciprocidad es asunto suyo. Precisamente, en la medida en que entre el otro y yo la relación no es recíproca, yo soy sujeción al otro; y soy “sujeto” esencialmente en ese sentido. (p.115)

Bastante fuerte este pensamiento del autor y con el cual estoy totalmente de acuerdo, en vista de que en diversas ocasiones en nuestras relaciones familiares buscamos ser apoyados, reconocidos valorados, por el Otro y desde nuestra alteridad somos incapaces de comprender y ponernos en el lugar de ese otro a quien le exigimos respeto, fidelidad, entrega. En este sentido, en nuestra relación de pareja, padres, hijos o hermanos se debe fomentar la reciprocidad siempre reconociendo al Otro.

En consecuencia, se visualiza a la nueva familia donde exista lo que llamaremos **Reciprocidad Altera**, donde se reconozcan las diferencias de los otros que comparten el núcleo familiar, donde se pueda cambiar la propia perspectiva por la del “otro”, apoyando,

agradeciendo, siendo solidario, tolerando, respetando y aceptando al Otro, donde se da una ruptura de la mismidad y una apertura a la aceptación y reconocimiento de la diversidad.

4.2.2.4.- Corresponsabilidad familiar

Tanto el padre como la madre son los responsables del hogar y de los hijos, en cuanto a su manutención y formación. Por lo tanto se tiene un deber común entre la pareja por el crecimiento y la felicidad mutua. Sin embargo la corresponsabilidad no es solo pertinencia de los padres, sino que también recae en los hijos y demás familiares que habiten en el hogar.

En lo que respecta a la familia I (Villa Martínez), puede apreciarse que desde el inicio de su relación se distribuían las responsabilidades en su hogar. Cada uno tenía previsto qué debía hacer. En el caso de Emperatriz, la esposa, asumió que las labores domésticas le correspondían a ella porque era mujer, esto se demuestra cuando señala *“yo siempre me crié bajo unos principios en los que la mujer tiene unas obligaciones y los hombres tienen otras, aun cuando yo sé cuáles son mis obligaciones como mujer, suele sonar tradicional, machista todo eso, yo sé que yo soy la que tengo que cocinar, planchar, lavar, limpiar”*. Sin embargo acota *“él me ayuda, por ejemplo inicialmente cuando la economía estaba holgada, él inventaba los fines de semana alguna comida, todo un domingo era un descanso para mí, ya que no me tocaría cocinar, pero eso después se fue acabando porque tú sabes que los hombres en la cocina gastan mucho aceite, o mucha harina, entonces yo dije ay no me conviene (risas), prefiero hacerlo yo”*. Asimismo señala *“él tenía sus obligaciones, también salía al mercado, yo inicialmente lo ayudaba, lo acompañaba, porque tú sabes que uno la mujer es más maniática, no es la cebolla así, si no la cebollita así y uno es la que sabe (risas), pero quien regularmente lo hace es mi esposo”*. Emperatriz considera que José siempre ha estado con ella en todo momento y entre los dos han llevado las riendas de la casa. Ella indica *“eso que te dije es en relación a las labores de la casa que prácticamente las asumo yo, pero se han dado situaciones que mi marido ha tenido que hacer todo, ya sea limpiar la casa, hacer comida, atender a los*

niños”. Finaliza agregando Emperatriz *“realmente no me puedo quejar porque siempre he contado con el apoyo de mi esposo en todo, ya sea en las labores de la casa, en el aporte económico, en la educación de los muchachos, entre los dos los ayudamos a cumplir con sus actividades y así en todo lo que haga falta él está dispuesto”*.

Ahora bien en lo que respecta a su esposo José él comenta *“siempre he tratado de apoyarla en todo porque esta familia es responsabilidad de los dos. Cuando empezaron a llegar los hijos fue de apoyo mutuo. Durante el embarazo vivimos juntos esa etapa, yo la acompañaba a las consultas con el ginecólogo y después que nacieron vivimos juntos la etapa de llevarlos al Pediatra. Ella si le hacía las comidas, los bañaba. De vez en cuando me tocaba a mí cambiar un pañal, pero ella tenía mucha más responsabilidad en el sentido del cuidado en cuanto a bañarlos, darles de comer, dormirlos. Claro si la apoyaba, pero ella tenía como un porcentaje mayor en ese sentido”*. De la misma manera continua agregando *“realmente ella tenía un porcentaje alto en las tareas de la casa, pero cuando yo la veía muy atareada en la cocina yo la apoyaba en lo que ella estaba haciendo, iba a comprar algo afuera, porque nos dábamos ese gusto, antes cuando se podía, entonces yo decía ay vamos a comprar pancito y veníamos y ya estaba listo. Había más recursos para ese entonces, el hecho de comprar más comida afuera, preparada, por ejemplo un pollo con ensalada y hallaquitas y así le aliviaba el trabajo a ella”*. Culmina aportando José *“debe haber igualdad de condiciones. Aunque en esta situación país que estamos viviendo eso está un poco difícil, porque en nuestro caso ella se tiene que quedar en la casa haciendo los quehaceres y yo salgo a la calle a buscar el sustento y así también ellos están más resguardados. Aunque eso no lo hago por machismo, sino por mutuo acuerdo, ya eso está hablado”*.

Por otra parte los hijos de esta pareja también consideran que tienen sus responsabilidades como parte de esta familia. Alejandro el hijo menor expresa *“yo quisiera hacer muchas cosas, pero me dicen que aun soy muy pequeño, entonces solo ayudo a ordenar mi cuarto, hacer las actividades de la escuela, acompaño a mi papá a hacer algunas compras. Me gustaría cocinar pero mi mamá no me deja”*. Sin embargo Laura su hermana indica *“yo siempre ayudo en la casa, ahorita lo hago poco porque ando con las guías del liceo, pero normalmente, cuando mi mamá sale yo hago la comida, la comida me la están*

dejando a cargo a mí, también siempre que puedo paso coleteo, además arreglo mi cuarto, ayudo a mi hermano en sus tareas escolares y mis padres me ayudan a mí”. Puede notarse que en la dinámica de esta familia existe distribución de responsabilidades de acuerdo al rol que desempeña cada uno de sus miembros y además existe completa claridad, de acuerdo a sus testimonios, que deben apoyarse mutuamente.

En lo que concierne a la segunda familia, los Rondón Segura, Cecilia señala *“al inicio de nuestra vida de casados, aun trabajábamos, yo tenía más responsabilidad que él en el trabajo, porque era directora de un liceo y muchas veces llegaba tarde a la casa. Entonces mi esposo como le gustaba hacer los quehaceres, barría, limpiaba, cocinaba, lavaba; claro cuando regresaba del trabajo yo lo ayudaba*”. También indica Cecilia *“eso era antes de los hijos, porque fueron seguiditos, yo pasaba más tiempo en el trabajo y mi esposo se encargaba prácticamente de la casa. Cuando vienen los hijos yo ya me tengo que involucrar más con ellos, con la crianza, con las tareas y esas cosas*”. Del mismo modo manifiesta *“con relación a los gastos de la casa la mayoría de las veces los asumía yo porque siempre tuve más posibilidades que mi esposo, él aportaba pero muy poco. Además mi familia siempre me ha ayudado en ese sentido, actualmente mi primo es el que paga la universidad de mi hijo mayor y mi mamá en todo me mete la mano, su familia no lo hace*”. Del mismo modo afirma *“en la actualidad yo me encargo de hacer todo, porque mi esposo ahorita está con su mamá que está enferma y lo poco que gana en las asesorías que presta a algunos estudiantes, lo comparte aquí en la casa. En relación con mis hijos ellos ahorita están dedicados a estudiar*”.

En este mismo orden de ideas, Rafael corrobora lo que ha expresado su esposa *“cuando nos iniciamos yo la ayudaba bastante, no tenía problemas de hacerlo. Además acota “nos ayudábamos bastante. Como los hijos vinieron rápido yo los atendía más que ella, yo me paraba en las madrugadas, la ayudaba en las labores de la casa*”. En cuanto a los gastos de la casa indica *“siempre hemos compartido los gastos de la casa, claro antes se podía comprar de todo, ahorita es más cuesta arriba mantenerse, yo ayudo en lo que puedo y con lo poco que consigo, pero por el lado de su mamá ellos siempre han estado pendientes de ayudar a mi esposa y a los muchachos en todo*”.

En lo que corresponde a los hijos de esta familia encontramos que Ángeles manifiesta “*yo colaboro muy poco porque mi mamá no me deja, mi hermano arregla su cuarto, pero está más dedicado a sus estudios, aunque en casa de abuela ayuda a mi tía que está en silla de ruedas*”. Además comenta “*antes mi papá ayudaba en las cosas de la casa, limpiaba, arreglaba, pero después de un tiempo se despreocupó y no hacía nada y decía a mi mamá hazlo todo tú. Antes él ayudaba más, pero después que mi mamá se jubiló, mi papá se quedó como viva la pepa*”. Finaliza acotando “*cuando tenemos algún problema si nos apoyan, sobre todo mi mamá, cuando uno se enferma, bueno más que todo yo soy la que más se enferma, pues nos apoyamos*”.

Por su parte Antonio expone que en la familia “*actualmente quien asume las riendas es mi mamá con apoyo de abuela y primos, antes mi papá ayudaba en todo, ahora no, de un tiempo para acá dejó de hacerlo*”. También señala “*yo por mi parte arreglo los cuartos, de vez en cuando trato de mantenerlo todo ordenado*”. “*Mi hermana a veces ayuda a mi mamá en las cosas de la casa, a acomodar, hacer la comida, aunque a veces mi mamá se molesta porque en vez de ayudar estorba un poquito*”. Puede evidenciarse en los testimonios de esta familia que prácticamente la responsabilidad económica ha recaído en la madre y su familia, las labores domésticas en un principio las asumió el esposo con poca participación de la esposa y actualmente es a la inversa, las asume la esposa con poca o casi nula participación del esposo y en lo referente a los hijos es muy poco el aporte que hacen.

Sé considera entonces que en lo relacionado a la corresponsabilidad familiar todos tenemos responsabilidad en el hogar y por lo tanto se debe mostrar la misma dedicación con gusto y cariño, en vista de que el compromiso que se ha establecido recae en todos los que forman parte del núcleo familiar. Es importante destacar, que al hacer referencia a la corresponsabilidad familiar se toman en cuenta diversos factores, tanto comportamentales como interaccionales que intervienen en el reparto, la distribución y el consenso relacionado con los roles y tareas familiares entre todos los miembros de la familia. Haciendo referencia a lo que señalan Maganto, Bartau y Etxeberría (2003:224), la corresponsabilidad comprende las siguientes dimensiones:

- La percepción de un reparto justo, según el cual los diferentes miembros de la familia perciben que la distribución de las tareas se realiza de forma “justa”. Una asignación de tareas suficientemente distribuida que favorezca el desarrollo potencial de los miembros de la familia. Es importante considerar si se cubren todas las tareas necesarias, si las personas que tienen asignada una tarea poseen las destrezas necesarias para llevarlas a cabo, si el reparto es razonable y si los miembros de la familia están satisfechos con la distribución. Se trata así de evitar la sobrecarga de roles sobre de terminados miembros de la familia, que generalmente suele ser la mujer.
- La actuación coordinada, es decir, coordinar o establecer de antemano las tareas entre los miembros de la familia.
- La tercera y última dimensión, supone una asunción de responsabilidad compartida, en la que no se trata de asumir simplemente el trabajo que le pertenece a cada uno sino, también asumir que el trabajo familiar pertenece a todos los miembros de la familia.

Claramente puede notarse que la corresponsabilidad entre los miembros de la familia no tiene que ver solamente con la responsabilidad de llevar a cabo alguna asignación sino también de estar pendientes de organizarla y hacerle el seguimiento pertinente para su cumplimiento. Lo importante radica en que desde un inicio la familia fomente la participación de todos sus miembros, inclusive de los hijos, en las tareas domésticas, pues esto redundará en un aprendizaje de responsabilidad y en un valor tan relevante como el compartir para poder llegar así a mejorar la calidad de las relaciones familiares.

Lo anterior es reforzado por lo que mencionan Triana y Simón (1994: 274), cuando indican que *“cualquier esfuerzo por mejorar la calidad de las relaciones establecidas entre los miembros de la familia contribuirá al desarrollo de un adecuado clima familiar, y éste a su vez favorecerá la adaptación de los hijos a dicho contexto”*. Lo importante es que los padres mediante el proceso de socialización otorguen a los hijos responsabilidades en virtud de la corresponsabilidad en su familia de tal manera que éstos vayan creciendo conscientes

de que cada uno es importante para que se desarrolle una convivencia armoniosa dentro del núcleo familiar.

Considerando todo lo anteriormente planteado, es de interés resaltar a Rodríguez y Larrañaga (2011), quienes plantean que:

La carga de las tareas que se llevan a cabo dentro del hogar, en el mayor de los casos, continúa siendo primordialmente del sexo femenino; situación que se da incluso en sociedades en las que el hombre tiene una alta participación en el trabajo doméstico. (p.34)

Realmente, lo que se busca con la corresponsabilidad familiar es un nuevo modelo de maternidad y paternidad compartida, donde se dé una igualdad efectiva entre hombres y mujeres, así como nuevos modelos de socialización en la educación de los hijos, en el marco de las relaciones de crianza.

En tal sentido, para repensar y formar familias se requiere lo que denominaremos **Corresponsabilidad Equitativa**, donde se puedan crear compromisos en las tareas cotidianas, en el soporte económico, así como en el cuidado y educación de los hijos, de tal manera que no se vea esta labor como una colaboración, sino como una misión cohesionada que surgió desde el mismo momento que decidieron emprender un proyecto de vida en común, donde cada uno tiene las mismas responsabilidades y para llevarlas a cabo deben estar todos involucrados de manera consciente, armónica, paciente, afectiva, coherente y en constante comunicación y sincronización.

4.2.2.5.- Resolución de problemas

Los problemas o conflictos familiares ocurren en todas las familias por muy unidas o cohesionadas que estas estén o por muy armoniosas que estén sus relaciones. Cualquier grupo de personas ya sea familiar, de amigos de colegio, de trabajo, puede tener disparidad de opiniones y esto conlleva a ocasionar cualquier tipo de conflictos en determinados momentos, si no se resuelven en el preciso momento.

La familia I Villa Martínez expresa que en diferentes ocasiones ha tenido que enfrentar situaciones problemas tanto a nivel de pareja, como padres y en la relación entre sus hijos. En el caso de la madre Emperatriz indica *“como familia por supuesto que hemos tenido nuestros problemas, sin embargo los hemos podido solventar”* y agrega *“cuando el problema tiene que ver con mi esposo y yo, pues lo discutimos entre nosotros sin involucrar a los muchachos, pero cuando es algo que tiene que ver con ellos allí si los llamamos y entre todos tratamos de buscarle la solución”*. También agrega *“casi siempre soy yo la que toma la iniciativa porque mi esposo por su problema de comunicación, que es muy cerrado, no aborda la situación, entonces trato de hacerle frente lo más rápido posible, porque tampoco me gusta estar molesta por mucho tiempo eso me incomoda”*.

En este sentido José manifiesta *“cuando tiene que ver con nosotros los resolvemos nosotros pero si tienen que ver con nuestros hijos los involucramos a ellos”*. También indica que en algunos momentos en relación con sus hijos *“se han presentado diferencias en cuanto a la música que ellos escuchan, todo lo que escuchan es regatón, porque por ejemplo está la cantante Carol G y yo les digo escuchen la letra todo lo que dicen es de ir a la cama y les digo escuchen a Laura Paussini, son amores y vean la diferencia, pero no lo digo con mala intención ni para entrar en conflictos, sino como punto de comparación. Igual es con las películas que ven, películas de hembra con hembra, varón con varón, ven esas cosas y que allá en la época de nosotros era como más privado y ahorita lo están viendo como normal, entonces hemos tenido que intervenir y conversar sobre ese tema”*.

En cuanto al hijo menor Alejandro, plantea *“los problemas los resuelve mi papá y mi mamá. “Ellos se respetan, no pelean, no discuten, se quieren”*. Además agrega *“con relación a mi hermana a veces discutimos porque se mete a mi cuarto, me fastidia y siempre quiere que yo haga todo, pero no peleamos”*.

Por su parte Laura señala *“entre mis padres a veces se dan discusiones así como medio serias, pero nada que pase a otro nivel o nada que no se arregle después, ósea*

discusiones calmadas y casi que al mismo instante lo resuelven”. Además argumenta *“entre mi hermano y yo también hemos tenido nuestras discusiones, cuando no le quiero prestar el cargador, cuando me meto a su cuarto y así, pero nada que no se solvente enseguida”*.

Recurriendo a la familia Rondón Segura y examinar lo relacionado a la resolución de problemas encontramos que Cecilia, la madre, señala que si ha tenido que enfrentar serios problemas tanto con su esposo así como con sus hijos, indicando *“cuando comenzamos nuestra convivencia y compartíamos nuestra vida diaria, uno va conociendo más a la otra persona, entonces se va dando cuenta de muchas cosas negativas que se desconocen y son esas cosas que te llevan a discutir en la pareja”*. Agrega diciendo *“como mencioné anteriormente Rafael era un hombre que me ayudaba en la casa, pero después se las echó al hombro y eso a mí me irritaba, entonces lo peleaba, asumo que no lo conversaba, sino que le reclamaba, demandando más atención, pero él se puso muy flojo”*. De la misma forma expresa *“eso siempre ha sido así, cualquier incomodidad, yo le digo o él me dice. Eso de estar escondiendo a mí no me parece, porque eso lo enferma a uno”*.

De igual forma continua señalando Cecilia *“a veces tratábamos de que las discusiones no fueran delante de los muchachos, pero a veces la vaina se enciende y se escapa y más en estos apartamentos que todo se escucha, claro uno trata de no involucrarlos, pero a veces la cosa se enciende y ellos no son sordos. En eso mi hijo Antonio era el que intervenía y decía mijitos dejen la pelea, por favor armonía, la otra (Laura) no, ella decía divóciate mijita. Ella es todo un personaje”*.

En el mismo orden de ideas, Rafael el esposo expresa *“con la convivencia hemos tenido altos y bajos y se nos han presentado conflictos como en todo hogar, ya sea entre nosotros o con los muchachos, pero le hemos hecho frente”*. Además agrega *“con Cecilia hubo momentos que perdí la paciencia cuando me hacía observaciones, que si soy flojo, si no me paro temprano, mis defectos de carácter, que si debo cambiar un bombillo”*. *“Entonces ella me trataba un poquito delante de otras personas como que le hablara a un carajito cuando lo estás regañando y a veces a la gente le choca eso. y los muchachos*

escuchan, aunque ya están acostumbrados, pero violencia así, ya esa época pasó ya pasó, tu sabes que a veces las mujeres dan mucha lata, con ese jarabe de lengua y a uno el hombre se le suben las hormonas y puede dar gritos o lanzar un golpe, pero ya no, ya estamos apaciguados en esa parte”.

Del mismo modo Rafael expresa *“con mis hijos nunca he tenido conflictos, gracias a Dios, Antonio ese ni se siente es un muchacho tranquilo, educado, disciplinado, dedicado a sus estudios y con Ángeles que es la más cambimbera he tenido mis conversaciones a veces por su comportamiento un tanto rebelde y más ahora que tiene novio, entonces hay que estar más pendiente de ella”.*

En lo referente a los hijos Ángeles plantea que siempre presencié discusiones y peleas entre sus padres ella indica *“la convivencia entre nosotros a veces era sana, a veces era hostil, que a mí me provocaba irme al quinto carrizo, Antonio mi hermano no se salía, él se encerraba en el cuarto con la computadora, porque era mucha pelea. Ya después ellos se normalizaban y no peleaban más. Ahora cuando tienen una discusión lo resuelven tranquilos. Antes era mucha pelea, era más fuerte. Eso ocurría cuando ellos trabajaban”;* antes mi papá llegaba primero y cuando llegaba mi mamá él le reclamaba *porque llegaba tarde, porque le dedicaba más tiempo al trabajo que a nosotros”.*

Por su parte Antonio, al respecto expresa *“Si los he visto discutir varias veces. Usualmente no me meto y cuando lo hago es para decirles que dejen las sinvergüensura. Cuando veo que ya la discusión no tiene sentido y simplemente están peleando por pelear le digo que se dejen de eso. Dependiendo del tema que estén peleando me pongo del lado de uno o de otro”.* Del mismo modo agrega *“considero que actualmente la convivencia entre nosotros se ha mantenido normal, nunca ha sido insoportable, que todo el mundo se ve y diga no te soporto, no hemos llegado a eso. Ha tenido sus altos y sus bajos, pero en general ha sido normal”.*

En los testimonios señalados por ambas familias se puede notar algunas diferencias al momento de enfrentar los problemas que se les han presentado, una los enfrenta a través de

la concertación y la otra con discusiones y gritos e inclusive involucrando a sus hijos, aspecto este que no es recomendable puesto que la dinámica familiar tiende a tornarse hostil.

Sabemos que no es fácil vivir en convivencia y al decidir hacerlo debemos estar conscientes de lo que ello implica, dado que el convivir con otras personas requiere de tolerancia de parte de cada uno de los que vivan como pareja, en familia o con cualquier grupo social. Durante la convivencia se van a generar experiencias armónicas o no, las cuales van a definir la relación entre las personas, en el caso que nos concierne, que van a compartir un mismo techo. En tal sentido, las interacciones entre estas personas, van a depender de las experiencias positivas o negativas que tenga cada miembro de la familia. Además que se debe tener bien claro que la convivencia invita a la aceptación, apertura al otro y al reconocimiento de la diversidad. Parfraseando a Touraine (2006), precisaríamos que la convivencia es en última instancia la convicción de que siendo la diversidad una de las características más importantes del ser humano y de la sociedad humana, no existe armonía allá donde no existe y no se reconoce la diversidad cultural e histórica y no existe armonía allá donde no existe la convivencia. Se deja claro con esta idea, que la convivencia supone respeto a la forma de ser del otro y se debe buscar que la manera en la cual nos comportemos facilite la libertad de cada uno dentro de la justicia.

Ciertamente, a nivel familiar siempre van a existir desacuerdos, desavenencias, inconformidades, ya sea entre la pareja, padres e hijos y entre hermanos, que van a influir negativamente en la total armonía y sana convivencia de la familia. Lo importante de esto es que los padres al momento de enfrentar los conflictos que tienen ellos como pareja, no involucren a los hijos, puesto que tal situación los va a afectar. Al respecto Gracia, Lila y Musitu (2005) señalan que:

La familia entonces deberá proporcionar el primer y más importante contexto social, emocional, interpersonal, económico y cultural para el desarrollo humano y, como resultado, las relaciones tendrán una profunda influencia sobre el bienestar de los niños. Las relaciones deterioradas dentro de la familia constituyen factores de riesgo comunes, y las relaciones positivas factores de protección (p. 87).

En este sentido, los padres deben tener mucho cuidado y mantener al margen de sus conflictos a los más pequeños de la casa, en vista de que al involucrarlos conllevaría a que éstos presenten manifestaciones agresivas y hostiles en su comportamiento. Lo recomendable es enfrentar como adultos el problema que se presente y entre los dos buscarle la solución más acorde. Es propicia esta oportunidad para evocar a Aristóteles (384 A.C.-322 A.C.) “*no se puede desatar un nudo sin saber cómo está hecho*” El filósofo decía que, cuando desatamos el nudo más sencillo, el “nudo simple”, no nos fijamos porque ya sabemos cómo está hecho. Pero con cualquier nudo, lo que siempre hacemos es intentar aflojarlo, para separar la cuerda y poder observar por dónde transcurre, es decir, para saber cómo está hecho, e ir poco a poco desenredándolo.

De igual manera en nuestra vida cotidiana esto también nos pasa, se nos presentan muchos nudos, nos enredamos con nuestros problemas de pareja, familiares u otros y muchas veces no sabemos cómo desenredarlos, solucionarlos o hacerles frente. Sin embargo, con agresión, violencia, maltrato o aislamiento no se resolverá, al contrario “la maraña” será más grande. Cuando se quiera solucionar, hay que pensar con detenimiento y con cierta profundidad. Para ello debemos “desandar” el camino, encontrar ese atasco e indagar porqué se ha presentado, o qué lo produjo, si lo dejamos pasar y no nos detenemos a buscar el porqué del enredo, volveremos a caer en lo mismo y cada vez se hará más cuesta arriba encontrar la solución. De tal forma que para solucionar los conflictos se necesita tiempo, fuerza de voluntad, inteligencia, sabiduría, tolerancia y mucha paciencia. No es fácil, pero cuando lo conseguimos, se siente un gran alivio, nos quitamos un peso de encima, la energía comienza a fluir y nos sentimos libres.

En este sentido, se considera que las futuras familias no se deben dejar abatir por los problemas que se les presenten en el camino, sino que deben centrarse en buscarle solución de forma inmediata. En necesaria una **Negociación Asertiva Sensible** para hacerle frente a los conflictos familiares o de cualquier índole. Esta negociación debe tener como base *la escucha* y *la expresión*, ambos deben estar dispuestos a comunicarse asertivamente, poniéndose en el lugar del Otro y dando apertura a las opiniones y planteamientos del otro sin discriminar, juzgar ni calificar. Donde prevalezca el reconocimiento, la valoración, la

tolerancia hacia ese Otro que soy yo mismo, a quien se necesita oír, entender, apoyar y respetar.

4.2.3.- Formación de valores

En el siguiente acápite, se hará énfasis en la tercera categoría **Formación de valores** y las cinco subcategorías que surgieron de las entrevistas realizadas a las dos familias sujetos de investigación. Estas subcategorías son: honestidad, libertad, religiosidad, tolerancia y perseverancia.

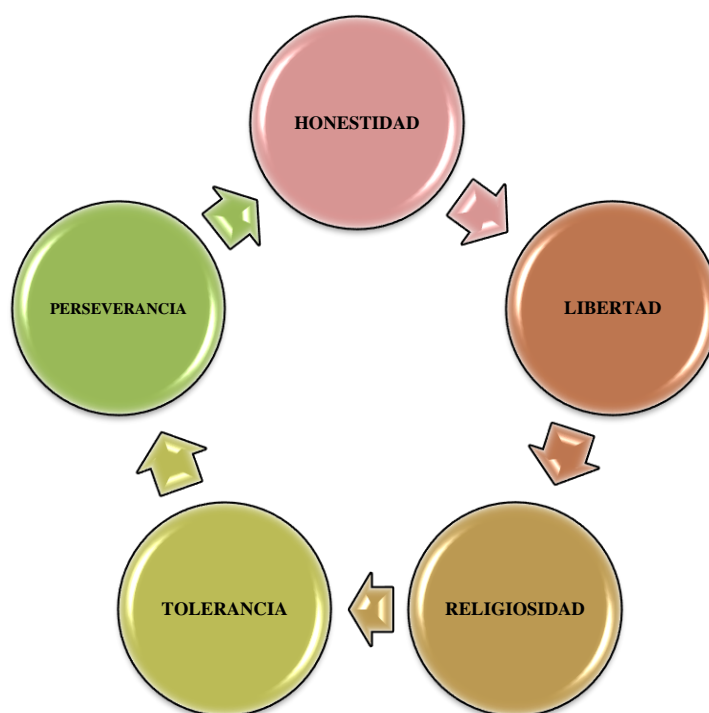


Figura N°5

RED CATEGORIAL DE FORMACIÓN DE VALORES

Fuente: Elaboración propia de la investigadora. 2021.

Diversos son los autores que afirman que la familia tiene una relación estrecha con la moral. De acuerdo con esta visión, señalan que la familia aparece como un reducto de moralidad, ya que en ella se viven y se transmiten los valores primarios, entre los cuales cabe mencionar, el sentido de la verdad, del respeto, de la obediencia, de la justicia, del amor, entre otros. En consecuencia, tomando como referencia lo planteado por Gracia y Musitu (2000) la familia como cualquier institución social, tiende a adaptarse al contexto de una sociedad, es por eso que los padres deben formar a sus hijos de la mejor manera posible pero siempre con el ejemplo, ya que si logran hacer un buen trabajo con sus hijos, aportarán y servirán de mucho a la sociedad. Es aquí donde juega un papel importante la ética ya que como se conoce la ética, estudia el comportamiento de las personas es decir sus actitudes, su forma de ser, de pensar. Mediante la ética se puede lograr que la familia se desarrolle en un ambiente saludable y pleno, por tal motivo la ética y la familia van de la mano para lograr formar individuos de bien.

4.2.3.1.- Honestidad

Garrido y Redondo (1995), se refieren a la honestidad como una virtud porque ayuda a establecer relaciones que tienen un significado por ellas mismas; por tal razón la honestidad no es considerada como un tipo de cualidad sino que se concibe como un concepto relacional.

En torno a este aspecto la familia Villa Martínez considera que este es un valor que ha puesto en práctica e inculcado al resto de su familia. Así lo manifiesta Emperatriz al señalar *“siempre hemos tratado de enseñarles a nuestros hijos que debemos ser honestos, con nosotros mismos y con los demás”*. De igual forma agrega *“cuando por equivocación llegaban de la escuela con algo que no era de ellos, inmediatamente les decíamos que había que devolverlo, aunque dijeran que alguien se los había regalado, lo verificábamos para estar seguros que no estaban tomando algo que no les pertenecía, porque eso era malo quedarse con lo ajeno, ellos saben que lo ajeno se respeta”*. Asimismo, acota *“tanto*

mi esposo como yo tenemos valores y principios que traemos de nuestras familias y eso se lo hemos transmitido a nuestros hijos”.

En este mismo orden de ideas José el esposo de Emperatriz coincide con lo expresado por ella. El comenta *“considero que nuestros hijos son bastante honestos, los hemos criado de esa forma, nunca le hemos permitido traer algo a casa que no sea de ellos y cuando nos muestran algo que les hayan regalado, siempre les preguntamos quien se los dio y buscamos a la persona para saber si es verdad, aunque sea algo bonito, o algo que ellos necesiten, siempre buscamos la forma de saber si es realmente un regalo”.* Además agrega José *“en relación a Emperatriz y yo también hemos sido honestos entre nosotros, en lo que a mí respecta trato de ser lo más transparente posible, siempre le hablo con la verdad y considero que ella también es así conmigo”.* En lo concerniente a sus hijos, Alejandro el menor manifiesta *“nunca me he robado nada, respeto las cosas de los demás, si llevo algo que no es mío a la casa me regañan y me preguntan de dónde lo saqué”.* De igual forma acota *“Siempre le digo la verdad a mis padres, porque si me cachan en una mentira me regañan y con mi hermana no he tenido problemas con sus cosas, si las necesito se las pido prestadas”.* Por su parte Laura expresa *“en mi familia siempre nos han inculcado valores y principios, aquí nos han hablado de lo importante de ser honestos, de no tomar algo ajeno sin permiso, de decir siempre la verdad, aunque duela y si fallamos en eso nos sale regaño”...*

En lo que respecta a la segunda familia (Rondón Segura), Cecilia, la esposa señala *“en una relación de pareja e inclusive familiar como tal, no deben existir los engaños ni las falsedades, porque cuando salen a la luz, entonces hay fracturas que aunque se corrijan la relación ya no es igual”.* Continúa agregando *“mi esposo, después de muchos años de casados me comentó un secreto de su vida personal que yo no sabía y eso a mí me dolió mucho, porque me sentí engañada, que él no confiaba en mí, yo pensaba que él me decía todo, pero luego, como te conté, habían cosas que él no me había dicho, luego fue con el tiempo que él recapacitó y lo contó, pero fue algo que yo jamás me hubiese imaginado”.* Además agrega *“con el tiempo lo perdoné pero ya después la relación entre nosotros*

cambió, no es igual. Considero que una relación adecuada es aquella donde debe haber sinceridad, donde no hubiese el doblez ni la mentira”.

En este mismo orden de ideas Rafael expresa *“la honestidad es un valor que debe existir en toda familia, aunque he tenido mis fallas en relación a eso, porque yo en particular no he sido del todo honesto con mi familia, siento que los traicioné, especialmente a mi esposa”*. De igual manera argumenta Rafael *“yo cometí muchos errores, pero yo me abrí con ella, pero fue ya en el tiempo de casados, yo debí abrirme con ella mucho antes de casarnos, para saber si me aceptaba, si estaba de acuerdo o no, pero lo hice fue después de casados que más puede quedar, ya después que yo me abrí con ella, hemos tratado de llevar la fiesta en paz, de llegar a la reconciliación”*.

En el caso de los hijos de esta pareja, consideran que sus padres les han inculcado muchos valores, pero que muchas veces ellos perciben que no los practican. En relación a esto Ángeles dice *“si, en realidad nos han inculcado todos los valores que se pueden inculcar en una familia. El valor del amor, de la caridad, de la solidaridad, la honestidad, entre otros, pero a veces ellos no los ponen en práctica y lo sabemos porque durante sus discusiones escuchamos que se sacan los trapitos y allí nos damos cuenta que hay desconfianza, falta de respeto, mentiras”*. Mientras tanto Antonio, el hijo mayor agrega en lo concerniente a este aspecto *“sí, sí nos han transmitido valores. Por ejemplo mi madre siempre se ha empeñado en la puntualidad, en la responsabilidad, como ella y mi padre son docentes siempre se han empeñado en que se hagan las tareas a tiempo, respeten a sus mayores. Tanto en esta casa como otros familiares nos han transmitido los valores básicos para desenvolverse en la sociedad, que seamos honestos con nosotros y con los demás”*. Finaliza expresando Antonio *“considero que aunque mis padres se han esmerado en transmitirnos valores en la familia, tendría que ser una familia donde el respeto, el amor y la tolerancia estén en partes iguales donde cada quien se vea a ellos mismos como individuos, que ellos se necesitan así para consentir, pero que al mismo tiempo entiendan que son personas con sus propias necesidades y pensamientos y que en base a ello se pueda mantener una relación donde cada quien hable bastante, donde no haya*

secretos, donde se pueda discutir tranquila y civilizadamente y se resuelvan las cosas mediante el diálogo. Donde haya más que todo eso respeto y cariño”.

Tomando en cuenta lo aportado por las dos familias se percibe que en una se ha estado educando en base a la honestidad y en la otra hay ausencia y se demanda este valor. También es cierto, como sus miembros reconocen la importancia de ser honestos y que este comportamiento permee en todas las interacciones que tenga el ser humano. En este sentido, Zarate (2003), hace referencia a la honestidad:

Con un valor propio de la naturaleza humana, sinónimo de verdad, sinceridad y transparencia y va más allá de la concepción de no cometer actos de hurto, ya que también está asociada a la preservación de los recursos con los cuales se lleva a cabo una labor sean materiales o inmateriales, como por ejemplo, el tiempo. Igualmente este autor considera que persona honesta es “una persona íntegra, que en su vida no da cabida a la dualidad, la falsedad, o el engaño (p. 191).

Efectivamente, la honestidad implica la puesta en práctica de otros valores que están asociados al respeto por uno mismo y por los demás, la responsabilidad, la verdad, la justicia, así como también la integridad. No es un valor que se aprende de la noche a la mañana, sino desde la niñez, con el ejemplo dado en la familia. Es en el hogar donde se deben transmitir los valores a los hijos, los cuales serán reafirmados por otros entes socializadores, dentro de los que se encuentran los centros educativos. En este sentido y para reafirmar lo anterior, Ponce & Benavent (2013) expresan que:

El ser humano se va auto educando, es decir, va adquiriendo las competencias, habilidades, destrezas y valores necesarios para desenvolverse en la vida. En este proceso la escuela juega un papel fundamental junto con la familia y la sociedad en general, como generadora de situaciones de aprendizaje. (p.165)

La honestidad permite al ser humano actuar con autenticidad, transparencia y respeto, lo cual va a inspirar confianza de las demás personas. En este particular, en los grupos familiares debe fomentarse el valor de la honestidad, puesto que de esta manera se busca que todos los miembros actúen de forma coherente con su vocación de ser social y así la actuación de cada uno no irá en contra de la sana convivencia, pues ese comportamiento se

basará en el respeto. Asimismo para ser honesto no basta con expresarlo a través de las palabras, debe cumplirse con el desempeño de cada uno ya sea en su relación como pareja, padres, hijos o entre hermanos, es decir debe existir coherencia entre lo expresado y lo practicado en el día a día. Lograr que un individuo posea valores permite, como afirma Savater (2010:144), *“apostar a favor de la vida”*, de esta manera cada individuo aprenderá a vivir, mejorándose a sí mismo en su relación con los demás.

En consecuencia, Se debe vivir congruente entre lo que se plantea y la conducta que se observa en la relación con los demás, es propicio el tema para acercarnos a una frase de Aristóteles (384 A.C- 322 A.C) *“Somos lo que repetidamente hacemos; por tanto, la excelencia no es una virtud, sino un hábito.”* de igual forma y en la misma dirección Gandhi (citado por Aceituno 2018: 8) expresó *“cuida tus pensamientos, porque se convertirán en palabras. Cuida tus palabras, porque se convertirán en acciones. Cuida tus acciones, porque se convertirán en hábitos. Cuida tus hábitos, porque se convertirán en tu destino”*. *Ambos pensamientos tienen total relación con la honestidad, puesto que todo lo que haga o diga es lo que me va a definir y eso que haga y diga repetidamente será lo que me identifique. Se pretende que en las familias debe fomentarse la **Honestidad Sensible**, que tiene que ver con que cada uno de sus miembros tenga un comportamiento congruente, humano, transparente y auténtico, Donde prevalezca la verdad, el respeto por mí como persona humana y por el Otro el cual es mi propio reflejo, con quien me identifico.*

4.2.3.2.- Libertad

La libertad es la facultad que tiene una persona de lograr algo y además, la capacidad para hacerlo, sin privaciones, sin coacción ni restricciones. A nivel familiar considero que la libertad está relacionada a la bondad, al servicio, a la dedicación desinteresada hacia los miembros que conforman la familia. De igual forma se relaciona con vivir en armonía, respetando al otro, siendo tolerante, con una comunicación asertiva, donde se respeten los tiempos de cada uno, las reglas y normas de convivencia, donde cada uno tenga su espacio y tenga la posibilidad de expresar sus puntos de vista de manera abierta. Vale la pena hacer

alusión a uno de los discursos de Juan Pablo II (citado por Williams: 1993) en Polonia, donde entre otras cosas, expresó que *“la libertad entendida como algo arbitrario, separada de la verdad, de la bondad, de los mandamientos de Dios, se vuelve una amenaza para el hombre, y conduce a la esclavitud; se vuelve contra el individuo y contra la sociedad”*. Puede notarse en este sentido que la libertad no amedrenta, no amenaza, no asfixia, la libertad es verdad no es falsedad.

En relación a este valor la familia número uno, Villa Martínez, en la voz de emperatriz señala *“hemos tratado de vivir en armonía con nuestros hijos, les hemos dado la oportunidad de decir lo que les gusta y lo que no les gusta, tratamos en todo momento de ser democráticos aunque hay momentos que debemos poner mano dura para corregir conductas”*. Asimismo continúa diciendo *“entre nosotros como pareja, por supuesto que tenemos subidas y bajadas y tratamos de conversarlo, no tardamos mucho tiempo enojados, a veces por malos entendidos. Siempre le he dado libertad a mi esposo de salir, relacionarse, aunque él es casero, bueno somos más de la casa, pero con eso quiero decir que no lo limito para que haga sus cosas, porque hay confianza y eso es lo importante”*.

Mientras tanto su esposo José no está muy alejado de lo que expresa su esposa, él plantea *“en nuestro hogar no hay represión de ningún tipo, existe total libertad para expresarse, por mi parte soy muy poco comunicativo y me callo a veces las cosas, pero ya eso es un problema que tengo desde niño, sin embargo tratamos que nuestros hijos sean más abiertos y los escuchamos, nuestra meta es vivir en un ambiente familiar sano, agradable, donde todos nos sintamos bien”*. Además acota *“con mi esposa ella es siempre la que lleva la batuta en las conversaciones, es más expresiva y es intuitiva, sabe cuándo tengo algo que me incomoda y me lo hace saber, tratamos de no enrollarnos”*.

Por su parte los hijos, tanto Alejandro como Laura sostienen que viven en un hogar que les agrada. Alejandro expresa *“me gusta mi familia, no me arrepiento de ser parte de esta familia, estoy contento de ser parte de esta familia. No le cambiaría nada”*. Mientras que Laura indica *“la convivencia es súper agradable, a veces como que hay un poquito de*

tensión como que están de mal humor u otro se paró con el pié izquierdo, más que todo es mi mamá que pelea más, mi papá es como más calmado, pero nada así como que hay que preocuparse, bueno mi familia yo la considero perfecta”.

Por otro lado, en lo que respecta a la familia Rondón Segura Cecilia indica “*en esta familia hemos pasado por momentos muy difíciles, sin embargo entre todos le hemos hecho frente, indistintamente de los problemas que tengamos, como pareja, hemos salido adelante, más por nuestros hijos. Porque no te voy a decir que todo ha sido color de rosas noooo, a esas rosas le han salido espinas y nos hemos lastimado y eso como pareja no está bien porque entonces se pierde el amor y aun cuando uno sigue junto no es lo mismo*”. Además agrega “*entonces son muchas cosas que van rebasando el vaso, como dicen, por ejemplo insultos, malas palabras, maltrato, vejaciones, de parte y parte, porque yo no soy ninguna blanca paloma, también he perdido los estribos, aunque después me arrepienta de mis actos*”.

En relación con sus hijos Cecilia comenta “*con mis hijos he tratado de ser lo más espontanea posible, con Antonio no tengo problemas, porque él es un santo, ese ni se siente, es responsable, inteligente, independiente, me apoya bastante; pero con Laura con esa si he tenido dolores de cabeza, tengo que estar pendiente de ella, es más loca, no me gusta dejarla sola, aun cuando tiene 19 años tengo que estar pendiente de ella. Hemos tenido nuestros encontronazos, porque es rebelde, quiere hacer lo que le da la gana, pero yo no se lo permito*”. Finaliza indicando “*con ella trato de atenderla hacerle sus cosas, para ganarme su confianza, pero aun así ella no colabora, tanto así que prácticamente no la dejo hacer nada, pero creo que he hecho mal porque se acostumbró a eso y es floja, a veces siento que me manipula y bueno, yo para no contrariarla la voy llevando*”.

En este mismo orden de ideas, Rafael su esposo expresa “*nuestra relación de pareja ha sido un poco tormentosa, creo que el hecho de haber tenido los hijos tan rápido y no podernos disfrutar como pareja influyó bastante. Mi esposa con su dedicación al trabajo, porque tenía un cargo directivo, entonces casi no estaba en casa y yo me encargaba de todo, limpiar, lavar, hacer comida, claro cuando ella llegaba me ayudaba. Entonces*

cuando llegan los hijos seguiditos que ella se tiene que dedicar a ellos, por supuesto con mi apoyo, ya la convivencia se torna poco armoniosa. Se presentan los roces y esas cosas que te llevar a hacer y decir cosas de las cuales después te arrepientes, luego eso pasa una y otra vez, los hijos van creciendo y son testigos de eso, claro esas situaciones van deteriorando la sana convivencia”.

En este sentido, Rafael considera que faltó darse tiempo para ellos, si se hubiesen compenetrado más, hubiesen disfrutado como pareja, pero no fue así, el compromiso con los hijos los absorbió y tuvieron que seguir adelante. Con respecto a sus hijos él considera que les ha dado plena confianza, han ido creciendo con el apoyo de ambos. Él comenta *“con respecto a Ángeles anteriormente yo me sentía más cercano a ella porque la percibía más frágil, porque Antonio es más independiente, más maduro, entonces a Ángeles la protegía más, le daba más cariño, ahorita quien está más cerca de ella es su mamá está más pendiente de sus cosas, bueno porque es mujer y se la llevan mejor, ahorita es que yo estoy tratado de acercarme más a Antonio, hablamos de sus cosas de la universidad y hemos establecido una relación más cercana”.*

Por su parte tanto Ángeles como Antonio consideran que sus padres aun cuando han dedicado su vida a atenderlos, entre ellos se han presentado situaciones que muestran la falta de respeto entre ambos. Así lo señala Ángeles cuando dice *“nunca los he visto darse un beso, un abrazo, pero pelearse sí, discutir, eso sí lo hemos presenciado”.* También agrega *“mi mamá pelea mucho a mi papá porque se ha puesto flojo, antes él era el que hacía las cosas de la casa, ahora es mi mamá y él relajado”.* Asimismo indica *“no puedo decir que ellos no están pendientes de nosotros, siempre nos han atendido, pero ahorita es mi mamá la que se encarga. Antes mi papá estaba más cerca de mí, pero ahora no, quien está más cerca de mí es mi mamá, pero también creo que ella está más cerca de mí porque no me tiene confianza y cree que voy a hacer algo malo o me va a pasar algo malo. Eso no me gusta porque siento que me ahoga con su presencia, no me deja hacer las cosas sola, quiere ir para todas partes conmigo, me da permiso de salir un rato donde mi novio, pero es un permiso controlado, ya a cierta hora me va a buscar y eso a mí me irrita”.* De igual forma agrega *“con mi hermano me siento cómoda, hablamos poco, él es*

raro no le gusta salir, no le gustan las redes sociales, debe ser por su condición de Asperger, le gusta estar solo, sin ruido, pero lo quiero mucho y valoro sus cualidades”.

En lo que respecta a Antonio, el hijo mayor, considera que su familia como cualquiera ha tenido sus altos y bajos y en circunstancias ha tenido que intervenir entre sus padres para ser mediador ante alguna discusión, sin embargo no deja de reconocer que aunque su mamá es la que siempre ha llevado el control de la familia ambos los han apoyado en la crianza. Con relación a su hermana señala *“a mi hermana la quiero mucho y aunque tiene muchos defectos y sé que debe mejorar, la quiero así y no deseo que pierda su esencia, pero si hay cosas que debe mejorar, por su bienestar, por su felicidad”.* De igual forma, continua diciendo *“me contenta tener una hermana, realmente no me imagino cómo sería mi vida sin ella, he vivido tanto tiempo con ella, es parte de mi familia, es parte de mi vida. A veces me dice cosas, por confianza, no siempre, pero me llevo bien con ella”.*

De la misma manera, Antonio argumenta *“una familia ideal es aquella donde el respeto, el amor y la tolerancia estén en partes iguales donde cada quien se vea a ellos mismos como individuos, que ellos se necesitan así para consentir, pero que al mismo tiempo entiendan que son personas con sus propias necesidades y pensamientos y que en base a ello se pueda mantener una relación donde cada quien hable bastante, donde no haya secretos, donde se pueda discutir tranquila y civilizadamente y se resuelvan las cosas mediante el diálogo. Donde haya más que todo eso respeto y cariño”.* Este planteamiento de Antonio en relación a lo que él considera como familia deja claro lo que realmente expresa la libertad en el grupo familiar.

Los testimonios expresados por los miembros de las familias entrevistadas dan muestras como a nivel de los grupos familiares se pueden suscitar situaciones que fomenten el valor de la libertad, pero también pueden conllevar a la esclavitud de cada uno de los que allí residen. Cuando formamos parte de una familia o de cualquier grupo social, cada uno debe procurar vivir en armonía respetando al otro, siendo tolerante y cumplir con las normas de convivencia que se hayan acordado. De igual forma se debe aprender a expresar y a

escuchar libremente las opiniones de cada quien, en un ambiente de diálogo, para así poder hacerle frente a cualquier conflicto que se presente.

Es innegable que la libertad es uno de los valores más trascendentales del ser humano, a través del cual la persona no es esclava y tiene la potestad de hacer lo que desee por sí misma y por voluntad propia, es decir la persona está en su derecho y además es capaz de tomar sus propias decisiones sin que nadie ejerza presión sobre ella. De acuerdo a la conceptualización de Aristóteles (384 A.C: 339A.C) él señala que *“la libertad se basa en la noción de finalidad o tendencia natural del hombre que conduce a la felicidad”*. Esto hecho mediante la representación de acciones libres y voluntarias que no son producto de coacción, ni de ignorancia y su conceptualización va ligada a la razón de libertad *“de una manera absoluta y simple, hay que decir que se hace libre y voluntariamente lo que obramos cuando estamos ajenos a toda coacción”*. Se puede apreciar que este filósofo muestra que la libertad no es absoluta, en vista de que el hombre se hace en libertad y por lo tanto se debe regir por la significación que este valor tiene en lo existencial.

De la misma manera, tomando en consideración el pensamiento de Berlín (2001:231) señalaba que coaccionar a un hombre es privarle de la libertad, valor ligado íntimamente a la bondad y a la felicidad. Asimismo expresaba *“quiero ser el instrumento de mí mismo y no de los actos de voluntad de otros hombres; quiero ser sujeto y no objeto y ser movido por razones y por propósitos conscientes que son míos”*. Concretando lo señalado por el autor se puede decir que actuar con libertad hace referencia a la autodeterminación, que hay libertad cuando soy dueño de mis acciones y de las decisiones que tomo, sin que ello obedezca a las pretensiones o coacciones de otros sobre mi persona.

En este mismo orden de ideas, Savater (1999), considera que el término libertad recibe tres usos diferentes que son:

- a) libertad como disponibilidad para actuar de acuerdo con los propios deseos o proyectos, b) libertad de querer lo que quiero y no sólo de hacer o intentar hacer lo que quiero y c) libertad de querer lo que no queremos y de no querer, lo que de hecho queremos (p.148- 150).

Considerando lo expresado por el autor se puede decir que la primera acepción se refiere a que todo el que no esté encarcelado, esclavizado o impedido físicamente, puede moverse, ir y venir libremente, el segundo aspecto se relaciona con el realizar acciones producto de lo que deseamos y de nuestra voluntad, como por ejemplo viajar, amar, creer según lo que nos dicta nuestra conciencia y el último tiene que ver con el deseo de realizar o no acciones que nos comprometan, pero sentimos el deseo de realizarlo por razones de humanidad, de afecto o carácter moral. Se reconoce entonces, que la libertad lleva implícito el valor de la responsabilidad tanto individual como social, por lo que se relaciona también con la ética, puesto que al actuar en libertad se hace de manera consciente, sin dejarse llevar por los impulsos, sino buscando el bien propio y el de los demás.

En consecuencia, considerando todo lo expresado en párrafos anteriores y relacionándolo a la familia, se puede decir que el valor de la libertad debe permear todas las etapas del ciclo vital, se hace necesario que los padres eduquen en libertad a todos los que conforman el grupo familiar iniciando con los más pequeños para que se vayan formando y creciendo a través de las enseñanzas y la experiencia de los adultos significativos lo que les permitirá conocer y poner en práctica este valor.

Es por ello que se desea que en las nuevas familias se fomente el valor de la **Libertad Positiva**, para que en las relaciones de pareja, entre padres e hijos y entre hermanos, no exista el miedo a comunicarse y a expresar los sentimientos, donde cada uno pueda ver cristalizados sus sueños sin ningún tipo de coacción, donde la convivencia no sea asfixiante, sino armónica, placentera, cordial. Una convivencia en la cual todos participen voluntariamente, solidariamente, buscando el bien común, donde se respete y se acepte al otro con todas sus diferencias y se reconozca el derecho que cada uno tiene de tomar sus propias decisiones y el deber de hacerse responsable de sus actos.

4.2.3.3.- Religiosidad

Tomando como referencia lo que plantea Ramírez (2008), la religión es un concepto abstracto y por tanto general que abarca un campo muy amplio y diverso de la realidad en

la que se dan expresiones concretas, en cada una de las cuales el elemento que las identifica es la aceptación de lo sobrenatural, independientemente del modo en que sea concebido o representado. Esta forma de conciencia y fenómeno social tiene una capacidad de intervenir en múltiples campos, lo mismo en la subjetividad, la cultura, la psicología, como en el terreno de las relaciones sociales, éticas, políticas y hasta en la economía. Puede desempeñar funciones sociales, grupales e individuales, con disponibilidad de regulación de conductas de grupos y sujetos creyentes y una alta incidencia en procesos emocionales. Considerando este aspecto, en las dos familias estudiadas existen ciertos rasgos de religiosidad, cada una desde su óptica tiene sus creencias a las cuales hacen cultos y en las cuales sostienen su espiritualidad. Ambas familias creen en Dios, en Jesús y en la Virgen.

En lo que respecta a la primera familia Villa Martínez, Emperatriz comenta que su esposo cree más en Dios que ella *“él es muy creyente, él va mucho a misa, yo no iba mucho a misa, pero cuando novios, una de nuestras salidas era ir a la iglesia, a la misa, después que nos casamos yo no fui más (risas), lo eché a perdé (risas), bueno y una de las creencias de ellos era que teníamos que casarnos por la iglesia y no cambió quizás mucho la relación de novio, y de matrimonio porque recibimos una charla pre matrimonial de la iglesia en Cariaco, excelente, que aún todavía queda ese mensaje grabado en nuestras vidas, ósea un mensaje especial y el padre que nos lo dio emanaba mucho carisma”*. Además señala que siempre se han puesto en las manos de Dios, aunque ella confiesa que no es de estar metida en la iglesia todo el tiempo *“él quería tener tres hijos y yo dos y yo le decía a él vamos a encomendarnos a Dios si el segundo es varón me ligo y Dios decidió que me ligara, yo le decía si el segundo sale hembra te lo dejo encomendado a Dios vamos a tener el tercero, que el segundo sea hembra o varón que sea lo que Dios quiera y Dios decidió, tuvimos un varón y me ligué y él aceptó porque ese había sido el acuerdo y nos habíamos encomendado a Dios”*.

También agrega *“yo siempre digo y los hijos míos se ríen, él cree ciegamente en Dios, él tiene esa fe arraigada y cree y su fe alimenta mi tranquilidad, pero yo creo en Dios, pero no estoy de acuerdo con ciertas cosas de Dios. Yo trato de hacer las cosas lo más correcto posible y ser la mejor esposa, madre, la mejor hija y mentalizarme que debo atender a mi*

mamá y sin pensar si mis hermanos la atienden o no, esa es mi responsabilidad indistintamente que ellos la atiendan o no". Sigue acotando *"entonces mi esposo se ríe porque yo digo Dios mío, dónde está Dios en esta revolución, entonces a mí a veces me falla la fe, yo creo en Dios, pero no estoy de acuerdo con ciertas cosas de El y entonces lo hablo con el mismo Dios y con el mismo José, mi esposo, pero él si cree fervientemente y dice que Dios si tiene las cosas preparadas para nosotros, entonces yo lo que hago es tranquilizarme"*. Emperatriz considera que si hay que tener fe, que es importante ponerse en manos de un ser supremo, pero está consciente que a ella le falta mucho para ser como su esposo, porque tiene aún muchas dudas. Sin embargo ella señala *"mis hijos también creen en Dios, José se lo ha inculcado más que yo, por eso saben que en cuestiones de la escuela, su papá los puede ayudar en esa materia más que yo"*.

En lo que concierne a José, considera que Dios ocupa un lugar privilegiado en su vida, cree fervientemente *"yo desde jovencito, desde que tenía 12 años pertencí a un grupo en el Dique, de la iglesia católica y guardo bonitos recuerdos y bonitos mensajes y sé que la fe es una virtud que nos ayuda a creer en Dios y a salir adelante y considero que es importante tener la presencia de Dios en la familia. Cuando se olvida uno de Dios, por lo menos en mí caso que viví desde pequeño eso, se siente uno como vacío. Trato en lo posible de inculcarles a ellos el hecho de que Dios existe, de que hay que buscarlo, de que hay que tenerlo"*.

Por su parte Alejandro y Laura también expresan que creen en Dios, él dice *"Tengo confianza en él, lo nombro pero no rezo y no voy mucho a misa"*. Mientras que su hermana señala *"no puedo decir que es una fe ferviente que todo se lo dejo a Dios, pero sí creo en EL. Si por ejemplo cuando yo me fijo una meta, yo sé que EL me va a ayudar, pero sé que no se lo tengo que dejar todo a Él, sé que yo tengo que hacer para conseguir las cosas, sé que yo tengo que impulsarme para que eso se pueda lograr"*. Esta familia cree en Dios, más el padre, quien es el que practica los preceptos de la iglesia católica, sin embargo no son de asistir todos los domingo a misas, ni a las actividades que desde esta religión se planifican en la comunidad donde ellos residen, pero su fe está viva, está presente.

Por otro lado, la segunda familia en la voz de Cecilia, la madre, señala *“totalmente creemos en Dios él es nuestro pilar, nuestra fortaleza, lo más importante que tenemos y eso se lo hemos inculcado a nuestros hijos desde siempre. Tratamos en lo posible de cumplir sus mandamientos, vamos a misa, comulgamos, asistimos a las actividades religiosas. Somos una familia católica”*. Asimismo, su esposo Rafael expresa *“Gracias a Dios, de toda la vida mi hogar, mi familia, ha sido creyente, mi mamá es casada por la iglesia, yo tomé mi primera comunión, de mayor fue que me confirmé. Cuando conocí a Cecilia yo estaba retomando la vida de la iglesia, pero ella siempre tuvo vida de iglesia, desde niña ella no tiene noción que haya faltado a misa. Ahorita por la pandemia es que mis muchachos faltan a misa, pero antes siempre iban, ellos tienen esa educación religiosa. Su mundo gira en la presencia de Dios, el encuentro, con Jesús, el sentir que está presente en cada acontecimiento de nuestras vidas, eso sí está vigente entre nosotros”*.

De igual manera Ángeles indica *“para mi Dios es muy importante porque es la fuerza que nos ayuda a seguir adelante y hacer las cosas como deben ser. Si Dios no existiese mi vida sería un caos. Yo lo tengo en un pedestal, es una fortaleza, que siempre va a estar allí cuando uno lo necesita”*.

Por su parte Antonio de una forma muy profunda esgrime *“pues, yo personalmente considero que Dios y la divinidad a diferencia de ser algo que está allí que es sobre humano yo lo considero como algo más personal, más cercano, que está en mi vida diaria que es parte de mi día a día. Yo a pesar de ser una persona religiosa considero que mi religión pasa a ser algo más personal, porque yo vivo mi vida tranquilamente y sé que Dios está aquí a mi lado día a día y cada vez que reflexiono lo hago desde un punto de vista personal, porque creo que se comete el error en pensar en la religión como algo muy místico, cuando el verdadero sentido a mi parecer es el lado humano que tiene, cómo nos puede ayudar, cómo nos sirve para nuestro día a día, cómo podemos ayudar, por ejemplo todo lo que se dijo, todas las enseñanzas, tratarnos de acercarnos a Dios con nuestros pensamientos y con nuestras acciones, para ver si podemos mejorar nuestra forma de pensar, pero sobre todo en nuestra vida diaria. Considero que Dios está allí y*

me sirve todos los días, es Omnipresente y considero que en esta casa cada quien tiene una forma diferente de verlo, yo lo veo como algo común". Realmente no puedo dejar de expresar que lo planteado por Antonio, sin restar importancia a su familia, es exageradamente hermoso.

Considerando los planteamientos de los integrantes de estas dos familias me atrevería a realizar una generalización y expresar que muchos son los hogares que cimientan en su seno la espiritualidad y la religiosidad, para sostenerse moralmente, lo cual se ha ido cultivando culturalmente de generación en generación, dado que las creencias religiosas tienen una gran importancia y un significado muy específicos que aportan normas y reglas que fomentan la solidaridad familiar. En estas familias objeto de estudio y en muchas otras Dios representa un lugar especial y porque no decirlo, primordial, en vista de que es el centro de cada hogar. La certeza de que existe Dios o esa fuerza sobrenatural, en quien creemos, es lo que da sentido a nuestras vidas, en lo que nos aferramos en todos los momentos que transitamos sea de tristeza o de alegría.

En este sentido, haciendo alusión a lo plasmado por Morales (2007: 39), Se han suscitado debates, enfrentamientos, entre diferentes pensadores donde lo común es la existencia o no de Dios, sin embargo es evidente que al final coinciden o dejan entrever que hay algo, o alguien sobrenatural que existe y que da fuerzas, que está presente y que todo lo puede. Dentro algunos de estos pensadores tenemos a Sócrates (Citado por Morales: 2007:39), este autor manifiesta que *"la piedad socrática, es reflexiva e inteligente, se centra en la seguridad de que el mundo se halla gobernado por benévolos poderes divinos de carácter racional, que dirigen el universo incluido el hombre, hacia lo mejor"*. Asimismo expresa que

La piedad de Sócrates concuerda con la razón y se inscribe en una visión teleológica del mundo y de la vida humana. Sócrates fue el primer pensador que concibió al hombre como una personalidad intelectual y moral, y postuló el cuidado del alma como un deber religioso. (p.39)

Otro autor es Platón (1952:241), la compleja y polifacética categoría de lo divino es el centro de la religión platónica, *"lo importante no es Dios o los dioses, sino lo divino, que se aplica a todo lo que encierra un significado elevado y sobresaliente dentro de la realidad"*.

En este sentido, Platón sigue este modo de pensar y sentir, de modo que la idea del Bien es para él lo más excelente que pueda darse.

En este mismo orden de ideas, Aristóteles, (1946: 117), es el primero que, en el libro tercero de la filosofía se aplica a demostrar la realidad de un Sumo ser con argumentos estrictamente lógicos “*Siempre que hay algo mejor hay también algo óptimo. Pero dado que entre las cosas que son, una es mejor que otra, hay también una cosa óptima, y ésta sería la divina*”. De la misma manera Descartes, (1596-1650), proporciona un ejemplo de ciencia empleada en la reflexión filosófica sobre Dios. Este filósofo ofrece una prueba de orden causal para deducir la existencia del Ser divino, dado que “*es patente por la luz natural (de la razón) que debe haber por lo menos tanta realidad en la causa eficiente y total de las cosas como en el efecto de esta causa*”.

En contraposición a lo anterior, la filosofía de Hume (1711-1776), trata de eliminar la probabilidad de que un diseñador inteligente del universo pueda tener cualidades morales semejantes a las humanas. El Dios de Hume, en caso de existir, es amoral, o lo es al menos respecto al bienestar y felicidad del hombre que ha creado. Un presunto diseñador inteligente del mundo no sería, para Hume, digno de adoración o culto algunos.

Por otra parte, El Dios que plenifica la moral kantiana se identifica con la idea de que la felicidad del hombre coincide con el absoluto y puro dominio de la razón. Kant (1724-1804), excluye tajantemente del ámbito teológico todos los elementos que postulen o admitan una acción o intervención sobrenatural. Lo suprasensible puede ser admitido, pero no lo sobrenatural, o cualquier cosa que sobrepase la naturaleza física del mundo o la naturaleza moral del hombre. Mientras que Steiner (2012: 444), señala “*el que dice no a la injusticia, a la avaricia, a la estupidez humana no sólo se arriesga a un destino socrático, sino que lo está pidiendo a gritos. Este autor denomina a Sócrates “agente provocador del espíritu” y sugiere con ello que “la filosofía de la religión no es en ningún caso una actividad intelectual neutra o insignificante. Quien pone en contacto la razón humana con los dioses puede ocasionar y ocasionarse serios dramas*”.

Variadas son las posiciones de los diferentes pensadores precitados, puesto que hay muchos más, Sin embargo lo cierto es que cada uno de ellos tiene un común denominador y es la existencia o no de una divinidad, una fuerza o algo sobrenatural. Desde mi punto de vista esa fuerza es Dios en quien creo y me aferro. Ese Ser Supremo que da seguridad, sosiego, amor infinito, ternura, y da todo lo que se necesita para ser completamente feliz. Ese Dios vivo que está a nuestro lado, que vemos en nuestra pareja, en nuestros hijos, en nuestros familiares, en nuestros vecinos, en la calle. A quien debemos respeto, atención, valoración, fidelidad, dedicación. Ese Dios a quien debo perdonar, tenerle paciencia, escuchar, tolerar, prestar atención, proteger porque eso mismo hace El por mí.

En consecuencia, valorando lo anterior, es necesario que en todas las familias deba crearse el ambiente necesario para descubrir la presencia de Dios y conocer su amor, para que la vida de caridad se desarrolle y el amor de amistad en Cristo sea el centro del hogar y el Espíritu Santo purifique e impulse las distintas comuniones familiares. La vida de la familia crece en la medida en que el amor de caridad impregna las relaciones familiares que participan de la fidelidad propia de la misericordia de Cristo, manifestada en un amor que perdona siempre. En las nuevas familias debe fomentarse lo que llamaremos **la Espiritualidad Práctica y Coherente**, donde mi comportamiento, lo que yo profese, esté en total sintonía con lo que le enseñe y exijo a mi pareja, a mis hijos y a todos los que me rodean, una espiritualidad que me permita ser más humana, más persona. Una espiritualidad que me ayude a sanar para sanarme, a perdonar para perdonarme, donde la finalidad sea servir, donarme, darme a los otros y de esa manera se puede alcanzar la armonía y la satisfacción familiar.

4.2.3.4.- Tolerancia

La tolerancia es un valor que está relacionado con el respeto hacia el otro, hacia sus creencias, opiniones, ideas, indistintamente que sean contrarias a las nuestras. La palabra proviene del latín *tolerare*, que significa cualidad de quien puede aguantar, soportar o aceptar. La tolerancia tiene que ver con el reconocimiento a las diferencias, relacionadas a

la naturaleza humana, a la diversidad cultural, religiosa o a la manera de ser o de actuar de cualquier persona. Parafraseando lo señalado por La Declaración de Principios sobre la Tolerancia (UNESCO, 1995), ésta consiste en el respeto, la aceptación y el aprecio de la rica diversidad de las culturas de nuestro mundo, de nuestras formas de expresión y medios de ser humanos. La fomentan el conocimiento, la actitud de apertura, la comunicación y la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión. La tolerancia consiste en la armonía en la diferencia. No sólo es un deber moral, sino además una exigencia política y jurídica. La tolerancia, la virtud que hace posible la paz, contribuye a sustituir la cultura de guerra por la cultura de paz.

En lo que concierne a este aspecto, en la familia Villa Martínez, está la presencia de este valor, en las actitudes asumidas por sus miembros en su vida cotidiana. En el caso de Emperatriz ella señala *“siempre he tratado, porque no es nada fácil, de ser lo más tolerante posible con mi familia, por ejemplo con mi esposo, siempre me ha desesperado su pasividad, su falta de comunicación, pero poco a poco he aprendido a sobrellevarlo, porque he comprendido que así es su personalidad”*. Además agrega *“igualmente con mis hijos a veces soy intolerante, me irrita, porque me desordenan, o ensucian, porque soy maniática del orden y la limpieza, pero trato en lo posible de enseñarles a ellos la importancia de tener la casa ordenada y limpia y que ellos también colaboren”*. Ella finaliza expresando *“uno tiene que ir aprendiendo poco a poco a escuchar a las demás personas, trato en lo posible de que se cumplan las normas de la casa, yo siempre estoy allí como la mala de la película, porque soy la que se molesta, la que llama la atención, o la que regaña”*.

Por otro lado, su esposo José manifiesta *“yo soy así como tú me ves, tranquilo, apacible, hablo muy poco, por eso nunca he tenido problemas con nadie, gracias a Dios, Cuando tengo mis diferencias con mi esposa prefiero quedarme callado, ella siempre es la que interviene, cuando me ve así”*. También acota *“en relación a los muchachos, les hemos inculcado valores y esos valores los compartimos y cuando ellos no cumplen las normas o los valores, hay regaños inclusive hasta se les pega, hay molestias, ellos también se molestan, si hay ese tipo de cosas de sanciones. Sin embargo cuando eso pasa lo*

conversamos con ellos, es decir tiene una justificación el hecho de que se les castigue, se les dice se te hace esto por esto y por esto para que no lo vuelvas hacer”.

En relación a la familia Rondón Segura, Cecilia indica *“yo soy una persona muy creyente y trato en lo posible de ser respetuosa con todos y a aceptarlos como son. En mi familia hago lo mismo, por supuesto que hay momentos que a uno se le van los tiempos y explota, ya sea con el marido o con los hijos, aunque después se reflexiona y se trata de corregir algún error que se haya cometido”.* Asimismo indica *“con mi esposo he sido bastante condescendiente, porque antes él era activo, ayudaba en la casa, pero ahora no, está achantao y eso me molesta. A veces se lo digo para ver si reacciona, pero no, anda muy relajado”.* Culmina agregando *“a pesar de las circunstancias la convivencia entre nosotros es llevadera y nos respetamos, aunque ahorita estamos dispersos porque Rafael ya casi no está con nosotros porque está cuidando a su mamá que está muy enferma y yo estoy donde mi mamá también cuidándola a ella y a mi hermana, con mi hermana me ayuda mucho Antonio”.*

Por su parte Rafael el esposo de Cecilia esgrime *“mi esposa en ocasiones es poco comprensiva, pelea mucho, habla mucho y eso a mí me estresa. Siempre he tratado de tomar muy en cuenta las observaciones que me hace ella, que si soy flojo, si no me paro temprano, mis defectos de carácter, que si debo cambiar un bombillo y esa cantaleta hace que se me suban las hormonas y he llegado al punto de ser violento con ella, claro eso era antes”.* *“Siempre hemos tratado de resolver los problemas juntos, aunque había momentos que me irritaba porque Cecilia habla y habla y como te dije a veces uno pierde los estribos y llega a la violencia, pero ya eso pasó”.* También agrega *“actualmente estamos más compenetrados, nos entendemos más, ya no hay peleas como antes, que hasta los muchachos intervenían, ahorita considero que hay más tolerancia de parte y parte”.* Además expresa *“con mis hijos siempre he tenido buena relación, con los dos, por ejemplo Ángeles siempre se ha sentido más relegada porque siempre le prestábamos más atención a Antonio, sin embargo en la medida que han ido creciendo, Antonio se ha vuelto más independiente, él no demanda, no pide, hace sus trabajos, sus lecturas, está en su internet. Sí alguien viene con mal carácter, él no se deja influenciar, él con su*

amabilidad, con su buen carácter y su buen humor lo deja pasar. Mientras que Ángeles es más sensible, entiende mucho, pero las cosas se las calla. Antes yo estaba más apegado a ella y la mamá a Antonio. Ahorita yo estoy tratando de acercarme más a Antonio y Cecilia a Ángeles, ellas se han hecho muy amigas”.

En este mismo orden de ideas, tanto Ángeles como Antonio, los hijos de esta pareja, consideran que anteriormente sus padres no se soportaban, vivían en una eterna disputa, no había armonía en su relación. Ángeles plantea *“era tantas las veces que yo veía a mis padres discutir y agredirse que llegué al punto de decirle a mi madre que se divorciara de mi padre, porque consideraba que esa era la solución al problema de tanta pelea”*. Asimismo agrega *“con nosotros nunca ha habido problemas siempre nos hemos entendido con nuestros padres, antes yo era como la consentida de mi papá, ahorita estoy más tiempo con mi mamá, la tengo como un vigilante (risas) y mi papá se ha acercado más a mi hermano, cosa que antes no lo hacía y con mi mamá ya esas peleas no se dan, no sé si es porque ya él no está permanentemente en la casa, porque está cuidando a mi abuela que está enferma y viene a casa de vez en cuando”*. También acota *“lo que si es que actualmente, entre mi mamá y yo no hay confianza, ella no confía en mí ni yo en ella, siempre quiere estar donde yo estoy, no me deja estar sola, realmente no la soporto en ese sentido, porque me agobia”*.

Por su parte, Antonio expresa *“nuestra convivencia se ha mantenido normal, nunca ha sido insoportable, que todo el mundo se ve y diga no te soporto. Ha tenido sus altos y sus bajos, pero en general ha sido normal”*. También indica *“yo me llevo bien con mi hermana, no hablamos todo el tiempo, pero cuando hablamos, hablamos bastante, usualmente cada quien hace lo suyo, nos queremos mucho, nos entendemos, echamos broma, pero estamos allí y convivimos. Yo la acepto tal cual es ella. Ángeles es mi única hermana y tiene muchos defectos y si debe cambiar algunas cosas, pero no debería cambiar su esencia y ser ella misma, para mí es buena persona y la quiero así”*. Continúa señalando *“con relación a mis padres, sinceramente tengo muy buena relación con ellos, nos han transmitido muchos valores. Por ejemplo mi madre siempre se ha empeñado en la puntualidad, en la responsabilidad, como ella y mi padre son docentes siempre se han*

empeñado en que se hagan las tareas a tiempo, respeten a sus mayores. Tanto en esta casa como otros familiares nos han transmitido los valores básicos para desenvolverse en la sociedad". Finaliza manifestando "*siempre he considerado que una familia sería ideal donde el respeto, el amor y la tolerancia estén en partes iguales donde cada quien se vea a ellos mismos como individuos, que se necesitan mutuamente*". Considero que la tolerancia es un valor que se va aprendiendo día a día con el comportamiento de cada uno de los que integran el grupo familiar y la base para que ésta ocurra y se mantenga es el diálogo continuo, la comunicación asertiva y la confianza mutua.

En los planteamientos realizados por estas dos familias, se puede apreciar ciertos rasgos de tolerancia en el comportamiento y en las actitudes asumidas en determinadas situaciones que se les ha presentado. De igual manera se percibe que tienen claridad de la importancia que implica la práctica de la tolerancia a nivel familiar. En torno a este aspecto, diversos son los autores que han trabajado o han emitido sus acepciones sobre este valor, uno de ellos es Lévinas (1978:210), se refiere a la tolerancia como "*la vivencia en proximidad, y esa proximidad es la alteridad del Otro que como rostro se manifiesta rompiendo con el mundo por ser ella el lugar común en la que naturalmente nos encontramos por la existencia*", en consecuencia el filósofo indica que:

La relación con el rostro, con el otro absolutamente otro que no podría contener, con el otro, en este sentido, infinito, es sin embargo mi idea, un comercio. Pero la relación se mantiene sin violencia, en paz con esta alteridad absoluta. La resistencia del otro no me hace violencia, no obra negativamente; tiene una estructura positiva: ética. La primera revelación del Otro, supuesta en todas las demás relaciones con él, no la captara en su resistencia negativa, no lo engaña con astucia. No lucho con un dios sin rostro, sino que respondo a su expresión, a su revelación (...) El rostro me habla y por ello me invita a una relación sin paralelo con un poder que se ejerce, ya sea gozo o conocimiento. (p. 211).

En estas afirmaciones del autor prevalece la alteridad, la aceptación del Otro indistintamente de sus diferencias. De igual forma Walzer (1998:13), ha señalado que "*la tolerancia hace posible la diferencia y la diferencia hace necesaria la tolerancia*". Este autor hace referencia a que la tolerancia vista como una virtud favorece una convivencia armónica entre diferentes culturas lo que va a conducir a que no se presenten enfrentamientos o conflictos, al tomarse en cuenta diferentes puntos de vista.

En ese aspecto Touraine (2006:166), plantea que *“solo podemos vivir juntos con nuestras diferencias si nos reconocemos mutuamente como sujetos”*. En este sentido, se considera que para poder vivir juntos debemos reconocer y entender al Otro y comprender que ese Otro nos envuelve con su alteridad y esa envoltura es muy significativa porque de esa manera podremos sentirnos acogidos por los demás, es decir al entender, reconocer, aceptar, respetar al Otro me estoy aceptando a mí misma. Al ver el rostro del Otro veo mi reflejo en él. Sin embargo no es suficiente el tener buenos sentimientos, lo realmente importante es expresarlos siendo amables, generosos y agradecidos.

En consecuencia, las futuras familias deben estar conformadas por personas que se respeten, valoren, acepten y se reconozcan en sus diferencias. En la familia debe fomentarse entre sus miembros lo que llamaremos la **Tolerancia Interior**, donde cada persona sea capaz de verse desde adentro y aceptar que es diferente a los demás, que tiene ideas, opiniones, actitudes, comportamientos, sentimientos, talentos, diferentes a los de las demás personas. Solo así siendo tolerantes con nosotros mismos, reconociendo y aceptando nuestra propia intolerancia, podremos relacionarnos en alteridad con la pareja, hijos, hermanos y con todos los que convivimos y nos rodean.

4.2.3.5.- Perseverancia

La perseverancia es la virtud que se tiene para seguir adelante en la consecución de cualquier proyecto, meta u objetivo. Además, es la constancia, la voluntad y la firmeza con que se cuenta para continuar con nuestros esfuerzos, se tenga o no contratiempos en el camino de la búsqueda del fin propuesto. La perseverancia es la que nos permite mantenernos firmes en nuestras decisiones para el logro de nuestros objetivos, es además levantarnos si desfallecemos y continuar con la búsqueda de nuestras metas y una vez logradas, mantenernos firmes en lo que nos hemos comprometido, superando cualquier eventualidad que se presente.

En el ámbito familiar debe fomentarse la perseverancia en cada uno de sus integrantes, en vista de que esto les va a permitir ver fortalecidas sus relaciones y a la vez les va a permitir

lograr el proyecto de vida que poseen en común, entendiendo que ese proceso tendrá sus aciertos y turbulencias, pero si hay contención y persistencia toda situación difícil podrá ser superada.

En relación a este aspecto, en la familia Villa Martínez, tanto Emperatriz como su esposo consideran que desde que se inició su relación de pareja han tenido que enfrentarse a vaivenes, sin embargo han sabido salir adelante y se han visto fortalecidos una vez vencidos los obstáculos que se les han presentado. En el caso de Emperatriz comenta *“nosotros decidimos darnos el SÍ ante Dios y ante los hombres, como dicen, y como tal nos hemos querido mantener. Por supuesto que no todo es color de rosas, nooooo. Hemos pasado por diversas situaciones de pareja, económicas, familiares, de salud, laborales y bueno, muchas otras más. Sin embargo, en pareja, en familia le hemos echado pierna y gracias a Dios hemos salido airosos”*. Además expresa *“uno tiene que luchar por lo que quiere y cuando hay hijos de por medio eso es lo más importante, luchar por ver a sus hijos felices”*. Continúa diciendo *“las cosas no han sido fáciles, pero poco a poco estamos alcanzando nuestras metas, tenemos nuestro apartamento, nos hemos mantenido unidos como pareja a pesar de los altibajos, los muchachos están estudiando y le hemos dado lo necesario para que salgan adelante”*. También argumenta *“porque a ellos también le hemos inculcado que hay que lograr lo que uno se proponga con responsabilidad y disciplina y que siempre se van a presentar piedras en el camino, pero esas piedras hay que apartarlas y seguir”*.

Por su parte, José el esposo, manifiesta *“realmente nosotros hemos sido muy perseverantes, casi todo lo que pensamos hacer como pareja lo hemos alcanzado, claro con bastante sacrificio, nos casamos por todas las de la ley, compramos nuestro apartamento, hicimos nuestros estudios de maestría, después nos propusimos tener a nuestros hijos y aun cuando no ha sido fácil estamos saliendo adelante, ya ellos están grandecitos una en 4to año y otro en 6to, les hemos transmitido valores, además ellos saben el esfuerzo que hacemos día a día por conseguir lo que tenemos, lo que comemos, gracias a Dios ellos entienden y están conscientes de todo lo que hacemos para que su vida sea placentera”*. Además agrega *“entre nosotros como pareja nos hemos*

compenetrado bastante, nos respetamos, si hemos tenido nuestros encontronazos, pero eso lo resolvemos entre nosotros, los muchachos ni se enteran, mi esposa es la que toma siempre la batuta, porque yo soy muy reservado y me guardo las cosas, pero ella me aborda y luego resolvemos y bueno gracias a Dios ya tenemos más de 16 años de matrimonio y pensamos seguir así”.

En lo que corresponde a sus hijos, Alejandro el menor de ellos, es muy poco expresivo, sin embargo plantea *“mi papá y mi mamá siempre se la llevan bien, yo nunca los he visto pelear, mi papá a veces amanece serio y mi mamá, que es la que más se molesta con nosotros y nos regaña, lo hace es porque a veces desordenamos o dejamos los platos sucios. Ella siempre nos dice que debemos ser disciplinados aquí en la casa y fuera de ella y cumplir con nuestras asignaciones escolares, si queremos graduarnos con una carrera”.* También expresa *“por eso quiero ser un técnico, un mecánico, quiero terminar de estudiar, graduarme en algo y trato de esforzarme para conseguirlo”.*

En lo concerniente a Laura, manifiesta *“soy una persona que cuando me fijo algo, hago todo lo posible por alcanzarlo, pero cuando me lo fijo bien porque también soy un poco distraída, tengo que fijarme bien la meta para alcanzarla, aunque no me cuesta mucho ahorita demostrar las cosas. También tengo algo que en lugares donde hayan personas que no me hayan hecho bien yo sigo allí ayudándolas, ósea que yo no veo lo que me hicieron, no me doy por vencida”.* Asimismo plantea *“cuando yo me fijo una meta, yo sé que Dios me va a ayudar, pero sé que no se lo tengo que dejar todo a Él, sé que yo tengo que hacer mi parte para conseguir las cosas, sé que yo tengo que impulsarme para que eso se pueda lograr”.* De la misma forma continua diciendo *“mi papá y mi mamá siempre me impulsaban a que yo sacara buenas notas, han sido como más estrictos conmigo en ese sentido, pero con mi hermano no, han sido más flexibles con él porque saca menos notas que yo y eso es lo que comparan, pero no regañándolo sino echando broma, le dicen aprende a tu hermana que siempre ha sacado más nota que tú, claro lo hacen como una forma de incentivarlo para que estudie y saque buenas calificaciones”.* Finalmente indica *“yo tengo mis aspiraciones, quiero conseguir una estabilidad, es decir quiero aparte ser independiente, ayudarlos a ellos, para devolverles lo que ellos me están*

dando a mí ahorita y sé que lo voy a lograr". Por lo que se aprecia en esta familia la perseverancia ha estado presente en la actitud de sus integrantes y están conscientes que la misma es necesaria para mantenerse unidos como familia y para lograr las metas que se han propuesto.

Ahora bien, en lo que corresponde a la familia Rondón Segura, tanto Cecilia como su esposo Rafael, demuestran que han sido muy persistentes en mantenerse unidos como pareja y como familia, sin embargo consideran que se han presentado situaciones que son de fuerza mayor y muchas veces han flaqueado y pensado en disolver su unión. En relación a esto Cecilia plantea *"después que nos conocimos decidimos casarnos, eso fue como seis años después, aunque tú sabes que uno tiene sus altos y sus bajos, tuvimos algunos inconvenientes, pero los superamos, decidimos casarnos por todas las de la ley, porque como yo soy católica comprometida y él también, pues tomamos esa decisión"*. De igual forma agrega *"por la edad no tuvimos tiempo para nosotros y yo quedé embarazada inmediatamente, entonces nos tuvimos que hacer cargo de los hijos, en eso mi esposo me ayudó bastante, no lo voy a negar; pero cuando yo me jubilo y decido hacerme cargo, entonces vinieron los problemas, él se metió a flojo, yo le reclamaba y aunque no quisiéramos los muchachos se enteraban. Lo bueno es que él escucha y trata de corregir su conducta, pero hay que estarlo arreando (risas)"*. *"Cualquier incomodidad, yo le digo o él me dice. Eso de estar escondiendo a mí no me parece, porque eso lo enferma a uno"*. Además enfatiza *"uno tiene que resolver las situaciones que se presentan, mi hija cuando nos veía discutir me decía divórciate y yo le respondía que esa no era la forma de resolver los problemas"*. Asimismo continúa *"también hemos tenido problemas en lo correspondiente a la parte económica, porque mi familia siempre me ha ayudado y la de él no, además yo ganaba más que él y eso siempre ha sido motivo de discusión porque él se cree menos que yo, pero esas cosas las hablamos y se han ido superando"*. De igual forma esgrime *"yo descubrí que mi esposo me ocultaba cosas sumamente graves y creo que para otras pareja eso hubiese sido motivo de separación, sin embargo tuvimos la madurez de conversarlo, claro no te voy a decir que eso no me molestó, siiiii y mucho, pero yo lo perdoné y aquí seguimos juntos pero no revueltos, él ahorita está cuidando a su mamá enferma y yo aquí en mi casa y él de vez en cuando viene y así está, va y viene"*.

Continua señalando *“a los muchachos les hemos enseñado que las cosas se obtienen con esfuerzo, dedicación, constancia y que los problemas cuando se presentan hay que hacerles frente”*.

Del mismo modo, Rafael argumenta, *“nosotros hemos librado muchas batallas como pareja, como familia, nos ha tocado ruda la cosa, pero hemos salido adelante. Tuvimos familia rapidito y le hicimos frente, de la condición de Antonio (Asperger), también salimos adelante, la economía, problemas de salud, a veces mi mal carácter, nuestras discusiones que como te dije a veces caían en violencia, lo que yo le había ocultado por años a mi esposa y tuve que decírselo, gracias a Dios me perdonó y hemos tratado de llevar la fiesta en paz y así muchas otras cosas que han sucedido y no nos hemos rendido y hemos permanecido unidos como la familia que somos”*. Sigue acotando *“tanto Ángeles como Antonio son muchachos echados para adelante, más Antonio, que aun con su condición (Asperger), ha ido superando pruebas y sigue firme, ya está en la universidad estudiando Comunicación Social, pero Ángeles siempre ha sido enfermiza y con ella hemos atravesado múltiples situaciones, pero gracias a Dios se han ido superando con su empeño y el de todos como familia”*.

En lo que respecta a los hijos, Ángeles considera que han sido un grupo familiar bastante perseverante, en vista que le han hecho frente a diversas situaciones que se les ha presentado y comenta *“nuestros padres nos han enseñado a no rendirnos y a demostrar que somos capaces de realizar cualquier actividad que nos favorezca. En mi caso he superado muchos problemas de salud, en mis estudios he salido airoso de mis compromisos, nunca me he rendido y cuando se me presentan situaciones comprometedoras le he dado el frente, como dicen”*. Mientras tanto Antonio expresa *“existen las familias con sus altos y sus bajos, con sus pro y sus contra. Todas tienen sus problemas, donde hay tiempo para ser feliz, para estar triste, de tal forma que debemos estar preparados para lo que acontezca y sentir que ninguna situación es mayor a nuestras fuerzas. Eso sí el que quiera tener éxito en la vida debe luchar duro, hacer sacrificios, tener confianza en sí mismo para salir adelante. Si creo que todos tienen que mejorar. Alguien dijo una vez que no puedes cambiar tu entorno, si no te cambias a ti*

mismo. Entonces para mejorar tenemos que vernos primero a nosotros mismos". Antonio siempre sorprende con sus opiniones, que de hecho son bastante acertadas y las cuales comparto.

Realmente se aprecia en los testimonios de las dos familias, que el valor de la perseverancia ha estado presente y lo han fomentado en cada uno de sus miembros, aspecto este que les ha permitido ser resilientes ante las adversidades que se les han presentado. Ésto es muy positivo que ocurra en los grupos familiares, puesto que al enseñar a sus integrantes a ser perseverantes se está ganando una batalla contra la depresión, el desaliento, la desesperanza y por el contrario se están formando personas capaces de lograr lo que se proponen, decididas, con fuerza de voluntad y que no se van a dar por vencidas con los obstáculos que se les presenten.

Considerando lo que plantea la Academia de la Lengua Española (2011:890), la perseverancia es la acción o el efecto de "*mantenerse constante en la prosecución de lo comenzado, en una actitud o en una opinión*". Es lo que hace que nos mantengamos firmes al momento de perseguir nuestros objetivos o metas, para obtener el resultado deseado. En consonancia con lo antes señalado, a nivel de los grupos familiares se debe fomentar el valor de la perseverancia, para que sus integrantes aprendan que así se presenten adversidades, a pesar del desánimo o del tiempo que ello implique, se debe trabajar por los objetivos o metas que se planteen, ya sea a nivel individual o familiar. En esta ocasión vale la pena agregar lo que expresa Santo Tomás (2015:856), el mérito de la perseverancia, es decir, lo que realmente la distingue y engrandece, consiste en "*soportar la dificultad que implica la duración de la obra virtuosa*". Realmente no importa las veces que tengamos que tropezar, o caer, lo que verdaderamente interesa es alcanzar lo propuesto.

En este mismo orden de ideas, evocaremos a Abraham Lincoln (citado por Román 2010:2), quien fue un hombre perseverante. De 1831 a 1843, intentó ser Representante en varias ocasiones y fracasó. De 1848 a 1858, trató de ser Senador en dos ocasiones, Representante a la Cámara, Vicepresidente de los Estados Unidos, y en todo ello fracasó. En 1860, fue elegido Presidente de los Estados Unidos después de haber perdido más de diez elecciones.

Cuando presentó su candidatura para Presidente, un periodista le preguntó: “¿Señor Lincoln, usted no se cansa de fracasar? Ya ha perdido más de 10 elecciones, ¿qué le hace pensar que ahora puede ganar?” Lincoln le contestó pausadamente: “*Para mí, esos reveses no han sido fracasos, han sido resultados no deseados. Yo voy a conseguir la igualdad de los hombres, por eso voy a ganar esta elección y voy a cambiar esta nación*”. Lo importante no son las veces que uno haya caído sino las veces que se levante. Mientras se tenga un sueño, una meta, un deseo por conquistar, se deberá ser perseverante.

Con lo anteriormente compartido, se puede decir que el secreto está en no desanimarse, en tener mucha fuerza de voluntad y vencer todas las dificultades que se vayan presentando. Eso realmente es una virtud que se debe ir enseñando desde que los niños están pequeños para que se vayan formando como seres humanos capaces de hacerle frente a todas las adversidades y siempre luchar por los ideales, sueños y propósitos que se tengan en la vida. En las nuevas familias debe existir lo que llamaremos **Perseverancia Constante**, donde cada uno de sus miembros se apoye para que tanto individual como grupalmente se alcancen los propósitos de cada uno, donde uno sea sostén del otro y que los logros individuales redunden en los familiares. Una perseverancia que vaya de la mano con la constancia para hacerle frente a todos los reveses y se desarrolle la disciplina, la fuerza de voluntad y la excelencia de cada uno como ser humano.

CAPÍTULO V

HORIZONTES ONTOÉTICOS QUE CONDUZCAN AL DESARROLLO DE LAS RELACIONES FAMILIARES EQUITATIVAS COMO CIMIENTO PARA LA CONVIVENCIA Y FORMACIÓN DE VALORES

La formación de la familia se inicia con la unión de la pareja que decide emprender un proyecto de vida en común. Al crear esa visión como familia les permitirá establecer metas reales, lo que la familia realmente desea en la vida, donde cada uno ponga sus dones y habilidades, para caminar en la misma dirección, comprometidos sobre la base del amor. Desde ese mismo momento se da entre ellos un proceso de convivencia y se establecen relaciones familiares, las cuales pueden resultar un tanto complejas y difíciles, posiblemente por las características particulares de sus miembros, por ser la primera experiencia que tienen de convivir y con la cual pudieran llegar a procrear hijos o por el contexto social y cultural en el que se inicia y se desarrolla. Con las familias estudiadas a través de mi investigación, he realizado un largo recorrido, donde me he adentrado en lo privado de cada una, quienes han permitido que ingrese en su interior para comprender las conexiones e interrelaciones que se dan dentro de ellas. En tal sentido, desde una mirada profunda hacia el horizonte no muy lejano, puedo visualizar lo que pudieran ser las nuevas familias formadas sobre la base de relaciones familiares equitativas, como soporte para la convivencia y la formación de valores.

En este sentido, los horizontes ontoéticos que coadyuvarán en el desarrollo de la dinámica interactiva de las relaciones familiares equitativas están dirigidos a afianzar la buena y sana convivencia, así como fomentar la formación de valores en los integrantes de los grupos familiares. Es importante acotar, que la comprensión de las relaciones familiares equitativas puede abordarse desde diferentes posturas epistemológicas, dependiendo de la perspectiva teórica y metodológica que se adopte.

desde una perspectiva epistemológica racionalista, se podría entender que las relaciones familiares equitativas son aquellas que se basan en la igualdad de oportunidades y en el respeto a los derechos de cada miembro de la familia. En este sentido, se consideraría que las relaciones familiares equitativas deben ser reguladas por normas claras y objetivas que garanticen la justicia y la igualdad.

Desde una postura epistemológica constructivista, se podría entender que las relaciones familiares equitativas son construcciones sociales que se construyen y reconstruyen a través de las interacciones cotidianas entre los miembros de la familia. En este sentido se considera que las relaciones familiares no son una realidad objetiva y fija, sino que están en constante cambio y evolución.

Desde una postura epistemológica feminista, se abordaría las comprensiones de las relaciones familiares equitativas desde la perspectiva de la igualdad de género y la lucha contra la opresión y la discriminación de las mujeres. Se considera que las relaciones familiares equitativas deben ser aquellas en las que se establezcan relaciones de poder y responsabilidad compartidas entre hombres y mujeres, y en las que se respete la autonomía y la capacidad de4 decisión de cada uno de los miembros de la familia.

Desde una postura epistemológica crítica, se podría entender que las relaciones familiares equitativas son una construcción social que se ve influenciada por las estructuras y las dinámicas de poder presentes en la sociedad. En este caso, se consideraría que las relaciones familiares equitativas deben ser aquellas en las que se cuestionen y se desafíen

las normas y los valores dominantes en la sociedad que perpetúan la desigualdad y la discriminación, y que deben promover las prácticas y actitudes que fomenten la igualdad y la justicia social en la familia y en la sociedad en general.

Desde una perspectiva hermenéutica, se abordaría la comprensión de las relaciones familiares equitativas a través de la interpretación de los significados y las experiencias subjetivas de los miembros de la familia. En este caso, se consideraría que las relaciones familiares equitativas deben ser aquellas en las que se respeten las necesidades, deseos y valores de cada miembro de la familia y se establezcan relaciones de empatía y comprensión mutua.

En general, la comprensión de las relaciones familiares equitativas requiere de una postura epistemológica que tenga en cuenta las complejidades y las subjetividades presentes en estas relaciones, así como la necesidad de promover la igualdad de género y el cuestionamiento de las estructuras de poder presentes en la sociedad. A continuación se muestran cada uno de estos aspectos que se deben considerar en esta nueva racionalidad:

Reconocimiento Sensible Emocional, con base en el respeto del Otro, considerando, en el caso que nos compete, que ese Otro es la pareja, los padres, hijos o hermanos, a quienes debo aceptar indistintamente de sus diferencias, con sus cualidades y defectos, reconocerlos desde la otredad y la alteridad, donde en mis relaciones cotidianas yo sea capaz de ponerme en el lugar de ese Otro que es mi propio reflejo.

Generalmente en las relaciones de las familias actuales nos centramos en buscar los defectos, engaños, fallas, irresponsabilidades y muchos otros aspectos que conducen al deterioro de una sana convivencia y no nos detenemos a entender qué pasa si lo hago Yo, qué pasa cuándo lo hago Yo, no somos capaces de mirarnos en ese espejo donde me veo reflejado, no tratamos de comprender que ese Otro es diferente a mí al cual debo aceptar para que me acepte, siempre vemos la apariencia de lo que sucede, pero no nos fijamos en la esencialidad de las conductas y comportamientos de los otros que son parte de mí.

Desde la perspectiva de reconocimiento sensible emocional, mis relaciones con los otros deben ser sinceras, de igualdad, valorando los sentimientos, esfuerzos, aportes, de cada uno. En tal sentido, que al reconocerlos desde la sensibilidad y la emocionalidad me lleve siempre a agradecer su existencia, cariño, bienestar y confianza, porque ese otro es parte de mí, tal como lo señala Maffesolic (2002), un individuo es lo que es a partir de su relación con el Otro, ese Otro a quien respeto, defiendo y apoyo ante cualquier circunstancia y se le reconoce su importancia en la constitución de una relación recíproca basada en la igualdad, la aceptación, los vínculos familiares, unidos por sentimientos, convivencia, tolerancia y sensibilidad. Si nos relacionamos en la familia reconociendo al otro como parte de lo que somos, nos estamos reconociendo a nosotros mismos, es como vernos a nosotros mismos a través del otro y convertirnos en nosotros, porque nos estamos aceptando y reconociendo en mis diferencias y las de los demás que también forman parte de nosotros.

Comunicación Sensible Asertiva, este es otro ingrediente importante en las relaciones familiares. Todos sabemos que la comunicación es el proceso de interacción que se da entre dos o más personas a través del cual transmitimos cualquier tipo de información. Sin embargo aun teniendo ese conocimiento, no le hemos dado la importancia que reviste a nivel de los grupos familiares. Me atrevería a afirmar que la mayoría de los problemas que se suscitan en las familias tienen como común denominador: fallas en la forma como sus miembros se comunican. En este sentido, es imperioso que se haga un alto para examinar cómo nos estamos comunicando a nivel familiar, cuál es el génesis de los problemas de comunicación en las familias. Lo común es observar como muchos padres se comunican a través de gritos, amenazas, descalificaciones, vejaciones y el resultado de ese comportamiento es la incomunicación, traducida en aislamiento, separación, temor y muchas otras barreras que se hacen presente que impiden el acercamiento entre los miembros de la familia.

Ahora bien, lo más peligroso es lo que esas conductas generan en el resto de la familia. En el caso de que existan hijos, ese es el ejemplo que los padres están transmitiendo, lo cual conlleva a que se dé lo que se conoce como mimesis, esto hace referencia al proceso de

emular lo que los otros hacen, imitar comportamientos, formas de pensar y actuar, lo que luego se hace costumbre, como parte de la cotidianidad y es lo mismo que se reproduce entre padres e hijos, entre hermanos y hacia el resto de los que nos rodean.

Si realmente queremos conformar una familia donde nuestras relaciones sean equitativas, debemos revisar la forma cómo nos estamos comunicando y si realmente nos hemos estado comunicando. Es el momento de que cada uno de los que conforman el grupo familiar comience por realizar una introspección de cómo me estoy comunicando, qué estoy comunicando, dónde y cuándo me estoy comunicando. Se hace alusión a estas interrogantes, puesto que muchas veces al comunicarme, grito, ofendo, maltrato, digo lo que mejor me parece sin importar lo que piense o sienta el otro, no mido el lugar donde lo estoy haciendo y mucho menos me detengo a pensar por un momento las circunstancias por la cual está atravesando la otra persona a quien mis palabras pudieran afectar.

En este sentido, se interpela, me interpele a proyectar una comunicación sensible asertiva en los grupos familiares, donde seamos receptivos, afectuosos, capaces de transmitir mis opiniones, pero también mis sentimientos. Al mismo tiempo que debo estar presto a escuchar al otro de la misma forma que deseo ser escuchado. Lo importante es sentirse aceptado y correspondido. Este tipo de comunicación que se aspira debe ser fluida, donde prevalezca la escucha y la expresión, en la cual se tomen en cuenta las micro habilidades de la comunicación como el tono de voz, un lenguaje adecuado, las señales de reflejo, lenguaje corporal, contacto visual, para que al momento de comunicarnos haya entendimiento, concertación, negociación, y satisfacción de haber exteriorizado lo que se quería de forma placentera y cordial.

En consecuencia, a través de la comunicación sensible asertiva, consideraré al Otro, poniéndome en su lugar, respetaré su intimidad, entenderé sus fallas, desaciertos, perdonaré las equivocaciones, seré coherente entre lo que expreso y hago, para ser coherente con mis planteamientos y ser ejemplo de vida, para educar con lo que digo y con lo que hago. Lo que realmente se quiere es que a nivel de las relaciones familiares exista paz, armonía, tolerancia y aceptación al comunicarnos, que no se deje de expresar algo para después por

temor a ser juzgado o reprendido, que no existan silencios intencionados por miedo a ser rechazado por lo que se diga y de existir ese silencio estar en la disposición de enfrentarlo porque aun en ese silencio se está expresando algo, tal como lo señala Watzlawick (2006) “*la comunicación es inherente a la vida*”, por lo tanto todo comportamiento es una forma de comunicación fundamentada en la coherencia, la tolerancia y el reconocimiento del otro como ser humano, que desea ser escuchado, atendido, amado y aceptado.

Afectividad Sensible Racional

Actualmente estamos viviendo momentos en los cuales se hace necesario y urgente el cumplimiento de esta función tan primordial, en vista de que se han perdido los momentos de tertulias familiares, donde se jugaba y se compartía. Ha dejado de ser costumbre el preguntar cómo te fue en el trabajo, qué tal la escuela o el liceo, entre otros aspectos importantes. Sin embargo lo que si se observa es que cada vez estamos más cerca de los que están lejos y estamos más alejados de los que tenemos cerca y esto es producto del mal uso de los medios de comunicación, de las redes sociales o avances tecnológicos. Cada uno de los integrantes de las familias está sumido en su celular y le resta atención al resto de la familia, se percibe mucho aislamiento dentro del hogar, al momento de compartir la comida o tienen la televisión encendida, cada uno se va a su habitación o tienen el celular en sus manos mientras comen, de tal manera que ya ni ese momento es aprovechado para ponerse al día y compartir opiniones, deseos e inquietudes.

Todas las funciones que debe cumplir la familia son importantes y una de ellas es la de suministrar afectos a los hijos desde que están pequeños, en vista de que esto les permitirá tener buenas relaciones desde la infancia hasta la edad adulta, además que les ayudará a desarrollar el auto concepto y autoestima, de tal forma que esto está ligado a las relaciones que tienen con los padres, hermanos, así como otros familiares, amigos y personas de su entorno.

Muchas son las familias, como las que tuvimos en esta investigación, donde la función afectiva no se ha cumplido a cabalidad y eso ha repercutido negativamente en las relaciones familiares entre sus miembros, porque los padres optan por reproducir esquemas de su anterior generación, ya que lo han visto como algo natural, sin embargo no es así, pues esa situación ha conllevado a que la comunicación entre ellos sea escasa, hay muy pocas muestras de cariño, o en su defecto no las hay, generando en los niños, jóvenes y después adultos, a ser personas sumisas inseguras, poco expresivas tanto para dar como para recibir cariño.

Las familias que avizoro son aquellas donde entre sus miembros exista una afectividad sensible racional, este tipo de afectividad se fundamenta, que el dar afecto esté dentro de las prioridades del grupo familiar, donde los padres enseñen a los hijos a quererse, valorarse y aceptarse con sus virtudes y defectos, y que los hijos puedan ver que ésto que se les está enseñando, sus padres también lo cumplen, porque debemos estar conscientes que enseñamos con el ejemplo, tal como señala Savater (1997), debemos ser coherentes con lo que decimos y lo que hacemos, eso es parte de nuestra ética como padres.

En estas nuevas familias se le debe dar un nuevo significado a la afectividad, que no sea el solo hecho de besar y abrazar, eso también es válido e importante, pero se debe ir más allá, entre los miembros de la familia debe haber camaradería, amor verdadero, cariño profundo, lo cual se manifiesta cuando estamos atentos a sus angustias, temores miedos, tristezas, inseguridades, enfermedades; pero también compartir los logros, triunfos, alegrías, satisfacciones. Considero que es parte de la afectividad el enseñar hábitos como levantarse en la mañana y darse los buenos días, un abrazo, un beso, bendecirse, o tal vez al acostarse repetir ese rito, desear que se tenga un sueño reparador, un buen descanso, acompañar en la realización de una oración dirigida al ser supremo. A través de esta afectividad sensible racional se busca que la relaciones familiares entre los cónyuges, padres e hijos y entre hermanos sean transparentes, cargadas de dulzura y paz, que se respire en el hogar que la cohesión es agradable, en la que cada uno tenga la oportunidad de expresar sus sentimientos de forma natural sin inhibiciones y con la seguridad de que será correspondido de la misma forma. Donde cada uno sea capaz de reconocer sus fallas y la de los otros,

donde exista la disposición de corregir apoyándose unos a otros, desde la tolerancia, la aceptación y el respeto.

Contención Familiar Afectiva

En páginas anteriores, se ha hecho mención a lo que plantea Palacios (2000), en relación a que la familia es considerada como la unión y convivencia de dos personas que comparten un proyecto de vida en común, entre las que existe un importante compromiso personal y se establecen intensas relaciones de intimidad, reciprocidad y dependencia. En este sentido, cuando dos personas que se atraen, se aman y deciden entrelazar sus vidas como parejas, con o sin descendencia, lo hacen con la intención de compartir sus alegrías, vivencias, tristezas y todo lo que les acontezca en el transitar de su convivencia en la cotidianidad.

Totalmente opuesto a lo anterior, pueden apreciarse familias que aun cuando la pareja de padres en sus inicios, su intención era construir una historia tomados de la mano, resulta que con la aparición de los primeros contratiempos, se desvían los propósitos iniciales, ya sea por fallas en la comunicación, impaciencia, intolerancia, irrespeto o por cualquier tipo de desavenencia que se presenta en la relación. Es muy notorio en diversas familias como cada quien va en dirección opuesta, tratando de cumplir objetivos individuales, sin la mínima intención de hacer partícipe al resto, de sus intenciones. Ya eso no es ser familia. En la nueva familia se requiere que exista entre sus miembros una contención familiar afectiva, donde cada uno ponga a disposición sus talentos, sus cualidades, para que los otros avancen y entre todos saquen a flote sus propósitos como familia cohesionada.

Se desea que este tipo de contención permee todos y cada uno de los actos que se lleven a cabo dentro del hogar, donde se apoyen, se sostengan, se reclinen para no caer y de esa forma cada uno sienta que no está solo y que así se presenten muchas tormentas, va a existir mi pareja, mis padres mis hijos o mis hermanos para ayudarme a salir adelante ante cualquier adversidad. Las nuevas familias, deben presentar un vínculo emocional que les permitan estar cohesionados y sentirse cada uno muy cerca del otro en cualquier momento que transiten en su vida.

Coparentalidad Sensible

La mayoría de las parejas cuando deciden unir sus vidas para conformar una familia, lo hacen incluyendo dentro de sus propósitos procrear y tener su descendencia. Sin embargo, aun cuando una de las funciones que se deben cumplir es la reproducción (engendrar y criar), ésta no se cumple a cabalidad, puesto que muchas parejas solo engendra pero no se hacen responsables de la crianza de los hijos y los abandonan o lo dejan al cuidado de otra persona. En otra circunstancia, es uno de los dos quien asume la responsabilidad de dicha tarea.

En este sentido, tanto el padre, la madre o la pareja como tal, incumplen totalmente con esta función porque obvian una parte de esta, al desentenderse totalmente de esa responsabilidad que a ambos les corresponden, en este caso las relaciones de coparentalidad es nula, por cuanto no se aprecia el compromiso de esos padres de educar juntos a sus hijos y luchar por su bienestar.

Se pretende, que en las nuevas familias la coparentalidad sensible sea evidente en la interacción entre los padres, que tienen bajo su responsabilidad, velar por el bienestar integral de sus hijos. Esta relación padre- madre se caracterizará por la existencia de sintonía, sincronización, compenetración y compromiso para la educación de esos hijos. De igual forma, se debe percibir apoyo, confianza y armonía en la práctica de estas personas como padres, tal como lo expresa Ramírez (2007), este tipo de relación redundará para ambos en un buen desempeño competente y adecuado de sus roles como progenitores, producto del carácter sistémico de la familia. La intención es que ambos padres se compenetren para criar en toda la extensión de la palabra al hijo o a los hijos, de tal forma, que se pueda evidenciar el compromiso que han adquirido para conformar su familia. En esta relación coparental debe existir apoyo, aceptación, reconocimiento, tolerancia y respeto entre la pareja, lo cual es necesario para el acobijamiento de su descendencia.

Autoridad Racional

Dentro de los elementos de la dinámica familiar está la autoridad, ésta se manifiesta a través de algún tipo de liderazgo que prevalezca dentro del hogar, el cual puede ser democrático, autocrático o permisivo. A nivel de los grupos familiares vamos a encontrar familias donde las decisiones se toman en conjunto, con todos sus integrantes. También puede darse el caso que siempre existan imposiciones y autoritarismo por parte de los progenitores. Además, es posible que en la familia no exista ningún tipo de control, guía o parámetro en la toma de decisiones, donde cada quien hace lo que considere pertinente.

En este sentido la autoridad dentro del hogar es necesaria y debe ser ejercida de forma democrática por ambos padres porque brinda la posibilidad de encaminar las normas, hábitos, rutinas que coadyuven en el bienestar integral de cada uno y redunde en el mantenimiento de una estabilidad familiar. Una autoridad que implique como dice Gadamer (2004), un reconocimiento, donde no se impone, sino que se recibe; no se ejerce con eficacia a menos que previamente se haya recibido un reconocimiento por parte de aquellos sobre quienes se quiere ejercer.

Desde esta perspectiva, es que visualizamos una autoridad racional en todos los grupos familiares, la cual sea ejercida por ambos progenitores con la intención de promover el desarrollo de las capacidades, la autonomía de los hijos y su crecimiento moral, ajustado a las normas y principios establecidos en el hogar, a través del proceso de socialización. Este tipo de autoridad debe ser impartida de forma mancomunada y coherente por los padres, donde no se persiga el hostigamiento, coerción, manipulación, hacia los hijos. Esta autoridad debe tener otro significado que no sea el establecimiento del poder de unos sobre los otros subordinándolos. Al contrario debe ser ejercida con afecto, respeto, apertura, conciliación y donde prevalezca sobre todo la valoración, aceptación y la tolerancia hacia los otros.

Cohesión Familiar Sensible

La responsabilidad de una familia, es una tarea que corresponde inicialmente a la pareja, posteriormente se anexarán los hijos si los hubiesen, en vista de que es un compromiso que se ha adquirido, al decidir éstos emprender un camino juntos. No es raro ver grupos familiares, donde cada uno de sus miembros anda en dirección diferente y además no hace partícipe a los otros de lo que está haciendo. Por supuesto, que no está mal que se tengan aspiraciones individuales, pero por lo menos que no sea al margen de la relación y convivencia familiar. Mínimamente todos los miembros de la familia deberían estar al tanto de lo que desea cada uno o de lo que pretende emprender, para que entre todos se apoyen y puedan lograr sus propósitos en la vida.

Todo lo que afecte positiva o negativamente a alguno de los miembros de la familia, debe ser considerado por los otros, en vista de que para eso son familia, para apoyarse, sostenerse, cuidarse y para estar en el momento que cualquiera necesite de la contención familiar. No se justifica que en una familia donde esté presente tanto la madre como el padre, sea un hijo el responsable de llevar las riendas del hogar. Inicialmente es una responsabilidad de la pareja como tal. Ambos deben permanecer en constante comunicación asertiva compartiendo cuáles son sus propósitos en función de la familia, lo más mínimo debe conversarse ya sea para acondicionamiento de la casa, la alimentación de los hijos, su educación, celebraciones familiares, proyectos personales, entre otros asuntos que involucren a toda la familia. Todo eso deben compartirlo para que de esa forma se fomente a nivel familiar el apoyo entre sus miembros para todo lo que se emprenda.

En consecuencia, se quiere que entre los miembros de las familias exista una cohesión familiar sensible, en la cual todos los integrantes de forma mancomunada unan esfuerzos, para el logro tanto de las aspiraciones personales como las que involucren a toda la familia. Una cohesión donde se pueda sentir que al apoyar a mi pareja, a mis padres, a mis hijos a mi hermano, sea lo que más felicidad me otorga, que sienta satisfacción cuando se logren los propósitos que nos hemos propuesto y que para eso tenemos que establecer compromisos, acuerdos, asumir responsabilidades, actuar de manera desprendida para aportar mi granito de arena para que ese Otro representado en cada uno de los integrantes de mi núcleo familiar logre lo que más anhela.

Reciprocidad Altera

Estamos al tanto de muchas familias, en las cuales entre la pareja no existe la reciprocidad, al contrario es uno el que siempre da todo, pone todo, lo aporta todo y el otro se limita solo a recibir y a beneficiarse de lo que el otro da. Esa es una relación donde no hay equidad, al contrario lo que existe es desigualdad, desequilibrio y no reina la armonía. De la misma manera como pasa con la pareja, se extiende hacia los hijos, se acostumbran a que es mamá (en la mayoría de los casos), o papá los que hacen todo para su bienestar y ellos se convierten en simples receptores, porque no han sido educados para retribuir lo que sus padres con mucho amor les conceden.

La familia se inicia con la unión de la pareja, ese es el eje medular, ambos deben estar conscientes que es una relación de dos, luego, más adelante, si lo desean serán de muchos más, por la incorporación de los hijos, en ese enlace ambos tienen la misma responsabilidad de darse en todo lo que sea necesario para mantenerse unidos, no implica una mera transacción de que yo te doy y tú me das, porque se convertiría en una relación de dependencia y de esa forma una relación no tendría un buen pronóstico de durabilidad. En este caso se requiere que la pareja aporte en la relación de forma generosa, cálida y colmada de gratitud. Es a través de la alianza de estas dos personas que se debe implementar la reciprocidad altera, primero entre ellos y luego adicionando a los hijos. Desde esta perspectiva la relación se basa en el dar, aportar, proveer, procurar, suministrar todo lo que esté en mis manos para que la relación familiar fluya, con este tipo de reciprocidad asumo que soy importante y a la vez el otro también es necesario dentro de esta relación, no debe existir yoismo, yo hice, yo doy, yo aporté, yo compré, no se debe llegar a ese comportamiento, porque lo que se quiere es que se respire equidad, donde se respete al Otro, y se le reconozcan sus aportes, sus opiniones, su esfuerzo y dedicación. Claro está que es esencial que los dos en la pareja mantengan esa actitud, puesto que disfrutarían de la relación y de todo lo que serían capaces de dar por ella.

Una relación familiar basada en la reciprocidad altera, estaría enfocada a pensar siempre en el Otro, donde tengamos la capacidad de cambiar la propia perspectiva por la del otro. Tal como señalaría Levinas (2002:115) “*Yo soy responsable del otro sin esperar reciprocidad aunque ello me cueste la vida*”. No podemos dejar pasar la vida esperando de los demás sin que estemos dispuestos a aportar, no debemos estar siempre exigiendo ser apoyados, reconocidos, valorados y desde nuestra alteridad somos incapaces de comprender y ponernos en el lugar de ese otro a quien le demandamos respeto, fidelidad y entrega. En este sentido, en nuestra relación de pareja, padres, hijos o hermanos se debe fomentar la reciprocidad siempre reconociendo al Otro, donde se dé una ruptura en la mismidad y se de apertura a la aceptación, valoración, tolerancia y reconocimiento de todos los que forman parte de mis relaciones familiares.

Corresponsabilidad Equitativa

Diversas son las creencias que se han transmitido de generación en generación, las cuales en la mayoría de los casos las asumimos al pie de la letra, éstas vienen determinadas por el estilo de funcionamiento y patrones familiares. Una de estas creencias tiene que ver con que el hombre es el principal proveedor y sostén de la familia y la mujer, su labor debe estar enfocada en la casa, en su papel de cuidadora y actividades domésticas. Siempre se ha manejado la idea que el hombre es de lo público y la mujer de lo privado, él tiene la responsabilidad de proveer todos los suministros necesarios para satisfacer las necesidades básicas de alimentación, vestido, educación, seguridad, entre otras y la madre tiene en sus hombros el deber de cuidar a los hijos, transmitirles afecto y encaminarlos a través del proceso de socialización. Sin embargo, a raíz de la incorporación de la mujer al campo laboral, ha sido necesario realizar una redistribución de los roles tanto del hombre como de la mujer, así como también de la participación de los hijos en aspectos relacionados a las actividades domésticas.

Es común ver en muchos hogares a hijos al cuidado de personas ajenas, porque ambos padres han tenido que salir a trabajar, de igual forma se han visto casos donde se quedan solos hasta que sus padres regresan, acarreado esto un grave peligro, pues no se sabe que

acontecimientos puedan ocurrir en ausencia de los mayores. Esta situación en la cual la madre también ha tenido que salir a trabajar ha contribuido que se dupliquen sus roles, pues al regresar al hogar debe encargarse de atender la casa, al esposo y a los hijos, sin que reciba ningún tipo de apoyo. Este panorama no es nada equitativo en las relaciones familiares, para que se dé una convivencia armoniosa, al contrario trae como consecuencia reclamos, molestias, incomodidades, cansancio, que repercuten en la estabilidad de la familia.

En este sentido, se visualiza a una familia, donde entre sus miembros exista una corresponsabilidad equitativa, de tal forma que en el hogar haya una distribución de responsabilidades de acuerdo al rol y status de cada uno de los integrantes, que prevalezca una comunicación asertiva para que puedan estar sincronizados de lo que hace cada uno y se logren los objetivos familiares producto de la participación activa en las tareas que deban realizarse dentro del hogar. Tal como señalan Triana y Simón (1994: 274), *“cualquier esfuerzo por mejorar la calidad de las relaciones establecidas entre los miembros de la familia contribuirá al desarrollo de un adecuado clima familiar, y éste a su vez favorecerá la adaptación de los hijos a dicho contexto”*. Lo importante radica en que desde un inicio la familia fomente la participación de todos sus miembros, inclusive de los hijos, en las tareas domésticas, pues esto redundará en un aprendizaje de responsabilidad y en un valor tan relevante como el compartir para poder llegar así a mejorar la calidad de las relaciones familiares.

La corresponsabilidad equitativa, tiene que establecerse desde el momento que la pareja decida unirse, debe darse una reorganización de los roles, donde exista el compromiso en los tiempos destinados en los distintos quehaceres en la vida familiar, como son las tareas domésticas, soporte económico y la educación y cuidado de los hijos, si los hubiesen. Ambos deben apoyarse, estar pendientes de planificar y organizar todo lo que tenga que ver con los espacios de la vida familiar, además de hacerle seguimiento para que se cumplan. Que sea una labor que se haga consciente y sin sentir que es una obligación, sino un compromiso que se ha adquirido con amor y disposición. Un compromiso donde cada uno sepa que cuenta con el otro y que ese otro también sienta la necesidad de apoyar

voluntariamente por el bienestar de cada uno, donde se evidencie entre ellos la reciprocidad.

Negociación Asertiva Sensible

Cuando se hace referencia a la negociación dentro del grupo familiar, es porque algo no anda bien en el sistema relacional, es decir es posible que se hayan presentado desacuerdos, desavenencias, inconformidades, ya sea entre la pareja, padres e hijos o entre los hermanos, ésto no debe verse como negativo, lo recomendable es hacerle frente a esa situación, porque si se deja avanzar va a influir negativamente en la total armonía y sana convivencia de la familia. Los problemas de algún tipo siempre van a presentarse en cualquier ámbito y el familiar no es la excepción, lo importante radica en la forma de enfrentarlos. Es común ver como en distintas familias, cuando entre sus miembros se desenlazan situaciones conflictivas, no los asumen desde el momento inicial, sino que las evaden y si las enfrentan lo hacen de forma inadecuada, lo que ocasiona fricciones en las relaciones afectivas.

En diversos grupos familiares, puede evidenciarse que entre la pareja, en ocasiones, para resolver los conflictos que entre ellos se generan, lo hacen delante de los hijos, es decir, prácticamente son partícipes de esa situación, que en muchos casos se torna desagradable y no apropiada para ellos, porque los padres se comunican elevando el tono de voz, se dicen palabras ofensivas, descalificaciones, llegan hasta el punto de la violencia física y casi siempre los hijos deben intervenir para mediar y evitar males mayores. Este cuadro no es saludable para la sana convivencia, al contrario, genera entre sus miembros distancias, rabia, temor, desamor, entre otros aspectos negativos que no aportan en lo más mínimo a la cohesión familiar.

Ante este panorama, se pretende que en los grupos familiares frente a cualquier conflicto que se presente, en alguno de los sistemas relacionales, se promueva una negociación asertiva sensible, a través de la cual los miembros de las familias sean capaces de resolver de forma adecuada sus inconvenientes. Se recomienda que en primera instancia conversen asertivamente del problema que están presentando. Es propicio el momento para resaltar

una vez más a nuestro pensador Aristóteles (384 A.C.-322 A.C.), cuando señaló “*no se puede desatar un nudo sin saber cómo está hecho*”, la idea es que cada uno tenga la oportunidad y la libertad de expresarse, sin ofensas, humillaciones, ni maltrato a los demás, para buscar cuáles son las causas del problema, dónde se originó el inconveniente, saber qué pasó para que se presentara esa situación. De igual forma, debe existir la posibilidad de que cada uno sea lo necesariamente tolerante para entender las opiniones de los otros, sin que éste sea juzgado por sus aportaciones. Asimismo, entre todos deben buscar la solución más certera, de tal forma que se haga desde el amor que existe entre ellos, que sea en beneficio de todos y donde cada uno aporte lo que estaría dispuesto a comprometerse para que las relaciones familiares sean positivas, donde la comunicación sea fluida, apacible, coherente y sobre todo donde haya apertura hacia el perdón, para ponernos en el lugar del otro y reconocer sus aportes, sus esfuerzos y aceptar su esencia.

Honestidad Sensible

La familia debe desarrollarse en un contexto saludable y pleno, para que todos sus miembros vivan en completa armonía. Es aquí donde juega un papel fundamental la ética, en vista de que, como todos conocemos, la ética estudia el comportamiento de los individuos, en lo que respecta a sus actitudes, forma de pensar, de ser, por esta razón la ética y la familia van de la mano para lograr formar individuos de bien. Sin embargo, esto no siempre se cumple en el seno de los grupos familiares, puesto que no se pone en duda que los padres traten de educar en valores a su descendencia, si no que esa educación no es coherente con lo que ellos practican dentro y fuera del hogar, no existe concordancia entre lo que se dice y lo que se hace, por lo tanto esos comportamientos son modelados por los que los rodean y pareciera entonces normal ver como cada quien acomoda a su manera los distintos valores.

Dentro de los distintos valores está la honestidad, que hace referencia a la virtud que poseen las personas que actúan con rectitud y honradez en todos los ámbitos de su vida, por encima del beneficio personal y la conveniencia. Tal como lo refleja Zarate (2003), al relacionarla con un valor propio de la naturaleza humana, sinónimo de verdad, sinceridad y

transparencia y que va más allá de la concepción de no cometer actos de hurto. No solo se debe enseñar el valor de la honestidad diciéndole al niño que no tome lo que no es suyo, si no hay que educarlo que también sea honesto con todas las actividades que lleve a cabo dentro y fuera del hogar e inclusive cuando esté solo, debe practicar la honestidad, puesto que este es un valor que se debe cumplir tanto externa como interiormente.

La honestidad que se desea que se enseñe y practique en toda familia es la honestidad sensible, la cual implica la puesta en práctica de otros valores como el respeto, la responsabilidad, la verdad y la justicia. Es una honestidad donde cada persona debe actuar con autenticidad, transparencia y sin dualidades, donde no tenga cabida la falsedad, ni la mentira. Que pueda ser percibida a través de mi comportamiento y en mi relación con mi pareja, hijos, hermanos y permear cualquier ámbito donde me desenvuelva. Por supuesto que esto no se logra de la noche a la mañana, sino que debe ser una enseñanza consecuente y a la vez practicada coherentemente, de esa manera lograríamos lo que expresa Savater (2010:144) “apostar a la vida”, lo que contribuiría a mejorarse así mismo en mi relación con los demás. Este tipo de honestidad se debe predicar no solo en mis acciones sino también en lo más íntimo de mi vida como lo son mis relaciones afectivas, sentimientos, gustos, intereses e inclusive con mis ideas.

Libertad Positiva

En diversas oportunidades sucede que en el ámbito familiar nos sentimos presos, atados, esclavizados, no porque tengamos algunas esposas en nuestras manos o estemos encarcelados tras una reja o nos hayan amarrado a algún árbol, silla u otro. Sin embargo esa es la sensación que se experimenta cuando nos coartan la posibilidad de decir lo que pensamos, sentimos o padecemos; o cuando me impiden vestirme con la ropa con la cual me siento cómoda y me gusta; o quiero salir a un sitio a compartir ya sea con familiares, amigos o simplemente recrearme para cambiar de ambiente y estar a solas y encontrarme con mi propio Yo. Ahora bien, si todo esto está sucediendo, es porque en mi hogar no existe la libertad como valor y mucho menos se está practicando. Al no existir este valor en la familia sus miembros al momento de expresarse lo harán con temor, no habrá la

suficiente confianza para exteriorizar sentimientos ya sean de tristeza o alegría. De igual forma cualquier comentario, proyecto, idea que se quiera compartir no sería posible por la incomodidad de pensar cómo será recibido por el resto de los familiares.

En el seno de cada familia se debe educar en libertad positiva, es una tarea ardua que tienen los padres bajo su responsabilidad, que más adelante redundará en tolerancia, confianza, valoración, aceptación y respeto entre todos sus miembros. Esto es necesario que se fomente porque cuando se decide formar parte de una familia o de cualquier grupo social, cada uno debe procurar vivir en armonía respetando al otro y cumplir con las normas de convivencia que se hayan acordado. De igual forma se debe aprender a expresar y a escuchar libremente las opiniones de cada quien, en un ambiente de diálogo, para así poder hacerle frente a cualquier conflicto que se presente.

Educar en libertad positiva, tiene que ver con que entre la pareja, los padres, los hijos y entre hermanos debe existir confianza, oportunidad para expresar sus sentimientos sin ningún temor a ser rechazado o ridiculizado, además se debe dar apertura al diálogo, a la concertación y al consenso en el momento de tomar alguna decisión. Desde esta perspectiva no debe existir entre los miembros de la familia ningún tipo de manipulación, coacción, opresión, ni chantajes. Cada uno de los integrantes del grupo familiar deben ser capaces de tomar sus propias decisiones a la vez asumir responsablemente las consecuencias que ello implique y en la misma medida se debe tener claro que así como se anhela vivir en libertad, también debo entender que el Otro está esperando que se reconozca su derecho de ser respetado desde su libertad. En este sentido la libertad positiva debe llevarnos al reconocimiento del Otro desde la Otredad y la alteridad.

Espiritualidad práctica y Coherente

Algunas parejas al decidir conformar una familia, piensan en el tiempo que estarán juntos, en las cosas que comprarán que les harán falta, en los hijos que tendrán, a los cuales criarán, en fin, ésto y muchas cosas más se tienen presente. Sin embargo hay un aspecto de suma importancia, que no consideran y ese es la espiritualidad que va a regir su actuación

en la vida. Éste es un componente importante dentro de cada familia y que muchas veces suele ser olvidado por algunos grupos familiares, sin embargo, su pertinencia es fundamental para la transmisión de valores, que van a encaminar su quehacer en la cotidianidad y que les va a permitir involucrarse con los demás, bajo algunos preceptos religiosos.

Por otro lado, muchos grupos familiares si contemplan dentro de sus propósitos cimentar sus bases sobre la espiritualidad y la religiosidad fundamentadas en valores y principios, que les van a permitir desenvolverse moralmente en la sociedad, lo cual ha sido transmitido culturalmente entre una generación y otra, ésto es realmente importante, puesto que la espiritualidad en la vida familiar es una herramienta para vivir con mayor plenitud y darle a la vida un sentido trascendente. Dada la relevancia de este aspecto se desea que desde las familias se fomente una espiritualidad práctica y coherente, en la que los padres convencidos se formen y eduquen a sus hijos, en caso de tenerlos.

La espiritualidad práctica y coherente debe ser una prioridad en todos los grupos familiares, donde los padres tienen un gran reto en sus manos y es el de formar a la nueva familia con bases firmes, apoyados en el poder de la divinidad que no desampara nunca. Esta espiritualidad se tiene que percibir al hablar, en la forma como cada persona que forma parte de la familia se desenvuelve, en cada acción que lleven a cabo. Todos los miembros de la familia deben estar conectados bajo una misma espiritualidad y a la vez practicarla, es decir debe haber correspondencia entre las enseñanzas de los preceptos de Dios con lo que hago en mi día a día. En cada actitud se debe irradiarse esa energía espiritual. Nuestras familias deben estar impregnadas con la presencia de ese Ser Supremo, a quien debemos respeto fiel, pero no hay que mostrarlo como algo inalcanzable que está en el cielo, no, es revelar a alguien que está a mi lado, que no se separa nunca, aunque a veces creamos que se olvidó, o se molestó y se fue. Eso nunca sucederá.

Cada familia debe procurar sostenerse espiritualmente y eso se logra estando todos en la misma sintonía, donde exista la necesidad de escuchar asiduamente el mensaje que nos transmite Dios a cada uno a través de sus escrituras y que se debe poner en práctica

inmediatamente en cada acción que emprendamos. La familia espiritual debe aprender a estar en contacto cercano con ese Dios Supremo y esto se logra aprendiendo y enseñando a todos sus miembros la oración constante, que es la forma más directa de hablar y sentir la presencia de esa divinidad en nuestras vidas. A través de la oración podemos estar en constante contacto con Dios, mostrar agradecimiento por cada evento de nuestras vidas, estar seguros que todo lo que emprendamos si lo ponemos en sus manos saldrá adelante, si realmente es conveniente para nuestras vidas. A través de la comunicación constante con la divinidad no andaremos por caminos oscuros, sino que la claridad siempre estará a nuestra vista.

Todo camino verdaderamente espiritual conducirá a estar en contacto con la presencia de Dios y de esta forma podremos sentir ese amor y esa amistad de Cristo para que sea el centro de nuestro hogar y que el Espíritu Santo, esa fuerza divina, purifique e impulse todas las comuniones familiares. Necesariamente para que una familia sea completamente feliz debe cimentar sus bases y continuar su fortalecimiento bajo la presencia de Dios, quien direcciona la vida de cada uno, sabe lo que conviene que hagamos y está allí a nuestro lado para fortalecernos y cobijarnos con su inmenso amor.

Tolerancia Interior

Convivir en familia es una tarea ardua para todos los integrantes, tal vez por la diferencia en los caracteres que cada quien posee. Cada uno es totalmente individual, ninguno es igual al otro, tanto la pareja, los padres, los hijos y los hermanos son distintos entre ellos. Cada quien es capaz de tomar sus propias decisiones, piensa de diferente manera, pueden tener distintos gustos, y ven la vida desde su propia perspectiva. Con todas estas diferencias aun así siguen siendo una familia. Sin embargo, aun cuando continúan siendo familia, surgen entre ellos una diversidad de problemas por incomprensión, irrespeto, discriminación, insultos, agresión, desvaloración, competencias, comparaciones, envidias, entre otros, que inciden negativamente en la sana convivencia de todos en el hogar.

Desde mi perspectiva, para que una familia viva en completa armonía, tanto la pareja, padres e hijos y entre hermanos, no necesariamente deban tener los mismos gustos, igual formas de pensar, las mismas elecciones, orientarse por el mismo camino, lo que realmente debe existir entre ellos es la tolerancia interior. Donde cada uno desde la otredad, esté dispuesto a reconocer al Otro, de verme reflejado en las actuaciones del otro, de respetarlo desde mi alteridad, siendo capaz de ponerme su lugar, de aceptarlo con todas y sus diferencias, a ese Otro que es mi pareja, mi padre, mi madre, mi hijo o hija, mi hermano o mi hermana. La tolerancia interior busca que todos entiendan e internalicen que cada uno, tiene ideas, opiniones, actitudes, comportamientos, sentimientos, talentos, diferentes a los de las demás personas. Solo así siendo tolerantes con nosotros mismos, reconociendo y aceptando nuestra propia intolerancia, podremos relacionarnos armónicamente.

Lo que realmente importa es vivir en tranquilidad, bienestar y sosiego, esto se alcanza como se dice en criollo bajando la guardia, siendo tolerantes desde lo más profundo de mí ser, desde mis sentimientos, emociones y pensamientos. En nuestras relaciones cotidianas no siempre tenemos la razón, pero por falta de humildad, no somos capaces de reconocerlo y darle la razón al otro cuando realmente la tenga. Asimismo somos incapaces de ponernos en el lugar del otro para por un momento entender por qué está actuando o qué lo llevó a comportarse de la manera que lo hizo. De igual manera estamos acostumbrados a querer siempre que escuchen mis opiniones y no tengo la apertura de por un instante preocuparme por lo que piensa el otro, cuesta mucho aceptar lo que no podemos cambiar y mucho menos estamos prestos a perdonar ni a pedir perdón por nuestro comportamiento. En consecuencia desde mi tolerancia interior soy capaz de aceptar la diversidad, estoy dispuesto a la escucha y a la expresión, reconozco y valoro al otro con su comportamiento, estoy dispuesto a aceptar que cometo errores que lastiman a los demás y a buscar los puntos de coincidencias que me permitan estar cada vez más cerca de mi familia.

Perseverancia Constante

Inicio con lo que plasmé en alguna de las páginas anteriores: mientras se tenga un sueño, una meta, un deseo por conquistar, se deberá ser perseverante. Ésto a nivel individual y

familiar debe tenerse presente. En el devenir sociohistórico se han presentado, y seguirán presentándose, diferentes situaciones poco alentadoras, bastante desagradables y adversas, que van en contra de los proyectos que se han propuesto los países, estados, ciudades, municipios, parroquias, comunidades, familias y personas, es decir, nada ni nadie está exento que se le presenten adversidades. De tal forma que va a depender de la capacidad de resiliencia y constancia que se posea para enfrentar lo que no se tenía previsto y continuar los planes iniciales, aunque haya que darle un giro a lo que previamente se tenía planificado.

En el ámbito familiar y por supuesto personal siempre se van a presentar imprevistos, situaciones repentinas, va a costar a unos menos que a otros alcanzar sus logros, sin embargo lo que interesa es enfrentar los obstáculos con madurez y continuar en la lucha por los objetivos propuestos. Desde un inicio los padres deben fomentar este valor en sus hijos y también practicarlo ellos como modelo de su descendencia. Se debe educar en el valor de la perseverancia constante, de tal forma que tanto los padres como los hijos se mantengan en permanente revisión para no claudicar en las primeras tormentas que se les presenten en la vida.

La perseverancia constante, está enfocada a ser inculcada por los padres hacia sus hijos desde que están pequeños, para que éstos vayan adquiriendo las herramientas necesarias que les van a permitir ser resilientes, ante cualquier acontecimiento adverso que vaya en contra de los objetivos que se hayan propuesto. Evocando a Facundo Cabral expresa, que está permitido caerse pero no quedarse en el suelo. En este sentido es posible que tengamos que enfrentar vicisitudes en nuestras vidas, lo importante es la forma como se les haga frente para superarlas y continuar adelante con mucha fuerza de voluntad, constancia, disciplina y confianza de poder lograr lo que se ha propuesto.

CONSIDERACIONES FINALES

La investigación desarrollada ha permitido realizar un recorrido por el entramado de la intimidad de dos grupos familiares, en los cuales sus miembros fueron los principales protagonistas que se dispusieron y dieron apertura, para que a través de sus subjetividades pudiera entender, comprender e interpretar sus sentires y vivencias, en las formas de relacionarse como familia, su modo de convivencia y los fundamentos éticos que los sostienen como un solo tronco generacional. Realmente me siento privilegiada y bendecida, de haber vivido esta experiencia, porque personalmente me ha interpelado a una revisión personal, familiar, profesional y contextual, donde se ha dado un encuentro entre las tres categorías generales que caracterizaron inicialmente esta investigación y luego con cada una de las subcategorías emergentes producto de las mismidad de cada uno de los actores sociales estudiados.

En este sentido, he comprendido que formar una familia es una gran responsabilidad, que no basta con la unión de la pareja, como hemos leído en tantos documentos, sino que convergen diversos ingredientes que de faltar alguno será cuesta arriba lograr su formación en todo el sentido de la palabra. Formar una familia implica estar preparados para asumir, inicialmente, un compromiso entre dos y luego con la descendencia, si lo hubiere, donde cada uno debe estar consciente que para lograrlo necesita del Otro, pero ese Otro también

deber asumir que ambos se necesitan para convertirse en nosotros, esto sería la dupla perfecta para fusionarse y edificar el futuro que desean construir juntos.

A partir de los sentires y vivencias de estos dos grupos familiares, se puede entender y comprender lo que viven y sienten muchas familias, bien lo señala Moreno Alejandro (2002: 45), cuando expresa “*en la historia de vida de una persona se conoce toda una sociedad no tanto en sus datos, que pueden conocerse de múltiples maneras, sino en las estructuras profundas que constituyen su sentido.*” De tal manera que al estudiar los referidos grupos familiares, emergieron hallazgos importantes que los caracterizaron y que son el reflejo de lo que sucede en muchos hogares de esta ciudad, del estado, del país y en muchos hogares del mundo. Los aspectos que identificaron a estas familias estuvieron imbuidos en sus relaciones familiares, en su forma de convivencia y en la formación de valores.

En consecuencia, todo lo reflejado en esta investigación insta a una reflexión e interpelación sobre qué es la familia, qué se debe considerar para su verdadera caracterización y comprensión y cuáles serían las bases para que las relaciones entre sus integrantes sean verdaderamente equitativas. En este caso se considera que la familia es la unión de personas, que comparten y construyen un proyecto de vida en común, donde existen estrechos lazos de solidaridad, de intimidad, reciprocidad y de dependencia. La nueva racionalidad de ser la familia contiene horizontes ontoéticos que van a conducir a las relaciones familiares equitativas ya sea en la formación de las nuevas familias o en la reconstrucción de las ya establecidas, indistintamente de su tipología.

Esta nueva racionalidad en las relaciones familiares estará imbuida por un *Reconocimiento sensible emocional* entre los integrantes de las familias, donde prevalezca una relación desde la alteridad y la otredad entre la pareja, los padres y los hijos y entre los hermanos, que la convivencia entre ellos sea de aceptación y valoración, desde la diversidad, más allá de sus diferencias y de sus defectos, que sea una relación aséptica, pulcra, sin máscaras, donde seamos capaces de ver nuestro rostro en el rostro del otro que es mi reflejo. esta relación e interacción constante va a demandar entre todos los integrantes del núcleo

familiar que se genere una *Comunicación sensible asertiva*, donde exista la escucha y la expresión, es decir la necesidad expresar lo que se siente y ser escuchado sin recriminaciones, donde no se ofenda ni se maltrate con el verbo, que el hablar sea un privilegio y no haya necesidad de recurrir al silencio, ese silencio que siempre atormenta, aturde, aleja y se interpone entre las partes para dividir, no se debe dar cabida a esos agentes distractores del buen vivir, dentro de éstos también están los equipos tecnológicos que nos acercan de los que están lejos y nos alejan de los que están cerca. En este sentido, se debe dar apertura al diálogo genuino, cercano, cálido, basado en la expresión libre de los sentimientos, emociones y se pueda alcanzar la paz y la tranquilidad en un ambiente de cordialidad, de respeto y tolerancia.

De esa manera entenderemos al otro desde sus subjetividades, donde nos podamos abrazar, besar, sostener desde una *Afectividad sensible racional* y demostrar sin inhibiciones, ni temores lo que sentimos, donde seamos capaces de expresar las muestras de cariño, ternura, con libertad, de una forma natural, sin sentirse inferior o superior al otro, que la relación sea de igual a igual, que se aprecie la camaradería entre los miembros de la familia y sobre todo que impere la sensibilidad a las alegrías y a las tristezas de los otros que forman parte de mi vida. Esto nos va a conducir a una *Contención sensible asertiva*, porque la intención es construir unidos, apoyándonos en las buenas y no tan buenas. Demostrando que la alianza que se ha hecho entre todos es única y fuerte que permitirá que si alguno cae los demás estarán allí para levantarlo y brindarle el apoyo necesario para continuar el camino hacia el logro de los objetivos propuestos. Se avizora desde esta perspectiva en las nuevas familias una *Coparentalidad sensible*, en la cual todos los que conformen el grupo familiar apoye en lo que sea necesario para el desarrollo de la familia, donde cada uno tenga bien distribuida sus responsabilidades y exista sincronización, compromiso y se le reconozca el aporte que realiza, en función del alcance de los logros individuales y familiares

La nueva racionalidad conduce a unas relaciones familiares basadas en la equidad donde los grupos familiares disfruten de una convivencia sana, armónica, donde exista el respeto entre la pareja, los hijos y sus padres y entre los hermanos, sin que se sientan rasgos de sumisión, poder o superioridad, sino que se imparta una *Autoridad racional*, sustentada en

el reconocimiento a la integridad del otro, la valoración y aceptación desde la alteridad, donde no se visualicen destellos de discriminación entre ninguno de sus miembros.

Así pues, construir y configurar escenarios equitativos en las relaciones familiares se constituye en un gran reto, que lleva implícito una *Cohesión familiar sensible*, donde todos sus miembros unan esfuerzos que coadyuven en el logro de las metas que se propongan tanto individual como colectivamente, pues eso redundará en la satisfacción y compenetración mutua. Lo importante es que todos sin excepción encaminen esfuerzos para ser generosos unos con otros, que exista *Reciprocidad altera*, que cada uno sea capaz de reconocer en el otro sus esfuerzos, sin mezquindades, sin competencias, donde se valoren los detalles que cada uno aporta a la relación y a la convivencia familiar, siempre pensando en ese Otro que me necesita, que desea ser tomado en cuenta, que espera mi reconocimiento el cual debe ser retribuido de la misma forma que se desea.

De tal manera, que el encaminarse al fomento de la equidad en las relaciones familiares, también está sostenido por una *Negociación asertiva sensible*, puesto que lo que se busca es un nuevo modelo de maternidad y paternidad donde se puedan crear compromisos en las tareas cotidianas, en el soporte económico, así como en el cuidado y educación de los hijos, de tal manera que no se vea esta labor como una colaboración, sino como una misión cohesionada que surgió desde el mismo momento que como pareja decidieron emprender un proyecto de vida en común, donde cada uno tiene las mismas responsabilidades y para llevarlas a cabo deben estar todos involucrados de manera consciente, armónica, paciente, afectiva, coherente y en constante comunicación y sincronización.

En este mismo orden de ideas, se considera que los aspectos éticos deban permear las relaciones familiares y la convivencia, si realmente se va a configurar una familia basada en principios y valores morales, la misma relación de equidad, igualdad y de respeto ubica a cada quien en el lugar que le corresponde. Por tal razón se te colocará en el sitio indicado de acuerdo a tu comportamiento, como diría el filósofo Aristóteles cada quien es lo que hace repetidamente. La interpelación es a practicar la *Honestidad sensible*, desde tu cotidianidad, desde tu mismidad y traspasando la alteridad y la otredad, reconociéndote en el otro y asumiendo conductas coherentes a tus planteamientos.

Las relaciones familiares equitativas se posicionan en base al respeto a la diferencia, esto es sumamente importante sobre todo en las relaciones de parejas, entre padres e hijos y entre los hermanos, se busca que se eduque en *Libertad positiva*, que en el hogar se respire una convivencia armónica, no asfixiante, ni esclavizante, sin ningún tipo de coacción. Al contrario la intención es fomentar en los miembros de la familia herramientas y hábitos para que se desarrolle una atmósfera agradable, de confianza, sin ataduras ni desvaloraciones. Sin embargo, ésto no se puede lograr si no nos reconocemos como sujetos con nuestras diferencias y practicamos la *Tolerancia interna*, porque si no somos capaces de reconocernos y aceptarnos a nosotros mismos que transmitiremos a los que conviven a nuestro alrededor, solo reconociendo nuestra intolerancia y aceptando nuestras diferencia, podemos acercarnos a nuestra pareja, padres, hijos o hermanos desde la alteridad y la otredad.

El presentar estos horizontes nos interpela a una *Perseverancia constante*, pues no será nada fácil cambiar los esquemas que culturalmente nos han transmitido en lo concerniente a formar una familia, a la manera de relacionarnos y al modo de convivir, se requiere de mucho aplomo si realmente se desea dar una nueva racionalidad a la forma de interaccionarnos en nuestras familias desde la equidad, eso es algo que no se logra solo, debemos conjugar esfuerzos tanto la pareja, los padres y los hijos, porque se van a presentar retos, altos y bajos, ciertamente, la intención es ser resilientes, no quedarse en el suelo, al contrario levantarse y seguir, poniéndose siempre en manos de ese ser Divino que es Dios, que es esa fuerza que nos impulsa a seguir, avanzar con la confianza puesta en El, uniendo todos los esfuerzos para que todos en la familia trabajen por una *Espiritualidad práctica y coherente*, donde lo que se profese se demuestre con el comportamiento dentro y fuera de la familia y sobre todo sin trampas hacia nosotros mismos.

Finalmente aunado a lo anterior, se considera que la transformación a la cual se nos invita, como seres sensibles, subjetivos y como integrantes de un grupo familiar, también debe expandirse a los contextos inmediatos ya sean comunidades donde se resida, instituciones educativas, espacios laborales y grupos de referencias, porque éstos también son espacios

de enseñabilidad que deben estar en total sintonía con lo que se considere realizar, para que prevalezca el respeto por cada uno como persona y por los demás, con quienes me debo identificar.

LISTA DE REFERENCIAS

- Amarís, M; Paternina, A & Vargas, K. (2004). **Relaciones familiares en familias desplazadas por la violencia ubicadas en "la cangrejera**. Universidad del Norte. Barranquilla, Colombia *Psicología desde el Caribe*, núm. 14, diciembre, 2004, pp. 91-124 Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=21301405>.
- Arias, F. (2006). **El proyecto de Investigación: introducción a la Metodología Científica**. (5ª ed.). Caracas. Editorial Episteme.
- Aristóteles (1993). **Un estudio sobre Ética a Nicómaco.**, EUNSA, Pamplona.
- _____ (2007). **Política**. Alianza Editorial. Obras Selectas. Argentina. Edimat Libros, S.A.
- _____ (2018). **Ética a Nicómaco**. Tecnos. Obras Selectas. Argentina. Edimat Libros, S.A.
- _____ (2020). **Poética**. Alianza Editorial. Obras Selectas. Argentina. Edimat Libros, S.A.
- Bandura, A. (1962). **Teoría del aprendizaje social**. España: Editorial Espasa
- Barudy, L. J. (1998). **El dolor invisible en la infancia**: Una lectura ecosistémica del maltrato infantil. Barcelona: Paidós

- Beck, U & Beck, E. (2001). **El normal caos del amor**. Barcelona: Paidós.
- Berlín, I. (2000) **Cuatro ensayos sobre la Libertad**. Madrid, España. Alianza Editorial S.A., Ed. Cast
- Cabrera, Z. (2015). **Democratización de la Relaciones Familiares**: disponible en: <http://perspectivas.unam.edu.ar/wp-content/uploads/2015/07/Democratizacion-de-las-relaciones-familiares1.pdf>
- Campos, N. (2007). **Equidad y Educación**. Filosofía de la Educación. Disponible en: <http://filo-edu.blogspot.com/>
- Camps, V. (2011): **El Gobierno de las emociones**. Herder Editorial. Barcelona.
- Cao, N. (1997). **Etnografía: Una Alternativa más en la Investigación Pedagógica**. Disponible en: http://bvs.sld.cu/revistas/ems/vol11_2_97/ems05297.htm.
- Caraballeda, A. (2001). **Las políticas sociales y la esfera de la familia; crisis de legitimidad y representación. En la familia en los albores del milenio. Reflexiones interdisciplinarias un aporte al trabajo social**. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- Carballeda, A. (2007) **Escuchar Las Prácticas**. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- Cassiani, Roja y Ramos (2015) **Familias monoparentales: una aproximación etnográfica a la realidad venezolana**. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo. Valencia.
- Centro Psicológico Animus. **Peleas entre Hermanos: Un Lío de nunca acabar**. Disponible en: www.centropsicologicoanimus.com/publicaciones/nuevo/16.pdf.
- CEPAL (2014) **La evolución de las estructuras familiares en América Latina, 1990-2010: los retos de la pobreza, la vulnerabilidad y el cuidado**, Heidi Ullmann, Carlos Maldonado, María Nieves Rico, (LC/L.3819)
- Cerrutti, M. & Binstock, G. (2009). **Familias latinoamericanas en transformación: desafíos y demandas para la acción pública**. Chile. Revista CEPAL, Serie Políticas Sociales.

- Conrad, Ph. K. (1994). **Parentesco y filiación**. Antropología. Una exploración de la diversidad humana. Sexta edición. Madrid- Mc Graw Hill.
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (2000) **Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela**, N° 543, Caracas. Venezuela.
- Covo, M. (2009) **Conceptos Comunes en la Metodología de la Investigación Sociológica**. México. Ediciones UNAM.
- De Jong, E (2010) **La familia en los albores del nuevo milenio. Reflexiones interdisciplinarias: un aporte al Trabajo Social**. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- Descartes, R., (1989), **El Tratado de la Luz**, Anthropos. Barcelona.
- Duch, L. & Melich, J. C. (2009). **Ambigüedades del amor**. Madrid: Trotta.
- Engels, F. (1984). **Origen de la Familia. De la Propiedad Privada y del Estado**. México: Editores Mexicanos unidos. S.A.
- Eroles, C. (1998). **Familia y Trabajo Social**. Un Enfoque Clínico e Interdisciplinario de la Intervención Profesional. Buenos Aires. Editorial Espacio.
- Escámez, J. (2001). **Jóvenes, actitudes y responsabilidad**, en AA.VV., Familia, juventud y nuestros mayores, Fundación CaixaGalicia. Galicia: Colección: Jornadas, Conferencias, Premios. Serie: Coetánea.
- Estrada, L. (2003). **El Ciclo Vital de la Familia**. México: Grijalbo.
- Flaquer, L. (2001), **La familia como paradigma**, Revista de Educación, n° 325. Madrid.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2009). UNICEF disponible en: <http://www.unicef.cl/centrodoc/tesuenafamiliar/08%20Responsabilidades.pdf>.
- Foucault, F (2011). **Estilos de Vidas de dos Familias Monoparentales ubicadas en la comunidad "las Palomas"**. Universidad de Oriente. Escuela de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social. Cumaná estado Sucre.
- Garrote, D & Palomares, A. (2014). **Una mirada a la realidad: propuestas innovadoras para favorecer la inclusión educativa**. Colección Ebooks/ Universidad de Castilla-La Mancha. España. Ediciones Universidad de Castilla.

- Giddens, A. (2000). **Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas.** México Editorial: Taurus.
- Giddens A. (2001) **Sociología.** Madrid, España. Alianza Editorial, S.A.
- Gutiérrez Z, V & otros (1997). **La Familia en la Perspectivas del año 2000.** Bogotá: Editorial Mesa Redonda Magisterio.
- Gracia, E. & Musitu, G. (2000): **Psicología Social de la Familia.** Barcelona, Paidós.
- Gracia, M. (2012) **Cultura de Paz una Alternativa para mejorar la Convivencia Escolar.** Unidad Educativa Liceo Bolivariano El Remolino. Estado Zulia.
- Hernández, C. (2009). **Un horizonte para contemplar las transformaciones de la familia en la contemporaneidad.** Artículo basado en la conferencia presentada en el seminario nacional sobre familia: Familias contemporáneas, transformaciones y políticas de la familia de hoy. Universidad Santo Tomás, Bogotá, Colombia.
- Hernández, Fernández & Baptista (2007). **Metodología de la Investigación.** Cuarta Edición. México. Mc Graw Hill.
- Hidalgo, L. (2000). **Comunicación interpersonal.** . México: Alfaomega.
- Horton, P. & Horton, R (1987). **Introducción a la Sociología.** Buenos Aires. Argentina: Editorial El Ateneo.
- Jiménez, B. (2001). **Los tuyos, los míos y los nuestros.** Universidad de Antioquia.
- Jonas, H. (1995). **El principio de responsabilidad.** Ensayo de una ética para la civilización tecnológica. Barcelona: Herder.
- Kant, I. (2003). **Crítica de la razón pura.** (Traducción de Pedro Ribas), Alfaguara. Madrid.
- Kñallinsky, E. & Pourtois, J. P. (2005). **Presentación del X Congreso Internacional de Educación Familiar.** Fortalezas y debilidades de la familia en una sociedad en cambio. Las Palmas de Gran Canaria: Radio ECCA Fundación Canaria, pp.11-14.

- Kowal, A. Krull, J. & Kramer, L. (2004). **Cómo el tratamiento diferencial de los hermanos está relacionado con la relación de padre-hijo**. Revista de psicología familiar. Estados Unidos.
- Lévi-Strauss, C. (1.969). **Historia de la Familia**. Madrid: Anagrama.
- Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. (2015). **Gaceta Oficial 6.185**. Extraordinario del 08 de junio de 2015.
- Lira, L. (1.993). **Aspectos Sociológicos y Demográficos de la Familia en Chile**. “Mujer y Sociedad”. UNESCO. Chile: Compiladores.
- López, H. (2005) **Familia y Responsabilidad**. Un estudio cualitativo Documento 01/2006. Fundación Acción Familiar. Universidad de Murcia. España.
- Loyácano, I. (2002). **Contextos, Familias y Terapeutas. Sociedad Argentina de Terapia Familiar**. Buenos Aires. Argentina.
- Martínez, P. (2006). “**El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica**”. Universidad del Norte. Barranquilla Colombia.
- Maffesoli, Michel (1997). **Elogio de la razón sensible**: una visión intuitiva del mundo contemporáneo. Barcelona, Paidós Studio.
- Maffesoli, Michel. **Una sensibilidad primitiva**, En: Revista Estudios Sociológicos, México, Colegio de México, Vol. XXII, N° 66, septiembre–diciembre 2002.
- Martínez, M. (2004). **Comportamiento Humano**. Nuevos métodos de investigación. México. Editorial Trillas.
- Martínez, E. (2000). **Ética para el Desarrollo de los Pueblos**. Madrid, Trotta.
- Martínez, P. (2006). “**El método de estudio de caso. Estrategia metodológica de la investigación científica**”. Universidad del Norte. Barranquilla Colombia.
- Mendoza, M. (2010). **Rivalidad entre Hermanos**. Disponible en: Blog archivos <http://dramendozaburgos.com>.
- Menéndez, M & Pupo, M. (2014). **Familia, Escuela y Equidad**. Juventud Rebelde. Sexo Sentido. Cuba. Obtenido en: www.juventudrebelde.cu/suplementos/sexo.

- Mínguez, R. (2011). **La responsabilidad como respuesta educativa**. Mexicali (Baja California): CETYS Universidad.
- Molina, M (2011). **Sentidos, significados y vivencias que se construyen en la dinámica de la familia popular venezolana: estudio de caso de una familia extensa modificada**. Universidad de Oriente. Escuela de Ciencias Sociales. Departamento de Trabajo Social. Cumaná, Estado Sucre.
- Molpeceres, Musitu & Lila. (1994) **La Socialización del Sistema de Valores en el Ámbito Familiar**. Valencia. Albatros.
- Moreno, A. (2000). **La Familia Popular Venezolana**. Ediciones, Centro de Investigaciones Populares de Caracas. Primera Fundación del Centro Gumilla.
- Morín, E. (1998). **Para una Nueva Sacralización de la Familia"**. **Comité Inter-institucional de Familia**. Medellín: CIF.
- Musitu, G. (2000): **Socialización Familiar y Valores en el Adolescente: Un Análisis Intercultural**. Universidad de Valencia. Valencia: Albatros Educación.
- Musitu, G. & Allatt, P. (1994): **Psicosociología de la Familia**. Valencia: Albatros Educación.
- Musitu, G. & Molpeceres, M. A. (1992): **Estilos de Socialización, Fmalismo y Valores. En Infancia y Sociedad**. Valencia: Albatros Educación.
- Nardone, G; Giannotti, E & Rocchi, R (2003). **Modelos de Familia**. Barcelona: Herder.
- Ocando, J. (2008) **Entramado Sociocultural de la Familia Maracaibera**. Un acercamiento Interpretativo. Universidad del Zulia. Venezuela.
- Olivieri, R. (2012). **Amor – Odio: Relación Hijos – Padres**. Disponible en; rafaelapoyopsike.blogspot.com/2012/04/amor-odio-relacion-hijos-padres.html.
- Ortega, P. & Mínguez, R. (2001). **Los valores en la educación**. Barcelona: Ariel.
- Ortega, P. & Mínguez, R. (2003). **Educación para una cultura medioambiental**, en Cobo Suero, J. M. (Coord.), *Ciudadanía y Educación*, Madrid: Revista de Educación, MECD.

- Platón. (2016). **La República**. Panamericana
- Pacheres, G. (2008). **Disfuncionalidad familiar y rendimiento académico**. Perú: Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.
- Palacios (2000.). **Familia y Desarrollo Humano**. España: Alianza.
- Palacios, J., Hidalgo, M. & Moreno, C. (2000). **Familia y vida cotidiana**. En: M.J. Papalia, D. (2002). **Psicología del Desarrollo**. México. Editorial MC GRAHILL
- Penas, S. (2008) **Aproximación a los Valores y Estilos de Vida**. Santiago de Compostela. España.
- Pérez, A. (2009). **Educación es enseñar a amar**. Caracas. Editorial San Pablo.
- Pérez, S (2015). **El reconocimiento del Otro**. Bitácora para un destino.
<https://guerreralifecoach.wordpress.com/2015/02/24/el-reconocimiento-del-otro/>
- Pujadas, J. (1992). **El método biográfico**: el uso de las historias de vida en las ciencias sociales. Madrid, CIS.
- Quijada, A. (1994). **La Familia y el Derecho a la Educación**. Maracaibo. Venezuela: Editorial EDILUZ.
- Quiroz, M. (2000). **La Matriz Familiar en la Era de la Mundialización**. Organización Mundial para las Familias. Revista de Trabajo Social. Pontificia Universidad Católica de Chile. Santiago de Chile.
- Ramírez, L (2007). **Familia y Políticas Sociales: Dos modos de observación del Sistema Familiar** Universidad de Chile. Santiago de Chile.
- Rawls, J. (2002) **Justicia como Equidad**. Madrid, Tecnos.
- Richmond, M. K., Stocker, C. M. & Rienks S. L. (2005). **Asociaciones longitudinales de la calidad de relación entre hermanos, el tratamiento diferencial de los padres y ajuste de los niños**. Revista de psicología familiar. Estados Unidos.
- Riso W. (2002). **Entrenamiento Asertivo**. Aspectos conceptuales. Medellín, Colombia: Rayuela.
- Rodrigo & J. Palacios (2004.). **Familia y Desarrollo Humano**. España. Alianza Editorial

- Sabater, F. (1.991). **Ética para Amador**. Serie Apeiron. Barcelona: editorial Ariel.
- _____ (1997) **El valor de educar**. S.A. Barcelona. Editorial ARIEL
- _____ (1999) Las preguntas de la vida. Santa Fe de Bogotá. Colombia. I Edición. Planeta.Colombiana Editorial
- _____ (2001) La educación en relación con la ética y construcción de valores para una mejor ciudadanía. **Ética y Construcción de Valores**. Universidad Metropolitana. Editorial Texto, C.A.
- Satir, V. (1980). **Relaciones Humanas en el Núcleo Familiar**. Editorial PAX MEXICO. México.
- Sen, A. (2000). **Desarrollo y libertad**. Madrid: Planeta.
- Sepulveda, M. (2008). **El Buen Vivir**. Venezuela. Ediciones B.
- Timó, E. (2001). **La Familia una Mirada desde la Antropología Social**. En De Jong, E. La familia en los Albores del Milenio. Buenos Aires: Editorial Espacio.
- Torío, S. (2006). **Familia y Transmisión de Valores: un reto de nuestro**. Universidad de Oviedo. España. Revista de Ciencias y Orientación Familiar N° 33, publicado por: Universidad Pontificia de Salamanca: Instituto Superior de Ciencias de la Familia.
- Touraine, A. (2006). **¿Podremos vivir juntos?** México: Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Uribe, D. (2007). **Familias Monoparentales con Jefatura Femenina, una de las Expresiones de las Familias Contemporáneas**. Revista Tendencias & Retos.
- Valdivia, C. (2008). **La familia: Concepto, cambios y nuevos modelos**. Consultado en agosto 16 del 2013, disponible en: <http://www.upcomillas.es/redif/revista/Deusto.pdf>-
See moreat.[http://brd.unid.edu.mx/la-familia-conceptos-cambios-y-nuevos-modelos/
#sthash.qMsMHvCU.dpuf](http://brd.unid.edu.mx/la-familia-conceptos-cambios-y-nuevos-modelos/#sthash.qMsMHvCU.dpuf)
- Walzer M (1998). **Tratado sobre la Tolerancia**, Barcelona, Paidós (Colec. Estado y Sociedad).

ANEXOS



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
ESTUDIOS DE POSTGRADO NÚCLEO DE SUCRE
PROGRAMAS DE POSTGRADO ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Tipo de Instrumento	Guía de Entrevista	Técnica: Entrevista en Profundidad
Autora	Yocelyn Castro	Tutora: Dra. Carmen Guevara
Objetivos	Caracterizar las relaciones familiares, la convivencia y la formación de valores de dos grupos familiares en relación a: d) Fase inicial. Eje medular de la familia (subsistema conyugal). e) Fase de consolidación de la familia (subsistema parental y fraternal).	

	f) Momento actual.
Año	2022.

FAMILIA 1 y FAMILIA 2

RELACIÓN DE PAREJA (SUBSISTEMA CONYUGAL)

A LA MADRE Y AL PADRE (POR SEPARADO)

1. ¿Cómo se conocieron?
2. ¿Después de cuánto tiempo de conocerse se casaron?
3. ¿Cuándo estaban de novios cómo se llevaban, la relación cómo era?
4. ¿Por qué decidieron casarse?
5. ¿Cómo era la relación después de casados?
6. ¿Cuándo se casan qué pensaban hacer, cuáles eran sus metas?
7. ¿Cómo era la dinámica cuando se establecieron en el hogar, en cuanto a las tareas domésticas?
8. ¿Después de cuánto tiempo de casados tuvieron a su primer hijo?
9. ¿Después que nace su primer hijo(a), cambió en algo la relación?
10. ¿Consideras que hay una diferencia marcada en tu vida sin hijos y después de tener el primer hijo?
11. ¿Cómo es la comunicación entre ustedes?

12. ¿Cuándo tiene algún sentimiento o algo que le incomode te lo ha dicho con facilidad?
13. ¿Hay algún familiar de tu lado o de parte de tu esposo que haya sido apoyo o perturbador en la relación de ustedes?
14. ¿Son continuas las muestras de cariño entre ustedes?
15. ¿Y con la llegada del segundo hijo que pasó?
16. ¿Cómo resolvían los problemas?
17. ¿Cómo hacen los gastos de la casa, se los comparten?
18. ¿Tienen Fe, alguna creencia, creen en Dios?

SUBSISTEMA PATERNAL RELACIÓN PADRES E HIJOS

19. ¿Con cuál de los dos hijos es más afectuoso?
20. ¿Cómo sería para ti una familia ideal?
21. ¿Con quién de tus hijos te identificas más?
22. ¿Qué valores les han inculcado a los hijos?
23. ¿Entre hermanos de dan afecto?

Nota: es importante dejar claro que estas interrogantes pueden permitir la generación de otras preguntas, aquellas que permitan desarrollar o ampliar el espectro de respuestas dadas por los integrantes de cada grupo familiar.



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
ESTUDIOS DE POSTGRADO NÚCLEO DE SUCRE
PROGRAMAS DE POSTGRADO ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES
DOCTORADO EN ESTUDIOS SOCIALES

INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Tipo de Instrumento	Guía de Entrevista	Técnica: Entrevista en Profundidad
Autora	Yocelyn Castro	Tutora: Dra. Carmen Guevara
Objetivos	Caracterizar las relaciones familiares, la convivencia y la formación de valores de dos grupos familiares en relación a: g) Fase inicial. Eje medular de la familia (subsistema conyugal). h) Fase de consolidación de la familia (subsistema	

	parental y fraternal). i) Momento actual.
Año	2022.

**ENTREVISTAS REALIZADAS A LA FAMILIA 1 y 2
(HIJOS)**

**RELACIÓN ENTRE PADRES E HIJOS (SUBSISTEMA PATERNAL)
RELACIÓN ENTRE HERMANOS (SUBSISTEMA FRATERNAL)**

1. ¿Cómo es la relación con tus padres
2. ¿En algún momento has notado cambio en la relación entre tus padres?
3. ¿Tus padres se dan afecto entre ellos?
4. ¿Alguna vez has presenciado discusiones, molestias entre tus padres?
5. ¿Con quién te llevas mejor con tu mamá o tu papá?
6. ¿Cuáles son tus aspiraciones, metas?
7. ¿Cómo defines la convivencia en tu familia?
8. ¿Has observado si hay preferencias de tus padres hacia ti o hacia tu hermano?
9. ¿Se han dado momentos de comparación?
10. ¿En términos generales cómo es la comunicación de la familia?
11. ¿Tienen normas en la familia?

12. ¿Cómo es la comunicación con tu hermano?
13. ¿Cuál es tu familia ideal?
14. ¿Tienes fe en Dios?
15. ¿Crees que hay cosas que se puedan mejorar en la casa?
16. ¿Cuáles son tus cualidades?
17. ¿Tú y tu hermano son confidentes?
18. ¿Se dan afecto tú y tu hermano?
19. ¿Ayudas en las tareas de la casa?
20. ¿te han inculcado valores?
21. ¿Quién ejerce la autoridad en el hogar?
22. ¿Crees que en tu familia hay equidad?

Nota: es importante dejar claro que estas interrogantes pueden permitir la generación de otras preguntas, aquellas que permitan desarrollar o ampliar el espectro de respuestas dadas por los integrantes de cada grupo familiar.

HOJAS DE METADATOS

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 1/6

Título	Relaciones familiares equitativas: un espacio para la convivencia y formación de valores en el contexto venezolano
Subtítulo	

Autor(es)

Apellidos y Nombres	Código CVLAC / e-mail	
Castro Yocelyn Coromoto	CVLAC	9.978.074 (Cédula)
	e-mail	YOCELYNCASTRO@GMAIL.COM
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	
	CVLAC	
	e-mail	
	e-mail	

Palabras o frases claves:

relaciones familiares, convivencia, formación de valores, equidad.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 2/6
Líneas y sublíneas de investigación:

Área	Sub área
CIENCIAS SOCIALES	FAMILIAR

Resumen (abstract):

La equidad entre hombres y mujeres tiene su punto de partida en el reconocimiento de la dignidad humana de ambos y busca generar que la relación entre éstos y los demás miembros del grupo familiar sea interpelada por la reciprocidad y cooperación mutua, para construir juntos la familia, las instituciones y la sociedad anhelada. Este proceso sólo puede darse a partir del respeto, la alteridad, la otredad, la aceptación, la valoración y el establecimiento de un conjunto de valores éticos, para que se puedan edificar nuevas condiciones que aporten armonía en la familia y en los grupos de referencia. Esta investigación tuvo como propósito resignificar las relaciones familiares, que conlleve a la generación de constructos que sirvan como sustento a los grupos familiares para la convivencia y la formación de valores, hacia una racionalidad equitativa. La construcción epistémico-metodológica es abordada desde el paradigma cualitativo, a través del método de historias de vida propuesto por Alejandro Moreno (2002) y el análisis comprensivo-interpretativo, de las subjetividades de las dos familias estudiadas, estuvo blindado desde una concepción hermenéutica. En este estudio se hace énfasis en los referentes discursivos de los expertos sobre relaciones familiares, equidad, convivencia y formación de valores. Así como también en los aportes epistémicos sobre la razón sensible de Maffesoli Michel (1977). Dentro de los horizontes ontoéticos se resalta que las relaciones familiares equitativas están sustentadas en una alianza recíproca, basada en la igualdad, la aceptación, los vínculos familiares, unidos por sentimientos, convivencia, tolerancia, libertad y teniendo como base la espiritualidad como soporte del Ser. Si nos relacionamos en la familia reconociendo al otro como parte de lo que somos, nos estamos reconociendo a nosotros mismos, es como vernos a través del otro y convertirnos en nosotros, porque nos estamos aceptando y reconociendo en mis diferencias y las de los demás que también forman parte de nosotros.

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 3/6

Contribuidores:

Apellidos y Nombres	ROL / Código CVLAC / e-mail	
Guevara Carmen	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input checked="" type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> JU <input type="checkbox"/>
	CVLAC	6.633.124
	e-mail	cguevara1@gmail.com
	e-mail	
Azocar Tomás	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	9.298.593
	e-mail	tomaseando17@gmail.com
	e-mail	
Fernández Mercedes	ROL	C <input type="checkbox"/> A <input type="checkbox"/> S <input type="checkbox"/> T <input type="checkbox"/> U <input type="checkbox"/> JU <input checked="" type="checkbox"/>
	CVLAC	5.083.206
	e-mail	mfercha4@hotmail.com
	e-mail	

Fecha de discusión y aprobación:

Año	Mes	Día
2023	05	26

Lenguaje: SPA _____

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 4/6

Archivo(s):

Nombre de archivo	Tipo MIME
NSUTDR_C0YC2023	Aplication/word

Alcance:

Espacial: _____ (Opcional)

Temporal: _____ (Opcional)

Título o Grado asociado con el trabajo:

DOCTORA EN ESTUDIOS SOCIALES

Nivel Asociado con el Trabajo: Doctor (a)

Área de Estudio: CIENCIAS SOCIALES

Institución(es) que garantiza(n) el Título o grado: Universidad de Oriente

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso – 5/6



UNIVERSIDAD DE ORIENTE
CONSEJO UNIVERSITARIO
RECTORADO

CU N° 0975

Cumaná, 04 AGO 2009

Ciudadano
Prof. JESÚS MARTÍNEZ YÉPEZ
Vicerrector Académico
Universidad de Oriente
Su Despacho

Estimado Profesor Martínez:

Cumplo en notificarle que el Consejo Universitario, en Reunión Ordinaria celebrada en Centro de Convenciones de Cantaura, los días 28 y 29 de julio de 2009, conoció el punto de agenda **"SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA PUBLICAR TODA LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL DE LA UNIVERSIDAD DE ORIENTE EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UDO, SEGÚN VRAC N° 696/2009"**.

Leído el oficio SIBI – 139/2009 de fecha 09-07-2009, suscrita por el Dr. Abul K. Bashirullah, Director de Bibliotecas, este Cuerpo Colegiado decidió, por unanimidad, autorizar la publicación de toda la producción intelectual de la Universidad de Oriente en el Repositorio en cuestión.

UNIVERSIDAD DE ORIENTE
SISTEMA DE BIBLIOTECA
RECIBIDO POR *Ragley*
FECHA *5/8/09* HORA *5:30*

Comunicación que hago a usted a los fines consiguientes.

Cordialmente,

Juan A. Bolaños Cuveto
Secretario



C.C: Rectora, Vicerrectora Administrativa, Decanos de los Núcleos, Coordinador General de Administración, Director de Personal, Dirección de Finanzas, Dirección de Presupuesto, Contraloría Interna, Consultoría Jurídica, Director de Bibliotecas, Dirección de Publicaciones, Dirección de Computación, Coordinación de Teleinformática, Coordinación General de Postgrado.

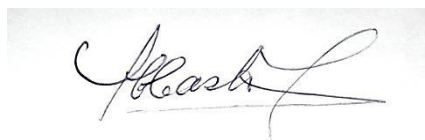
JABC/YGC/manuja

Apartado Correos 094 / Telfs: 4008042 - 4008044 / 8008045 Telefax: 4008043 / Cumaná - Venezuela

Hoja de Metadatos para Tesis y Trabajos de Ascenso- 6/6

Artículo 41 del REGLAMENTO DE TRABAJO DE PREGRADO (vigente a partir del II Semestre 2009, según comunicación CU-034-2009) : “los Trabajos de Grado son de la exclusiva propiedad de la Universidad de Oriente, y sólo podrán ser utilizados para otros fines con el consentimiento del Consejo de Núcleo respectivo, quien deberá participarlo previamente al Consejo Universitario para su autorización”.

FIRMA DEL AUTOR

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Y. Castro', written over a horizontal line.

YOCELYN CASTRO
AUTOR

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'C. Guevara', written over a horizontal line.

PROF: CARMEN GUEVARA
ASESOR